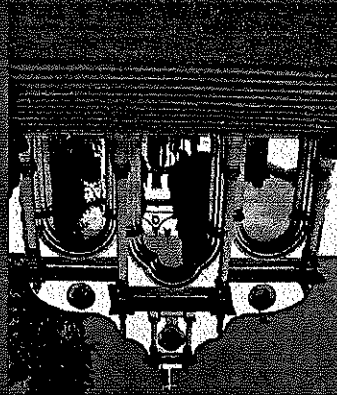


SANTIAGO JOAQUÍN JOAQUÍN

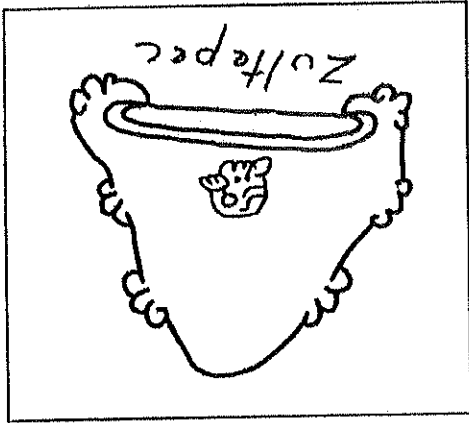
*Municipal Monografía*

# SUTTEPEC



Artículo 8. El municipio conserva su nombre actual que es el de Sultepec, sobre del escudo municipal.

12, se establecen las disposiciones que sustentan el nombre, significado y uso Carabajal, en los artículos 8, 9, 10, 11 y que preside el Sr. Basilio Mario Estrada febrero de 1998, por el H. Ayuntamiento municipal vigente, promulgado el 5 de pio. En la actualidad, a través del Bando cambiado según el criterio de los ayunta- mientos que han gobernado el munic- El escudo y lemas oficiales han



La toponimia de Sultepec esta definida por factores ortográficos y de su fauna que han influido en la conformación de nuestra provincia.

B. TOPONIMIA

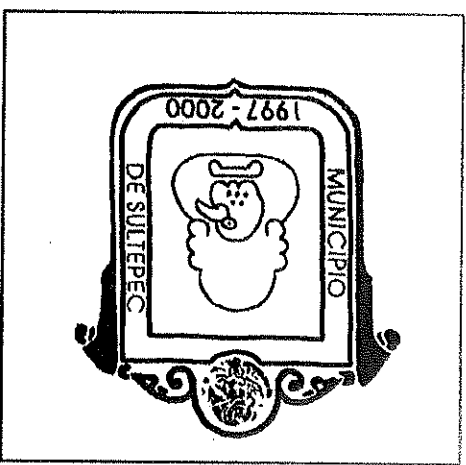
Sultepec es el nombre actual del séptimo municipio en extensión territorial del Estado de México, con clave de IIGCEM 049<sup>1</sup> y en el orden alfabético le corres- ponde el lugar 8<sup>2</sup>. Su cabecera muni- cipal es Villa de Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisitras, categoría adqui- rida el 14 de noviembre de 1861, por la Legislatura del estado.<sup>3</sup> La municipa- lidad fue creada en 1811; su nombre ori- ginal proviene del nahua cuyas raíces etimológicas son las siguientes: sultepec de *zototepec* o *zultepec*, que significa pueblo viejo; *zulli* o *zoll*, viejo; y *tepec*, lugar poblado; *zullin* o *zollin*, codorniz; *tepeh*, cerro y *c*, apócope de *co*; así, Sultepec quiere decir *En el cerro de las codornices*, interpretación oficialmen- te aceptada por las autoridades estatales, municipales y por la población.

Sultepec, "En el cerro de las codornices"

<sup>1</sup> IIGCEM, Nomenclator de localidades del Estado de México, p. 25.  
<sup>2</sup> SER, Monografía estatal del Estado de México, p. 21.  
<sup>3</sup> Gobierno del Estado de México, Monografía del municipio de Sultepec, p. 13.  
<sup>4</sup> J. Trinidad Basurto, El Arzobispado de México, jurisdicción relativa al Estado de México, p. 388.  
<sup>5</sup> Cealio A. Robelo et al, Nombres geográficos indígenas del Estado de México, p. 228.

A. DENOMINACIÓN





Escudo municipal

podrá ser cambiado por acuerdo unánime del ayuntamiento y la aprobación de la Legislatura del estado.

Artículo 9. La descripción del escudo heráldico del municipio es como sigue:

Estado de México, un águila, semejante al Escudo Nacional. Al centro del escudo contendrá: el topónimo de sultepec o Zultepec y en su parte interna la leyenda municipal de Sultepec 1997-2000.

Artículo 10. El escudo municipal es utilizado exclusivamente por los órganos municipales, debiendo exhibir en oficinas y en documentos oficiales, así como en los bienes que integran el patrimonio municipal; quienes ocupasen para cualquier otro fin al mismo, sin autorización del ayuntamiento se harán acreedores a las sanciones establecidas por este bando.

Artículo 11. El uso del escudo municipal para fines publicitarios o de explotación comercial sólo deberá hacerse con permiso del ayuntamiento, previo pago de los derechos correspondientes. Artículo 12. El escudo municipal sólo podrá ser cambiado por acuerdo unánime del ayuntamiento previa opinión de los delegados y el cronista municipal.

7 H. Ayuntamiento Constitucional de Sultepec, Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno.

C. JEROGLÍFICO

La representación gráfica de Sultepec fue tomada del *Códice Telleriano Remensis*, que se halla en la Biblioteca Nacional de París. Es parte de una lamina donde están representados el año Nahuatl *Tecpall* (cuatro Pedernal); un eclipse total de Sol en el que brillan las estrellas; el jeroglífico toponímico de Sultepec, integrado por el signo *tepetl*, cerro y la cabeza de una *zullin*, codorniz y el huey tlatoani, Ahuitzotl significando la conquista del pueblo. La leyenda dice: Año de cuatro navajas y de 1496, sujetaron los mexicanos al pueblo de Sultepec, donde son agota las minas. En este año hubo un gran eclipse de Sol y también tembló.

El escudo heráldico de Sultepec

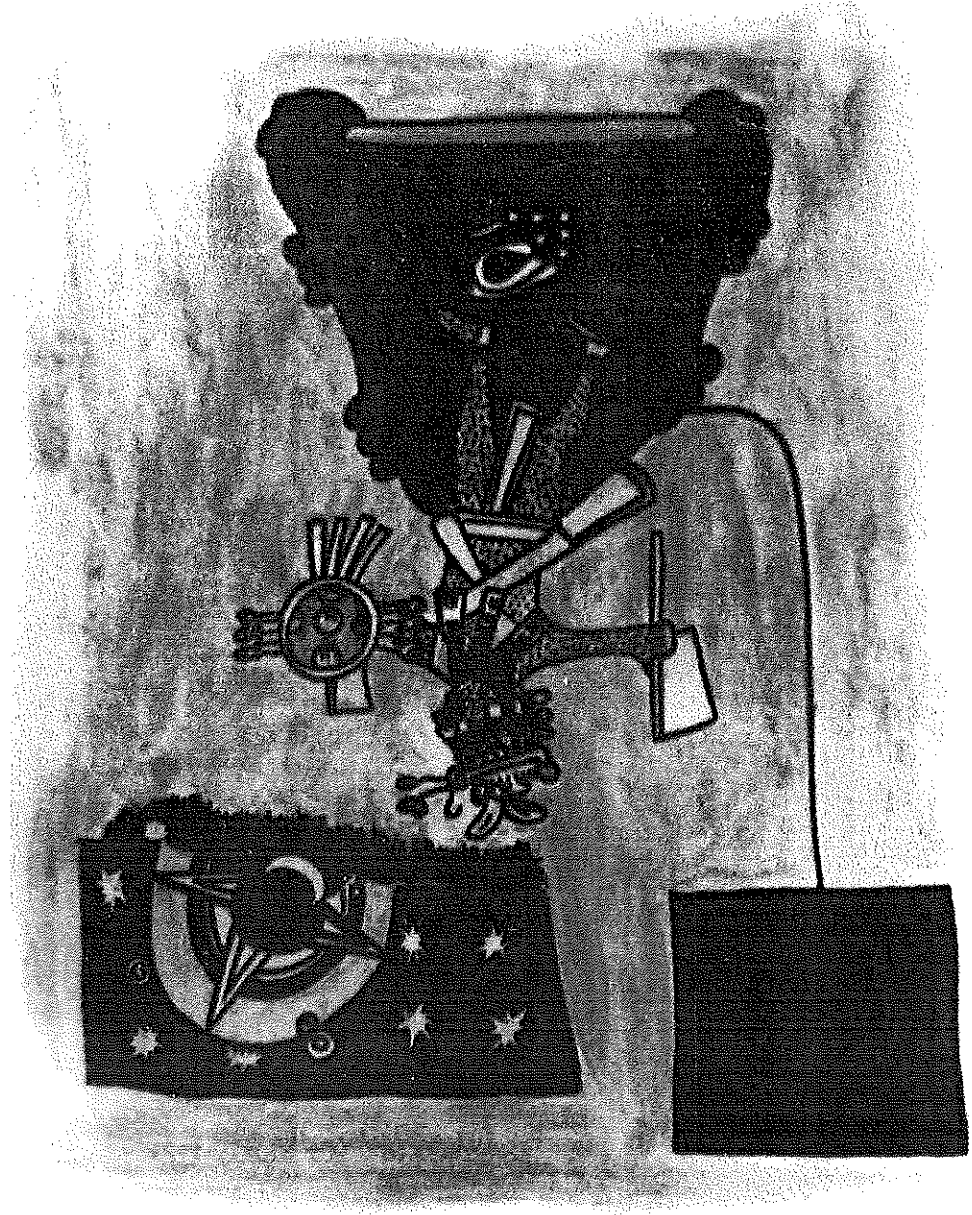
En el Archivo de las reales aduanas de la Nueva España, encontramos el escudo heráldico de Sultepec, que aparece en documentos fechados en el año de 1800. En la guía del Archivo Histórico de la Secretaría de Hacienda, siglos XVI a XIX, se reprodujo el escudo que presentamos y, sin duda, constituye un hallazgo porque es anterior a 1800.

Este presenta la corona de los Borbón, en la época de Carlos IV de España; la insignia de la Orden de Caballería de la Torsión de Oro, es decir, collar con eslabones y pedernales, del cual salen llamas y penden el vellón de un carnero, con cintas rojas, castillos, leones rampantes, una águila y flores de lis, entre otras características.

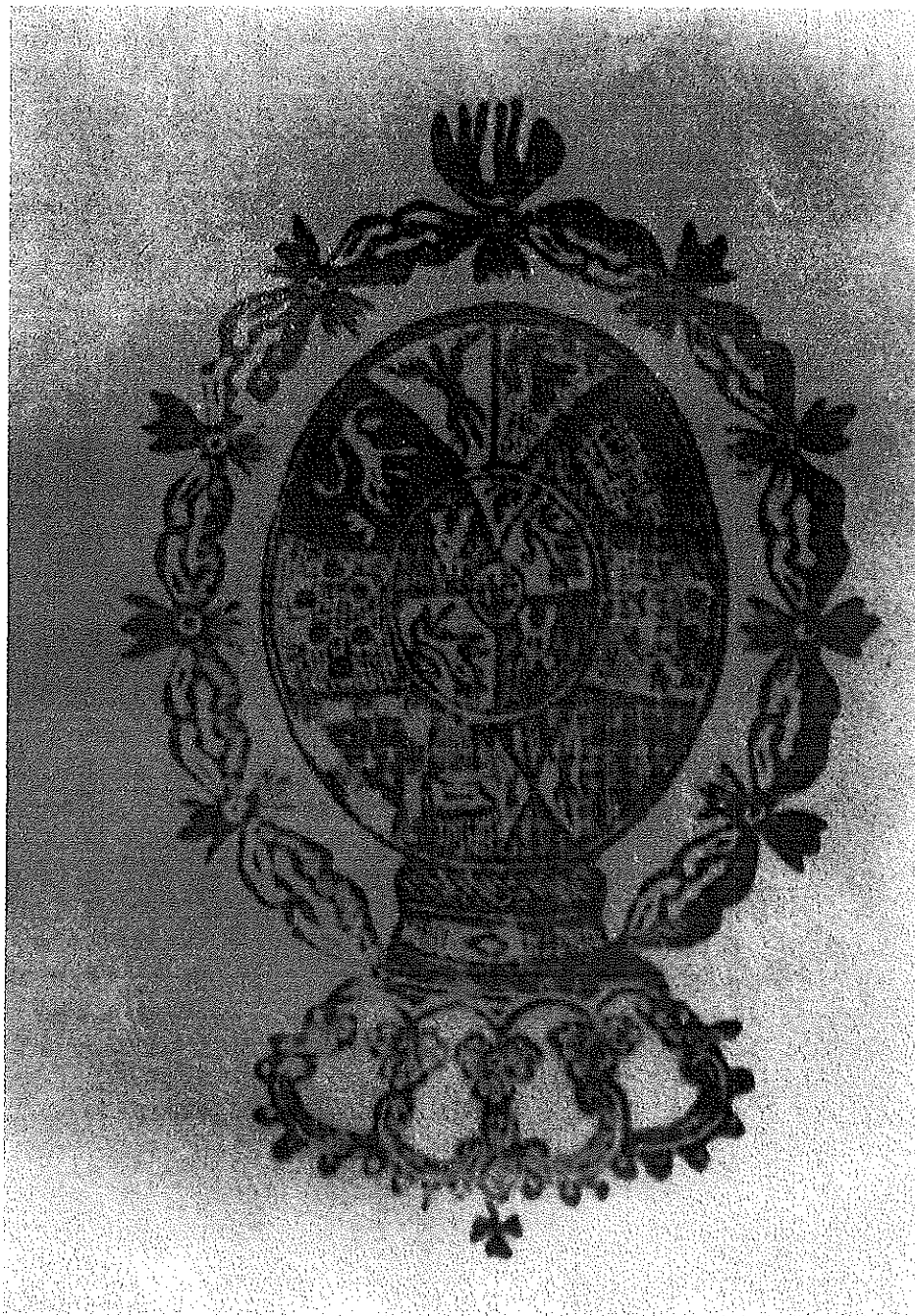
El gentilicio de los habitantes naturales y vecinos del municipio es sultepecenses o sultepecos, los habitantes de esta comunidad son conocidos con el mote o apodo de los olotes.

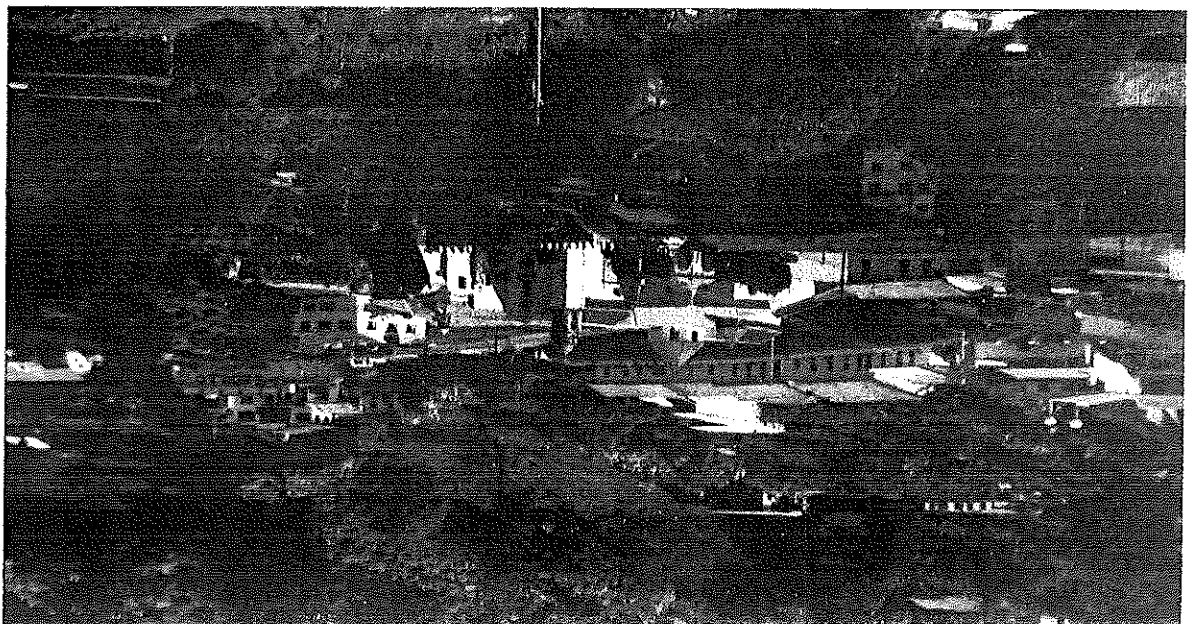
7 Raúl Estrada Carrón, *Zacualpan, primer Real de Minas*, p. 32.

*Representación  
gráfica de  
Sullepec en el  
Código Telleriano  
Remensis*



*Escudo heráldico  
de Sultepec  
(1800)*





#### A. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Sultepec se localiza en el extremo sur de la porción occidental del Estado de México; entre los paralelos 18°53'21" y 18°33'03" de latitud norte y entre los meridianos 99°51'25" y 100°08'17" de longitud oeste.<sup>8</sup>

#### B. UBICACIÓN

En el mapa del Estado de México, Sultepec forma parte de la VI Región de Coatepec Harinas y uno de los 122 municipios; es Distrito Judicial y Rentstipio; se le conoce como Provincia de la Plata y se localiza a 126 km de la capital de la República y a 76 km de la ciudad de Toluca.

El municipio, de acuerdo con su situación actual, colinda: al norte con los municipios de Tejupic y Texcaltitlan; al sur con el estado de Guerrero y el municipio de Zaacatlán; al este con el municipio de Almoloya de Alquisiras y al oeste con el municipio de Amatepec.

#### C. LÍMITES

La cabecera municipal se encuentra a 2 290 msnm,<sup>9</sup> pero dentro de su superficie se sitúan diferentes alturas que oscilan desde los 2 800 msnm, en las zonas norte y noroeste hasta los 1 200 msnm, en la porción extrema del sur y sudoeste.<sup>10</sup>

Algunas comunidades presentan las siguientes alturas sobre el nivel del mar: La Albarrada 2 170, Aserradero Viejo 2 240, Calvarito 1 610, Capula Vieja 2 350, Cuatro Cruces 2 280, Troja Vieja 2 360, El Potrero de Guadalupe 2 430, Potzontepic 1 560, Puenteceñas 2 310, San Pedro Hueyahualco 1 360, Santa Cruz Texcalapa 1 800, Sultepecquito 1 870, San Miguel Totolmaloya y Xochitla 1 000.<sup>11</sup>

#### I. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR

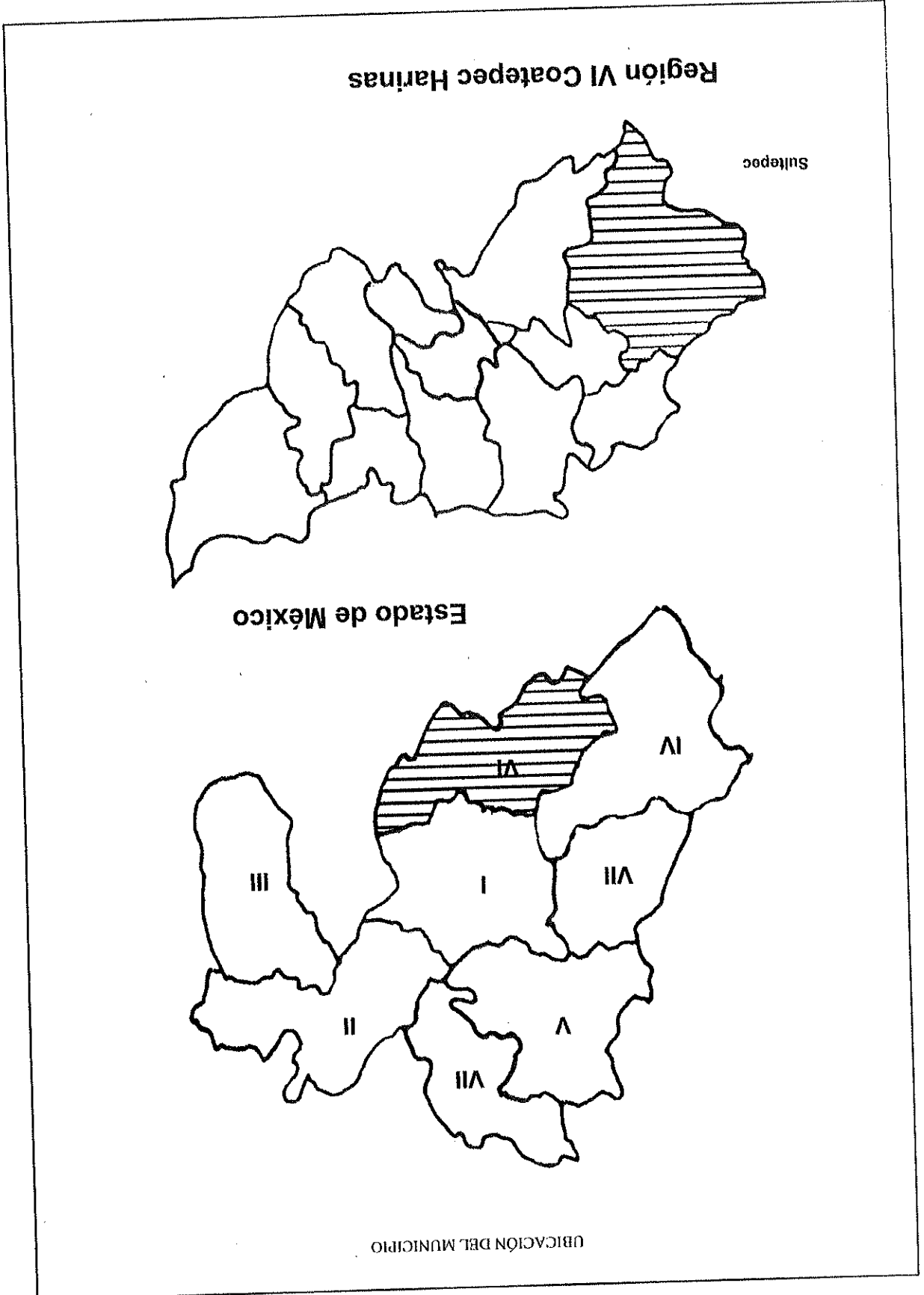
#### E. TOPOGRAFÍA

Su extensión territorial es de 552,52 km<sup>2</sup>, de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI e Indicadores básicos para la planeación regional de la Dirección General de Planeación del Gobierno del Estado de México de 1997.

#### D. EXTENSIÓN

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 277.  
<sup>9</sup> Gobierno del Estado de México, *op. cit.*, p. 17 y 18.  
<sup>10</sup> INEGI, *op. cit.*, pp. 276 y 277.

<sup>11</sup> INEGI, *op. cit.*, p. 275.



COLECCIÓN DE DOCUMENTOS

almacenamiento de agua y desarrollo radicular; se pueden hallar rocas de carácter sedimentario con capas arcillosas y calizas.

**c. Tipos de tierra: riego, temporal y agostadero**

Sultepec presenta dos formas de relieve: una zona accidentada que constituye el 92% y otra plana que abarca el 8% restante. La superficie territorial comprende 15 558.496 has; la extensión agrícola ocupa el 81.17% que corresponde 12 629.969 has, de las cuales 12 530.219 son de temporal y el 99.750 son de riego.

De los recursos forestales aún se conservan el 0.16% que equivalen a 25.603 hectáreas de terreno sin explotar y se localizan principalmente en los montes de Santa Cruz, Texcalapa, Sultepecquito, La Ciénaga, Puentecillas, Cuatro Cruces y San José el Potrero; los recursos forestales que predominan son coníferas y pináceas.

El agostadero y pasto natural ocupan el 18.59% (2 891.157 has) que sirven para pastar el ganado existente en la región. El terreno sin vegetación o erosionado es mínimo, ya que sólo representa un 0.08% (11.767 hectáreas).

En la época prehispánica, Sultepec se localizaba en la cima del cerro de Cuahu-tepec, que significa "Cerro del águila". El sitio fue habitado por los aztecas quienes se ocuparon del cultivo del algodón para el sustento de la comunidad, así como para la confección de ropa blanca.

**F. DIVISIÓN POLÍTICA  
I. COMPOSICIÓN ACTUAL**

Sultepec es sede del Distrito Judicial Rentístico y el octavo Distrito Local. En el aspecto político se integra por la cabecera municipal (Villa de Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras) y por nueve barrios que son: El Calvario,

**2. GEOLOGÍA: HISTORIA Y ESTRUCTURA DEL SUELO**

La superficie del terreno se integra por diferentes cuencas y depresiones, debido a lo accidentado del suelo, en la que influye la altura sobre el nivel del mar, que lo hace extensamente montañoso.

Los suelos del municipio se formaron durante el período Cretáceo tardío Paleoceno y las rocas mesozoicas se originaron por la orogénia larámica, lo cual provocó el cambio de las condiciones geográficas del ambiente marino a continental con una intensa erosión de las rocas preexistentes, provocando levantamientos en diferentes cuencas y depresiones, en donde fueron depositadas rocas; otro elemento importante de la geología lo constituyen las rocas volcánicas del oligoceno que conforman principalmente la sierra de Sultepec-La Coleta.<sup>12</sup>

**a. Tipos de suelo**

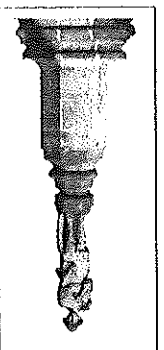
El suelo es un recurso natural donde se desarrollan las actividades vitales para la existencia de plantas, animales y el ser humano.

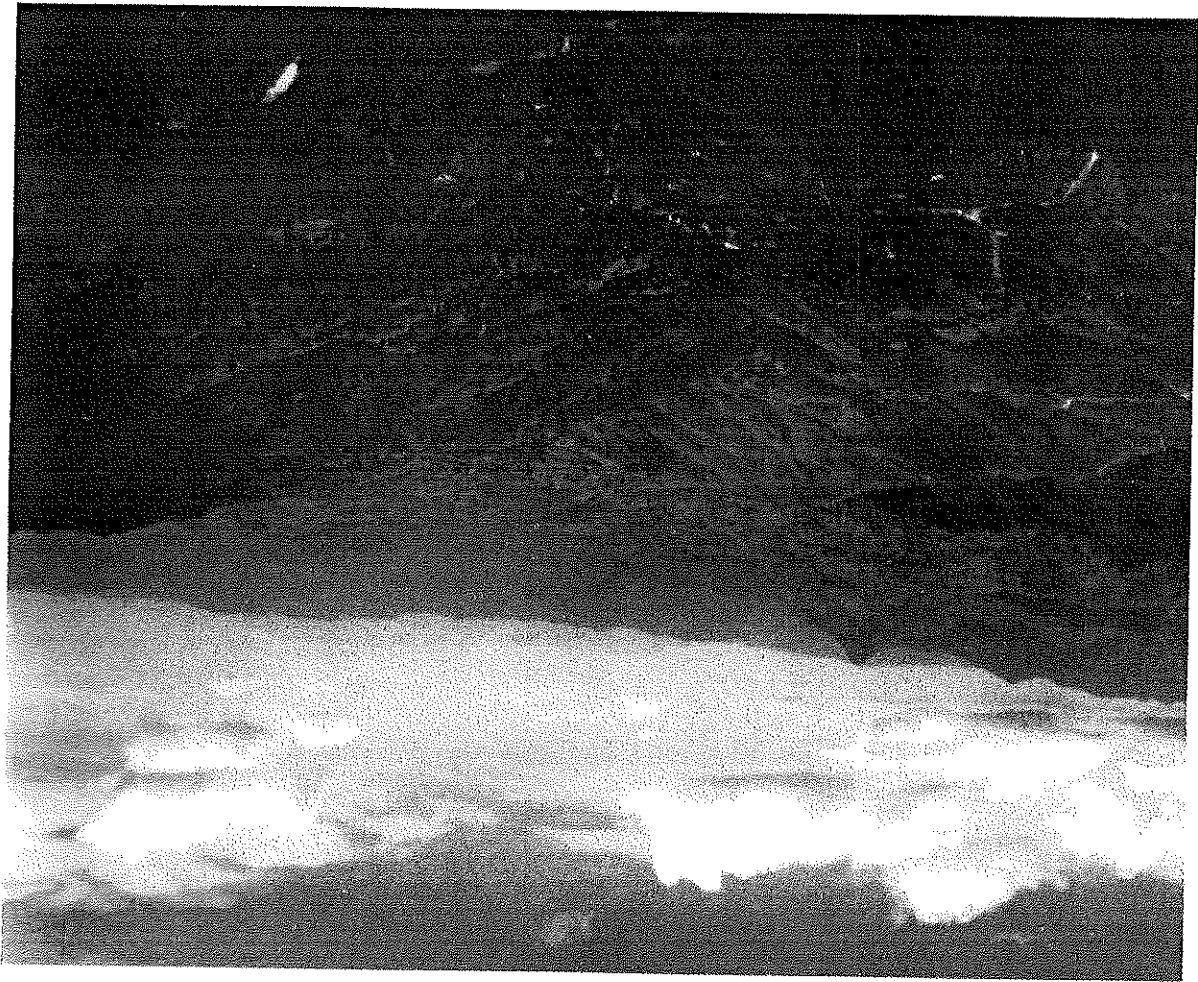
La superficie está constituida por una fase profunda que presenta una capa de roca que limita la profundidad del suelo entre 50 y 100 cm. Estas rocas están constituidas de gran importancia minera, pues representan velas auríferas, mercurio, plata, zinc, mercurio, estaño y cantera de color rosa, morado y verde.

**b. Características del suelo**

Las condiciones geológicas y climáticas propician una gran diversidad de suelos. La superficie está constituida por la fase hídrica profunda que permite el desarrollo de la vegetación y actividades productivas, con algunas limitantes para el

<sup>12</sup> HIGBCEM, Atlas general del Estado de México, p. 17.





*Bellos paisajes conforman la orografía de Saltepec*

José el Potrero, San Nicolás del Cobre, Teamate, Tehuilotepec, Tenanguillo de las Peñas, Trojes, Salayata, Kochitla, San Francisco, Ejido de la Virgen, Aseradero Viejo, Fillo de los Amates, Laguna Verde, Cruz de Cedro, segunda Manzana de Cuatro Cruces y Manzanillos, las que para su gobierno y administración interna se dividen en delegaciones y subdelegaciones.<sup>13</sup>

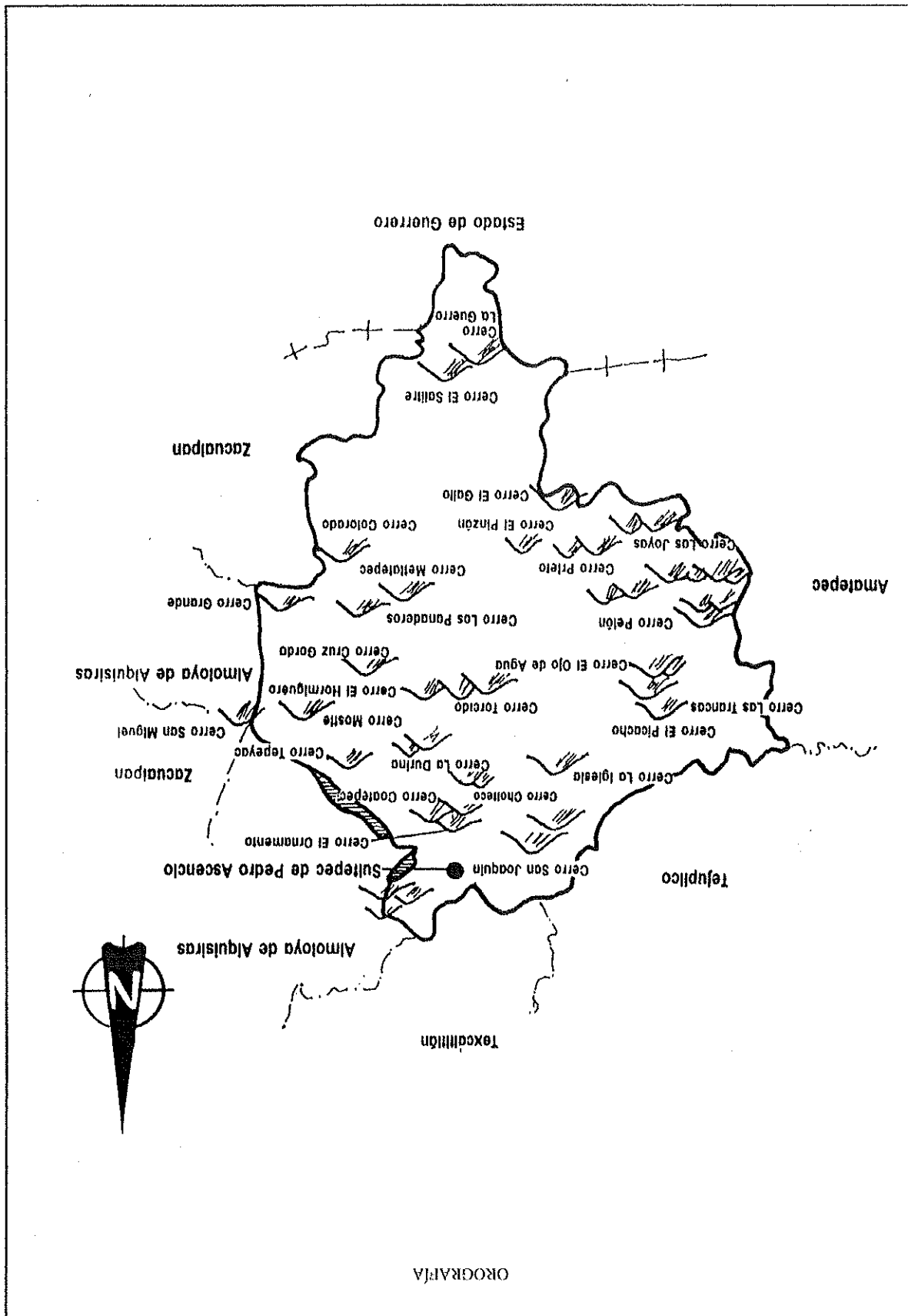
## G. OROGRAFÍA

### *Cadenas montañosas*

El territorio es extremadamente abrupto y lo recorren tres series de montañas que forman parte del macizo del Nevado de Toluca o Xinamticatl. En la mayor

Camino Nacional, Centro, Coaxusco, Convento, La Parra, San Miguel, Temoya y la Veracruz; además se divide en cuatro regiones y 56 localidades: Atzumpa, Diego Sánchez, Laguna Seca, La Unión, Maniati de Guadalupe de Arriba y de Abajo, Metlattepec, Mex-tepec, Pozontepec, San Miguelito, San Miguel Totolmaloya, San Pedro Hueya-hualco, Santa Cruz Texcalapa, Santo Tomás de las Flores, Sultepecquito, Capula, Capulatenango, Coquillo, Cuatro Cruces, Calvarito, El Cristo, El Huizache, El Naranjo, El Potrero, El Ranchito, Jalpan, La Albarrada, La Ciénaga, Las Mesas, Las Peñas, Momoxtle, Pepechuca, Rancho Salinas, Puentecebillas, Real de Abajo, Rincón del Cristo, Rincon de los Aguilares, San Isidro Xochitla, Santa Anita, San Hipólito, San

<sup>13</sup> H. Ayuntamiento Constitucional de Saltepec, *Plan de Desarrollo Municipal 1997-2000*, pp. 16 y 17.



pa  
 Y B  
 ext  
 bar  
 tam  
 Jan  
 tep  
 Pie  
 nar  
 al  
 24  
 26  
 H  
 Ra  
 Y  
 De  
 ma  
 la  
 es  
 na  
 Cu  
 del  
 des  
 de  
 Sa  
 la  
 tes  
 oca  
 Hu  
 Tai  
 ca  
 pa  
 Ra  
 des  
 Jan  
 Cu  
 Ma  
 Co  
 ady  
 22

Pepchuca, Jalpan y San Miguel Totolmaloya. Asimismo, hay una pequeña laguna que se localiza en el Manal de Guadalupe y cascadas o caídas de agua como la de Diego Sánchez, la de las Peñas o las que se forman en la época de lluvias como las de Santa Cruz Texcala y la Unión. La mayoría de los ríos son de temporal; sus caudales aumentan en la época de lluvias y se reducen en el tiempo de secas.<sup>15</sup>

## I. CLIMATOLOGÍA

El clima dominante es semicálido y cálido por las regiones del sur y sudoeste.

### 1. TIPOS DE CLIMAS

En la cabecera municipal el clima es frío, subhúmedo por su ubicación a más de 2 000 msnm, aunque en las partes bajas y algunas planicies es semicálido y cálido, sobre todo en algunos lugares que colindan con el municipio de Tejupilco y el estado de Guerrero. La precipitación pluvial es de 43.0 mm y se presenta en los meses de junio a septiembre; algunas heladas en los meses de octubre a febrero, de acuerdo con la información proporcionada por la estación meteorológica de Sultepec, operada por los alumnos y profesores de la Escuela Normal No. 13 del estado.<sup>16</sup>

### 2. ESTACIONES

Se presentan normalmente con la única observación de que el invierno es muy riguroso y se prolonga unos días más.

### 3. TEMPERATURA

*Media anual máxima y mínima, variaciones*

La temperatura varía y muestra grandes oscilaciones; durante la primavera aumentan considerablemente casi en todo

<sup>15</sup> H. Ayuntamiento Constitucional de Sultepec, *Plan de Desarrollo municipal de Sultepec 1994-1996*, p. 36

<sup>16</sup> Gobierno del Estado de México, *op. cit.*, p. 23.



parte del municipio hay montes, cerros y pequeñas sierras, entre las cuales se extienden algunas llanuras, lomeríos y barrancas. Entre los cerros más importantes sobresalen: *el de la Culebra o San Joaquín, El Oro, La Albarrada, Cuauh-tepec, El campamento de las Águilas, El Picacho, el de las Peñitas y el del orde-namiento. Los cerros restantes tienen alturas que oscilan entre los 1 950 y 2 430 msnm, se anexa mapa en la página 26 para ver sus nombres.*<sup>14</sup>

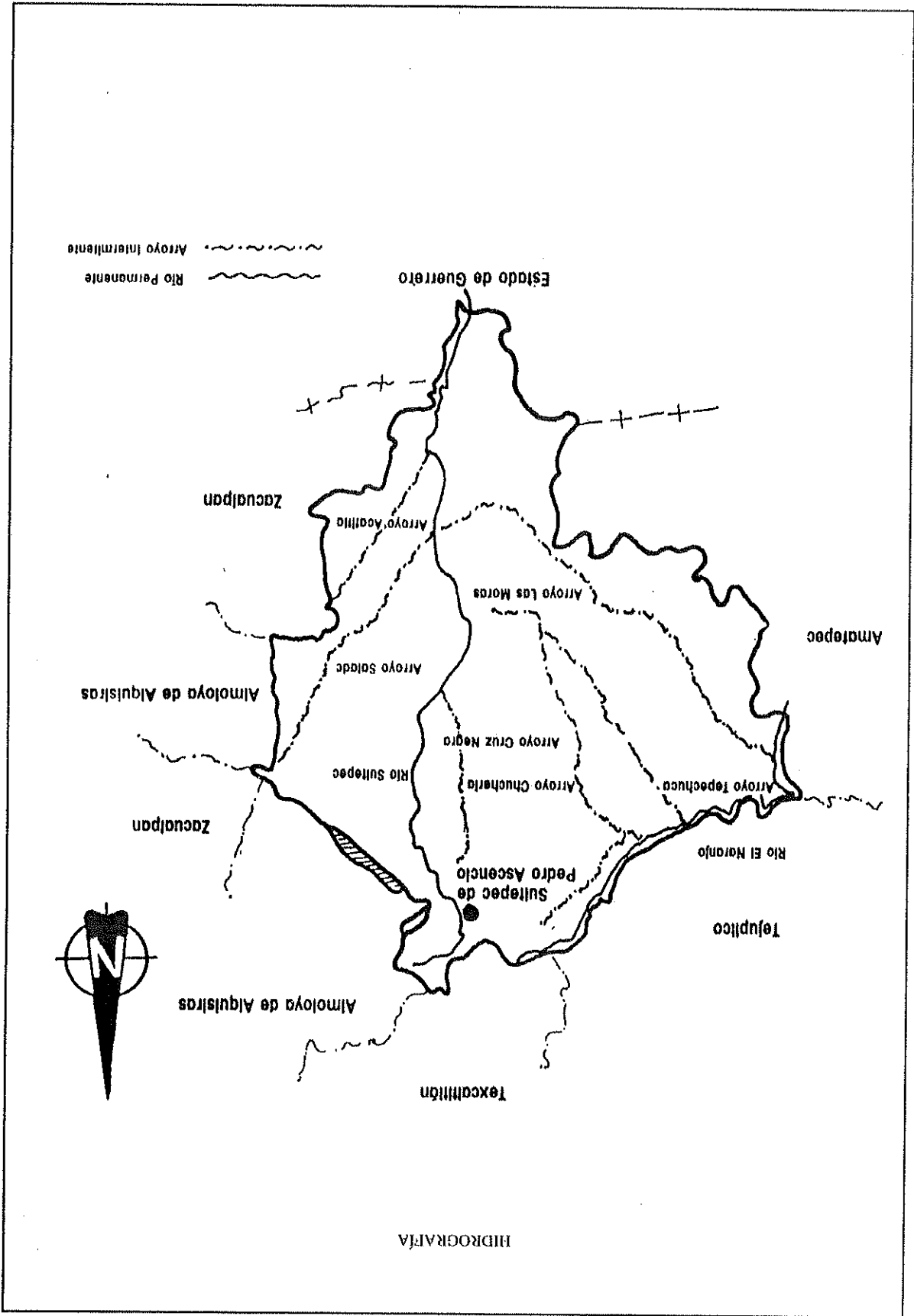
## H. HIDROGRAFÍA

*Ríos, riachuelos, arroyos, lagunas y cascadas*

Debido a su sistema montañoso se forman dos grandes cuencas hidrográficas: la primera se sitúa en la parte oriental y es recorrida por el río Sultepec, el cual nace en un lugar llamado los Remedios. Cuenta con diversos afluentes, como el de Potzontepec, Capulatlengco, Coquillo, Jalpan y San Miguel Totolmaloya, que desembocan en el río Balsas en el estado de Guerrero. La segunda se localiza en la parte occidental y la forman los ríos de la Unión, Santa Cruz Texcala y Santo Tomás, San Hipólito, Carbajal y la Kinconada del Cristo, que son afluentes del Río Cutzamala.

Entre los ríos pluviales que se forman ocasionalmente durante el período de lluvias destacan los ríos de San Pedro Hueyahualco, San Nicolás del Cobre, Tehuilitotepic y el de Xochitla; por su caudal también son importantes Sultepec, Pepechuca, San Isidro y el del Rincón del Cristo. Entre los venteros destacan el de San Pedro Hueyahualco, Jalpan, San Miguel Totolmaloya, Santa Cruz Texcala, Sultepec, La Unión, Metlathepec, Potzontepec, Atzumpá, la Culebra, Puente de Tierra, Las Bateas y algunos manantiales de aguas termales azufradas en los puntos denominados

<sup>14</sup> *Ibidem*, pp. 18-20.



humedad en este lapso oscila entre un 10 y 25%, por lo que sus porcentajes son relativamente elevados, sobre todo porque los cultivos se encuentran en pleno crecimiento y desarrollo. (Tabla N° 1).

ESTACIONES	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	% DE SEQUIA
Sulitpec	284.2	309.8	286.4	328.1	2.1

Tabla N° 1  
5. HUMEDAD

En la cabecera municipal la humedad se presenta en los meses de agosto y septiembre debido a la presencia de neblina y en las partes más altas del territorio municipal, debido a las altas precipitaciones en la época de lluvias.

6. HELADAS

Las heladas se presentan en los meses de octubre a febrero, alcanzando una temperatura de hasta 0°C. En el periodo 1986 a 1996 el promedio de heladas fue de 150 días aproximadamente.

7. VIENTOS

Los vientos predominantes más notables se presentan en los meses de febrero y marzo, y se desplazan de noreste a sudeste. En el mes de julio se gestan vientos muy fuertes acompañados de tormentas eléctricas.

J. FLORA Y FAUNA

1. FLORA

En las zonas pobladas hay regiones con árboles frutales como el manzano, pera, capulín, nogal, pinzal, durazno, mango, limón, arayaán, naranjo, mamey, aguacate, lima, papaya, zapote prieto y blanco, guayabo, tamarindo, tejocote, ciruelo, chirimoyo, hilitos, limón real, caña de azúcar, varias clases de plátano, zarzamora, membrillo y chabacano; en las

el territorio del municipio. En mayo se registran los valores más elevados, principalmente en las regiones de menor altitud localizadas al sudoeste, con 36 y 40°C. El promedio en la cabecera municipal es de 15°C y en las zonas altas es de 8°C. La temperatura media anual es de 22.5°C.<sup>17</sup>

4. PRECIPITACIÓN

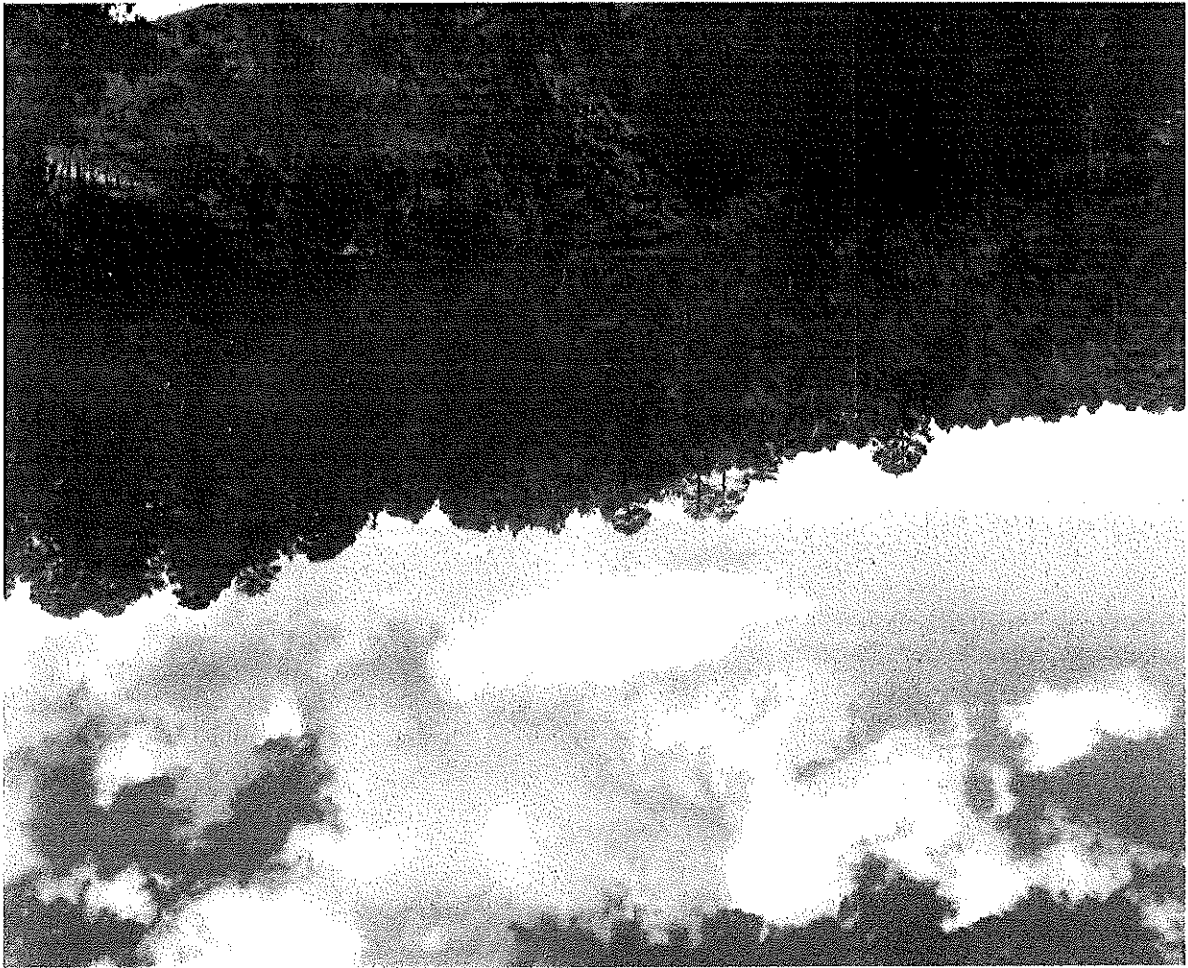
Las tormentas más intensas se presentan en los meses de julio a septiembre, en los cuales la precipitación oscila entre 800 a 1 000 ml y en las partes más altas llega a los 1 200 milímetros.

Distribución por estaciones y nevadas

En verano las precipitaciones se refuerzan por las primeras lluvias y las temperaturas descienden, lo que genera gran nubosidad y abundante precipitación. Los tipos de nubes en verano son los cúmulos, extractos, extratocúmulos y cumulonimbos, estas últimas originan fuertes tormentas eléctricas y granizadas, sobre todo en la Sierra de Cuatro Cruces y la Goleta. La lluvia apreciable es la cantidad de precipitación medida que el pluviómetro registra mayor de 0.1 mm; la lluvia inapreciable es la cantidad registrada menor al valor anterior. Sulitpec tiene menos días con lluvia apreciable, pero sus precipitaciones anuales son altas, por lo cual se deduce que en la época de lluvias ocurren tormentas de elevada magnitud. Los días con lluvia apreciable son 84 e inapreciable 23, con un promedio anual de 1 478.6 registrados en el periodo de 1941-1982.<sup>18</sup>

La precipitación media anual es de 45.0 ml. En los meses de julio a agosto puede ocurrir una disminución de las precipitaciones y un aumento de las temperaturas, periodo que se denomina como sequía intraseñal o canchula; la

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 23.  
<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 24.



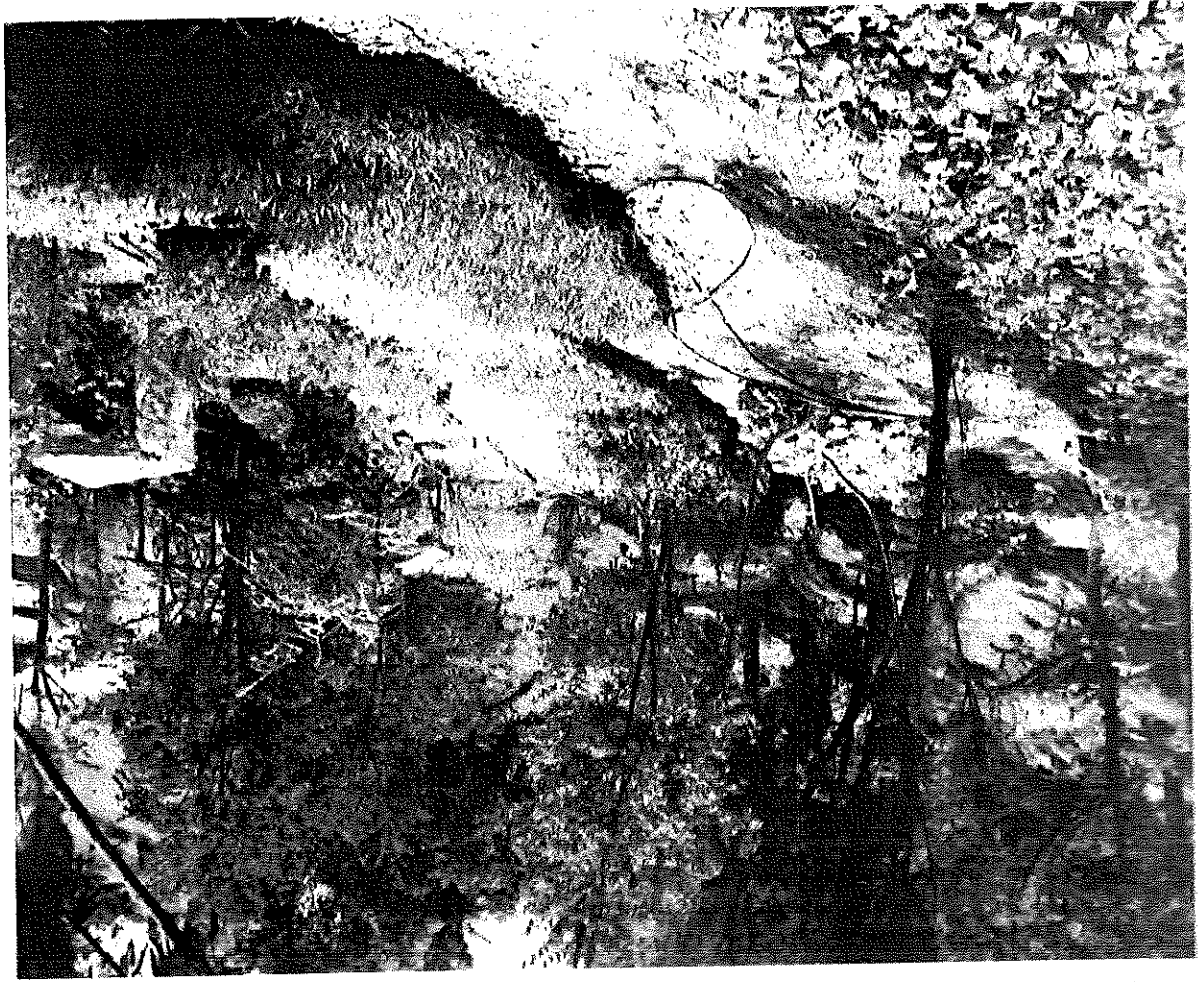
malva, maravilla, manzanilla, berro, escobilla, artemisa, cardo, pericón, raba-nillo, romero, ruda, tabaquillo, té cedrón, monte, té limón, herbabuena, mejorana, orégano, caña fistola, charart, cola de caballo, tomillo, hinojo, eucalipto, zarza-parilla, hierba del golpe, retama, simo-nillo, toloache, tébol, ajeno, apio, zavila, hierba del zopilote, bejuco de tres costillas, hierba de pollo, pata de venado, guachalaca, granjen, margo, querilla, epazote de perro y peshó. Cabe hacer mención que siendo presidente de la república, el general Porfirio Díaz con-vocó al Estado de México a que par-ticipara con una exposición que se efectuó en Nueva Orleans, Estados Unidos. En su escrito el general Díaz invitó al municipio de Sultepec, para que llevara muestras de minería. Así como

*Gran variedad de  
árboles silvestres  
comprenden la  
flora del  
municipio*

Abundan una gran cantidad de helechos, herbáceas y matorrales de tipo silvestre y medicinal, entre los que se pueden señalar diversos agaves, amica, borraja, carrizilla, diversos hongos, laurel,

#### *Especies importantes de flora*

plánticas se siembra el maíz, frijol, haba, hortalizas, gramíneas, avena, trigo y forrajes. Por lo que respecta a los árboles silvestres hay una extensa variedad, frondosos abetos, oyameles, ocotes, encinos y madroños; también se encuen-tran diversas variedades de brasil, acacia, chincauil, cucharillo, Fresno, mama-huaste, mimbre, palo dulce, palo santo y tepehuaje. La madera que predomina es el ocote, encino, cedro, oyamel, cenbro y alamo.



Vivero municipal

también dentro de la industria textil, frutícola y plantas medicinales que existen en el municipio para curar todo tipo de enfermedades, ya que dicha exposición se llevó a cabo en el mes de agosto de 1884.<sup>19</sup>

Las plantas de ornato que sobresalen son: el alcatraz, la rosa de múltiples colores, margaritas, dalias, heliotropos, flor de nube, perito, geranio, cacloxu-chilt, lirio, bola de nieve, arete, pensamiento, violeta, bugambilia, floribundio, crisantemos, azucena, flor de San José, quicbraplatos, mantos, flor de mayo, mirasol, cempasúchil y aves del paraíso, además de jacarandas, acacias, tulipán de la india y pingüicas.

<sup>19</sup> Gustavo G. Velázquez, *Apuntes de real de minas de Sultepec*, p. 33.

Se cultiva maíz, frijol, gramíneas, haba, chícharo, cebada, avena, hortalizas, lechuga, cebolla, rabano, tomate y jitomate, remolacha, zanahoria, cilantro, perejil, coliflor, espinaca, acelga, repollo, calabaza, chilaquiles, queques, verdolagas, chayotes y cafetos, entre otras.

#### *Zonas ecológicas*

Toda la región del municipio es zona ecológica, porque a pesar del deterioro ambiental que ha venido sufriendo la región, sobre todo en el último lustro, aún se conserva un alto porcentaje del ecosistema natural. Las zonas ecológicas virgenes y más importantes se sitúan en las montañas altas de El Picacho, Las Mesas, Puenteceñas, Cuatro Cruces y Rincón del Cristo.

morada, codorniz, güilota, tortola, jil-guero, cenzonites, primavera, pájaro mosquero, gorrón, tordo, calandria, co-ibri, cardenal, golondrina, saltapared, pájaro vaquero, garrapatero, faisán, pájaro matcero y coquita.

Grillos, avispas, moscones, barrenos, escarabajos, catarinas, luciernagas, orugas, libélulas, hormigas de variadas especies, moscas, moscos, zancudos, mosquitos, mariposas, cochinillas, chi-charras, gusanos de diferentes tipos, ranilla de campo, chapulín y junciles, son algunos de los insectos que abundan en la región.

Hay diferentes tipos de arañas vene-nosas como la capulina o vinda negra, aunque la gran mayoría de ellas son inofensivas. También hay alacranes morenos y güeros, los últimos venenosos por el clima cálido.

La fauna acuática es escasa, sólo en riachuelos y arroyos hay pez blanco y en algunas represas se cultiva la trucha y la carpa; de la familia de los rípidos destacan el renacuajo, la rana, el tepocate, el acocil y el sapo.

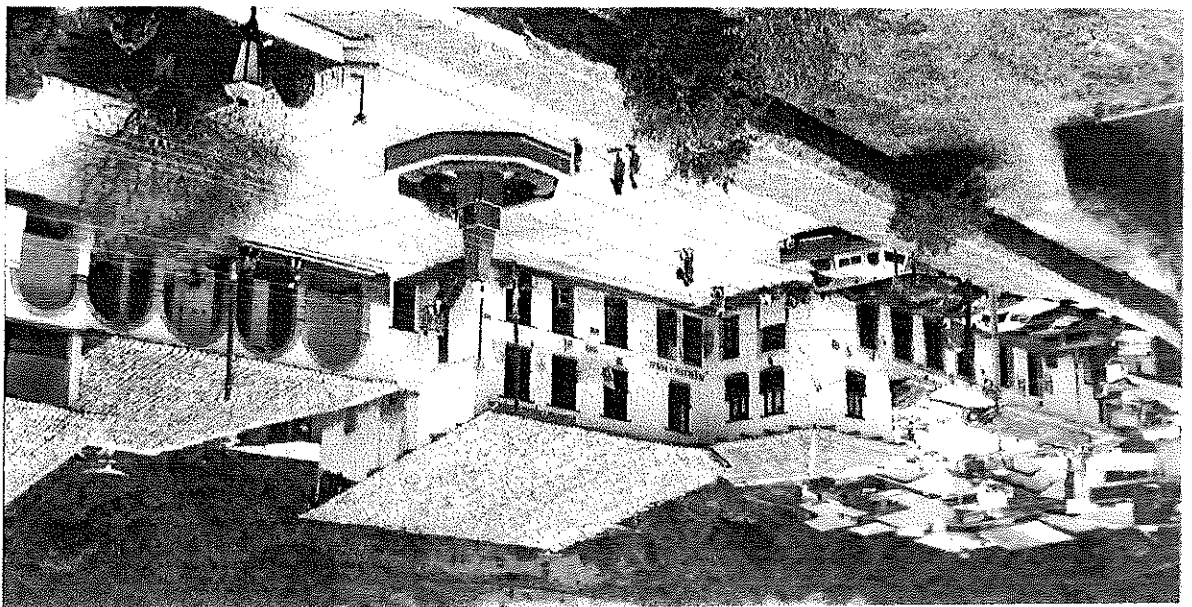


La fauna del municipio está integrada por mamíferos, reptiles, aves, peces e insectos de diversas especies. La fauna silvestre es variada, sobre todo en las zonas más alejadas y montañosas, a pesar de que se extingue por causas de la deforestación y la depredación del hombre. Sin embargo, todavía existen distintas variedades de animales como el venado, gato montés, tigrijo, lobo, coyote, conejo, ardilla, liebre, cacomixtle, león, tlacuaches, comadrejas, rata y ratón de campo, cuiniqui, jabalí, tuza, zorrijo, hurón, iguana, topo y murcié-lago de sangre.

Entre los reptiles predominan: escorpiones, lagartijas, camaleones, culebras y viboras de cascabel, chirri-nera, mazacuata y corallito.

Entre las variadas aves silvestres se cuentan: águila real, gavilancillo, aguililla, gavián quebranta huesos, auras, cuervos, zopilotes, urracas, tecolote, chachalacas, guacamayas, pericos de diversos tipos, paloma blanca, paloma

2. FAUNA



## A. DEMOGRAFIA

### 1. POBLACION

Es un conjunto de personas que habitan la tierra o en cualquier situación geográfica de la misma.<sup>20</sup> La información demográfica sobre el municipio es proporcionada por las instituciones que tienen la responsabilidad de realizar el levantamiento del censo de población por sexo, edad y analfabetismo. En los datos ofrecidos por los censos de 1950 a 1995, se observa un incremento de la población de 9 093 habitantes con un 1,84 % en la tasa de crecimiento. (Tabla N° 2).

Tabla N° 2

ANO	POBLACION	TASA DE CRECIMIENTO
1950	15 664	0.18
1960	15 358	0.43
1970	16 374	0.66
1980	19 631	1.77
1990	23 462	1.84
1995	24 757	1.84

Fuentes: Consejo Nacional de Población. La población de los municipios de México, 1950, 1990 y 1995. INEGI, Conteo de población y vivienda, 1995.

Estas cifras indican cómo ha aumentado la población que en la década de los setenta y noventa manifiesta un crecimiento importante.

<sup>20</sup> Seleccionados del Readers Digest, Gran diccionario enciclopédico ilustrado, p. 3004.

### a. Población absoluta y densidad por kilómetro cuadrado

En la actualidad, según el *Conteo de Población y Vivienda* realizado en 1995, la población total es de 24 757 habitantes, 12 185 hombres y 12 572 mujeres. En su totalidad es mestiza y se concentra en la cabecera municipal y en los diferentes pueblos y ranchos. Por su extensión territorial el municipio es el más grande dentro de la región de Coatepec Harinas, pues tiene 552.52 km<sup>2</sup>,<sup>21</sup> la densidad de población es de 45 habitantes por kilómetro cuadrado y la tasa de crecimiento es de 1.84%.

### b. Composición y distribución de la población

De acuerdo con los datos reportados por el INEGI, la población por grupos de edad se clasifica a continuación. (Tabla N° 3),

pág. siguiente.

Podemos considerar que de acuerdo con la edad distribuida por quinquenios que se presenta en el municipio, el grupo entre 0 y 14 años, concentra un alto porcentaje equivalente al 42.96% de la población; los que están entre edades activas de 15 a 50 y representa un 57.04%

<sup>21</sup> INEGI, *Anuario estadístico de México*, p. 127

En comparación con los años de 1960 a 1990, la tasa de crecimiento, en los últimos cinco años, ha incrementado lentamente, debido al control natal.

Según el INEGI, en 1995 la cabecera municipal contaba con 2 334 habitantes que representaban el 9.42% de la población total; el porcentaje en el resto de las comunidades alcanzaba el 90.58%. Esto significa que el municipio es netamente rural. A continuación se presenta el cuadro de proyección poblacional que ha realizado el gobierno del Estado de México, para satisfacer las demandas de bienestar social en forma general.<sup>22</sup> (Tabla N° 5).

**c. Grupos étnicos y lingüísticos**

En general es reducido el número de la población que habla lengua indígena, sólo en la comunidad de Potzontepc, donde la mayoría de los habitantes son de origen malatlazca y náhuatl. (Tabla N° 6, pág. siguiente).

**2. NATALIDAD**

En 1995, se registraron 1 037 nacimientos, de los cuales 514 fueron hombres y 523 mujeres, lo que indica que un 4.18% como tasa de crecimiento de la población en la última década. El total de nacimientos registrados en el municipio hasta 1990, fue de 22 935, 413 en otra entidad de la República Mexicana y dos en el extranjero.<sup>23</sup>

**3. MORBIDAD**

**a. Presencia de enfermedades por frecuencia**

En los municipios del Estado de México no existe un registro exacto de las enfermedades predominantes debido a

<sup>22</sup> H. Ayuntamiento Constitucional de Saltepec, op. cit., p. 37.  
<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 41.

*Proyección de la población total 1996 - 2000*

*Fuente: Gobierno del Estado de México, Dirección general de población, 1997.*

AÑO	HABITANTES
1996	25 066
1997	25 578
1998	26 047
1999	26 465
2000	26 822

Tabla N° 5

*Cuadro comparativo de población*

*Fuente: INEGI, VII, XI, X y XI Censos generales de población, 1960, 1970, 1980 y 1990. Censo de población y vivienda, 1995.*

	1960	1970	1980	1990	1995
Municipal	15 368	16 374	19 631	23 462	24 757
Menor de un año	421	519	506	673	663
1-4	1 948	2 129	2 481	2 820	2 746
5-9	2 374	2 728	3 079	3 701	3 596
10-14	2 054	2 271	2 780	3 507	3 634
15-19	1 548	1 542	2 105	2 552	2 885
20-24	1 225	1 172	1 576	1 853	2 142
25-29	1 421	1 046	1 195	1 507	1 536
30-34	853	818	839	1 165	1 262
35-39	886	869	958	1 084	1 227
40-44	520	667	822	800	919
45-49	554	614	785	851	844
50 y más	1 875	1 999	2 432	2 933	3 274
No indicada	39	-	74	16	29

Tabla N° 3

*Población por grupo de edad y sexo 1995*

*Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda, 1995.*

AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
0-4	1 734	1 675	3 409	13.76
5-9	1 803	1 793	3 596	14.52
10-14	1 828	1 806	3 634	14.68
15-19	1 414	1 471	2 885	11.66
20-24	1 017	1 125	2 142	8.66
25-29	746	790	1 536	6.20
30-34	615	647	1 262	5.09
35-39	603	624	1 227	4.96
40-44	466	453	919	3.72
45-49	407	437	844	3.40
50 y más	1 536	1 738	3 274	13.23
No especificado	14	15	29	.12
TOTAL	12 183	12 574	24 757	100

Tabla N° 4

como padecimientos renales, y otras causas, en porcentajes menores.

En el último lustro se han registrado casos de cólera, en el pueblo de San Miguel Totolimaloya y Laguna Seca y cartolina en la cabecera municipal y Santa Cruz Texcalapa.

**b. Inmunidad o predisposición a ciertas enfermedades**

Por la altitud de nuestro municipio situado entre los 1 200 y 2 300 msnm, y por las altas y bajas temperaturas, las enfermedades predominantes son: isquémica del corazón, neumonía e influenza altas y bajas, aún cuando se adquiere inmunidad a muchas de ellas.

Las campañas de vacunación se efectúan con regularidad y el Programa de Ampliación y Cobertura (PAC) han contribuido para controlar las enfermedades propias del ser humano y de los animales caninos.

**4. MORTALIDAD**

En las oficinas del registro civil de Sultepec en la clínica del IMSS y en el Centro de Salud, nos informaron que el índice de mortalidad registrada es baja, ya que se reportaron 170 defunciones, 88 hombres y 82 mujeres. En 1995, la tasa bruta de mortalidad fue de 0.68%. Las defunciones de menores de un año de edad fueron 39, de las cuales se reportaron 19 hombres y 20 mujeres.<sup>24</sup>

**5. ESTADO CIVIL**

El 54% de la población viven en matrimonio o unión libre, el 39.96% solteros el 39.96% y las no especificadas representan el 5.23%. Las cifras reportadas en 1990, se presentan en la tabla N° 7. En 1995, se reportaron 268 matrimonios y 9 divorcios.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> INEGI, *op. cit.*, p. 141.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 153.

*Población que habla lengua indígena 1995*

Fuente: INEGI, *Censo de población y vivienda, 1995.*

AÑOS	NO HABLA BILINGÜES (ESPAÑOL)	INDÍGENA	TOTAL
5-9	1	1	2
10-14	3	3	6
15-19	1	1	2
20-24	1	1	2
25-29	1	1	2
30-34	1	1	2
35-39	1	1	2
40-44	1	1	2
45-49	1	1	2
50 y más	1	1	2
TOTAL	13	13	26

Tabla N° 6

La heterogeneidad en la prestación de los servicios médicos.

La longevidad en Sultepec sobrepasa los 100 años de edad y las enfermedades predominantes por orden de frecuencia son las que afectan el sistema cardiovascular y los aparatos respiratorio, digestivo y reproductor; las afecciones del hígado incluyendo la cirrosis hepática provocada por el consumo de alcohol; enfermedades microbianas, virales y parasitarias; gastroenteritis, paludismo y diabetes mellitus; accidentes causados por factores naturales y del ambiente; así

Tabla N° 7

*Población de 12 años y más, según el estado civil, 1990*

Fuente: INEGI, *XI Censo general de población y vivienda, 1990.*

ESTADO CIVIL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Solteros	2 973	2 904	5 877
Casados	3 758	3 874	7 632
Unión libre	233	263	496
Separados	26	102	128
Divorciados	9	20	29
Viudos	118	487	605
No especificados	29	31	60
Total	14 827	14 827	29 654

## 6. EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN

Es notable el número de trabajadores de la construcción y carpinteros que se desplazan a la ciudad de México y Toluca, sobre todo de los pueblos de Sultepec y Santa Cruz Texcalapa; aunque los habitantes de los pueblos de Mextepec, Metlattepec y Potzontepac emigran como *braceros* a los Estados Unidos por tiempo indefinido.

En el municipio hay 413 personas que nacieron en otra entidad de la República Mexicana y dos extranjeros, lo que representa un porcentaje de inmigración de 1.76% de la población.

## B. ORGANIZACIÓN SOCIAL

### 1. CLASES

No existe una clasificación de las clases sociales que habiten en el municipio, ya que la familia es la base de la sociedad; generalmente quien sostiene o provee de lo necesario es el padre; aunque en algunas ocasiones es la madre quien desempeña el papel más importante, al llevar el ingreso familiar. En la municipalidad hay organizaciones de tipo sindical, cultural, deportivas, educativas, comerciales, comunales, ejidales, agrarias, conductores, prestadores de servicios y otras.

Cada localidad cuenta con una organización y su importancia radica en el número de participantes y las funciones que desempeñan, así como de los fondos que manejan.

### 2. GRUPOS ORGANIZADOS

Todos los sindicatos, asociaciones, comités y uniones participan en forma organizada para proteger a sus agrermitados de las posibles violaciones de sus derechos laborales.

Los grupos organizados se han asociado para registrarse legalmente y entre los más destacados se encuentran los

consejos de Cultura y de Colaboración Municipal, el Comité Parroquial Pro-construcción del Convento de San Antonio de Padua y templos de la Parroquia de San Juan Bautista A.C., los sindicatos de Maestros Federalizados y Estatales y de Salud, la Asociación de comerciantes de Sultepec A.C., y la Unión de Taxistas de Sultepec y Prestadores de Servicios.

El aspecto religioso está representado por las mayorías de los pueblos y los comités de la parroquia y del santuario de la Veracruz, así como en cada uno de los barrios.

Existe una liga de fútbol que organiza torneos en la cabecera municipal donde participan los barrios y algunas comunidades cercanas.

La relación entre las organizaciones depende fundamentalmente de los objetivos y de los cargos que desempeñan.

### 3. PROBLEMAS SOCIALES

#### a. Catastrofes naturales: sismos, inundaciones, pobreza y otros

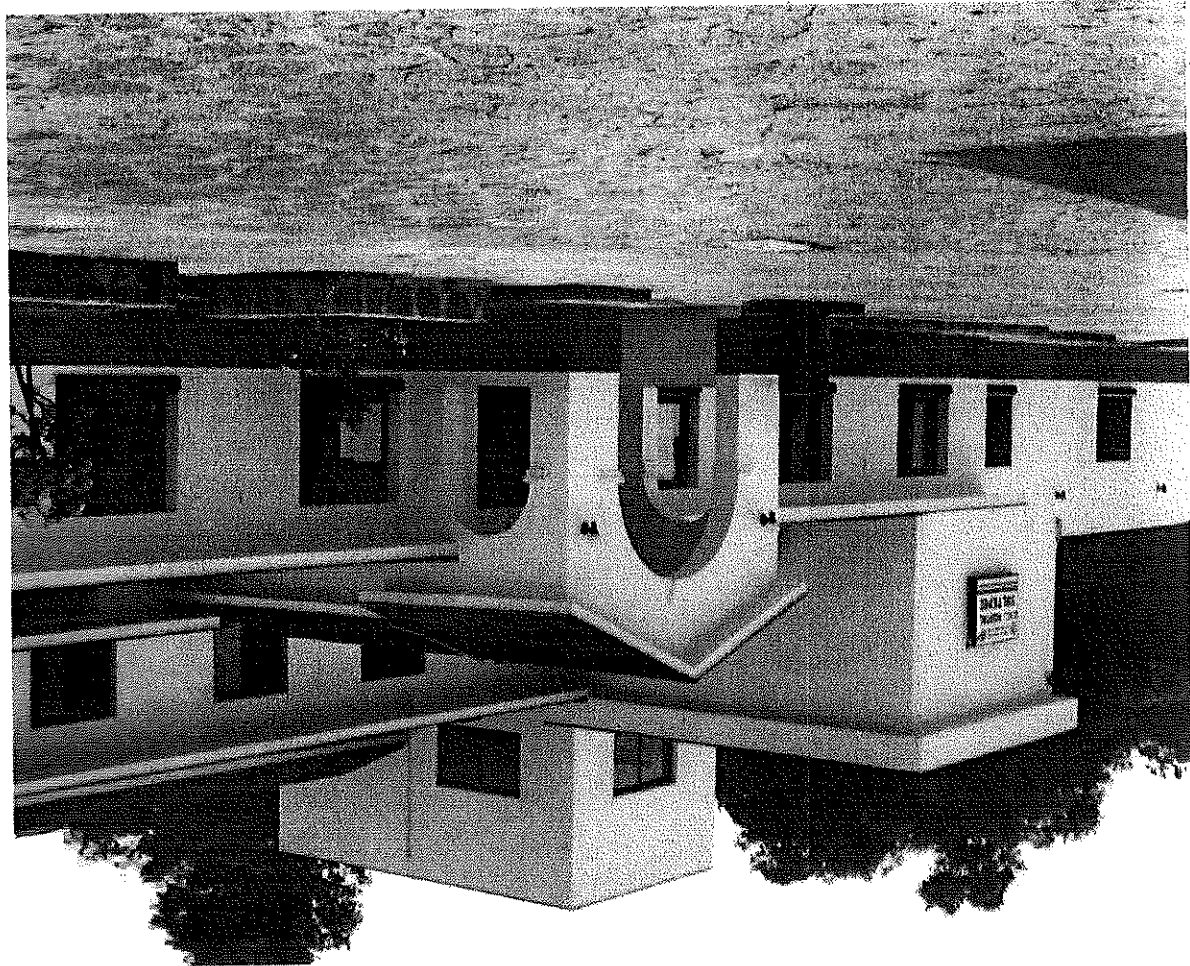
No todos los problemas sociales se deben a cuestiones económicas, laborales o por la tenencia de la tierra, los hay también por causas naturales provocadas por el medio ambiente.

El 28 de octubre de 1810, todo el sur del Estado de México y especialmente la Real Alcaldía del Real de Minas de Sultepec, se incendió. Este fue tan intenso que el propio cura de la parroquia, el Bachiller Francisco Carrido, que había tomado posesión del beneficio y que era muy remunerativo, apenas el 29 de enero de 1810, salió huyendo de su parroquia.<sup>26</sup>

#### Zona sísmica

La geografía sísmica de nuestro país se divide en cuatro zonas: A o zona de riesgo; B o zona de riesgo considerable; C o zona crítica y la D o zona de alto

<sup>26</sup> Gustavo G. Velázquez, *op. cit.*, p. 252.



*Centro de Salud  
con hospital*

adquisitivo de los trabajadores, la carencia y la inflación que ha venido sufriendo nuestro país. Asimismo, cuestiones como la falta de empleo y el despido masivo de trabajadores, quienes para conseguir el sustento familiar tienen que abaratar su trabajo.

Según el INEGI, en su *XI Censo general de población y vivienda, 1990*, reporta 266 personas desocupadas que significan un porcentaje de 1.79%.<sup>29</sup>

### *c. Invalidez*

La población en general no presenta problemas de invalidez. El número de personas jubiladas y pensionadas es de 38 que representan un 0.28% del total de la población económicamente activa.

<sup>29</sup> Gobierno del Estado de México, *Parámetros socioeconómicos del Estado de México*, p. 250.

riesgo.<sup>27</sup> Sultepec se ubica dentro de la zona C o crítica, por estar cerca del eje volcánico; según los registros históricos los sismos han sido muy intensos.<sup>28</sup>

### *Inundaciones*

La cabecera municipal así como sus localidades nunca han sufrido alguna inundación debido a su localización. Los incendios forestales han sido los sintomas naturales más importantes y se han presentado en los cerros de la municipalidad.

### *b. Pobreza*

El empobrecimiento es un problema social, ocasionado por la baja del poder

<sup>27</sup> IIGCEM, *op. cit.*, p. 18.

<sup>28</sup> Archivo Histórico Municipal de Sultepec, caja 1, vol. 1, 1978.

Tabla N° 8

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 1997.

INSTITUCIÓN	DERECHO HABITANTES		% DEL TOTAL
	IMSS	ISSEMYM	
IMSS	674	19.12	7.75
ISSEMYM	1 662	73.13	19.12
ISEM	6 358	73.13	73.13
TOTAL	8 694	100.00	100.00

Tabla N° 9

Fuente: Gobierno del Estado de México, Pamoramiento socioeconómico del Estado de México, 1990.

Unidades personales	CLÍNICAS HOSPITAL		MÉDICO		EMFER-MERÍA
	Número	Habitante por	Número	Habitante por	
EMFER-MERÍA	10	2346	15	1 564	925
CLÍNICAS HOSPITAL	11	2 133	0	2 133	2 133
MÉDICO	0	0	8 499	1 110	8 499
TOTAL	21	2 133	8 499	1 110	9 250

**d. Desamparo**

Es muy poca la escala que existe en este apartado, ya que es mínimo el número de hogares desintegrados. El DIF municipal apoya con sus programas a las familias de escasos recursos económicos.

**e. Alcohólico y drogas**

Se han detectado casos aislados de adicción a las drogas o alcoholismo sin que represente un problema social para el municipio.

**4. SALUBRIDAD**

**a. Clínicas y centros de salud: número y tipo**

Para atender a la ciudadanía y evitar la presencia de epidemias y endemias, en 1945 se inauguró un centro de salud de segundo nivel, que fue de los primeros por esta región. En la actualidad se sitúan unidades médicas del IMSS, del ISSEMYM y del ISEM, así como en seis comunidades, una más en la cabecera municipal con hospital y dos del DIF, sumando 11 que se localizan en el municipio.<sup>30</sup>

INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, p. 211.

**b. Organización y manejo**

Hasta 1996 los derechohabientes contabilizaban de la siguiente manera. Pese a la dificultad que representa el tener un registro fidedigno referente a las unidades y centros de salud que prestan servicio, así como del personal médico que labora en el sector salud; sólo el sistema estatal de información reporta cifras relativas a la cobertura de los servicios públicos que operan en el municipio. (Tabla N° 8).

**c. Personal, equipo y servicio médico**

**Horario, requisitos para la hospitalización, cuota y tarifas**

El costo de una consulta en los centros de salud al mes de abril de 1997, tenía un precio simbólico de \$5.00 incluía una dotación de medicamentos del cuadro básico con que cuenta la institución en el momento.

El servicio de atención es por las mañanas y tardes, laborando un total de seis u ocho horas diarias, de lunes a viernes el centro de salud de la cabecera municipal tiene un consultorio dental además del servicio de hospitalización para otras enfermedades.

Los requisitos para la canalización del paciente son de primer nivel; asimismo se cuenta con servicio de rayos X.

“El personal médico que da servicio en las instituciones de asistencia social, se desglosa de la siguiente manera: IMSS 2; ISSEMYM 1; ISEM 10 y el DIF 2; para un total de 15.”<sup>31</sup>

El total de consultas externas otorgadas por las instituciones de seguridad social se observa en la tabla N° 10, pag. siguiente.

En la cabecera municipal laboran tres médicos generales que brindan sus servicios de manera particular; dos de ellos cuentan con farmacias y el precio de las consultas oscilan entre 30 a 50

ibidem, p. 201.

5. EDUCACIÓN

La educación es un factor fundamental para el desarrollo individual, familiar y colectivo de un pueblo. Con ella se contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Esta situación obliga a los pueblos y ayuntamientos a superar el rezago educativo y a disminuir el analfabetismo. Una obligación del gobierno es incrementar el número de instituciones educativas en las comunidades, tanto de preescolar, primaria, secundaria, media y superior.

a. Analfabetismo

El nivel de analfabetismo en el municipio es del 35% en términos generales, mientras que la media estatal es de un 4.59%, aunque en los últimos años hemos avanzado notablemente. De acuerdo con la información proporcionada por el INEGI en el XI Censo de población y vivienda de 1990, la población analfabeta de 15 años o más alcanza una cifra de 4 488 habitantes, de los cuales 1 623 son hombres y 2 856 mujeres. Sin embargo, en el censo de población de 1995, se registra una baja en el número de analfabetas. (Tabla N° 11)

b. Alfabetismo y escolaridad

La población de 15 años en adelante que son alfabetas de acuerdo con el censo de población 1995, asciende a 5 349 hombres y 4 648 mujeres que totalizan un porcentaje del 70.95%, 37.96% son hombres y el 32.99% mujeres.

Tabla N° 10

INSTITUCIONES	CONSULTAS
IMSS	3 182
ISSSEMYM	4 620
ISEM	10 235
DIF	76
TOTAL	18 113

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 1997.

pesos, atienden a sus pacientes en horario matutino y vespertino; además ofrecen servicio de urgencias sin horario establecido; asimismo venden a los pacientes el medicamento de acuerdo al tipo de enfermedad padecida, incrementando su costo entre 75 a 150 pesos; una curación que incluye materiales, cuesta lo mismo que una consulta en horario normal y el precio de una sutura varia entre 60 y 100 pesos.

d. Programas que se han desarrollado

Tipos y objetivos

Al depender del ISM, los centros de salud siempre han contado con programas de inmunización y vacunación permanente para todos los niños desde que nacen hasta los catorce años de edad, sin importar su condición social; estas campañas llegan a las comunidades lejanas en forma gratuita.

El 2 de abril de 1996, se inició el PAC, programa que lleva servicios de salud a la población que vive en los lugares más lejanos y dispersos del municipio. Para ello se ha conformado un paquete de servicios de promoción, prevención y curación que se otorga sin costo alguno, mediante equipos itinerantes y auxiliares de salud en cada una de las comunidades. Con este programa se mejoran los centros de salud y se llevan hasta las comunidades los beneficios del paquete básico, que incluye diferentes servicios indispensables para la salud de los niños, las madres, los jóvenes, adultos y personas mayores. También hay seis farmacias, de las cuales dos son atendidas por médicos particulares.

Tabla N° 11

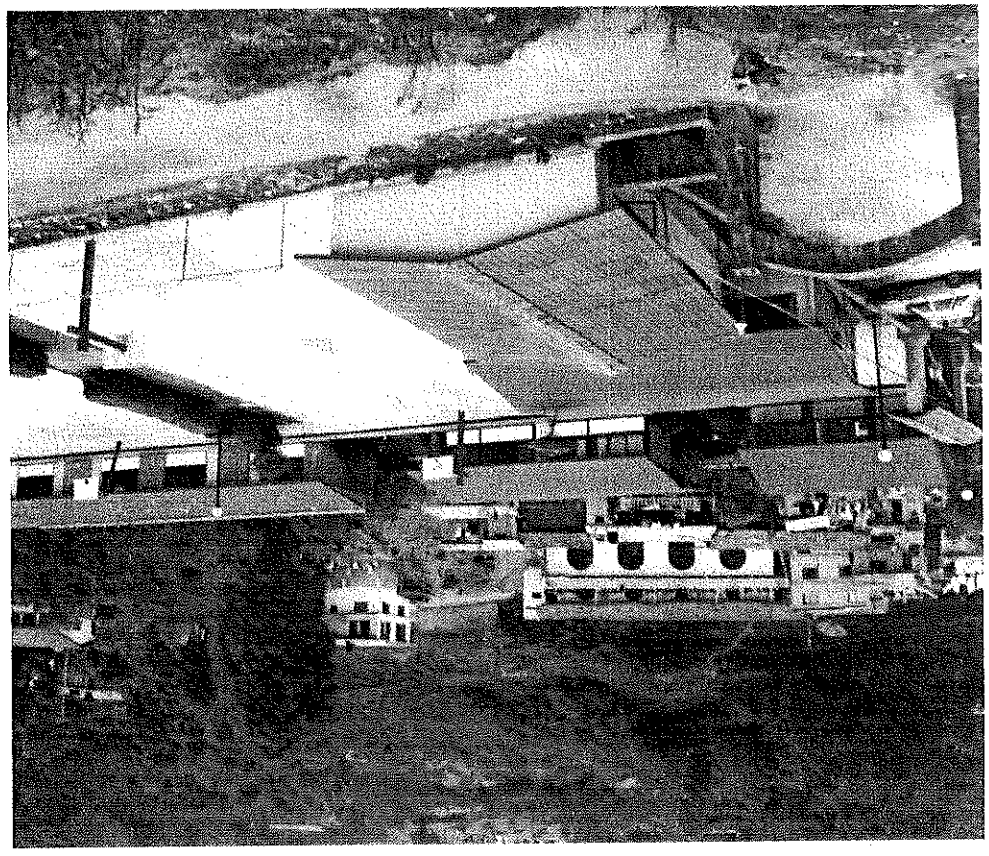
ANALFABETAS	NÚMERO	%
Hombres	1 435	35.06
Mujeres	2 605	63.66
No especificado	22	.54
Hombres	30	.74
Mujeres	4 092	100.00
Total		

Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda, 1995.

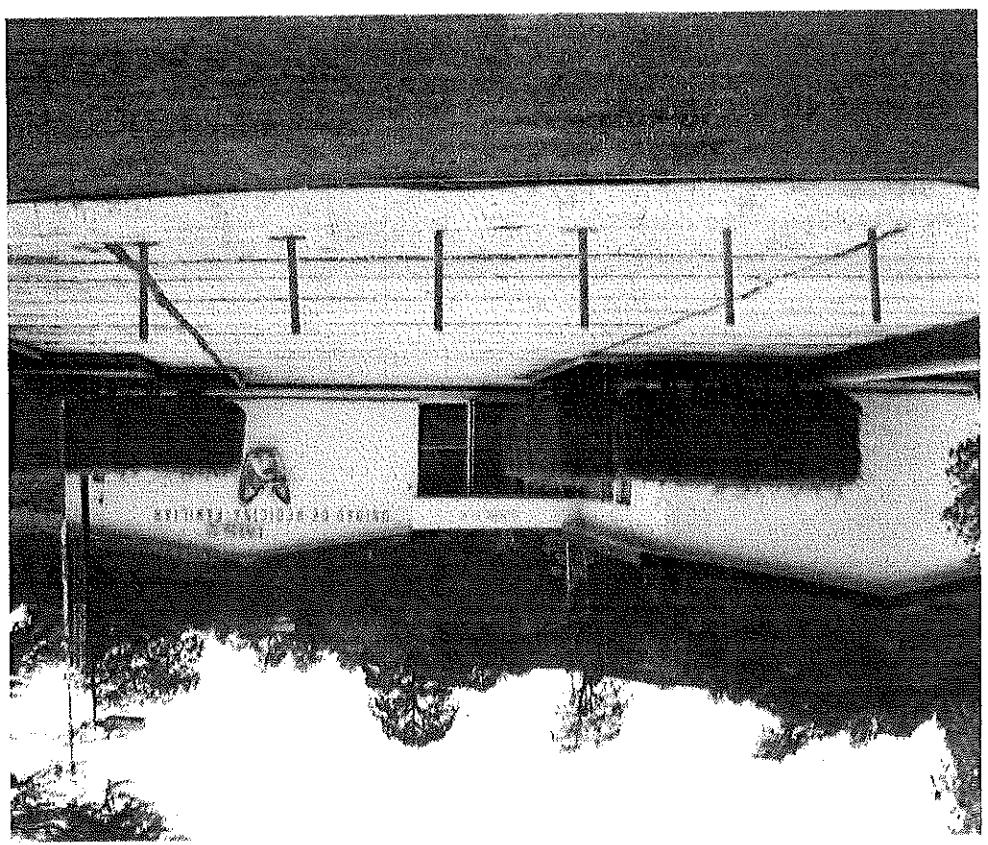
Pre  
 Pr  
 Sec  
 Ba  
 To  
 Fa

Causa  
 La m  
 a las  
 maria  
 milia  
 desco  
 la edu  
 Ou  
 ten a  
 deben  
 desen  
 ingre  
 famil  
 Escue  
 La aie  
 ya en  
 desas  
 siste  
 esata  
 precos  
 maria  
 gener  
 por te  
 super  
 En  
 son d  
 3 sec  
 por a  
 raron  
 por c  
 Et  
 toda  
 les e  
 insci  
 com  
 caliv

*Escuela normal y preparatoria anexa*



*Clinica del Seguro Social  
 Instituto Mexicano del*



*Causa de ausentismo escolar*

La mayoría de los niños que no asisten a las escuelas de nivel preescolar o primaria, se debe a que forman parte de familias de bajos recursos económicos que desconocen la utilidad que puede tener la educación.

Otra de las causas por las que no asisten a la escuela es que desde pequeños deben trabajar como pastores o para desempeñar labores que les reducen ingresos para contribuir con el ingreso familiar.

*Escuelas*

La atención del sector educativo se apoya en la coordinación de trabajos para el desarrollo de las localidades con los sistemas tanto federalizados como estatal contando con dos zonas de nivel preescolar, cuatro zonas de nivel primaria, una zona de nivel de secundarias generales, una zona de nivel secundaria por televisión, una zona de nivel medio superior y una zona de nivel superior.

En el municipio hay 139 escuelas, 45 son de nivel preescolar, 75 de primaria, 3 secundarias generales, 15 secundarias por televisión, un bachillerato y una normal, así como también una prepa-ratoria abierta y seis primarias atendidas por CONAFE.

Un total de 374 profesores atiende a toda la población en los diferentes niveles educativos. El número de alumnos inscritos, aprobados y egresados, así como el de docentes y plantel educativos se muestran en la tabla N° 12.

*Tabla N° 13*

Bibliotecas	2
Personal ocupado	1
Títulos	5 228
Libros existentes	5 674
Obras consultadas	18 727
Usuarios	9 728

El servicio es gratuito y cuenta con préstamo a domicilio, así como con dos salas de lectura, una de las cuales es para niños de preescolar. (*Tabla N° 13*).

En la cabecera municipal funcionan dos bibliotecas que forman parte de los servicios que brinda la Casa de la Cultura. Ésta a su vez depende del Instituto Mexiquense de Cultura (IMC) que atienden al público en turno matutino y vespertino. El acervo fue donado por el gobierno del Estado de México a través del departamento de bibliotecas, el cual cuenta con material bibliográfico para diferentes niveles académicos.

El servicio es gratuito y cuenta con préstamo a domicilio, así como con dos salas de lectura, una de las cuales es para niños de preescolar. (*Tabla N° 13*).

*Bibliotecas y salas de lectura*

La Escuela Normal No. 13 de Sultepec y la Escuela Secundaria No. 52 "Manuel Saavedra" tienen sus propias bibliotecas para consulta de los alumnos y maestros que asisten y laboran en estos centros educativos.

Desde 1986, las escuelas primarias del sistema federal y estatal del municipio cuentan con los libros *Rincones de lectura*, que es un programa de la Secretaría de Educación Pública cuyos acervos escolares tienen una amplia gama de temas y géneros, destinados

*Tabla N° 12*

	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIA	ALUMNOS APROBADOS	ALUMNOS EGRESADOS	PERSONAL	ESCUERAS	DOCENTE	ACTA
Preescolar	840	777	433	55	49	45	230	54
Primaria	4 497	4 855	4 425	614	76	230	54	54
Secundaria	1 002	952	905	230	20	54	54	54
Bachillerato	270	266	168	69	13	54	54	54
Total	6 609	6 850	6 275	1 346	146	383	383	383

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 1997.

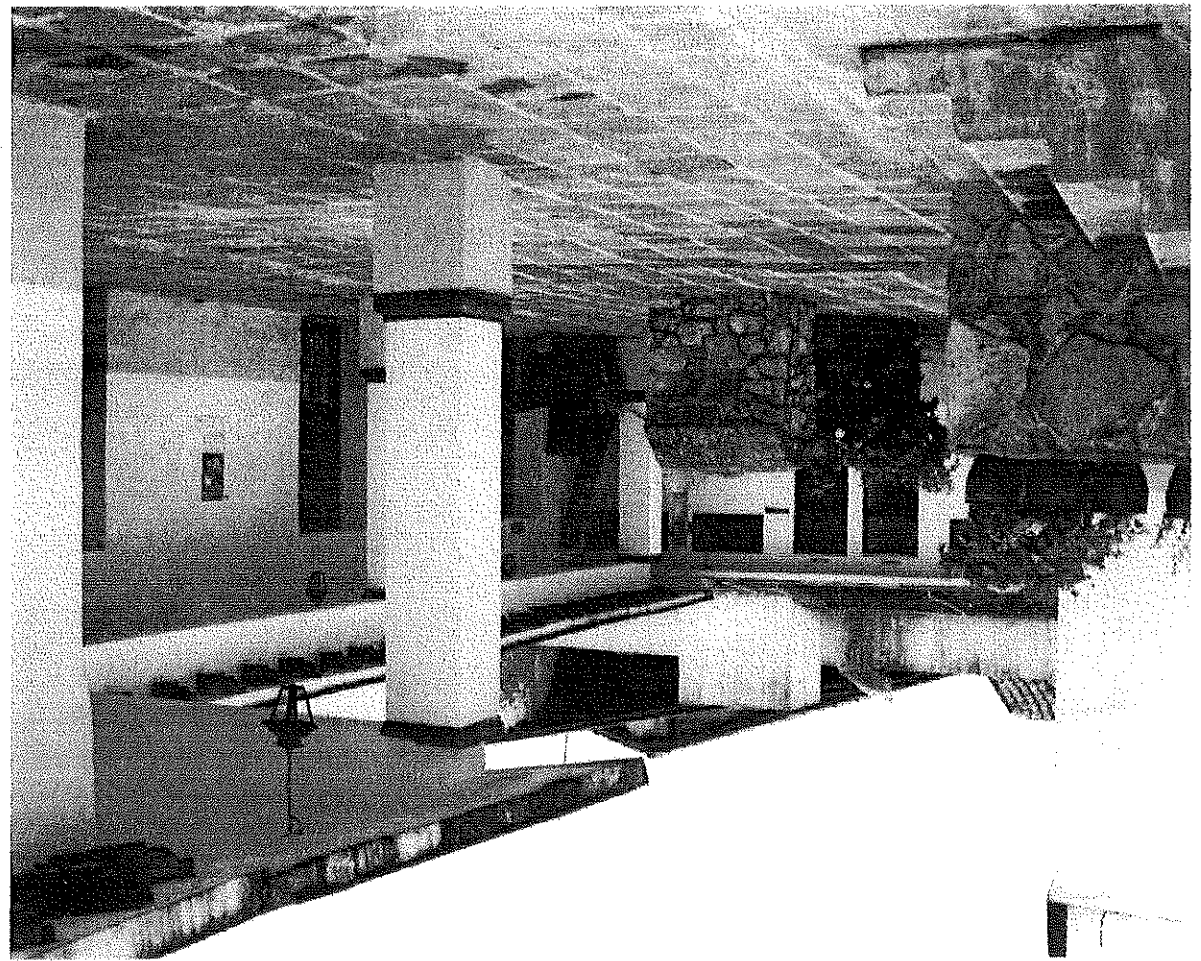
para los alumnos, maestros y padres de familia. El archivo municipal es importante porque cuenta con documentos muy valiosos que pueden consultar los investigadores. La Casa de la Cultura ocupa una construcción de tipo colonial y tiene diversos salones dedicados a la música, danza, artes plásticas y lectura, así como un auditorio. Existe un pozo de agua en el patio y una colección de pinturas y dibujos del conocido pintor Leopoldo Flores. Este centro cultural ofrece a los estudiantes y ciudadanos en general una serie de actividades que presentan una alternativa para el enriquecimiento académico y cultural de la población. Los subsidios para sostener este recinto provienen del gobierno de la entidad,

*Interior de la Casa de la Cultura "José Ma. Cos"*

de las diferentes dependencias federales y estatales y del apoyo educativo municipal de los SEEM y de la SEP, a nivel nacional. Existen programas complementarios en la formación académica del alumno. El director de cada plantel es responsable de los programas de seguridad y emergencia escolares, y su aplicación se vigila por medio del asesoramiento de los profesores. En el municipio se imparten cursos de capacitación para adultos con el programa de alfabetización y con el adiestramiento para trabajos manuales e industriales, entre otros.

*Educación para adultos*

*Educación extrascolar*



alfabetizadas 597 personas, de las cuales 189 son hombres y 408 mujeres y en su instrucción participan 75 personas alfabetizadores.

**6. RELIGIÓN**

**a. Clases de religión y número de adeptos**

Según el *Censo general de población y vivienda de 1960 a 1990*, la población religiosa se distribuye como la vemos en la *tabla N° 15* de la página siguiente. Como se puede apreciar, el catolicismo sobresa, por su número de adeptos, en todas las comunidades.

**b. Asociaciones religiosas**

Además existen las asociaciones de la Virgen del Carmen, de la Virgen María,

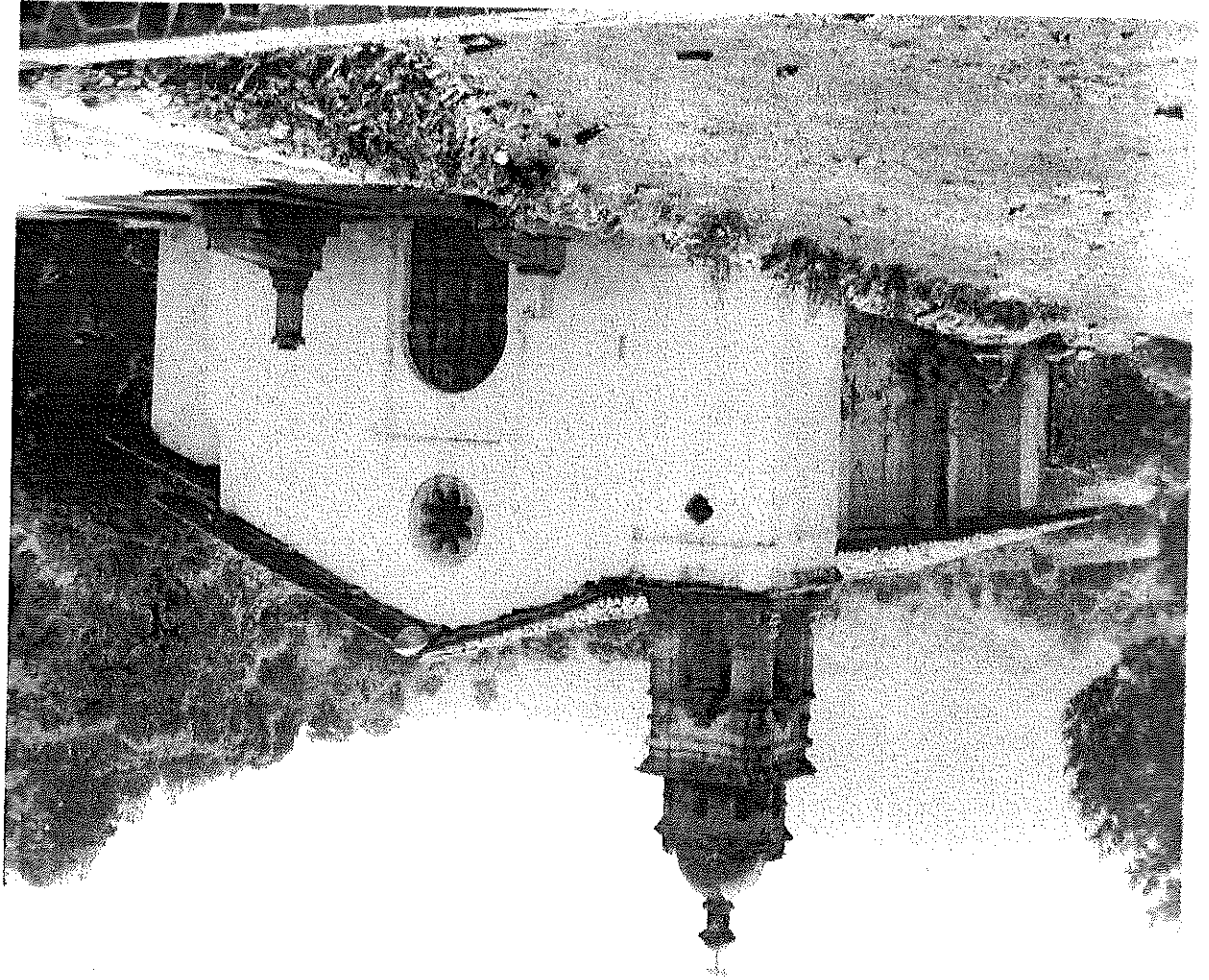
En varios planteles educativos funcionan círculos de estudio para alfabetizadores y adultos alfabetizados.

Plantales usados	72
Atlas	246
Bibliotecas	3
Laboratorios	1
Talleres	2
Anexos	113

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 1997.

*Tabla N° 14*

*Las pobladores católicos, esto se aprecia en las múltiples construcciones religiosas (Capilla de los Remedios)*



de la Virgen de Guadalupe, San Miguelito, San Lorenzo, San Francisco de Asís, del Sagrado de Corazón de Jesús, de la Santa Cruz, de la adoración nocturna, así como una orden de monjas carmelitas que están en el ex convento de San Antonio de Padua; en la parroquia de la cabecera municipal se constituyó un comité pro-reconstrucción, asimismo todas las comunidades existen mayor-donias para los festejos religiosos.

Religión	1960	1970	1980	1990
Católica	15 009	15 773	18 059	17 412
Protestante	278	370	1 191	2 007
Judica	13	82	96	3
Otras	8	18	59	202
Ninguna	10	131	226	191
No indicada	50	-	-	138
Municipal total	15 368	16 374	19 631	19 953

Fuente: Gobierno del Estado de México, *Indicadores básicos para la planeación regional*

**c. Organización de la comunidad por grupos religiosos**

Tabla No 15

Los encargados de mantener las tradiciones religiosas son los padres de familia, quienes se convierten en mayordomos de las comunidades y toman el mando para celebrar festividades religiosas, apoyándose de topiles, diputados y recolectores, quienes con anticipación realizan colectas semanales para los gastos de la fiesta; además auxilian al sacerdote en el mantenimiento y arreglo del templo.

Entre las funciones del mayordomo está la de organizar la festividad del santo patrón del pueblo, junto con el diputado quien se encarga de preparar los alimentos que serán obsequiados a todas las personas que asistan a la fiesta; el topil es el responsable de contar y guardar todo lo recaudado por los recolectores, para utilizarlo el día de la conmemoración.

**a. Calendario de las fiestas fijas y móviles**

**7. FIESTAS Y REUNIONES**

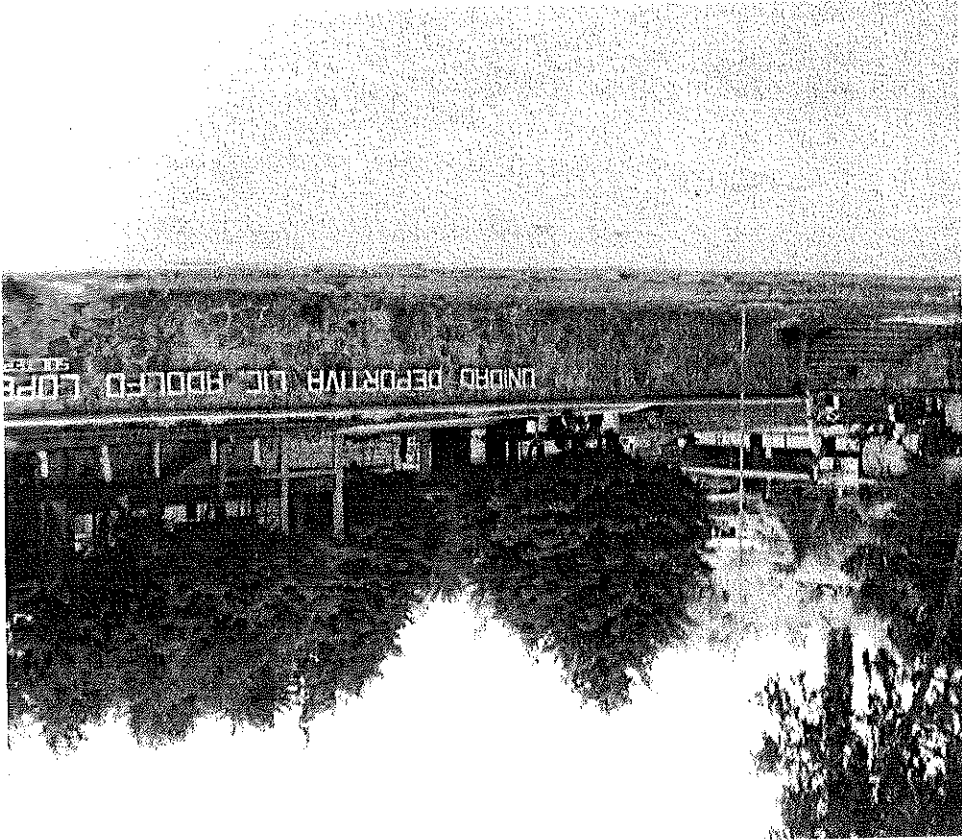
En la religión católica los feligreses con-traen obligaciones al servir como mayordomos para las festividades de la iglesia o del santo patrón; si no cumplen con el encargo son destituidos del puesto.

Las asociaciones protestantes también tienen obligaciones con sus pastores a quienes les deben respeto y obediencia en los actos religiosos que realizan.

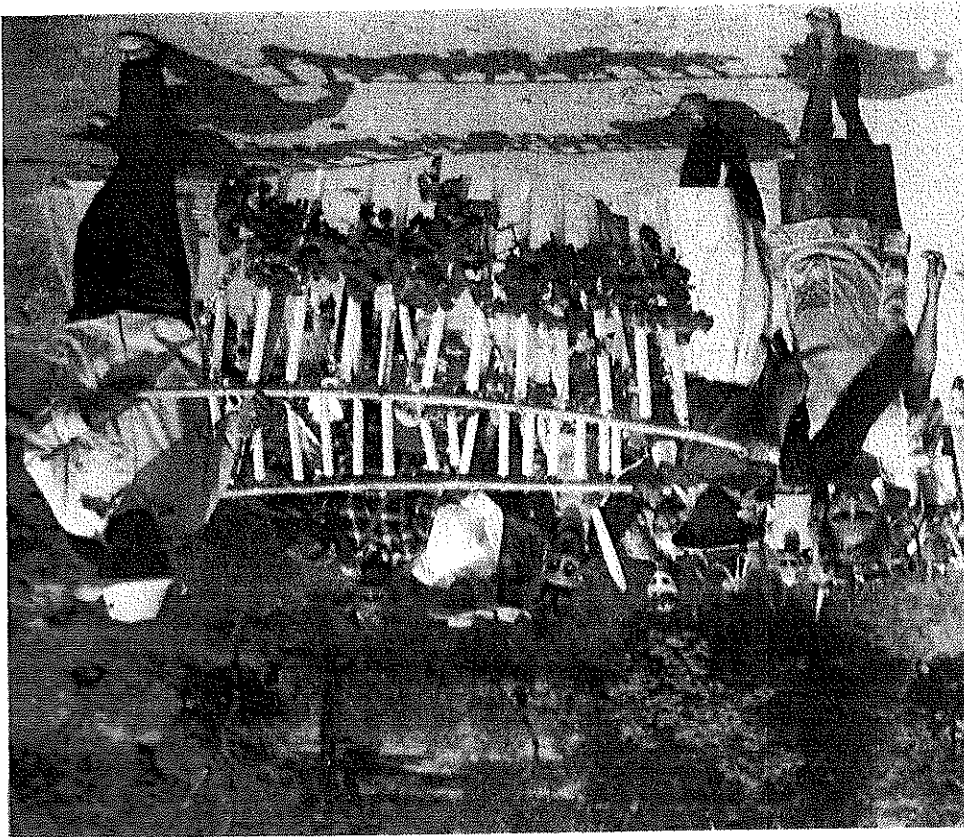
**d. Obligaciones, derechos y sanciones para los miembros**

Hay fiestas fijas y móviles, las primeras son, por lo regular, religiosas y las móviles son la fiesta regional de la Santa Veracruz y Semana Santa. Las celebraciones religiosas se llevan a cabo en todas las comunidades que cuentan con templos católicos, como el de San Juan Bautista, San Lázaro, San Miguel, San Francisco de Asís, San Pedro, el de la Virgen de Guadalupe, Santa María, la Asunción, la Concepción, Santa Lucía en Real de Abajo y San Lorenzo.

En las comunidades se realizan festejos religiosos en honor al santo patrón del pueblo y otras que marca el calendario litúrgico. Algunas festividades giran alrededor de actos cotidianos como en los "combates", en los últimos días de cosecha o cuando recogen el maíz y lo deshojan. El 2 de febrero se bendicen las semillas, ceras, reliquias religiosas y se llevan a cabo las "paraditas de los niños dioses". En la cabecera municipal se efectúa la feria anual en honor del señor de la Santa Veracruz. Desde 1974, el segundo viernes de cuaresma y la semana santa o semana mayor se lleva a cabo la representación de la pasión de Jesús de Nazaret. El 15 de mayo se adornan las yuntas con flores de papel y collares de



*Unidad deportiva  
"Adolfo López  
Mateos"*



*Como parte de  
los rituales  
religiosos se  
acostumbra la  
ofrenda y  
bendición de  
ceras*



florales de *jacitloxuchitl*, en honor de San Isidro Labrador y las pascas por las calles hasta llegar a la capilla.

Las fiestas religiosas más destacadas son el 3 de mayo, día de la Santa Cruz; el 16 de julio a la Virgen del Carmen; 15 de agosto a la Inmaculada Concepción; el 4 de octubre a San Francisco de Asís; el 12 de diciembre a la Virgen de Guadalupe y el 18 de diciembre a la Virgen de la Concepción.

**b. Calendario anual de fiestas cívicas**

En todas estas fiestas cívicas, el pueblo disfruta los tradicionales desfiles, en los que participan las escuelas de la cabecera municipal y de la comunidad de Capula, así como interesantes programas cívico-culturales. (*Tabla No 16*).

Las fiestas como casamientos, cumpleaños, 15 años, bautizos, confirmaciones y primeras comuniones se celebran en todos los pueblos de la municipalidad.

**c. Espectáculos y diversiones**

Uno de los lugares de esparcimiento para los habitantes de la cabecera municipal es la plaza pública. Ahí se realizan kermeses, bailes populares y representaciones teatrales al aire libre; también funciona una discoteca, a la que asisten

CEREMONIA	
Antevsantía de promulgación de la Constitución	5 de febrero
Día de la Bandera	24 de febrero
Creación del Estado de México	18 de marzo
Expropiación petrolera	21 de marzo
Nacimiento de Benito Juárez	11 de abril
Período <i>El Ilustrador Nacional</i>	30 de abril
Día del Niño	5 de mayo
Batalla de Puebla	8 de mayo
Nacimiento de Miguel Hidalgo	13 de septiembre
Niños Héroes	15 de septiembre
Crto de Independencia	16 de septiembre
Inicio de la Independencia	12 de octubre
Día de la ONU	24 de octubre
Creación del municipio 1811 y	14 de noviembre
Título de Villa	20 de noviembre
Día de la Revolución Mexicana	

Tabla No 16

los jóvenes a divertirse. Existe una plaza de toros en donde se efectúan jaripeos y corridas de toros.

*Aspecto deportivo*

El deporte ayuda a conservar una buena condición física y mental al ser humano, preservando su salud. Existe una liga de fútbol municipal, la cual representa a la comunidad en los eventos deportivos a nivel regional y estatal; sus encuentros se llevan a cabo los sábados y domingos en las dos canchas que hay en la población; además los lugareños juegan y practican el basquetbol, vólibol y el ajedrez.

**C. ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

**1. GOBIERNO**

**a. Autoridades locales**

En 1540, el corregidor de Amatepec se convirtió en el alcalde mayor del Real de Minas de Sultepec, fecha de la que el real debía contar con un alcalde provisto por el virrey, un alguacil mayor o ensayador y un escribano público de minas.

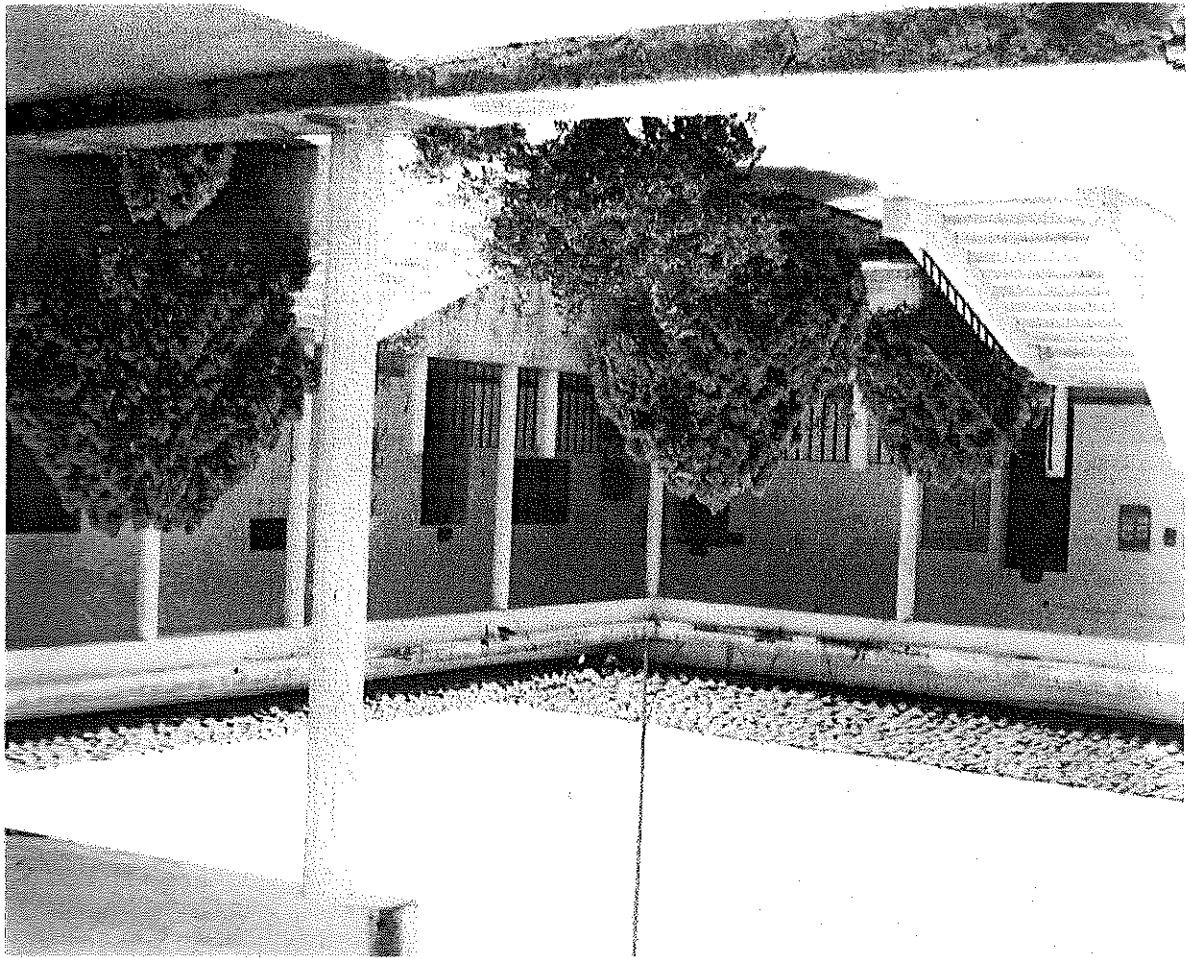
Posteriormente, Sultepec y Temascaltepec estuvieron bajo un sólo gobierno no y más tarde se formaron dos alcaldías mayores. Un reporte de 1569 indica que Almoloya, Tlataya y Sultepec eran subcabeceras de Amatepec, área en la que aparecían 30 estancias y, en 1582, 25 estancias menores.

Debido a la importancia que adquiría el Real de Minas de Sultepec, las Villas de Coatepec, Cuilapilco y Zacualpan, fueron administradas por la alcaldía mayor de este lugar hasta 1575.

En Sultepec, se formó una república de indios que comprendió los pueblos indígenas de Amatepec, Santiago Clacoyac, Coatepec, Santa Ana, Santa María, Cuayula, Santa Cruz y Santo Tomás, según consta en el Archivo General de la Nación.<sup>32</sup>

<sup>32</sup> Archivo General de la Nación, ramo Mercedes, V. 17, fs. 219-220.

los jóvenes a divertirse. Existe una plaza de toros en donde se efectúan jaripeos y corridas de toros. Aspecto deportivo El deporte ayuda a conservar una buena condición física y mental al ser humano, preservando su salud. Existe una liga de fútbol municipal, la cual representa a la comunidad en los eventos deportivos a nivel regional y estatal; sus encuentros se llevan a cabo los sábados y domingos en las dos canchas que hay en la población; además los lugareños juegan y practican el basquetbol, vólibol y el ajedrez. C. ORGANIZACIÓN POLÍTICA 1. GOBIERNO a. Autoridades locales En 1540, el corregidor de Amatepec se convirtió en el alcalde mayor del Real de Minas de Sultepec, fecha de la que el real debía contar con un alcalde provisto por el virrey, un alguacil mayor o ensayador y un escribano público de minas. Posteriormente, Sultepec y Temascaltepec estuvieron bajo un sólo gobierno no y más tarde se formaron dos alcaldías mayores. Un reporte de 1569 indica que Almoloya, Tlataya y Sultepec eran subcabeceras de Amatepec, área en la que aparecían 30 estancias y, en 1582, 25 estancias menores. Debido a la importancia que adquiría el Real de Minas de Sultepec, las Villas de Coatepec, Cuilapilco y Zacualpan, fueron administradas por la alcaldía mayor de este lugar hasta 1575. En Sultepec, se formó una república de indios que comprendió los pueblos indígenas de Amatepec, Santiago Clacoyac, Coatepec, Santa Ana, Santa María, Cuayula, Santa Cruz y Santo Tomás, según consta en el Archivo General de la Nación. 32 Archivo General de la Nación, ramo Mercedes, V. 17, fs. 219-220.



*Interior de la  
presidencia  
municipal*

su etapa formal de cuatro años, antes de la promulgación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana con la cual se inicia la existencia de nuestra nación. La constitución política de la monarquía española, en su título VI, del gobierno interior de las provincias y de los pueblos, en el capítulo primero, relativo a los ayuntamientos señala:

*Artículo 309. Para el gobierno de los pueblos habrá ayuntamientos, compuestos de alcalde o alcaldes, los regidores y el procurador síndico, y será presidido por el jefe político donde lo hubiere, y en su defecto por el alcalde o el primer nombrado, entre estos, si hubiere dos.*

En el siglo XVI, perdieron importancia las diversiones municipales. En el periodo de 1550 a 1570, la Nueva España fue dividida en cuarenta provincias por un

Ya en la última década del siglo XVI, Sultepec debió erigirse como jefatura de provincia, pues para 1582 se conoce la existencia de un gobernador, quien gobernó junto con los alcaldes y provinciales del pueblo. La constitución política de la monarquía española, sancionada por las Cortes generales y extraordinarias el 18 de marzo de 1812 y promulgada en Cádiz el 19 de marzo del mismo año, en la época del rey Fernando VII, motivó a instituir y erigir ayuntamientos en la Nueva España. En 1814, el propio Fernando VII anuló dicha constitución y consecuentemente los ayuntamientos dejaron de funcionar. En 1820, el mismo Fernando VII vuelve a jurar la constitución política de la monarquía española y a partir de esa fecha empiezan a funcionar los ayuntamientos en la Nueva España, iniciándose

1938 a 1945; a partir de 1946, los periodos son de tres años. De 1997 al 2000, las autoridades municipales gobernaran ocho meses más que los trienios anteriores. En cada comunidad, barrio o ranchería se nombran tres personas; que fungirán como delegados municipales durante tres años y de ellos depende el progreso de su pueblo, porque son los que tramitan las diversas obras y peticiones ante las dependencias gubernamentales, además de que se organizan con los ciudadanos para realizar trabajos comunitarios para beneficio colectivo.

En la siguiente página presentamos la lista de personas que a partir de 1896 han fungido como presidentes municipales. (Tabla No 17).

El trienio 1997-2000 del H. Ayuntamiento del municipio de Sultepec está integrado en la tabla No 18, página 50.

#### b. Organismos de apoyo

Los organismos de apoyo municipal auxilian en la administración y resuelven los problemas prioritarios que se acuerdan por cabildo en beneficio de la comunidad. Estas dependencias municipales son: gobernanza, planeación, desarrollo municipal, contraloría, administración, finanzas, desarrollo urbano, obras públicas y seguridad pública.

#### 2. FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

##### a. Presupuesto local anual

El ayuntamiento ha financiado su base y sustento en el esfuerzo de su planeación y en el estricto control del gasto público municipal, tomando en consideración la distribución anual de su presupuesto. En cuanto a la situación económica del ayuntamiento, podemos mencionar que en 1996 se registró un superávit, después de que tanto en 1991 como en 1993, la situación presupuestal fue deficitaria.



alcalde mayor. A partir de 1570 a 1787 aparecieron las alcaldías mayores, que en número de 129 para la Nueva España, constituían las jurisdicciones civiles.

En la Constitución de Apatztingán de 1814 se menciona que los pueblos, villas y ciudades continuarán respectivamente con sus funciones, así es como el 10 de enero de 1896 el señor Luis González se convierte en el primer presidente municipal de Sultepec.

Una de las consecuencias que transformaron al municipio, ocurrió en 1917 cuando se promulgó la constitución; en su artículo 115 establece que los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre; los ayuntamientos como cuerpos colegiados tienen autoridad y competencia en los asuntos a su decisión, pero la ejecución corresponde exclusivamente a los presidentes municipales.<sup>33</sup>

De acuerdo al artículo 115 constitucional, cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre esta y el gobierno del estado.<sup>34</sup>

La elección de los integrantes del cabildo se realiza por medio del voto popular, como lo dispone el Código electoral del Estado de México, documento que rige las disposiciones generales de los partidos políticos y del Instituto Electoral del Estado de México.<sup>35</sup>

Sabemos que los periodos del gobierno municipal desde 1811 y hasta 1936 han sido por un año de ejercicio; su duración se extendió a dos años de

<sup>33</sup> H. Ayuntamiento Constitucional de Sultepec, op. cit., p. 3.  
<sup>34</sup> LII Legislatura del Congreso de la Unión, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p. 161.  
<sup>35</sup> LII Legislatura del Estado de México, Código electoral del Estado de México, pp. 13 y 220.

*Lista de presidentes municipales de Sultepec*

Tabla N° 17

NOMBRE	PERIODO DE GESTIÓN
Luis González	10. de enero de 1896 a 31 de diciembre de 1896
Adrián Alpizar	10. de enero de 1897 a 31 de diciembre de 1897
Vicente Villafán	10. de enero de 1898 a 31 de diciembre de 1898
Juan Carbajal	10. de enero de 1899 a 31 de diciembre de 1900
Eduardo González	10. de enero de 1901 a 31 de diciembre de 1902
Amador Bríngas	10. de enero de 1903 a 31 de diciembre de 1903
Ótilio Manuel Pérez	10. de enero de 1904 a 31 de diciembre de 1904
Adrián Martínez Orta	10. de enero de 1905 a 31 de diciembre de 1905
Inocente Campuzano	10. de enero de 1906 a 31 de diciembre de 1906
Amador Bríngas	10. de enero de 1907 a 31 de diciembre de 1909
Francisco Carbajal	10. de enero de 1910 a 21 de septiembre de 1910
Juan Osuna	22 de septiembre de 1910 a 10 de junio de 1913
Marciano Vázquez	22 de junio de 1913 a 4 de septiembre de 1916
Nicolás Loza	5 de septiembre de 1916 a 30 de octubre de 1916
Filiberto Marcón	31 de octubre de 1916 a 31 de diciembre de 1916
Julián Rivera	10. de enero de 1917 a 6 de septiembre de 1919
Adrián Martínez Orta	7 de septiembre de 1919 a 31 de diciembre de 1919
Telésforo Flores P.	10. de enero de 1920 a 26 de noviembre de 1924
Adrián Alpizar	27 de noviembre de 1924 a 7 de enero de 1925
Procopio Ortiz	8 de enero de 1925 a mayo de 1925
Luis Arce	De junio de 1925 a 30 de diciembre de 1925
Jesús Mendiolola	10. de enero de 1926 a 31 de diciembre de 1929
Bernardo Pérez	10. de enero de 1930 a 31 de diciembre de 1931
Jesús Mendiolola	10. de enero de 1932 a 31 de diciembre de 1933
Adrián Martínez Orta	10. de enero de 1934 a 31 de diciembre de 1935
Jesús Carbajal	10. de enero de 1936 a 31 de diciembre de 1937
Leopoldo Vallego	10. de enero de 1938 a 18 de septiembre de 1939
Luis Domínguez	19 de septiembre 1939 a 31 de diciembre 1942
Manuel Martínez Orta	10. de enero de 1943 a 13 de abril de 1943
Jesús Carbajal	14 de abril de 1943 a 31 de diciembre de 1945
Adrián Martínez Orta	10. de enero de 1946 a 31 de diciembre de 1948
Erén Flores Consuelos	10. de enero de 1949 a 31 de diciembre de 1952
Ignacio Bríngas Arce	10. de enero de 1953 a 31 de diciembre de 1954
Alfonso López Vázquez	10. de enero de 1955 a 31 de diciembre de 1957
Adolfo Tinoco Bello	10. de enero de 1958 a 31 de diciembre de 1960
Ariel Vallejo Flores	10. de enero de 1961 a 31 de diciembre de 1963
Ignacio Bríngas Arce	10. de enero de 1964 a 31 de diciembre de 1966
Ariel Vallejo Flores	10. de enero de 1967 a 31 de mayo de 1969
José Mejía Flores	De junio de 1969 a 31 de diciembre de 1969
Antonio Flores Collin	10. de enero de 1970 a 31 de diciembre de 1972
Erén Flores Consuelos	10. de enero de 1973 a 31 de diciembre de 1975
Lorenzo Velázquez Maya	10. de enero de 1976 a 31 de diciembre de 1978
Erriquez Martínez Orta	10. de enero de 1979 a 31 de diciembre de 1981
Victor Manuel López Alpizar	10. de enero de 1982 a 31 de diciembre de 1984
José Mejía Penaloza	10. de enero de 1985 a 31 de diciembre de 1987
Gloria Martínez Orta de G.	10. de enero de 1988 a septiembre de 1990
Alfredo Dorantes Serrano	De septiembre de 1990 a 31 de diciembre de 1990
Victor Manuel López Alpizar	10. de enero de 1991 a 31 de diciembre de 1993
Ariel Vallejo Tinoco	10. de enero de 1994 a 31 de diciembre de 1996
Macío Basilio Esrada Carbajal	A partir del 10. de enero de 1997

ciendo sus derechos y obligaciones con-  
templados en la Constitución política  
mexicana. Sultepec es la cabecera del  
Distrito electoral Número VIII; lo inte-  
gran los municipios de Almoloya de  
Alquisiras, San Simón de Guerrero,  
Temascaltepec, Texcaltitlán y Zacualpan.  
Cuenta con 23 casillas electorales bási-  
cas en las que pueden sufragar 10 429  
ciudadanos de la municipalidad.<sup>37</sup>

**b. Partidos políticos**

El Partido Revolucionario Institucional  
(PRI), el Partido Acción Nacional (PAN),  
el Partido de la Revolución Democrática  
(PRD) y el Partido del Frente Cardenista  
de Reconstrucción Nacional (PCRN),  
son los institutos políticos que tienen  
más presencia en el municipio. En  
tiempos electorales sus respectivos  
comités trabajan activamente para la  
contienda y en la selección de sus  
candidatos; preparan sus campañas de  
proselitismo, con la finalidad de triunfar  
el día de votación y obtener una  
representación en el cabildo.

**4. ORDEN Y JUSTICIA**

**a. Normas legales**

La base legal que rige al municipio tiene  
fundamento en la Constitución Política  
de los Estados Unidos Mexicanos, la  
Constitución Política del Estado Libre  
y Soberano de México y el Bando  
Municipal. Corresponde al H. Ayunta-  
miento reglamentar y vigilar los servi-  
cios de seguridad pública y tránsito  
dentro de su jurisdicción en los términos  
del artículo 115 constitucional.  
El ministerio público, con sede en  
Sultepec, labora en turno matutino; el  
síndico procurador y el oficial conci-  
liador y calificador participan como  
auxiliares de manera permanente con la  
agencia del ministerio público, previ-  
niendo y combatiendo todo tipo de  
delitos que se presenten; se cuenta  
además con dos bufetes de abogados.

representando el 32.18% del egreso  
registrado en ese año.<sup>36</sup>

**b. Aplicación del presupuesto  
para obras públicas**

Para atender mejor las demandas de la  
población tanto de la cabecera como de  
sus pueblos, las autoridades municipales  
han escuchado las peticiones existentes  
y han resuelto establecer proyectos para  
la construcción de aulas, losas, fogones,  
sanitarios, capillas, canchas de basquet-  
bol, clínicas de salud, carreteras, agua  
potable, electrificación, reconstrucción  
de empedrados y brechas, apoyados por  
programas de alcance federal y estatal,  
así como con recursos propios.

**a. Participación de la comunidad  
en la vida pública**

La participación de los ciudadanos en la  
vida política del municipio siempre ha  
sido con orden y respeto sobre todo  
cuando acuden a emitir su voto, ejer-

CARGO	NOMBRE
Presidente municipal	Mario B. Estrada Carbajal
Síndico	Leandro Hernández Tinoco
Primer regidor	Horacio Campuzano González
Segundo regidor	Jacinto Pedrosa Ortiz
Tercer regidor	Prócoro Toledo Neri
Cuarto regidor	Patricia Carbajal Sánchez
Quinto regidor	Rolando Díaz Peña
Sexto regidor	Elpidio Amado Félix
Séptimo regidor	Samuel Cruz Valladares
Octavo regidor	Benito Flores Castro
Noveno regidor	Juan Borges Cacique
Secretario del ayuntamiento	Profr. Raúl Contreras Ubaldo
Tesorero municipal	Profr. Hugo A. Alpizar Sánchez
Obras públicas	Sergio Garduño Peñafoza
Comandante de policía	Pedro Román García
Contrator interno	José Mejía Flores
Registro Civil	Marco Antonio Hernández Sánchez
Presidencia del DIF	Matilde Albarán Alamilla

Tabla N° 18

<sup>36</sup> H. Ayuntamiento Constitucional de Sultepec,  
op. cit. p. 70.

<sup>37</sup> Memoria del proceso electoral de 1996 de la Junta  
Distrital Electoral, 1996, p. 18.

b. Res  
comu  
Los p  
frecu  
relat  
los d  
cipat  
frecu  
dona  
men  
c. Lo  
En es  
licen  
ejecc

Las sanciones dependen del dictamen de la autoridad que las califique, pueden consistir desde una multa económica hasta la privación de la libertad.

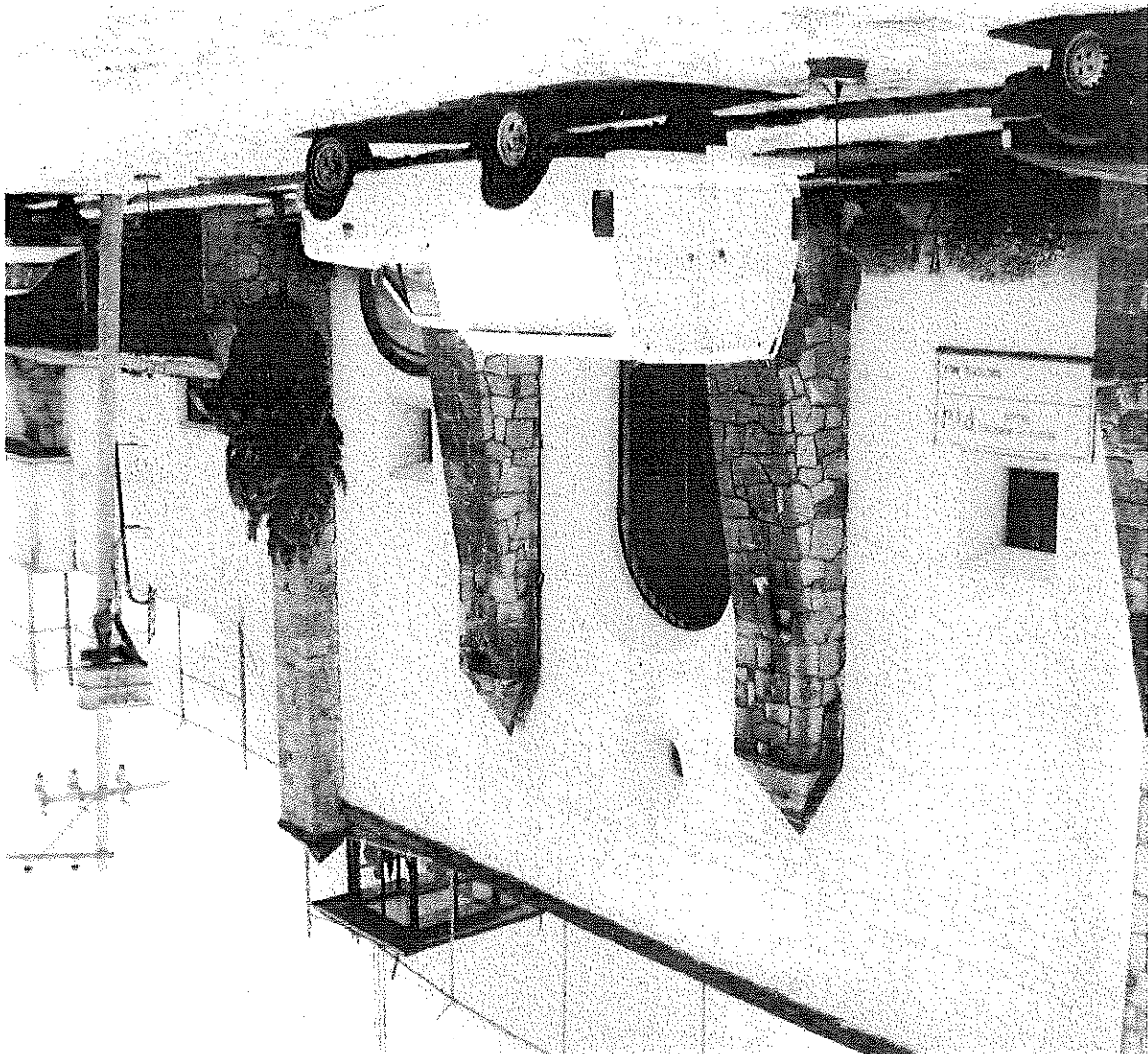
#### *e. Sanciones contra los delitos*

En orden de frecuencia el delito más recurrente en el municipio es la riña callejera.

#### *d. Delitos: frecuencia y tipos*

valida los acuerdos a que hayan llegado ambas partes. Los contratos particulares con carácter legal se registran por escrito asegurándose que estén fielmente firmados.

*Centro de  
readaptación  
social*



En esta región es muy común que los contratos o convenios personales se realicen por acuerdo mutuo; algunos se efectúan ante el síndico municipal, quien

#### *c. Los contratos y su fuerza legal*

Los problemas de este tipo no son muy frecuentes, ya que algunos casos están relacionados con el maltrato a menores; los divorcios casi son nulos en esta municipalidad; la pensión alimenticia es más frecuente para amparar a los hijos abandonados o desprotegidos económica-

mente.

#### *b. Responsabilidad legal: padres, cónyuges*



D. ORGANIZACIÓN  
ECONÓMICA

1. TRANSPORTE

a. Carreteras y vías férreas

Número, localización, distribución y superficie

De acuerdo con el *Indicador básico para la planeación regional del gobierno del Estado de México*, el municipio de Sultepec cuenta con un total de 212.72 km de carreteras. (*Tabla N° 19*).

El municipio se encuentra comunicado por una carretera pavimentada desde la ciudad de Toluca hasta la cabecera municipal; en el interior existe una red de carreteras de terracerías que comunican entre sí a 50 de las 56 delegaciones, siendo las dos más importantes la que parte de la Villa de Sultepec hacia el sur hasta llegar al pueblo de San Miguel Totomitaloya y la que se dirige al suroeste atravesando las comunidades de Puenteclillas y Trojes, llegando a la Goleta y al municipio de Amatepec.

b. Características y conservación

El tramo de carretera pavimentada está bajo el control estatal, la revestida por

Pavimentadas	10.20
Revestidas	134.30
Camino Rural	68.22
Total	212.72

Tabla N° 19

Autos particulares	164
Autos públicos	8
Camiones y camionetas	194
Otros	3
Total	369

Tabla N° 20

Autos particulares	280
Autos públicos	24
Camiones y camionetas	208
Otros	12
Total	524

Tabla N° 21

el asentamiento y los caminos rurales por las comunidades

Las técnicas de conservación van de acuerdo con el tipo de carretera y el número de automóviles que transitan por ellas, los organismos responsables de su mantenimiento son la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y la Junta Local de Caminos.

c. Transporte

El número de vehículos existentes, según la información obtenida de la *Panorámica socioeconómica* de 1993 del gobierno del Estado de México, alcanza una cifra de 369 transportes vehiculares en el municipio. (*Tabla N° 20*). La información recabada en la encuesta de rentas sobre los transportes en Sultepec se encuentran descritas en la *Tabla N° 21*.

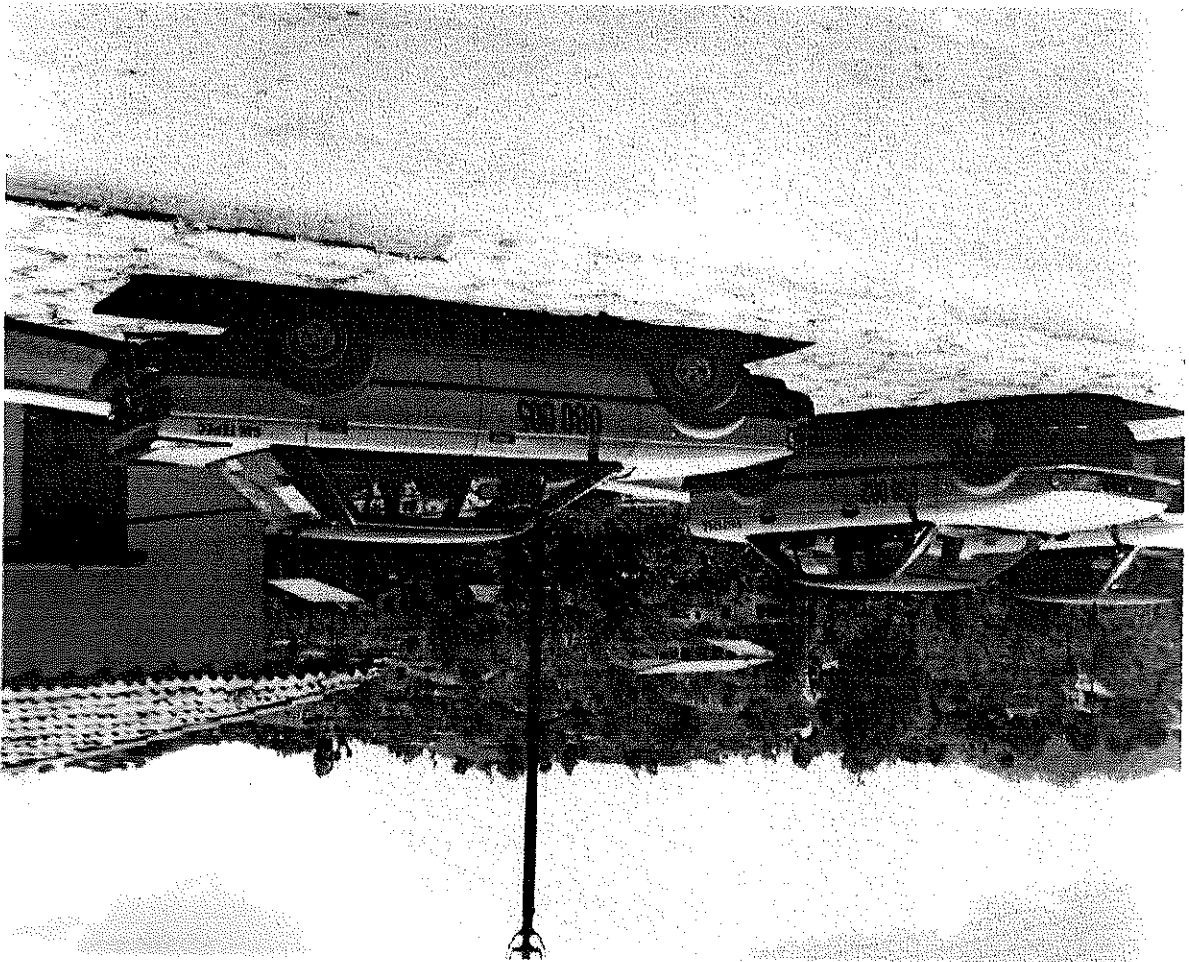
Las tarifas están normadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nivel estatal, y son vigiladas por inspectores de servicios terrestres.

*Transporte foráneo y su itinerario*

El servicio de transporte público lo realizan las unidades de primera, segunda y tercera clase de la línea México-Toluca-Zinacantan y ramales, S.A. de C.V. En servicio de primera se utilizan dos camiones, el primero llega a las 11:00 hrs, a la cabecera municipal y regresa a las 13:00 hrs, al Distrito Federal; el segundo llega a las 19:30 hrs, y sale al día siguiente a las 6:30 hrs.

El servicio de segunda clase se realiza con cuatro salidas diarias que parten de la ciudad de México y pasan por Toluca en dirección a Sultepec; tres llegan hasta San Miguel Totomitaloya y vuelven haciendo el mismo recorrido.

El servicio de tercera se lleva a cabo diariamente de la ciudad de Toluca a la Goleta, pasando por la Villa de Sultepec, también hay una corrida de Tejupic a Sultepec y viceversa.



*Servicio de taxis*

forma particular ya que no existen pues-  
los para su distribución.

**b. Correos: organización, tipo  
terrestre y aéreo**

La cabecera municipal cuenta con servi-  
cio de correos, para la correspondencia  
interior y exterior; el servicio postal en  
el municipio, de acuerdo con la informa-  
ción obtenida del INEGI 1996 y del *Anua-  
rio estadístico del gobierno del Estado  
de México 1996*, está distribuido como  
lo muestra la tabla N° 22.

Administración	18
Agencias	13
Expendios	4
Total	35

*Tabla N° 22*

Además de los autobuses, se cuenta  
con el servicio de taxis y camionetas que  
van de Sultepec a las cabeceras muni-  
cipes de Toluca, Texcaltilán, Almoloya  
de Alquisiras, así como a diferentes  
comunidades donde existen carreteras de  
terracera dentro y fuera del municipio.

**2. COMUNICACIONES**

**a. Prensa: periódicos y revistas**

Desde que el 11 de abril de 1812, se editó  
el periódico insurgente el *Ilustrador  
Nacional* en el municipio, no se ha edi-  
tado otro periódico o revista; sin em-  
bargo, llegan los que se publican en la  
ciudad de México, Toluca y Tenancingo,  
como *La Prensa*, *El Sol de Toluca*,  
*Rumbo* y los quincentales como *El Ama-  
necer* y *El Minero*; su venta se hace en

La administración está en la cabecera municipal, las 4 agencias en tiendas rurales de la CONASURO y los 23 expendios en diferentes tendajones de las comunidades más grandes del municipio; el código postal es 51 600.

**c. Teléfonos y telegrafos**

Se cuenta con una oficina de telegrafos (CORTEL) desde 1994, en donde se da servicio nacional e internacional. Con respecto al servicio telefónico, el directorio de Teléfonos de México tiene registrados los siguientes: 201 aparatos de larga distancia automática LADA en la cabecera y 10 casacas en las comunidades rurales más importantes. Asimismo, existe el servicio de caseta de larga distancia en la cabecera municipal, ubi- cada en la Plaza Hidalgo número 13 en el centro, con tres aparatos en servicio.

**d. Radio y televisión**

En toda la municipalidad se captan transmisiones de radio; en la cabecera municipal se escuchan las señales de todas las estaciones del Distrito Federal y algunas de Toluca, Monterrey, Cuernavaca y Tamaulipas, no así con la totalidad de los canales de televisión, ya que la zona montañosa es muy alta y obstaculiza la señal.

En la cabecera municipal se encuentra instalada una antena reproductora de los canales 2, 5 y 13 del Distrito Federal, y algunas familias cuentan con antenas parabólicas y servicios de televisión por cable dentro del municipio.

Los programas favoritos de los habitantes son las telenovelas, las caricaturas, los noticieros, reportajes culturales, eventos deportivos o de entretenimiento y las películas.

**3. AGRICULTURA**

**a. Suelos**

Debido a las condiciones montañosas de los terrenos municipales, sólo el 15.4%

de la superficie es apta para las labores agrícolas, esto es 8 538.00 hectáreas. De acuerdo con el *Plan de desarrollo municipal de 1996*, la municipalidad se divide en cuatro regiones que: *para la región II y III ha sido considerada la zona forestal por la formación de su terreno y sus productos naturales; para las regiones I y IV en las características de sus terrenos se encuentran tierras calcáreas, porosas, estériles, erosionadas y difíciles para la producción.*<sup>38</sup>

El suelo rocoso, por no ser apto para el cultivo, es explotado en sacar cantera para la construcción.

La extensión de los suelos del municipio en el ciclo primavera-verano de 1992, se muestra en la *tabla N° 23*.

Superficie total	55 251.7
Hectáreas	8 537.7
Agrícola	6 439.6
Pecuaria	37 938.3
Forestal	67.1
Urbana	56.6
Erosionada	0.6
Cuerpo de agua	2 211.8
Otros	

Fuente: SARH, *Boletín Informativo*, núm. 75, 1976.

Tabla N° 23

Según datos reportados por la SAGAR, el municipio cuenta con un total de 55 251.72 has, de las cuales 13 182.13 se utilizan para los cultivos de temporal y 18 200.00 son de riego; la superficie total agrícola es de 13 364.13 y la pecuaria de 10 268.19; la superficie total forestal es de 30 465.67 y la superficie urbana: 67.00.

Ahora bien con la información obtenida por los *Censos agrícolas, ganaderos y ejidales de 1960 y 1970* y la *Panorámica socioeconómica del Estado de México, 1993*, la estructura del uso del suelo agropecuario se reparó como se muestra a continuación (*Tabla N° 24*, página siguiente).

<sup>38</sup> H. Ayuntamiento Constitucional de Sultepec, *op. cit.*, p. 63.

La actividad ganadera, se genera con la crianza de diferentes especies como: bovino, porcino, ovino, caprino, equino,

#### 4. GANADERÍA

personas se dedican a labrar la tierra. nivel de producción y su baja rentabilidad, por lo que en la actualidad menos consecuencia una disminución en el hidráulica y asistencia técnica, trae como La falta de obras de infraestructura

#### e. Problemas de la agricultura

de la región. La producción de granos como el maíz, frijol, chícharo y trigo son en su mayoría para autoconsumo en el municipio, el excedente se comercializa en los tianguis

#### d. Consumo y venta de la producción

todo, en el maíz, frijol y en los frutales. recolección manual se efectúa, sobre las que emplean técnicas modernas; la van en forma rudimentaria y son pocas El mayor porcentaje de tierras se culti-

#### c. Técnicas empleadas

región.<sup>39</sup> ganancias a los campesinos de esta más comercializados y que reditan ciruela y aguacate que son los productos lamarindo, plátano, pita, naranjo, limón, ro, café y haba, así como diversos productos frutícolas como el durazno, cosechan los siguientes granos: chícharo, café; y 584 177 de durazno. También se avena; 1 040 de cebada; 42,880 de agua-ton de frijol; 1,100 de trigo; 6 383 de ron las siguientes cantidades: 398,811 4 307,644 ton; otros productos mostraron fue el maíz, ya que se produjeron ciclo agrícola primavera-verano en 1992 El cultivo más importante durante el

#### b. Principales productos agrícolas

El movimiento comercial no es de mucha importancia, en virtud de que no

#### 5. COMERCIO

mente, el desarrollo de las aves de corral. cruza en todas las especies y, particular- permítan el mejoramiento del ganado, la

Es necesario adoptar programas que de diciembre de 1986). *Informe de gobierno municipal* del 15 chas (información recabada del *Segundo* chez y Sultepecquito se han cultivado tru- En las comunidades de Diego San-

regionales. y el excedente se vende en los tianguis son para el autoconsumo de la población vos, miel y pieles. La mayoría de ellos

obtienen son: carne, leche, quesos, hue- Los principales productos que se la producción ganadera.<sup>40</sup> (Tabla N° 25). 1991, se puede apreciar como se repartió la información obtenida en el año de aves de corral, conejos y colmenas. Con

Tabla N° 25

Fuente: INEGI, <i>Indicadores básicos para la planeación regional</i> .	
Bovino	10 050
Porcino	6 400
Ovino	1 761
Caprino	19 228
Equino	5 650
Animales de corral	78 802
Conejos	452
Colmenas (enjones)	1 395

Tabla N° 24

Fuente: INEGI, <i>IV y V Censo agrícola, ganadero y ejidal, 1960 y 1970</i> , Gobierno del Estado de México, <i>Panorama socioeconómico del Estado de México, 1993</i> .			
Municipal	1960	1970	1989
Agrícola	7 543.0	3 461.9	8 538.0
Pecuario	2 140.0	3 928.2	6 440.0
Forestal	7 537.0	4 836.4	37 958.0
Inclusas product.	2.0	12.2	-
No adec. p/labor	1 295.0	648.5	-
Otras	-	-	2 336.0

El grado de especialización del comercio en su mayoría es rudimentario y de baja escala, sólo algunos comercios

servicios. El grado de especialización del comercio en su mayoría es rudimentario y de baja escala, sólo algunos comercios

En el Plan de desarrollo municipal 1996, se menciona la existencia de 250 expendios de productos variados como: alimentos básicos, lonjas mercantiles, misceláneas, un mercado municipal, lechería Liconsa, molinos, tortilleras, ropa y calzado, artículos escolares, farmacias, veterinarias, materiales para construcción, llapalera y panadería, entre otros

Tunguis de los domingos en la cabecera municipal



ubicados en la cabecera municipal han logrado un grado de desarrollo.

La mayoría de los pequeños comercios no están agrandados, pues laboran por su cuenta; en el centro de la población se encuentran organizados los localarios del mercado y el comercio ambulante; asimismo, un buen número de personas constituyen la organización Unión de Comerciantes de Sultepec.

Los comerciantes organizados gozan de los beneficios que logran sus dirigentes y están regidos en sus funciones por el giro comercial y los reglamentos del bando municipal.

Los precios están constantemente supervisados por la Procuraduría del Consumidor (PROFECO) y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) y muchos de ellos requieren del sistema

#### *b. Explotación de recursos forestales*

El área forestal se encuentra asentada en la parte centro-sureste y abarca una superficie de 37 938,3 ha, que producen madera de ocote, pino, cedro, resina, tablas, tablones, vigas y polines. La explotación beneficia a los ciudadanos del municipio

Proteger los bosques es responsabilidad de los ciudadanos y del gobierno: la vigilancia debe ser preocupación de las autoridades para preservar el medio ambiente, realizando programas de reforestación en la temporada de lluvias.

La nueva ley forestal prohíbe de manera categórica cortar árboles. Sin embargo, en forma clandestina explotan las especies de ocote y cedro.

Los proyectos y programas de conservación de los bosques son ambiciosos, pero no se han cristalizado, ya que sólo se cuenta con un vivero municipal en la comunidad de Capula.

#### *c. Avicultura*

En 1991 existían 78 802 aves de corral, contando con gallinas, guajolotes y otros; como las aves son domésticas las amas de casa las alimentan con maíz y forrajes en forma rudimentaria; sus productos son para el autoconsumo familiar y los excedentes son vendidos en los tianguis de domingo y martes o en las pollerías de la cabecera municipal.<sup>41</sup>

#### *d. Caza y pesca*

Debido a la tala inmoderada de los bosques y la contaminación ambiental, en las últimas décadas se han exterminado especies como la codorniz, el venado, el coyote, el trigüño, el correcaminos y la guilota; aún persiste la caza de piezas menores como el conejo montés, el armadillo, la zorra y la ardilla.

<sup>41</sup> INEGI, *Indicadores básicos para la planeación regional*, 1997, p. 94.



de pesas y medidas para expendir sus productos.

Con respecto al pago de impuestos, los establecimientos registrados efectúan sus pagos en la Tesorería Municipal.

#### **6. INDUSTRIA**

Las actividades industriales se reducen a la llamada pequeña industria, la cual está subdividida en: extractivas y manufacturera, la primera centraliza la producción de barro, cantera y cal; la segunda centra la producción de ollas, piezas de cantera y pequeñas figuras del monumento al minero; también existe industria de transformación, dentro de la cual destacan los productos alimenticios y bebidas. Ni en la cabecera municipal ni en el interior del municipio existen organizaciones industriales.

#### **7. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DIVERSAS**

##### *a. Explotación de recursos minerales*

La minería fue una de las actividades que dio realce al municipio de Sultepec, desde los célebres días de la antigua Anahuac y del reino de Moctezuma, hasta el siglo XIX.

Las minas más viejas de Sultepec se situan fuera de la población, en medio de bellezas naturales y en las cuales, en 1874, se explotaban vetas de plata, oro, zinc, plomo, fluorta y bronce. En la actualidad aún se pueden hallar minerales. También en las comunidades como La Ciénega, Santa Cruz Texacalapa y Sultepec se cuenta con grandes bancos de cantera de color de rosa, morado, azul y verde.

La explotación se realiza en forma manual y rudimentaria, ya que no existe maquinaria para tal actividad; la cantidad que se extrae se usa en la construcción de obras en el municipio. La compañía minera que venía desarrollando dicha actividad cerró sus puertas el 8 de junio de 1990.



Ex completo  
municipio de  
Sultepec

La pesca es casi nula ya que única-  
mente se realiza en el río de San Miguel  
Totomaloya y en las represas de Diego  
Sanchez y Sultepecuito.

#### e. *Apicultura y porcicultura*

En 1991, se registró la existencia de  
1 395 cajones de colmenas. En la  
cabecera municipal una familia se dedica  
a esta actividad pero su producción es  
de baja escala; algunos ciudadanos de  
varias comunidades se dedican a la explotación de las abejas  
para su autoconsumo.<sup>42</sup>

En 1991, se registró la existencia de  
6 400 porcinos, a pesar de que su crianza  
no es sistemática, ya que por lo regular  
existe uno en cada casa.

<sup>42</sup> Archivo Histórico Municipal, expediente Agr-  
*cultura de Sultepec, caja 1.*

Terreno ejidal	2 470 ha
Terreno comunal	11 420 ha
Propiedad privada	6 021 ha

Fuente: INEGI, *Anuario estadístico del Estado de México*.

Tabla N° 26

Como ya se ha mencionado, las  
organizaciones ejidales, comunales y de  
la pequeña propiedad, mantienen un  
regular desempeño y esta distribución de  
la siguiente manera. (Tabla N° 26).

En el municipio de Sultepec la tenencia  
de la tierra se ajusta a las siguientes  
características y proporciones, terrenos  
ejidales, bienes comunales y pequeña  
propiedad.

#### a. *Tipo y extensión de la propiedad*

#### 8. TENENCIA DE LA TIERRA

La pequeña propiedad es, en algunos casos, comprada por convenios o contratos de compraventa, constancias de delegados o por herencia, lo que provoca un problema de irregularidad administrativa en los poseedores de terrenos que en ocasiones desean hacer algún tramite o gestión que requieran de un documento legal o escritura. Los ejidos en el municipio son: ejido de Sultepec y el ejido de la Virgen y el ejido de Zacatal.

## 9. TRABAJO

### a. Población económicamente activa

De acuerdo con la información del Censo de población y vivienda, 1990, la población económicamente activa de 12 años y más; refleja en su estructura ocupacional una escasa incorporación de las mujeres al trabajo remunerado. Destaca asimismo una proporción más baja de estudiantes. (Tabla N° 27)

Para el periodo 1960-1990, la población económicamente activa de 12 años presentó las siguientes cifras. (Tabla N° 28).

La población económicamente activa es de 4 735 personas que representan el 31.93% de la población del municipio. (Tabla N° 29).

### b. Organizaciones de trabajadores

Principales tipos de organizaciones, requisitos, derechos y obligaciones

Las principales organizaciones de trabajadores que existen en la municipalidad son de tipo civil y político. Dependientes de algún partido político se encuentran la Unión de comerciantes y la Unión de taxistas.

Los requisitos para pertenecer a ellas son colaborar con las labores que desempeñan y acatar el reglamento de cada grupo; de igual modo, los derechos y obligaciones están sujetos a los mismos.

La tabla N° 30, pág. siguiente, muestra la población económicamente activa de 12 años y más, según tipo de ingreso y la ocupada por sector de ingreso de

### c. Salarios

Fuente: Gobierno del Estado de México, *Información socioeconómica del Estado de México, 1993.*

Ocupados	DISOCUPADOS	HOGAR	ESTUDIANTES	OTROS	TOTAL
No.	4 469	266	6 422	1 697	1 973
%	30.14	1.76	43.3	11.45	13.31
					100

Tabla N° 28

Fuente: INEGI, *Censos generales de población y vivienda, 1960, 1970, 1980 y 1990.*

ACTIVIDAD	1960	1970	1980	1990
Municipal	4 692	4 242	7 936	4 469
Agropecuaria	3 624	3 630	4 936	2 213
Minería	104	13	4	130
Industrial	195	165	363	1 073
Comercio	229	59	182	65
Transporte	13	4	51	56
Servicios	475	186	795	618
No indicada	2	184	1 591	215
Desocupados	-	-	14	-

Tabla N° 29

Fuente: INEGI, *Censos generales de población 1960, 1970, 1980 y 1990.*

LOCALIDAD	TOTAL	10. OCUPADA	20. SECTOR	30. NO INDICADO	NÚMERO
Municipal	4 469	2 213	1 203	838	215
Cabecera	815	60	294	450	11
Sultepec	305	100	128	41	36
Sta. Cruz	376	108	234	23	11
San Pedro	156	98	19	35	4
Mezaltepec	202	128	47	23	4
Jalpan	83	10	25	19	29
Mextepec	155	152	-	2	1
San Miguel	69	55	-	10	4
Totomatoya	127	33	27	66	3
Pozontepec	118	80	21	14	3
Otras	2 063	1 389	408	155	111

de 4 469 personas, de las cuales 2 213 se desempeñaba en la actividad agropecuaria; 1 073 en la industria, 618 en servicios y 130 en minería. (Tabla N° 31).

La población económicamente activa de 12 años, en el periodo de 1960-1990, se observa que el trabajador por su cuenta representa un porcentaje mayor, siguiéndole la categoría de obrero y empleado. (Tabla N° 32).

"El salario mínimo es el establecido por la ley o por acuerdo sindical."<sup>43</sup>

En la cabecera municipal las diferencias sociales no son notorias entre los trabajadores de las distintas dependencias públicas, privadas y de los diversos sectores productivos (Tabla N° 33 y 34, página siguiente).

#### d. Relación entre patrones y empleados

Los derechos, privilegios y obligaciones de patrones y trabajadores son variables de acuerdo con las condiciones de cada trabajo; éstos dependen de cada institución y de las labores acordes con el reglamento que lo rigen.

### 10. VIVIENDA

#### a. Distribución de viviendas

El inventario de vivienda de la población en el municipio, según datos aportados por el INEGI 1995 en el *Censo de población y vivienda*, los resultados finales, es de 4 424 en total, de las cuales 4 422 son particulares y dos colectivas. La información de los Censos generales de población y vivienda correspondiente a los años de 1980 y 1990, registra las cifras relativas a la cobertura de los servicios básicos a la población del municipio. En 1980, la proporción de viviendas que contaban con agua entubada era de 64.96%, cifra que en 1990 disminuyó a 48.35%. El porcentaje

<sup>43</sup> Seleccionados Readers Digest, *op.cit.*, p. 3362.

Fuente: S.M.: salario mínimo. Fuente: INEGI, *Censo general de población y vivienda*, 1990.

Población ocupada	4 469
No recibe salario	991
Menos de 1 s.m.	1 265
De 1 a 2 s.m.	1 234
Más de 2 y menos de 5 s.m.	437
De 3 a 4 s.m.	153
Más de 5 s.m.	136
No especificados	253

Tabla N° 30

Fuente: INEGI, *Censos generales de población y vivienda*, 1960, 1970, 1980 y 1990.

ACTIVIDAD	1960	1970	1980	1990
Municipal	4 692	4 242	7 936	4 469
Agropecuaria	3 624	3 630	4 936	2 213
Minería	154	14	4	130
Industria	195	165	363	1 073
Comercio	229	59	182	165
Transporte	13	4	51	55
Servicios	475	186	795	618
No indicada	2	184	1 591	215
Desocupados	-	-	14	-

Población económicamente activa de 12 años y más según actividad de 1960 a 1990

Tabla N° 31

Fuente: INEGI, *Censos generales de población y vivienda*, 1960, 1970, 1980 y 1990.

POSICIÓN	1960	1970	1980	1990
Municipal	4 692	4 242	7 936	4 469
Empleado y obrero	1 754	309	647	1 083
Jornalero o peón	520	1 699	-	988
Trabajador por su cuenta	2 327	1 313	4 165	1 672
Patrón o empresario	11	68	178	21
Trabajador sin salario	80	853	1 093	263
No indicado	-	-	1 839	442
Desocupados	-	-	14	-

Población económicamente activa de 12 años y más según el trabajo de 1960 a 1990 (habitantes)

Tabla N° 32

acuerdo con los salarios mínimos y con mejor remuneración en sus salarios. Conforme al *Censo general de población y vivienda*, 1990, la población económicamente activa del municipio, era

GRUPO DE INGRESO	INEGI 1990	PORTACIÓN	% DEL TOTAL
Total	4469	77.83	100.00
Reciben ingreso	3 478	16.83	
Hasta el 50 % de un s.m.	752	11.48	
Menos de 50% de un s.m.	513	0.00	
Un s.m.	-	27.61	
Más de un s.m.	1 234	9.78	
Más de dos s.m. y menos de 3	437	3.42	
De 3 s.m. y hasta 5 s.m.	53	1.28	
Más de 5 y hasta 10 s.m.	57	1.77	
Más de 10 s.m.	79	5.66	
No especificado	253	22.17	
No reciben ingresos	991		

Nota: S.M.: salario mínimo.  
Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda, 1990.

Tabla N° 33

Tasas netas de participación económica			
1990			
CONCEPTO	MUNICIPIO	ESTADO	
Total	31.9	43.4	
Hombres	56.9	67.3	
Mujeres	8.7	20.7	

Fuentes: INEGI, XI Censo general de población y vivienda, 1990; Perfil sociodemográfico, 2a. edición.

Tabla N° 34

Viviendas con servicios	
MUNICIPIO	SURUPERC
Total de viviendas	4 424
Viviendas habitadas	4 412
Agua Potable	2 465
Drenajes	561
Energía eléctrica	2 803

Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda, 1995.

Tabla N° 35

de la vivienda sin instalaciones de drenaje aumento de 80.92% a 87.45% en el decenio, y respecto de las que no tenían suministro de electricidad, su proporción decreció de 77.12% a 56.06% en el mismo período. Los niveles que alcanzan estos tres indicadores para el municipio, son superiores en relación con los que resultan para el estado.<sup>44</sup>

(Tabla N° 35)

De acuerdo con el Censo general de población y vivienda, 1990, la vivienda se caracteriza por ser rural, solamente

<sup>44</sup> Gobierno del Estado de México, op. cit., p. 381.

en la cabecera municipal es semirurbana. Existen en la municipalidad 4 242 viviendas y, de éstas, es reducido el número de las que no cuentan con los servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica. (Tabla N° 36, pág. siguiente)

La vivienda rural enfrenta a diario un deterioro progresivo; hay viviendas construidas con lámina de cartón, madera, adobes, tabique, ladrillo y otros materiales. El gobierno Federal, Estatal y Municipal han implementado un programa de mejoramiento a la vivienda rural, para tratar de apoyar a los habitantes del municipio dotándoles con cemento, calhídra, mortero, varilla y láminas, para pisos, paredes y techos, con la finalidad de abatir la destrucción paulatina de sus viviendas. (Tabla N° 37, pág. siguiente)

Son pocas las casas del medio rural que cuentan con pisos firmes de cemento; esto muestra la falta de solvencia económica del campesino.

En la cabecera municipal se tienen construcciones de adobe y otros materiales industrializados, los cuales cuentan con todos los servicios sanitarios, ventilación, amplios corredores, aparatos eléctricos y muebles coloniales. Este tipo de construcciones tienen acabados de tipo colonial. (Tabla N° 38 y 39, página siguiente)

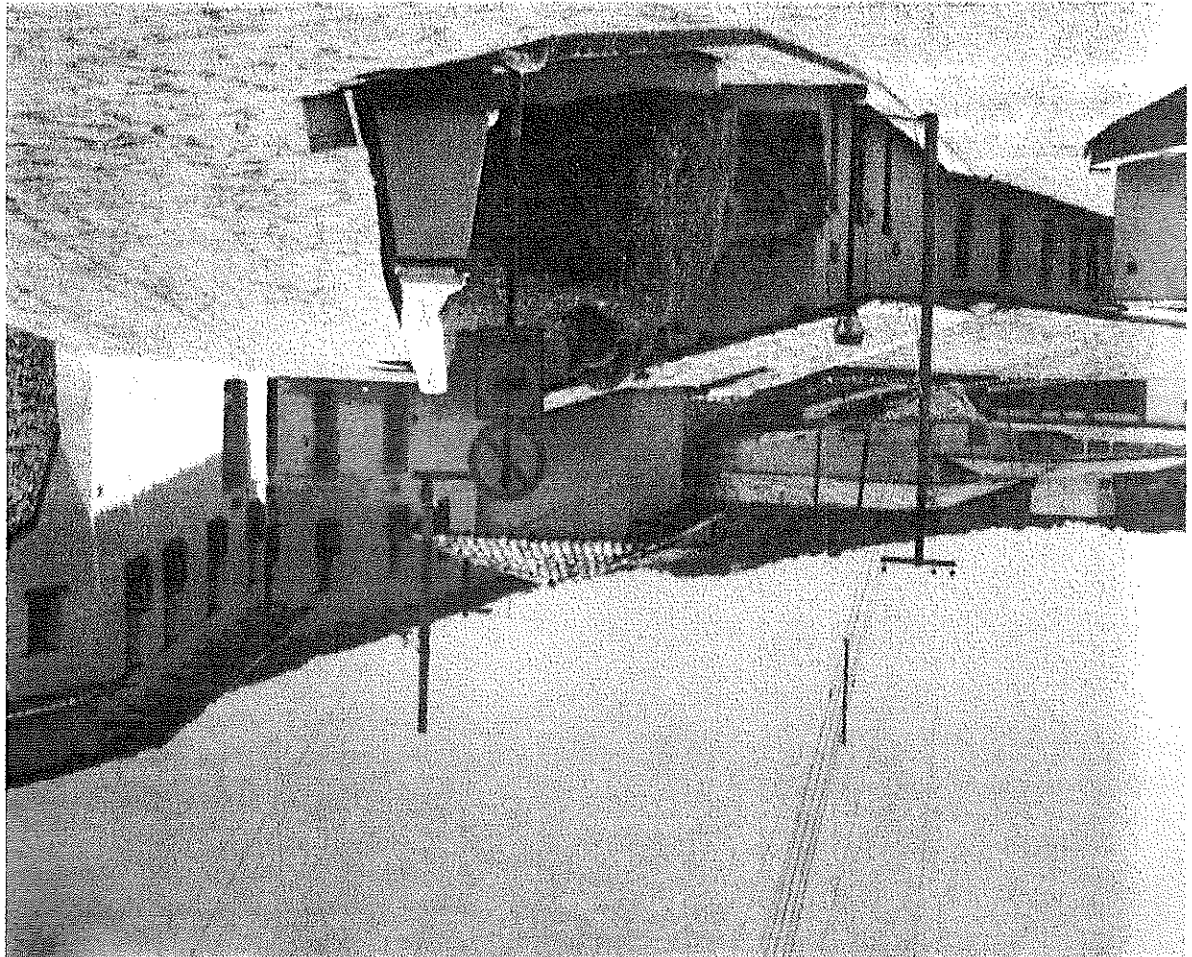
De las 4 424 viviendas, 3 981 tienen cocina, lo que equivale a un 90% y el resto están por medio del Programa de mejoramiento a la vivienda rural, patrocinado por el gobierno federal.

Combustible, petróleo, gas, carbón o leña.

De los habitantes de la municipalidad un 35% usa leña o carbón en su cocina; 55% utiliza gas; 7% petróleo y no especificado el 3% de personas.

Anexos a la vivienda, existen graneros, chiqueros y corrales. No existen datos oficiales al respecto, pero es posible que en 3 755 viviendas del medio rural, se cuente con algún tipo de anexo.





*Witendus  
comerciantes  
de Sultepec*

pipfan, clemole de olla con carne de pollo o res, barbacoa con consomé y salsa de chile manzano, barbacoa enchilada con chile rojo, barbacoa en mixiote, albóndigas con arroz y huevo, cecina en chile verde o sola, carne de puerco en chile verde o adobo, bistec y pechuga de pollo empanizados, pollo dorado, sopa de papa, arroz, chicharos, zanahoria en jitomate y de tortilla, sopa de verduras, de cebolla, fideo o de tortilla; frijoles de olla, chilaquiles verdes o rojos, chiles jalapeños o manzanos rellenos de queso, hongos de mortas guisados con carne de puerco, san-juanicos, chicales, escobetas azules y pancitas, patas de puerco en tortilla, panzita de res, cabrito y carnero, lon-ganiza en chile verde y rojo, calabacitas, verdolagas, guacamole, tortas de haba y

Entre los platillos típicos de la región se cuentan el mole rojo, mole verde, de

#### *a. Comidas típicas*

varios guisos. En la municipalidad abundan los alimentos de origen vegetal y animal; la mayoría de las ocasiones se preparan comidas para la dieta diaria que se consumen indistintamente de uno o

### II. ALIMENTACIÓN

mas relevantes. El municipio cuenta en su cabecera Casas especiales para fines religiosos, civiles y políticos. El municipio cuenta con un auditorio de usos múltiples, así como en la mayoría de las comunidades tienen sus delegaciones para los actos más relevantes.



*Elaboración del  
tradicional pan  
de la región*

En la cabecera municipal y casi en todas las comunidades se visten de acuerdo

**a. Vestido habitual**

**12. VESTIDO, ADORNOS Y ATAVÍOS**

Las bebidas tradicionales son el pulque blanco y charape, licores de frutas, el famoso amargo, el tortito, el café con pique.

**d. Tipos de bebidas**

La repostería tradicional se constituye por las típicas rosquitas o frutas de horno, elaboradas con harina, manteca de cerdo, piloncillo y canela; el dulce de platan, tamales de capulín y ates de diferentes frutas de la región.

**c. Dulces y repostería**

La comida tradicional en fiestas casamientos. En el medio urbano la población acostumbra tomar tres alimentos al día; el desayuno entre las 7:30 y 9:00 de la mañana, la comida entre las 13:00 a las 15:00 horas y la cena entre las 19:00 y las 22:00 horas.

La barbacoa, las carritas, el mole, los tamales y el pulque curado de frutas, no pueden faltar en los bautizos, xv años o casamientos.

En el medio urbano la población acostumbra tomar tres alimentos al día; el desayuno entre las 7:30 y 9:00 de la mañana, la comida entre las 13:00 a las 15:00 horas y la cena entre las 19:00 y las 22:00 horas.

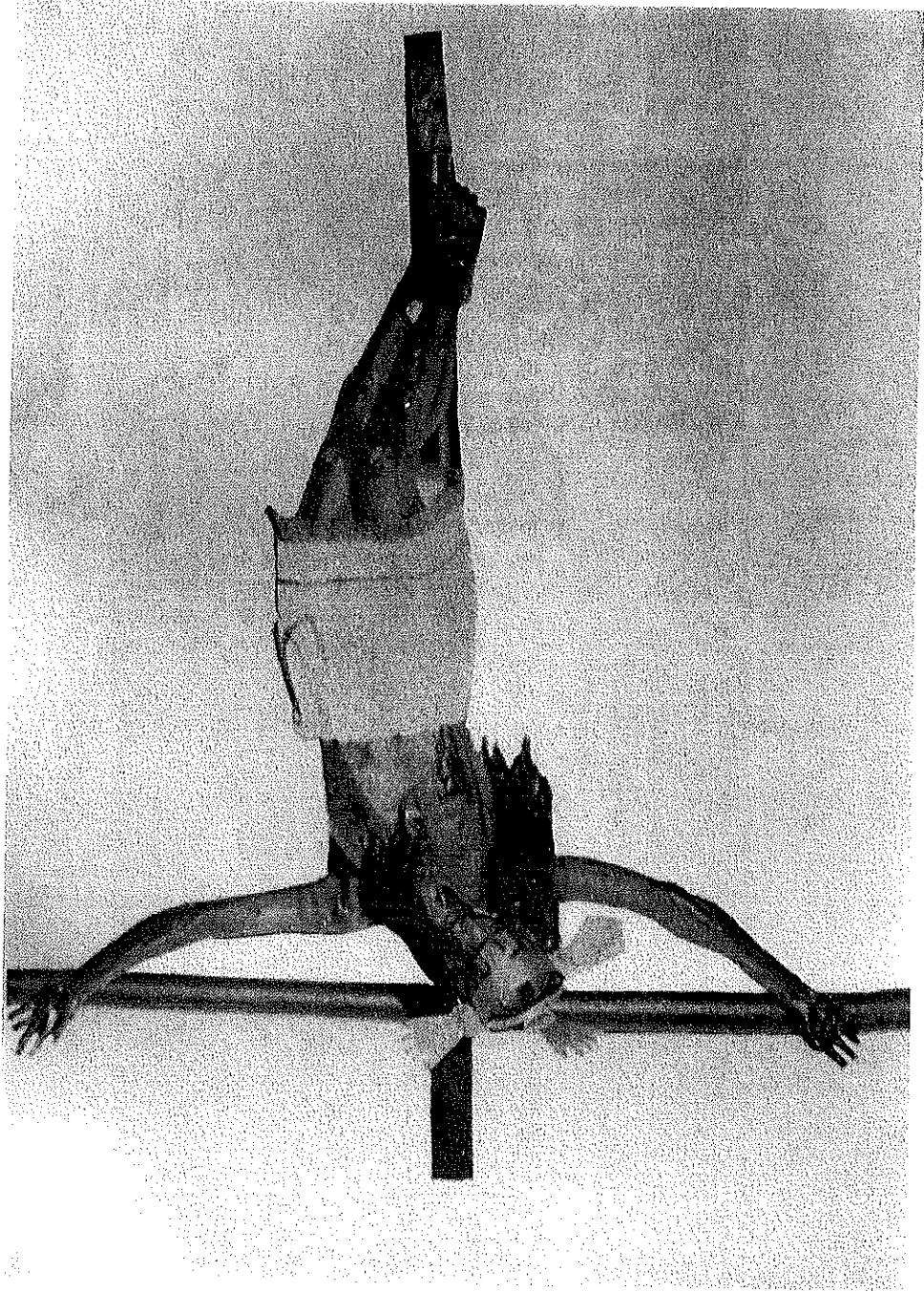
**b. Comida como acto social**

huauzonces, quehites, quinmontes, nopales en diferentes guisados, así como revoltijo y las torrefas.

refrescos, agua mineral y pulque.

trifolios; acompañado con cerveza, vinos, sopa de arroz, barbacoa de cabrito y consiste en mole rojo, verde, tamales,

*Christo de la Preciosa Sangre, elaborado con caña de maíz (siglo XVI)*



pas", creada por Francisco Antonio Valero, uno de los más prolíficos y connotados pintores del siglo xvii. En la capilla donde se encuentra el bautisterio hay dos óleos interesantes, canonicación de Antonio de Padua, del padre Gregorio Noveno y Misa pontifical de San Antonio de Padua, pintada por Ramón Solares en el año 1793. En las capillas de San Lorenzo, Los Remedios y en el Templo de Santa Cruz Texcalapa se localizan otras tres obras que datan del siglo xvii.<sup>45</sup>

## 2. ARQUITECTURA

### a. Arquitectura civil

La población de Sultepec cuenta con arquitectura de carácter público y monumental; destaca el monumento al minero, primero de este tipo erigido en América; está armado de un mazo, barra, casco y luce la indumentaria de los mineros del virreinato; fue realizada en el año de 1882, por Manuel Arellano Gorostiza y hasta la fecha se conserva en el centro de una pequeña fuente ubicada al poniente de la plaza del pueblo. En sus alrededores se halla un kiosco típico y su plaza principal. En el barrio de la Veracruz se localiza un parque con quiosco, que engalana al santuario de la Santa Veracruz.

Además, la población cuenta con fachadas y tejados de tipo colonial, así como callejones con auténtico sabor campesino y pintoresco como los callejones del Beso, del Abrazo, de los Amantes, del Trancazo, del Encanto, de la Maroma y del Resbalón. Estos nombres son conocidos solamente por los habitantes adultos de la cabecera municipal y se propuso al cabildo colocarle sus placas de identificación; así como a la casa de la primera imprenta.

con la época del año y el clima predominante; la ropa que se usa regularmente, de acuerdo con la estación del año, son: gabanes, suéteres, chamarras, abrigos y los hombres de las comunidades usan mucho el sombrero de palma estilo Tlapachuala y vaquero.

### b. Vestidos especiales

El traje típico en el hombre es el calzón y camisa de manta, huaraches con correas y grapas, gabán y sombrero; las mujeres usan faldas plisadas de colores, chiflantes, blusas blancas y de colores, reboso y además llevan collares.

### c. Obtención y manufactura

Las prendas de vestir son adquiridas en el comercio de la cabecera municipal, ya que no se producen en la región.

## E. PATRIMONIO CULTURAL

### I. ARTES PLÁSTICAS: PINTURA Y

#### ESCURTURA

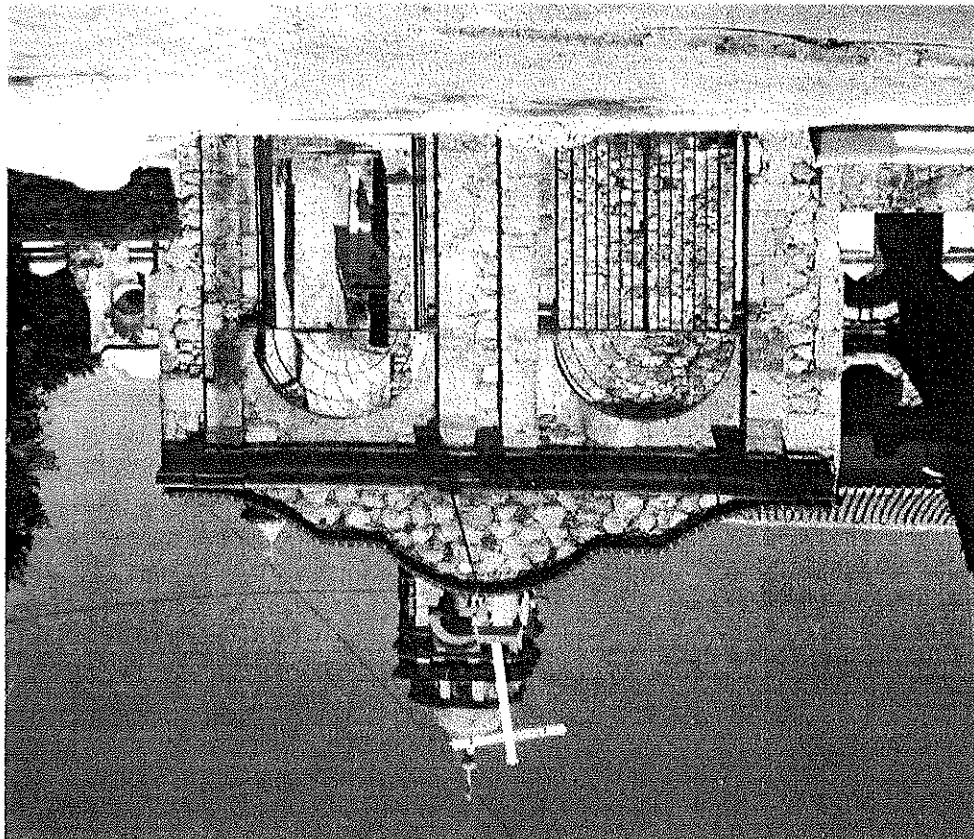
El municipio cuenta con gran cantidad de obras de arte, la mayoría de tipo religioso, destacando un Cristo de caña de maíz, otro de madera de origen español del siglo xvii, relablos barrocos en el altar mayor del Exconvento de San Antonio de Padua e imágenes religiosas estofadas en oro de 23 kilates, del siglo xvi.

En el templo parroquial, que data de 1660, se encuentra una escultura de San Juan Bautista del siglo xix y un Cristo del siglo xviii. En la fachada de dicho templo se localizan dos escudos, uno del ilustrísimo Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, y el otro de Fray Alonso de Montfarrar, arzobispo de México. En el convento de San Antonio de Padua se encuentran dos valiosas pinturas, una de ellas "El descendimiento de Jesús", pintada por Francisco de los Angeles en 1688; y otra titulada "Jesús comparece ante Herodes Anti-

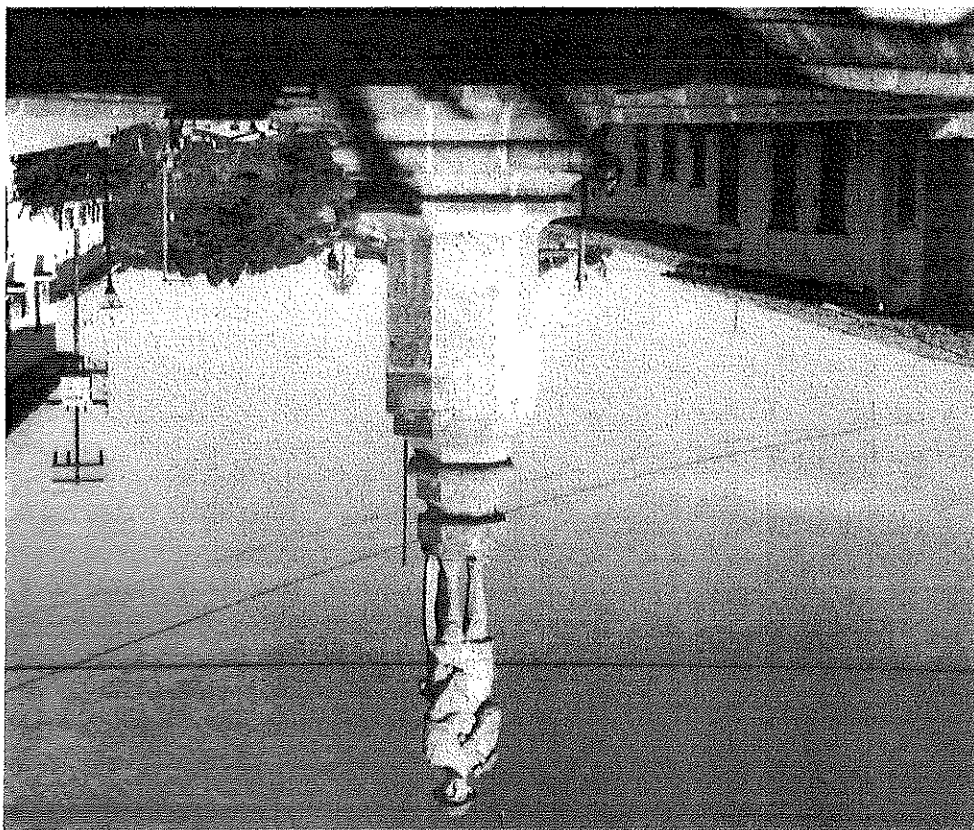


<sup>45</sup> Gobierno del Estado de México, *Monografía de Sultepec* 1987, p. 59

*Ex convento de San Antonio de Padua*



*Monumento al muerro*



### b. Arquitectura religiosa

En la cabecera municipal existen tres construcciones que son característi-

cas del arte religioso como: el ex-convento de San Antonio de Padua, el cual fue edificado en el siglo XVII, por la Orden de los Dieguinos Descalzos; el convento fue fundado en 1607, siendo virrey Don Luis de Velasco, marqués de Salinas, quien ejecutó el decreto de licencia dada por Felipe III, interviniendo el Excmo. D. García Guerra, dominico y arzobispo de México. El ex-convento tiene claustro de planta cuadrada de dos niveles con pilares y techo de viguería.

El templo de San Juan Bautista data de 1660 y está ubicado en el centro de la población; actualmente se le construye otra torre.

Los templos de Capula, San Miguel Tolimaloya, San Pedro Hueyahualco y Santa Cruz Texcalapa fueron construidos en el siglo XVII.

El santuario de la Santa Veracruz, edificado en una construcción del siglo XIX, se venera el Santo Cristo de la Ver-

### c. Arquitectura histórica

En la comunidad de Coquillo, según el *Catálogo de bienes inmuebles históricos* del Instituto Nacional de Antropología, existió una fábrica de alcohol construida en 1800, por el señor Juan Mejía; actualmente se conservan restos del acueducto y del molino de caña construido en 1900.

### 3. MÚSICA

#### a. Instrumentos: clasificación y descripción

En la municipalidad existen cuatro bandadas de música de viento que provienen de San Miguelito, Potzonlepec, San Francisco de Asís y la Puerta de San José



Sultepecquito. En la cabecera municipal existen dos conjuntos musicales.

#### b. Tipos de música

El arte de combinar los sonidos de un modo agradable al oído se logra de varias maneras, escuchando música asociada con voces humanas como la balada, cumbias, corridos, rancheras y norteñas.

#### c. Ocasiones para la ejecución

En los pueblos de la municipalidad tienen la costumbre de contratar a grupos musicales en las fiestas populares y patronales, así como de XV años, casamientos o bautizos.

### 4. DANZA

En las fiestas de los pueblos y en la feria de Sultepec, se bailan danzas que van dirigidas por un monarca como: "Inditas", "Moros", "Vaqueros", "Apaches" y "Pastoras".

La danza de "moros y cristianos" es una antropología colonial que prevalece en los pueblos del centro del país. "Las inditas" son niñas con atuendo de rebozo y niños con traje blanco de manta con sombrero, ambos cargando cajas adornadas con flores. "Las pastoras" son niñas o adolescentes que visten ropa de color blanco, azul y rosa, y se cubren la cabeza con una corona de azahares y velo del color del vestido; en la mano derecha portan un bastón con corona de lata, adornada con cascabels y listones de colores; bailan al son del golpe de un bastón y violín. "Los apaches", por su parte, lucen enaguas y saco de color rosa, portando en la cabeza una corona de plumas de aves pintadas. "Los vaqueros" son personajes que representan a los arriadores y cantan coplas y versos relacionados con el ganado, uno de ellos porta una cabeza de toro.

### 5. TEATRO

El grupo de teatro se encuentra en la Casa de Cultura de la cabecera; además

El grupo de teatro se encuentra en la Casa de Cultura de la cabecera; además

### e. Cuero

Existen varias personas que se dedican a curtir pieles; hay un pequeño taller que se dedica al trabajo del cuero, donde únicamente se elaboran trabajos sobre pedidos como: cinturones, gornales y bolsas.

### f. Cestería y mimbre

En la comunidad de Santa Cruz Texcalapa, elaboran chiquihuites, cestos y canastas, con carrizo y mimbre que venden en los tianguis de la región.

### g. Metales

En la Villa de Sultepec existen personas que trabajan los metales como el cobre, elaborando cazos, candelas, farolitos y herraduras.

### 7. TRADICIÓN ORAL

#### Y PATRIMONIO INTANGIBLE

### a. Mitos, leyendas y cuentos

El municipio de Sultepec cuenta con una gran variedad de mitos, leyendas y cuentos fantásticos, relatos fabulosos que a continuación damos a conocer.

Cuentan que en el pueblo de Metlatlepec, el 31 de diciembre a media noche en un cerro que está en la parte alta del poblado se observaba un resplandor grande que tomaba la figura de un meteoro y que al verse de lejos decían que era de puro oro por el color que tomaba y argumentaban que solamente lo miraban unas cuantas personas y que éstas eran las elegidas para acabar con ese encanto.

### La campana encantada

Cuentan que en el pueblo de San Pedro Hueyahualco había una campana encantada, ya que todos los años se escuchaba su tañido el sábado de gloria: todo ocurrió cuando unos naguales se la robaron de otra iglesia, pero como los venteros persiguiendo la enterraron en el cerro que está arriba del pueblo y desde

existen dos grupos de payasos que actúan en festividades como el día del niño, de las madres, estos grupos ensayan sus obras con anticipación.

El grupo de teatro al aire libre se presenta en Semana Santa, representando la pasión y muerte de Cristo con una amplia participación de artistas que desde meses anteriores se preparan para interpretar la obra.

### 6. ARTE DECORATIVO

#### a. Cerámica y alfarería

En la cabecera municipal, el señor Ausuberto Arce Acuña practica la alfarería rústica y la cerámica artística, así como en maderas decoradas con metales molidos como plata, cuarzo y fluonita. Por su parte, el señor Abel Embritz Magadán produce esculturas en pequeño utilizando técnica tradicional y con materiales como la arcilla, barro y polvo de cantera de color rosa existente en esta región.

#### b. Tejidos

En el municipio se elaboran tejidos de estambre, de múltiples colores y de gancho en los ribetes de las servilletas y manteles con hilos de colores similares. En la comunidad de Pozontepec algunos habitantes fabricaban sus mantas con algodón que ellos mismos cosechan; antiguamente esta actividad fue de gran importancia, pero poco a poco se ha perdido la tradición.

#### c. Madera

La madera es trabajada en bellos muebles coloniales, que se venden en la región. También se realizan trabajos de terrados en las casas con tejamanil.

#### d. Piedra

El esculpido que se realiza es rústico y artístico, y se emplea para arcos de casas, muros, torres de templos y fachadas.



es. co su ch to. ch se ac es pa co H. E/ m. el la. m. de la un Ga H. E/ m. ad ga el. de m. Se La tes de se pu va ga en A. Se de La ca of

*Alfarería y cerámica artística decorada con molinos molidos*



### *El duende del milagro*

El duende que sale a las doce del día en la antigua mina del milagro, en el barrio de la Parra, les hace señales a las personas, de preferencia a los niños. Hamán-dolos para que se acerquen a jugar y mostrarles algunos tesoros.

### *b. Cuentos de apariciones, brujas y espíritus malignos*

Es muy común que en las comunidades, los habitantes siempre platicuen sobre la aparición de una mujer vestida de blanco volando en los ríos, buscando a sus hijos y que va gritando: "Ay mis hijitos...".

Las brujas son seres malignos que adquieren su dualidad en forma de ave gigante y vuelan por los aires con sus ojos chispeantes; por lo regular realizan sus maldades a niños recién nacidos y lactantes; se aparecen en las noches durmiendo y les chupan la sangre a la mamá y al bebé.

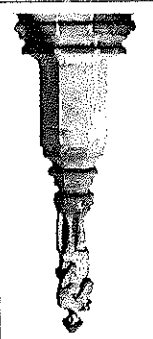
Existen otros tipos de brujas que son hechiceras y, por lo general, son mujeres y, en contadas ocasiones hombres, de edad avanzada se dedican a preparar maleficios con brebajes y fetiches. La brujería es realizada en contra de alguna persona enemiga y se lleva a cabo por medio de un retrato o alguna prenda del hechizado.

### *c. Leyendas, cuentos, costumbres y moralizantes*

Los padres y abuelos asustaban a sus hijos y nietos, advirtiéndoles que si se portaban mal se les aparecía el *macuco*, *el duende*, *el catrin* o *el coco* y se quedarían sin habla.

### *La leyenda de Germán Florencio, alias el Indio Germán*

Originario del pueblo de Santa Cruz Texcalapa, cuentan que este personaje se ocultaba en cuevas desconocidas de la región, ya que por las noches asaltaba



entonces se escucha el tañir de la campana cada sábado de gloria.

### *La riqueza de Pedro Ascencio de Alquisirás*

Se cuenta que hace mucho tiempo, Pedro Ascencio acumuló grandes riquezas que eran de los hacendados españoles y las guardó en una cueva llamada "La cueva de las tres estrellas", situada en el pueblo de Atzumpa. Sin embargo, nadie se ha atrevido a entrar porque según dicen que aquellos que vayan por el tesoro se tienen que morir.

### *La piedra de la buena suerte*

Se dice que algunos animales, principalmente los buyes, venados y cabras, tienen en su aparato digestivo una piedra que los hace producir mucho y así el dueño aumenta considerablemente sus ganancias. Sin embargo, cuando matan a los venados éstos las arrojan antes de morir y, por lo tanto, es difícil encontrarlas después.

### *El vampiro*

Hace mucho tiempo, en el Manantlán de Guadalupe del municipio de Sultepec, un joven pretendía a una señorita. Todas las noches un murciélago rondaba la casa de la damisela, así que una noche la mamá de la muchacha atrapó al murciélago y lo mataron; poco tiempo después el joven que pretendía a su hija resultó muerto.

### *El diablo en forma de niño*

Hace algunos años por el Coquillo, unos comerciantes que compraban animales pasaban cerca de un río y de pronto escucharon el llanto de un niño; se acercaron porque pensaron que alguna señora había dejado abandonado a un chiquillo, uno de ellos se acercó para tomarlo en sus brazos, cuando se escuchó el rugido de un animal que mostraba sus colmillos, al momento todos corrieron y cuando estaban lejos, sólo escucharon unas risas burlonas.

celebración de la santa misa; al concluir le dan de comer a todos los que acompañan la imagen y la regresan de nuevo.

#### *d. Poesía tradicional*

Por lo general, se manifiesta en canciones populares, sin embargo existen buenos oradores, poetas, compositores e intérpretes que proyectan el sentir del pueblo en sus versos.

En la Casa de Cultura, en las escuelas primarias, secundarias, preparatoria y normal, anualmente se realizan cursos de oratoria para enriquecer este bello arte de la composición y declamación. Entre las poetas dedicadas al lugar se tienen *Sultepec* de Arnulfo Pérez López, *Provincia de la plata de María* Guadalupe Brigas Enriquez, *Sultepec* de Febronio de la Luz. (Ver páginas 73, 74 y 75)

#### *e. Cancionero tradicional: cantos, corridos y canciones populares*

Como toda provincia mexicana, Sultepec es creador del arte vernáculo, pues abundan los cantos, refranes y moles. Es natural que cada comunidad cuente con uno o varios corridos populares, que hablan de sus costumbres, tradiciones y de su historia, donde narren hechos de la vida cotidiana y de sus moradores. Entre los corridos del municipio destacan los siguientes: *Corrido a Sultepec y Canción a Sultepec*. (Ver páginas 77 y 78).

#### *f. Creencias*

Existen creencias arraigadas, algunas ligadas a la religión y ritos; por ejemplo para rechazar la mala suerte, se debe traer en el automóvil, la cartera o colgante en cuello alguna imagen religiosa, dije, rosario o escapulario bendito por el sacerdote para evitar el infortunio o los malos augurios.

Si rompes un espejo, si se te cruza un gato negro o pasas por debajo de una escalera es de mala suerte; no debes salir de viaje, ni te cases si es martes trece, porque algo malo te va a suceder.



Las casas de sus enemigos. Los aparcidos y encantados transitan por los patrones, callejones y puentes; como la gallina de los pollitos, el charro a caballo, el muerto que arrastra unas cadenas asustando a los ebrios o quienes tienen la suerte de deambular de noche por estos parajes. Entre los encantamientos tenemos el de la Pitahaya que se encuentra sobre la carretera de Sultepec a Texcaltitlán a la altura de la roca partida, en donde el día 24 de junio a las 12 del día o de la noche, la roca se abre apareciendo una gran tienda, donde se escucha música y movimiento de gran comercio, lo que sucede en pocos segundos. Las personas que tienen el privilegio de ver y entrar tienen que salirse rápido y tomar algo de valor que les guste, de lo contrario se quedarán dentro durante un año; los que han logrado salir bien de esto, lo platican o se mueren por la fuerte impresión recibida.

#### *La leyenda de la Virgen María de la Candelaria*

En la comunidad de la Unión, hace aproximadamente unos 60 años, los alguaciles encargados de los templos religiosos, decidieron construir la bóveda del templo y para ello ocuparon madera, aceptando intercambiar una imagen de la virgen de la Candelaria como pago por la madera, esto sucedió entre la rancharía de Diego Sánchez y la Unión.

Cuando la rancharía de Diego Sánchez recibió la imagen, se la trajeron en procesión y aun cuando la virgen se sentía muy pesada se la llevaron, contrayendo el compromiso de que cada año la debían traer en peregrinación al pueblo de la Unión el día 2 de febrero para participar en la festividad. Los fieles católicos de la Unión la reciben en un lugar llamado la Cruz del mundo, con cañas, ofrendas, velas y veladoras para trasladarla al templo y participar en la

SULTBPBC

Sultepec, la provincia de la plata,

permite que cuente con esmero,

en pollona voz de serenata,

tus mágicas leyendas de dinero,

En tus fondos de cerros y oyamcles

se destacan tus minerales,

contrastando con rosas y claveles

y tus huertas con árboles frutales,

Provincia, región de la plata,

que llamaste los arcos del estado,

Tus calles de regias tradiciones,

donde cantó el minero de su pregón,

son remedos de idillos e ilusiones,

que al triste le roba el corazón,

En tus fiestas de lujo hay derroche

con sabor de un prado sin igual,

cuando se oye el repique de la noche,

en que empieza la feria regional.

Tus casonas de tipo colonial,

con leyendas, historias y embalsos,

aun cuando hablan del tiempo inmemorial

te diste al obrero muchos pesos.

Sultepec, la provincia de la plata,

sigue siendo del sur rico tesoro,

envuelto de asitosis de escarlata,

con tus puestas del color del oro.

ARNUNJO PÉREZ LÓPEZ

PROVINCIA DE LA PLATA

provinciana,  
al Cristo de la Santa Veracruz,  
que tu templo engalana.

En las calles solitarias

de la época virreinal,

crecen bugambillas

como algo tradicional.

Mamantí de plata

que brindas tu riqueza,

minero que duermes, como

hermano que a México

diste la primera estatua,

que es de una sola pieza.

Provincia hermosa bañada por el sol,

tus montañas adornan

la siueta del amor.

Tus castas blancas

con fajas rojas

nos invitan a pasar

provincia hospitalaria

nunca te voy a olvidar.

MARÍA GUADALUPE BRINGAS ENRIQUÉZ

Provincia hecha

hecha por un escultor,

dominas la belleza que

nace en ti.

Sultepec, nos invitas

a vivir en el aroma

de tu naturaleza.

Canto a ti con alegría,

canto como cantan las aves

al amanecer,

y escucho el eco

que me hace hablar de ti

y te hace florecer.

Mientras duermes,

la lluvia te baña

con perfumes de rosal;

te arrullan las hojas verdes

del durazno y del nogal;

eres importante porque aquí

nació *El Ilustrador Nacional*.

Tierra sureña,

paraíso de aves,

paisaje en pintura,

entre el picacho y la Peña,

Tus campanas nos invitan

a rezar con devoción

Y se estremecen los frutos sazonados  
cuando tu mano bajo el árbol les brinda una caricia  
las granadas y los mangos cumplen en dulzura  
con las guayabas y duraznos que maduran en tu boca.

La calle abajo de rosada piedra  
el muro blanco y alto con su corona de teja  
de limpio ventanal, el romántico rincón de dos balcones  
la encendida bugambilia y la guinda jacaranda en el otoño  
te enmarcan tu cuerpo suave y reciben tu atrevido pelado  
[paso,

que lo libe cuando besas,  
suda su ansiedad de locarte con un beso  
y el cántaro apenas apoyado en tu cintura  
cascadas de campana te llevan a la fuente  
madrugadora y perezosa al despertarte  
Así te recuerdo amada Villa, enamorada  
que si cierto los ojos casi puedo tocarle  
y si aprieto los labios te siento llegar.  
El sol ya levantó la mañana niebla  
del humo la estela se comienza a borrar  
la mañana pasa los murmullos crecen, se bifican  
rebotando las voces en la sierra  
las ansias te ganan el paso al reloj de la iglesia  
pretendiendo de pronto vuele el tiempo  
para que mañana todo vuelva a empezar.

Con imágenes de incienso volátil y oloroso  
me llega el recuerdo, el recuerdo de tu blanca estampa  
columnas de humo blanco que del tejado escapan  
en confusión de aromas de ave en madrugada  
y de cantos de rincones majestuosos y floridos.  
Tu piso de cantera, rojo piso, guardador de sueños  
y el sol de la novena hora colándose entre el follaje  
las flores alineadas en aún dormidos corredores  
en cuadrados patios donde tu paso resuena  
como el agua que resbala de tu pelo.  
Lejos estoy y tengo tan presente la imagen volátil  
de tu cuerpo bañado por la niebla y el olor de los  
[pinos

El humilde labrigo se descubre al mirarte  
pues apenas imágenes que no scas  
una imagen del cielo desprendida  
y el minero losca mano te acaricia y suspira  
con la vista trnido te enamora  
y te saludan excitado por tus rítmicos senderos  
teme ir al oscuro socavón  
y prelude deslumbrarse con la luz de tus pupilas.

SUTEPFC  
I  
EL ALBA

En algún lugar del mundo  
habría de darse cita  
todas las bellezas vespertinas  
y fue en ti  
soñador y montañoso rincón del sol  
donde el crepúsculo se vuelve paisaje  
diferente cada vez.  
En ti desfilan cada tarde  
las mariposas hacia la penumbra  
y cuando la calma suena  
y el brillo se licua  
se agita la pared tras la iglesia  
para celebrar el rito  
de perpetuidad de las promesas.  
Tardes de rayos ardientes de flor  
de almenadas torres al puente  
de nácar y gris en las alturas  
de dorado y rojo en tu dulce tierra.

## EL OCASO

II

Las horas pasan  
por las manos como las monedas  
porque igual se escapan en la rueda de la  
[te]janta  
o se enmohecen cuando no se gastan.  
Tibia en las tardes habitadas por la niebla  
trasciende en aquellas que perdió el rocío  
cuantos momentos de juegos retendidos  
cuantos fuegos de artificio en los artillos.  
El sol se esconde temeroso  
de retirar su beso al arco iris que se pierde  
en el tesoro de tus minas, venas de la tierra  
para mirarlo cercano,  
para sentirlo enorme señor del horizonte,  
es menester despedirlo desde el voladero  
para decirle adiós  
con velos de secretos y de besos.  
FEBRONIO DE LA LUZ

CORRIDO A SUTPEPEC

Voy a cantar señoras y señores  
este corrido que a todos va a gustar  
va dedicado a una hermosa tierra  
que todos llaman "El Real de Sultepec",  
Es una tierra de encantos y primores  
toda vestida al estilo Colonial  
la llamaron provincia de las platas  
por la abundancia del rico mineral.  
Son sus montañas tierra de esmeraldas  
que hacen diadema a la bella población  
como indicando que sólo ella es la Reina  
de todita la muy basta región.  
Bonitos barrios tiene en sus alrededores  
el de Capula y el de la Veracruz  
donde cada año se hace una gran feria,  
bonita feria que no tiene rival.

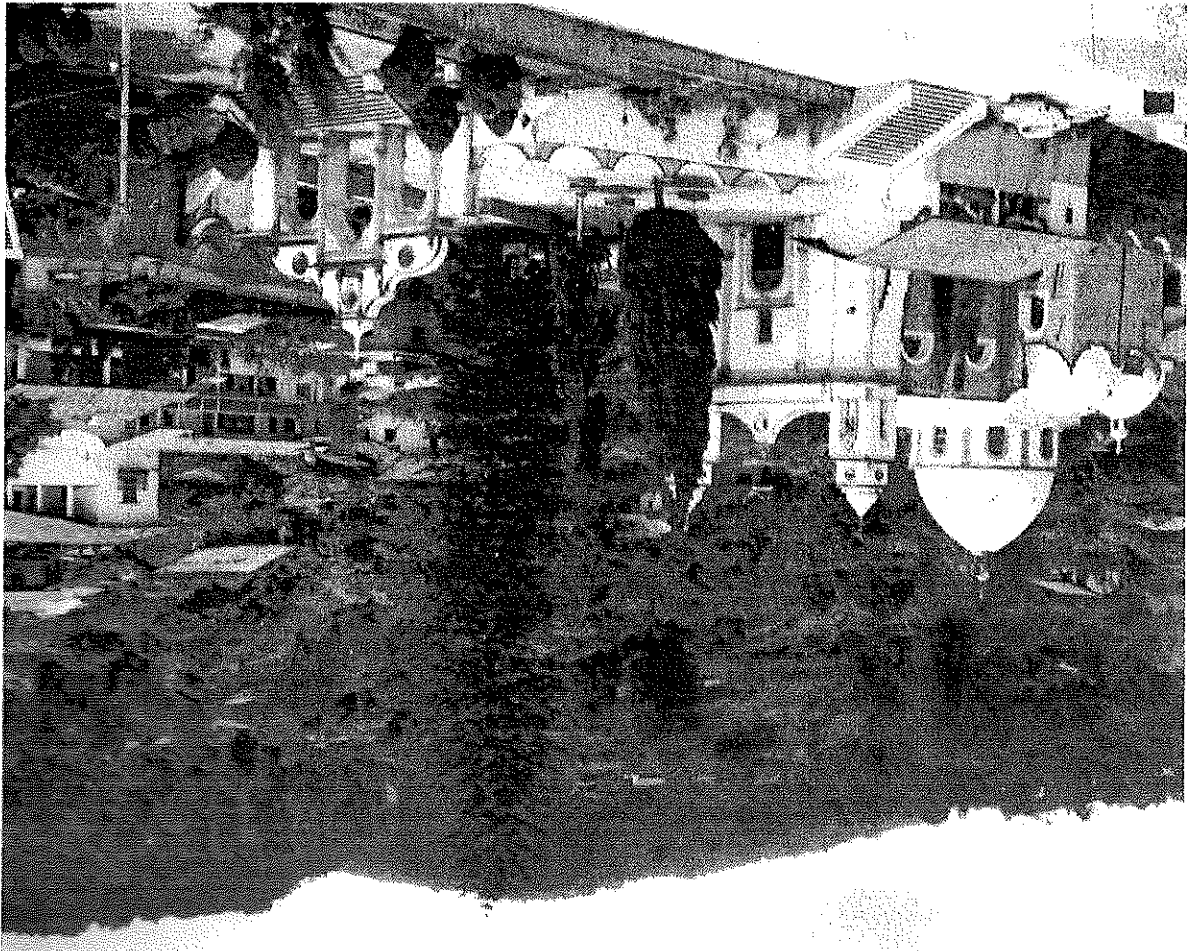
También tenemos el barrio de Temoaya  
típico barrio lleno de ensañación  
por otro lado tenemos Coaxusco  
por esa calle que va para la unión.  
Tiene en su centro una fuente de piedra  
a donde llegar en el atardecer  
guapas muchachas llevan en sus brazos  
grandes jarrones de arcilla carmesí.  
Bellos paisajes con emoción se admiran  
desde el camino que para Arcelia va  
Allí los montes semejan a los Andes  
que se admiran en América del Sur.  
Ya me despidió tierra de mil ensueños  
tierra de encantos hechizos y amor  
ya me despidió pero antes le prometió  
que lo recuerdo hasta mi tumba llevaré.

CORRIDO A SULTEPEC

El cantar es muy bonito,  
eso yo no sé por qué;  
para pueblos bonitos  
no hay otro que Sultepec.  
Ese pueblo bonito,  
donde se encuentra el placer;  
en barrio del Calvario  
vivi todo mi querer.  
Temoaya y San Miguelito,  
donde quedan mis suspiros,  
Al pontiente está una alberca  
y un gran campo deportivo.  
Hay duraznos y manzanas  
que es una cosa tan chula,  
y si no lo quieren crecer  
nada más pasen por Capula.  
El barrio de La Veracruz  
lo tengo siempre grabado  
por su templo precioso  
que es un hermoso santuario.  
Mi voz se está acubando,  
ya me falta mi talento;  
hay otro templo precioso,  
de nombre lleva Convento.  
Señores, esto es muy cierto,  
es un pueblo mineral,  
recuerdo de los aztecas,  
pueblo antiguo y colonial.  
Aquí termino cantando,  
lo demás ya no lo sé;  
aquí terminan los versos  
al pueblo de Sultepec.

CANCION A SULTEPEC

Sultepec, tierra de ensueño  
Sultepec, tierra descaída,  
Inces como mariposa  
que sale de madrugada.  
Te compongo esta canción,  
ya que tanto lo he descuido;  
te admito por tu creación,  
eres el valle dorado.  
Tu volcán siempre se duerme  
y despierta desvelado,  
aun las aves lo respetan,  
claro, es porque está enojado.  
Quisiera explicarte más  
de tu nitiez y pasado,  
porque cuando nací  
ya hablaban del Nevado.  
Capula a La Veracruz  
y el barrio de Temoaya,  
San Miguelito también,  
son lugares de pantalla.



Vista del pueblo,  
donde se aprecia  
el Santuario del  
Señor de la Santa  
Veracruz

presentamos una serie de refranes usados  
en la región:

El que pregunta no yerra.  
Lo cortés no quita lo valiente.  
Ni tanto que quegne al santo, ni tanto  
que no lo alumbre.  
El pez por la boca muere.  
De tal palo tal astilla.  
El que mucho abarca poco aprieta.  
El buen juez por su casa empieza.  
Vivimos en el mundo del jabonero, el  
que no cae resbala.  
Camurón que se duerme, se lo lleva  
la corriente.  
El que mal empieza mal acaba.  
Al nopal sólo lo van a ver cuando  
tiene tunas.  
Al que madruga Dios lo ayuda.  
Mucho ayuda el que no estorba.  
No por mucho madrugar amanece  
más temprano.

El 29 de septiembre en todas las casas  
acostumbran poner una cruz de flor de  
pericón para ahuyentar los malos  
espíritus. Los campesinos consideran  
que hallar la herradura de un caballo o  
el zapato de un bebé es augurio de  
buena suerte.

### g. Motes, dichos y refranes

Como sucede en los pueblos del sur del  
Estado de México, Sultepec no puede  
escapar de la ironía de sus vecinos cer-  
canos. Nos conocen con el mote de los  
Olores y con el dicho, "después de comer  
nos venos". A esto le sumamos la  
sabiduría de un refrán popular, donde se  
transmite algo sentencioso o común,  
como: "A pesar de ser pollo, tengo más  
plumas que un gallo". A continuación

Cuando veas las barbas de tu vecino  
corrar, pon las tuyas a remojarse.

Hijo de tigre, pinito.

El que nació para maceta no pasa del  
corredor.

Dime con quién andas y te diré quién  
eres.

El que con lobos anda a aullar se  
enseña.

Hay que pensar para hacer y no hacer  
para pensar.

Barriga llena, corazón contento.

El valiente dura, mientras el cobarde  
quiere.

El muerto y el arrimado a los tres días  
apestan.

Al mejor cazador se le va la liebre.

El que siembra su maíz que se coma

su pinole.

Más vale pájaro en mano que ver un  
ciento volando.

Quién tiene cola de zacate no debe  
jugar con lumbre.

Al buen entendedor pocas palabras.  
Mas vale tarde que nunca.

Todo cabe en un jarrito sabiéndolo  
acomodar.

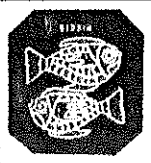
## F. HOMBRES ILUSTRES Y DISTINGUIDOS

En la Villa de Sultepec, así como en el interior del municipio nacieron hombres ilustres, de los que mencionaremos a los más sobresalientes, según los datos referidos en apuntes del licenciado Gustavo G. Velázquez:

### Insurgentes

**Tomás Ortiz Beltrán.** De los primeros insurgentes del país, combatió a los realistas y fue nombrado comandante gobernador ejerciendo sus funciones en Sultepec.

**Mariano Ortiz Beltrán.** Insurgente que participó en el movimiento de independencia; fue nombrado por Rayón, comandante de Sultepec, cuando los insurgentes ocuparon esta población



**Pedro José Bernéjo.** Fue escribano de Sultepec y fusilado el 10 de junio de 1818 en el cementerio de Huetamo, por el teniente coronel realista Isidro Marrón.

**José Manuel Izquierdo.** Compañero de armas de Pedro Ascencio de Alquisiras; en 1811 fue coronel en las tropas del cura Morelos y en las de Leonardo Bravo.

**Fabian Rodríguez y Sebastián Segura.** También participaron en la lucha de independencia de México.

### Cadetes

**Santiago Hernández Ayllón.** Combatió durante la invasión estadounidense; en el colegio militar existe la versión pictórica de los "Niños Héroes".

**Manuel Saavedra.** Constituyente en 1857, secretario de gobernación y ministro de la Suprema Corte de Justicia, en el periodo presidencial de Don Benito Juárez.

### Revolucionario

**Justino Rodríguez.** Subjefe del Estado Mayor Presidencial de Don Francisco I. Madero.

**Crisóforo Occampo.** General originario de San Miguel Totolimaloya.

**Juan Mejía.** General nacido en El Coquillo.

**Aristeo Barrueta Mendiola.** Procurador de justicia y militar de brigadas.

**Alberto Volante Pérez.** Militar en diversas embajadas de México en el extranjero.

**Rubén Osuna Pérez.** Brigadier quien ha ocupado puestos relevantes en el gobierno federal.

**José Félix Rojas.** Ciudadano sobresaliente durante la Revolución Mexicana.

**Alfonso León García.** Periodista que logró ante la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de México y el H. Ayuntamiento de Sultepec, se rindiera el 11 de abril de cada año un homenaje público

*Mario Collin Sánchez.* Entre innumerables actividades que desempeño, sobresale su cargo como diputado local a la XXXVII Legislatura del Estado de México, representando al distrito de Sultepec; a él se debe la construcción de la Casa de la Cultura en los años de 1980 a 1981.

*Ignacio López Rayón.* En 1812, Sultepec fue presidencia de los supremos poderes de América, al instalarse aquí la Junta Gubernativa presidida por Rayón.

*José María Cos.* Ilustre Zacatecano quien con José Sixto Verdugo y José María Velasco, publicaron el 11 de abril de 1812, el primer periódico insurgente en el estado y el segundo en el país el *Ilustrador Nacional*, órgano de comunicación que hizo extenso los ideales de libertad.

*Joaquín Velázquez de León.* Nació en 1732 en la hacienda minera de Acbedoela, cercana a Sultepec; fue uno de los promotores más activos y cursó la carrera de abogado en la Real Universidad de México. Sin embargo, prefirió dedicarse a las ciencias, las que cultivó ampliamente y promovió la creación del Real Tribunal de Minería.

*Manuel Saenz.* Citado en el proceso de Bustamante y natural de Sultepec, de cumplió en la misma causa e insurgente relapso, indultado en Puebla.

*José Antonio García.* Nació en Sultepec el 10 de marzo de 1812; se le nombro coronel a este insurgente, título suscrito por los rebeldes Ignacio López Rayón, José Sixto Berolusco, José María Licéaga y Antonio Basilio Zambrano.



de admiración y agradecimiento al Dr. José María Cos, por la publicación de *Ilustrador Nacional* y por su labor meritoria y valiente en favor de la independencia nacional.

*Sacerdotes*

*Wenceslao Campuzano*  
*Gabino Rodríguez Flores*  
*Telesforo Flores Millán*  
*José Luis Hernández Ocampo*

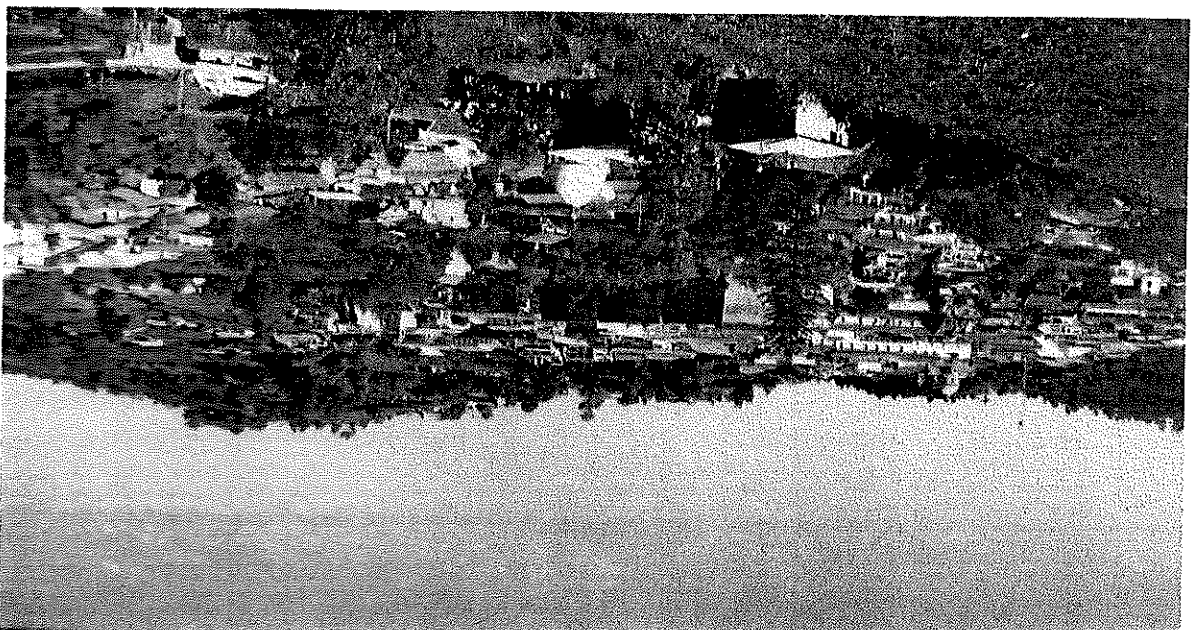
*Personajes distinguidos que desempeñaron actividades en la población de Sultepec*

*Andrés Quintana Roo.* En la Villa de Sultepec participó en la redacción de los periódicos el *Ilustrador Nacional* y el *Ilustrador Americano*; también fundó el *Seminario Patriótico Americano*.

*Andrés Molina Enríquez.* Abogado y servidor público, fue juez y notario en Sultepec; durante la última década del siglo XIX ejerció como periodista en Toluca y fundó *El Sol* y en Sultepec *La Horniga*.

*Aruro Velez Martínez.* Se inició en 1934 como sacerdote en Sultepec y de 1951 a 1985 fue obispo de Toluca.

*Vicente Mendiola Quezada.* Eminente arquitecto y renombrado pintor; en Sultepec elaboró el proyecto de las Torres, la cúpula y el prebisterio del templo parroquial de San Juan Bautista, así como la remodelación del prebisterio del santuario de la Santa Veracruz. El maestro Mendiola, en recuerdo a su respetable padre que nació en este mineral, llamó siempre a todos los sultepecquenses, sus paisanos y con cariño venía a realizar trabajos en beneficio de la población.



## A. BREVE DIACRONÍA

Sultepec se localiza dentro de la zona habitada primitivamente por lo matlatzincas y es probable que a este grupo se deba su función.

Antes de la conquista, Sultepec se ubicaba en un sitio distinto al actual, sobre el cerro de Cuauhtepec Sultepecuito, en la provincia del señorío de Texcatitlán, que era la cabecera de la comarca que incluía también a Temascaltepec de Indios (hoy Valle de Bravo) y Tejupitco. En el año 1521, al iniciarse el sitio de Tenochtitlán, Hernán Cortés mandó a Gonzalo de Umbría a investigar de dónde procedía el oro y los chalcihuites usados por los mexicanos, en su viaje a Zacatula y su paso por la provincia de Sultepec.

En 1523, los españoles fundaron la actual Villa de Sultepec, de acuerdo con Diego Xuárez; en la provincia se habla matlatzincas y, en algunas partes, tarasca.

En 1531, se descubrieron las minas de Sultepec por los españoles, siendo la primera La Albarrada; en este mismo año se fundó la parroquia del Arzobispado de México bajo el Patronazgo de San Juan Bautista.

En 1534, fray Juan de Zumárraga bendice la parroquia en el asiento actual

del Real de Sultepec y en recuerdo de tal suceso dejó su mitra que se conservó hasta el año de 1908.

En 1536, Sultepec fue encomienda de los indios dada a Juan de Salcedo, pero a su muerte pasó a ser corregimiento y al-cada mayor, el 20 de octubre de ese

año.

En 1542, se hizo merced a Diego de Aguilár de una caballería de tierra en términos de las minas de Sultepec; para esa fecha ya contaba en el camino de Texcatitlán a las minas de Sultepec con un molino para moler metales.

En 1550, las minas descubiertas aumentaban y al mismo tiempo se incrementaba la población, lo que obligó a dar nombramiento a Juan Millán, Francisco Gómez, Esteban Miguel y Diego de Aguilár como diputados de las minas de Sultepec, para cuidar que se acataran las ordenanzas de las minas de plata.

En el mes de marzo de 1575 llegó el primer cura de nombre Alonso Archiano, criollo y de lengua mexicana.

En 1599, se fundó la capilla del convento, bajo el nombre de San Antonio de Padua, con licencia del señor Felipe III, ejecutando don Luis de Velasco, marqués de Salinas y virrey de la Nueva España.

En 1609, frailes Dieguinos Descalzos se establecieron en el convento de San Antonio de Padua, encabezados por fray Miguel de Talavera; los monjes permanecieron en esta provincia hasta después de consumada la Independencia.

En el mes de noviembre de 1613 se le dio permiso o merced a Bernardo Gómez para que se estableciera un molino de metal en el río y quebrada de Santa Cruz, junto a una peña.

En 1621 concluyen las informaciones sobre mercedes concedidas a españoles peninsulares, pobladores o descendientes de conquistadores, en las que se les confirma la venta y remate que hizo el alcalde mayor Juan Pérez de la hacienda de moler metales.

En 1639, se nombra comisario de la adquisición al bachiller Juan de Ríos Guzmán, cura beneficiado para Sultepec.

En 1731, el párroco Felipe Neri de Apellanis y Torres, construyó la barda de piedra del atrio parroquial con la ayuda del piadoso vecindario.

En 1733, el cura Felipe Apellanis y Torres se estableció por más de tres decenios en San Juan Sultepec; fundó la Santa Escuela de Cristo e introdujo el agua a la plaza del pueblo.

En 1739, el bachiller teólogo Bernardo Yumbardía obtuvo por su mérito el real de Sultepec y construyó el templo parroquial.

En 1754, vivían en el Real de Sultepec 4 300 españoles y 260 mulatos. No deja de llamar la atención que en este mismo año en Coyamehtlan (La Unión o Barranca) vivía una cuadrilla de 3 000 españoles, 200 mulatos y 200 indios laborios.

En 1777, el padrón de San Juan Atzumpu levantado por el capitán de la cuadrilla, contabilizó 356 hombres, mujeres y niños.

En 1799, Sultepec era camino de Guanajuato a Acapulco.

En septiembre de 1811, el insurgente Canseco se encaminó a Sultepec con su tropa, mientras el insurgente Oviedo



cercó el valle de Toluca para después atacar.

En 1812, en el mes de enero, Sultepec fue sede de los supremos poderes de América, al instalarse la Junta Gubernativa presidida por Ignacio López Rayón.

En 1812, el doctor José María Cos published el 11 de abril, el periódico insubligente el *Ilustrador Nacional*, primero en el estado y segundo en el país.

En 1812, se estableció en la cabecera municipal, la fundición de Guadalupe donde fundieron cañones para los insurgentes.

En 1812, el doctor José María Cos en colaboración con Andrés Quintana Roo e Ignacio López Rayón publicaron el periódico *El Ilustrador Americano*, cuyo primer número apareció el 27 de mayo en Sultepec.

En 1821, Pedro Ascencio de Alquisiras, atacó San Miguel Totolmaloya y arrojó al coronel Ratols y los realistas más allá de Sultepec.

En 1833, el 20 de mayo se declaró a Sultepec cabecera de Distrito.

En 1847, el Congreso del Estado de México por Decreto número 66 del 19 de septiembre, declara a Sultepec capital de estado.

En 1854, Antonio Castañeda y otros cazando Tultepec, Zacualpan, Temazando Tultepec y Sultepec.

En 1854, la rebelión se extendió a tal grado por el sudeste y el centro de la entidad, que Philarco González, quien sería el siguiente gobernador mexicano-se, se adueño de Zacualpan y Sultepec.

En 1861, el 14 de noviembre, la Legislatura del estado, le concedió el título de Villa de Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras.

En 1869, por decreto número 113 del 13 de abril, Sultepec dejó de ser cabecera de Distrito.

En 1871, siendo presidente de la República Benito Juárez García, se le consideró como uno de los tres distritos

fec  
Est  
na  
mi  
Pr  
un  
fue  
est  
Po  
Mu  
Or  
su  
cor  
era  
I  
con  
cie  
sol  
I  
pó  
riza  
E  
Se  
am  
Rat  
I  
To  
E  
Su  
Ca  
F  
teb  
el  
I  
ve  
Mi  
Ay  
E  
mar  
dor



paño el gobernador del estado, Alfredo del Mazo González.

En 1983, el 24 de Agosto Mario Colín

fundó la Casa de Cultura, José María Cos, siendo presidente municipal Enrique Martínez Orta-Flores.

En 1986, el 19 de septiembre el gobierno del Estado coloca una placa alusiva para recordar la casa en donde

sesionó la junta gubernativa.

En 1986, el 16 de septiembre se colocó una placa alusiva en la casa donde se erigió la capital del Estado en 1847.

En 1996, el 19 de junio, el párroco Jesús Hernández Jerónimo celebró una santa misa en el templo de Santa Cruz Texcalapa, de donde es oriundo.

## A. EL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL TIEMPO

### 1. PREHISTORIA

Dentro de la superficie municipal se conservan lugares donde están impresas las huellas del hombre primitivo, como en los cerros de Santa Rita y de San Pedro Hueyahualco, en los que existen pinturas rupestres en sus cuevas.

### 2. FUNDACIÓN Y PRIMEROS POBLADORES

El territorio ha sido escenario de diferentes manifestaciones culturales de grupos humanos que han transitado por él, prueba de ello son los restos de utensilios encontrados en el cerro de la Caverna y de Cuauhitepec. Esto representa un panorama de los diferentes grupos humanos que iban de un lugar a otro en busca de un paraje seguro.

El maestro Pina Chan, en su libro *El Estado de México antes de la conquista*, nos dice que en el territorio estatal, el hombre ya estaba presente desde hace más de 20 000 años y que su vida sedentaria se inició en el año 5 000 a. C. Sin embargo, el territorio de Sultepec está sin explorar, ya que muchas de sus zonas arqueológicas están cubiertas por tierra.



artustos y mateza, como es el caso del Momoxic, en donde abundan vestigios culturales de un pueblo prehispánico que habitó en la región.

### 3. Época prehispánica

Este municipio se localiza dentro de la zona habitada primitivamente por los matlatzincas y es probable que a este grupo se deba su fundación.<sup>46</sup>

El Sultepec prehispánico estaba ubicado en la cima del cerro de Cuauh-

tepec, que en náhuatl quiere decir *cerro del Águila*.<sup>47</sup> Estaba habitado por los aztecas quienes se ocupaban en la cultura y la labranza del algodón, así como en la elaboración de ropa blanca.

Se han hecho investigaciones sobre documentos antiguos de la región y en uno de éstos se encontró que Sultepec, se localizaba en la cima del cerro llamada-

do Cuauhitepec; este documento fue nombrado *Códice de Sultepequillo* por

Adrián Martínez Orta, quien desgraciadamente falleció dejando la investigación inconclusa.<sup>48</sup>

En la provincia se hablaban diferentes lenguas como el náhuatl, el mazahua y, en algunas partes, la tarasca.<sup>49</sup>

En la época prehispánica la provincia de Sultepec era gobernada por un cacique, quien tenía a su disposición a otros indios que reclutaban gente para la guerra contra los tarascos de Michoacán;

en las batallas usaban como armas arcos, flechas, macanas o espadas de madera con navajas de obsidiana incrustada.<sup>50</sup>

En la época del imperio de Anáhuac floreció el aspecto cultural, militar y político, y se crearon reinos y repúbli-

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>47</sup> Gustavo G. Velázquez, *Datos históricos de Sultepec*, p. 5.

<sup>48</sup> Información proporcionada por Enrique Martínez Orta-Flores.

<sup>49</sup> D. Xúitez, *Relaciones de las minas de Zultepec, y de las cabeceras de Zultepec, Ahmofoya, Amatepec, Tlaltlaya y sus sujetos*, p. 47.

<sup>50</sup> Elvira de Mora Galindo, *Sultepec, tiempo libre y recreación*, pp. 36 y 37.

El pueblo fue fundado por los españoles en 1523, fue visitado en 1531 por el obispo electo de la Nueva España, fray Juan de Zamarraga, para beneficiar y dedicar la primera parroquia del Real de Sultepec; el obispo fue bien recibido y debido a la cordial acogida que le dieron los indígenas, les obsequió su mitra y su baculo, mismos que se exhibían cada 24 de junio, hasta que desaparecieron en el año de 1908.

Sultepec fue uno de los primeros minerales explotados inmediatamente después de la conquista. El mismo Hernán Cortés era propietario de algunas; la primera mina que se explotó en forma, fue la de la Albarrada propiedad de Melchor Vázquez.

Las minas más antiguas son: La Albarrada, El Robledal, La Borra, Belén y Anexas, Zapote, Marmosa, Muñoz, San Nicolás, Sta. Rosa, San Miguel la Química, Veinte Varas, El Pájaro, La Germania, La Magdalena, El Sacramento, El Chacal, San Rafael y San Miguel Neri.<sup>53</sup> Algunas de estas minas producían metales de alta ley y se sabe que la remesa anual que hacía a la Casa de Moneda de la ciudad de México, ascendía a varios millones. "La mina de San Juan Bautista, ubicada a poca distancia de Sultepec, fue una de las más trabajadas por los españoles y se mantuvo en bonanza durante muchos años".<sup>56</sup>

Hernán Cortés compró las minas más ricas como La Albarrada y Robledal, que eran propiedad de don Melchor Vázquez y Alfonso Soto respectivamente. El investigador Carlos Millares encontró en el protocolo de Martín de Castro, nueve documentos que se referían a los negocios que Hernán Cortés realizó con las minas de Sultepec.

Un rico español don Teófilo García, quien residía en la ciudad de México,

cas que dieron origen a la forma de gobierno que ejercían en sus territorios dominados. El imperio de México se extendió por el sur y sudeste del país, abarcando sus dominios a Zacatula y Sultepec, hasta llegar al Océano Pacífico; con esta versión es posible que el "Sultepec prehispánico es más antiguo que Zacualpan y éste a su vez más antiguo que las poblaciones fundadas desde este lugar a Malinalco".<sup>51</sup>

#### 4. DOMINACIÓN ESPAÑOLA

A partir de la conquista española, el imperio azteca fue dominado por más de 300 años. Se terminaba un gran pueblo reinante, el México-Tenochtitlán, que Hernán Cortés conquistó el 13 de agosto de 1521.

Desde los primeros tiempos de la colonización, Zolotepc lugar cuyo nombre significa *Cerro de las Codornices*, se daría a conocer por la opulencia de sus metales argentinos al grado de considerarse parte de la llamada *Provincia de la Plata*,<sup>52</sup> denominación que puede apreciarse en los documentos de la época. Esta provincia comprendía: "Taxco, Tlalaya, Amatepec, Zacualpan, Temascaltepec, Tejupic y Texcatitlán".<sup>53</sup> En 1521, Hernán Cortés organizó una expedición encabezada por Gonzalo de Umbría, para localizar de donde procedían aquellas fabulosas riquezas, que adornaban los pectorales de Moctezuma. "Con la llegada de los españoles, Sultepec quedó sometido al control de los conquistadores, en el mismo año en que se realizó la conquista de México."<sup>54</sup>

<sup>51</sup> Raúl Isarada Carrón, *Zacualpan, primer real de minas*, p. 25.

<sup>52</sup> Gaceta, *Mineral de Sultepec 1964*, p. 18.

<sup>53</sup> Peter Gerhard, A., *Guide to the historical geography of New Spain*, p. 269.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 267.

<sup>53</sup> Gustavo G. Velázquez, *Apuntes Históricos de la minería en Sultepec*, p. 67.

<sup>56</sup> Sultepec Mining Co., *Mining District Reopened of old us the Silver Province of New Spain*.



<sup>57</sup> Peter A. Gerhard, *Guide to historical geography of Spain* Cambridge, p. 269.  
<sup>58</sup> Gobierno del Estado de México, *op. cit.*, p. 12.  
<sup>59</sup> *idem*.

adquirió la posesión de varias propiedades mineras en Sultepec y comenzó a darle impulso de una manera moderna, construyendo la hacienda de San Juan. Como las minas estaban situadas a gran elevación de la barranca de la hacienda, se construyó un tranvía doble aéreo de más de una milla de largo, dotado con cubo que servía para transportar los metales por gravitación desde las diversas minas hasta la hacienda de beneficio. Originalmente, el real de minas de Sultepec, se ubicó en San Miguel de Sultepec, pero en la medida en que se agotaron las vetas, hacia el año de 1569, éste se trasladó a San Juan Bautista que distaba del primero cuatro leguas al norte, donde no obstante eran menos los yacimientos metalíferos y las cuadrillas.<sup>57</sup>

Las minas de Venta Nueva y Muñoz eran las más constantes en su producción de metales de alta ley. La extracción diaria de estas minas era de 100 toneladas de su producción era remitida a la fundición de Monterrey, en tanto que los metales de baja ley eran beneficiados por el sistema de lixiviación en la hacienda de San Juan, situada cerca de las minas. El alcalde mayor las minas de Sultepec, Rodrigo Davila, contestando el interrogatorio que le envió el señor Gordiano Carrasco, contador y administrador de la Real Alcabala en la Nueva España, dijo que habría en ese año unos 60 españoles de vecindad y que no sabía quién fue el descubridor de la Provincia pues el Marqués del Valle la había sujetao, en el mismo año en que se conquistó México.<sup>58</sup> Rodrigo de Avila informó que en 1582, la provincia se despobló a causa de "las pestilencias, pero antes Sultepec había sido muy poblado".<sup>59</sup>

Entre los vecinos españoles más antiguos de Sultepec, se pueden citar a



los siguientes: Antón García Endyño, Diego de Aguilar, Diego de Logroño, Diego de Palacio, Pedro de Guama, Gonzalo de Portillo, Francisco Rodríguez, Juan Millán, Martín Huibañez de Hernández, Gonzalo López, María de Rivero e Isabel de Tapia, nietas del conquistador, y Pedro Hernández de Navarrete.

En Sultepec se construyeron el convento, la parroquia de San Juan Bautista, el santuario de la Veracruz, Capula y otros más.

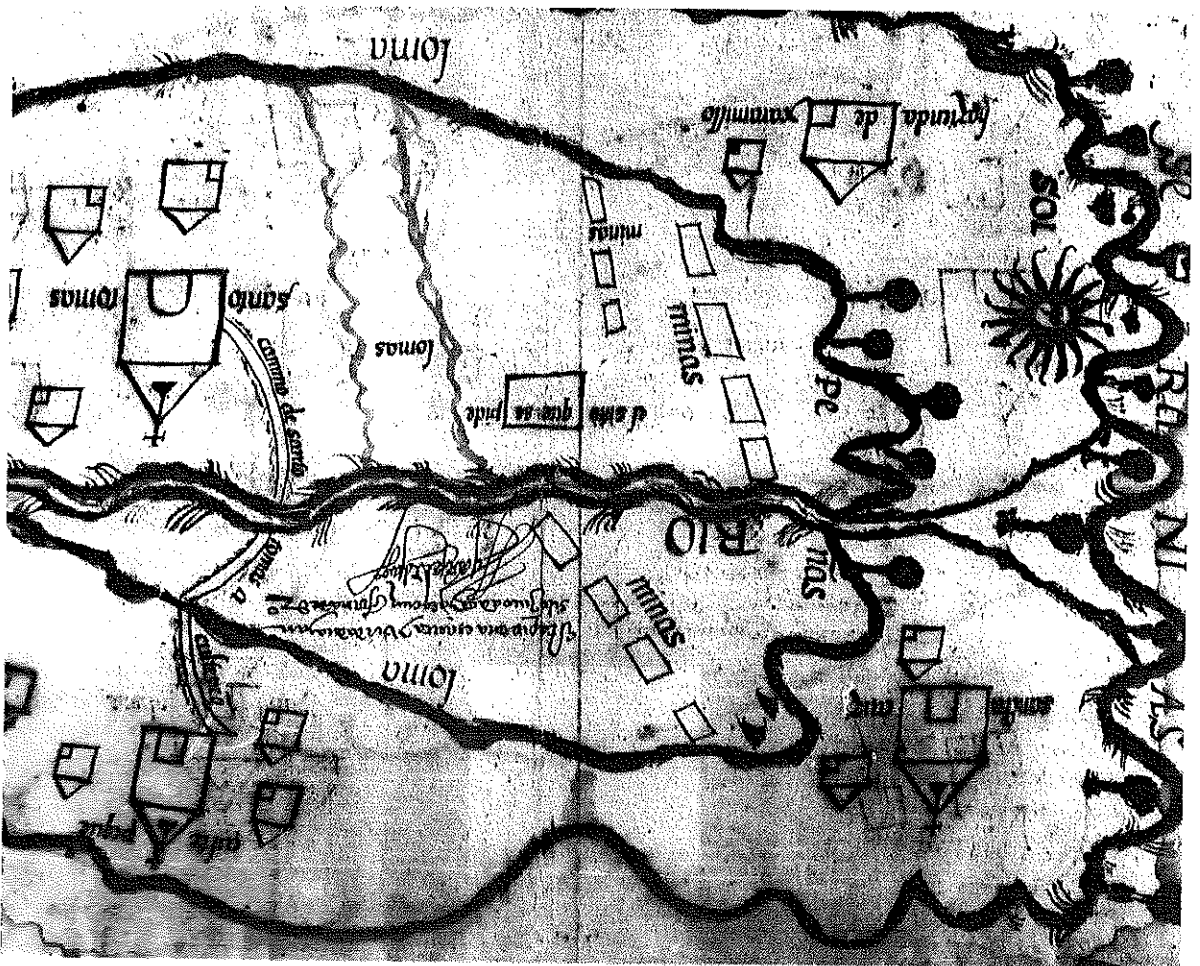
Según datos obtenidos en el periódico *Espacios* de Antonio Cervantes Tapia, en el artículo publicado por Gustavo G. Velázquez sobre la minería en Sultepec, se menciona que éstas fueron explotadas por compañías, cooperativas y por particulares, como se menciona a continuación:

La Compañía Germania. Fondo minero que comprendía 25 pertenencias siendo trabajadas por los primeros espasnoles; obtuvo un gran renombre debido a sus riquezas y las bonanzas que generaron en aquel tiempo. La oficina principal de la compañía se encontraba en Toluca, donde residían la mayor parte de los miembros que integraban la junta directiva. El gerente era el doctor Enrique Dietzsch, perito en minería tanto técnico como científico y práctico.

La Compañía Química y Anexas, S.A. Negocio minero cuya importancia y el éxito que ha alcanzado le ha dado nueva forma a las grandes y antiguas minas de este distrito. Los españoles se enorgullecían porque producían, a mediados del siglo XIX, tres millones de pesos de utilidad neta en corto tiempo. Se propagó en el extranjero como uno de los Dorados del mundo. El quinto de los producidos de las minas que se remitan al rey de España subió a sumas fabulosas, tanto que el monarca llamaba a esta región "su provincia de la plata" de la Nueva España.

Compañía San Juan Bautista. Esta compañía fue organizada por Teófilo García, un rico español que construyó

Par  
Rio  
Cor  
Día  
Sult  
los  
San  
Gra  
Gol  
Ma  
Ref  
Bue  
Soc  
Am  
Am  
Juan  
en S  
Pala  
Ala  
la ha



Mapa del siglo XVI donde se muestra la zona minera, Santa Cruz y Santo Tomas en Sultepec

Compañía Minera de Sultepec, S.A. Estas propiedades comprendían unas 250 propiedades, es decir, unos 600 acres, extendiéndose y alcanzando todas las principales vetas de la localidad. Las más productivas fueron: Muñoz, Mar-maja y Veta nueva. Todas las vetas pro-ducían metales de alta ley. Las oficinas de la compañía estaban establecidas en Sultepec, en la casa donde se ubicó la Junta Suprema de América.

German Roth y algunos ricos de Toluca compraron diversas minas en 1866 produciendo metales de baja ley en grandes cantidades; las vetas tenían una potencia de dos hasta cinco metros y contaban con cantidades inagotables del precioso metal que la convirtieron en un brillante negocio.

la hacienda de San Juan, y el señor Arturo Alacran. El gobernador Mariano Riva Palacio informó en marzo de 1871 que en Sultepec trabajaban las minas de San Juan Bautista, San José, Santa Rosa, Las Animas, El Ocoatl, La Cata, San Antonio, La Presentación, El Hortigo, Socavón de la Esperanza, Belem, San Buenaventura, Juan Picardía, Alejo, Refugio, El Comal, Santa Teresa, Las Maravillas, El Cobre, Los Dolores, La Golondrina, El Durazno, La Mina Grande, San Idefonso, La Trinidad y San José; de las que eran propietarios los señores: Federico Marcel, Arnoldo Sulte, Julio Stein, Luis Ogazón, Dolores Díaz, Trinidad Bringas, Higinio Gorostiza, José Ma. Estrada, Guadalupe Ríos, Santos Olascuaga y Manuel Parolo.

El señor German Roth siguió trabajando. Existió una cooperativa minera llamada Santa Lucia, formada por los señores Eplidio López Vivero y los hermanos Alfonso, Salomón y Raúl López Vázquez, originarios de Sultepec. Estas minas producen plomo, zinc, cobre y pirita. Además de la hacienda de beneficio de San Juan Bautista, también se instalaron las haciendas de Guadalupe y del Malacate. Cerca de la cabecera municipal se localizaban cinco haciendas chicas, pero eran más bien hornos de fundición los cuales se llamaban: La Garrapata, Fuente del duende, La Aduna de los reyes, La Ojaldría de Diego Sánchez y Tepehuatlapa. No hay que olvidar que el historiador Dalhngenen cita en su obra *Minas históricas de la República*, que el ejemplar más hermoso de plata nativa que habla en la colección del Rey de España procedía de las minas de Sultepec. Por lo antes mencionado, es natural que el minero fuera bautizado como un símbolo, ya que en 1742 el jefe del gobierno de los plateros en la capital del virreinato fue insigne hijo de Sultepec, Andrés Pérez de Segura.

**S. Época INDEPENDIENTE, REFORMA Y PORFIRIATO**

De Sultepec eran nativos los sobrinos del cura Hidalgo: Tomás y Mariano Ortiz. En los últimos meses de 1810, Miguel Hidalgo levantó en armas a los pueblos en su camino a Toluca; las regiones de Temascaltepec, Sultepec y el rumbo de Zitácuaro, quedaron dominados por numerosas guerrillas. Entre los jefes de esas partidas estuvieron; el religioso



franciscano Pedro Orcillas, el labrador de Zitácuaro Benedito López y el minero sultepecano Tomás Ortiz, sobrino de Hidalgo a quien se adhirió "con mucha gente de pie y a caballo y seis cañones; por desobedecer a la Suprema Junta fue fusilado en 1811".<sup>60</sup>

El 2 de enero de 1812 cuando Calleja ocupó Zitácuaro, los insurgentes lograron escapar a Tlachapala y más tarde a Sultepec, poblado declarado municipio en 1811 y donde se estableció la Junta Gubernativa. Durante la estancia de la Junta en Sultepec, el coronel capitán Manuel de Mier y Terán ingeniero en Minas, en compañía con la Fundición de Guadalupe se dedicaron a fundir cañones y artillería para los insurgentes, mientras que José María Cos elaboraba una imprenta de caracteres de madera, usando en lugar de tinta, añil, para editar el periódico insurgente el *Ilustrador Nacional*.<sup>61</sup>

La zona fue gradualmente ocupada por los realistas; Calleja resistió en Toluca a Rayón y lo persiguió por Amatepec y Lerma, donde recibió el refuerzo de las tropas del coronel Joaquín del Castillo. Rayón se refugió en el Nevado de Toluca, mientras que los realistas una vez que reorganizaron sus tropas en Toluca, entraron el 21 de junio de 1812 a Sultepec obligando a la Junta a trasladarse a Tlaxiaco donde declararon su disolución en una acta. "Uno de los comandantes realistas Manuel Hidalgo, describió la toma de Sultepec haciendo notar el valor de las mujeres de esta población al encargarse del transporte de la imprenta a Tenango".<sup>62</sup>

Tomás Ortiz fue nombrado comandante gobernador y ejerció sus funciones en Sultepec. Más tarde por diferencias

<sup>60</sup> Diccionario Porrúa, *Historia y geografía del Estado México*, p. 439.  
<sup>61</sup> Gaceta, *Mineral de Sultepec 1964*, p. 3.  
<sup>62</sup> Dello Moreno Bolio, *Las mujeres mexicanas en la Independencia*, en *Sultepec en el siglo XIX de Brigida Von Mentz*, p. 199.

En enero de 1833 fueron renovados los comandantes generales de los estados y nombrados en su lugar jefes que se habían declarado contra el gobierno de Anastasio Bustamante. El gobernador Lorenzo de Zavala dividió el Estado de México en seis prefecturas: Acapulco, Chilapa, este de México, oeste de México, Taxco y Sultepec, este último con los partidos de Sultepec, Temascaltepec y Zacualpan.

"Para 1835 otra revuelta apareció en Zacualpan, dirigida por Francisco Galán y el coronel Guadalupe Antolín quienes se declararon contra el gobierno de Santa Ana".<sup>66</sup> Al siguiente año, por una reforma política, la cabecera del distrito dejó de ser Sultepec y pasó a Temascaltepec. El Congreso del Estado de México, por Decreto número 66 del 19 de septiembre de 1847, declaró a Sultepec capital del estado. El día 7 de enero de 1848, el gobernador Francisco Modesto de Olagübel publicó el decreto expedido el 19 de septiembre de 1847 por la Legislatura, que autoriza el traslado de los Supremos Poderes a Sultepec, cuando las circunstancias así lo exigieran.<sup>67</sup>

En 1854 se proclamó el Plan de Ayula a favor, en el sur de Michoacán, Toluca, Sultepec, Zacualpan y otras poblaciones del centro del país que llevaron al triunfo a Juan Álvarez e Ignacio Comonfort. Una vez reinstalado el federalismo en 1855, el Estado de México quedó dividido en nueve distritos, uno de ellos fue el de Sultepec, cuya cabecera se estableció de nuevo al partido de Sultepec, que junto con los partidos de Temascaltepec y Zacualpan integraron el distrito. En estos tiempos no faltaron las correrías de bandidos como las del famoso español José María Cobos, quien mantuvo aislada a la región de los vecinos constantemente enviaban quejas al gobernador sobre este salteador por la

políticas con Ignacio López Rayón, fue condenado a muerte y la sentencia se cumplió el 31 de septiembre de 1811 en Zitácuaro. La escuela primaria de Capula lleva el nombre del insurgente "Tomás Ortiz". Mariano Ortiz logró sobrevivir a las alternativas del movimiento de Independencia y aunque es mencionado hasta 1818, cuando comparece como testigo en el proceso que se abrió en Cuernavaca contra Ignacio López Rayón, fue nombrado por el propio Rayón, comandante de Sultepec cuando los insurgentes ocuparon la población.

"Pedro Ascencio de Alquisiras llegó a apoderarse de la hacienda de Luviános, resistiendo encuentros con el coronel Rafols".<sup>68</sup> Con este insurgente militó el presbítero de Sultepec José Manuel Izquierdo, quien levantó en armas contra los realistas a los habitantes de Luviános, La Golera y Sultepec. Tantos fueron los triunfos insurgentes y su resistencia que el coronel Arrijo desistió, y en noviembre de 1820 renunció a la comandancia del sur. El 25 de enero de 1821, Alquisiras atacó San Miguel Totolmaloya y arrojó a Rafols y los realistas más allá de Sultepec. Estos serían los últimos combates en la entonces provincia de México.<sup>64</sup>

Al mes siguiente turbide convenció a los caudillos insurgentes a unirse en la proclamación de la independencia bajo un plan que él había formulado y que juró el 2 de marzo en Iguala, Guerrero, así como lo hicieron las tropas de Mateo Cutilly en Zacualpan y en Sultepec el teniente Miguel Torres, comandante de la guarnición de esa localidad. El 27 de septiembre de 1821, al concluirse la independencia, el presbítero José Manuel Izquierdo entró con sus tropas de infantería a la ciudad de México junto con el Ejército Trigarante.

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 68.

<sup>65</sup> SEP, *op. cit.*, p. 150.

p. 69.

<sup>66</sup> Brigida Von Meunz, *Sultepec en el siglo XIX*.

<sup>67</sup> AHEM, 020.5, V. 50, exp. 2.





*Paraja de la época porfirista*

crueledad de sus ataques. "Cobos era militar de carrera y combatió a lado de los conservadores hasta 1863 cuando fue capturado y fusilado por el ejército liberal".<sup>68</sup>

"El 14 de noviembre de 1861, la Legislatura del estado le concedió el título de Villa de Sultepec de Pedro Asencio de Alquisiras".<sup>69</sup> Por Decreto número 113, de abril de 1869, esta villa dejó de ser cabecera de distrito, categoría que le fue restablecida el 28 de diciembre de 1870, por Decreto número 52 de la Legislatura local.<sup>70</sup>

<sup>68</sup> Diccionario Porrúa, op. cit., p. 138.  
<sup>69</sup> Moisés Pérez Arvide, *Erecciones municipales, villa, ciudades, anexiones y segregaciones territoriales del Estado de México*, p. 138.  
<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 157.

En 1880, Sultepec fue atacada por 79 bandidos y en San Miguel Totolmaloya se sublevaron 143 hombres cuyos líderes fueron Aparicio Faustino, Hedefonso Pacheco y Juan Marcos, quienes partieron por las concesiones ferrocarrileras que en su consideración amenazaban la seguridad nacional.

En la batalla del 5 de mayo de 1862 combatieron varios ciudadanos de Sultepec, entre ellos se encontraba el teniente Manuel Saavedra y el subteniente Rómulo Pérez.

El teniente Saavedra, cuyo nombre lleva la Escuela Secundaria de la cabecera municipal, se recibió de abogado y fue ministro de Gobernación y Justicia en la época del presidente Benito Juárez; después fungió como magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

*Erección municipal*

La palabra municipio se deriva del Latin *municipium* (singular), y éste de *munus*, que significa cargo u oficio, también función u obligación de hacer algo; y de *capio, capere*, que quiere decir tomar o adoptar.<sup>71</sup> Ayuntamiento, corporación que administra los intereses de un municipio.<sup>72</sup> Algunos estudiosos afirman que el origen del municipio moderno viene de Roma.

El descubrimiento de América, la colonización y su conquista trajo como consecuencia que Hernán Cortés estableciera el primer municipio y cabildo, formado a la usanza del derecho español de la Edad Media, en la Villa Rica de Veracruz, el 22 de abril de 1519.<sup>73</sup>

La fundación obedeció, más que para establecer el sistema jurídico político español, a la intención de legalizar los actos del conquistador en las tierras recién descubiertas. En 1529, se estable-

<sup>71</sup> Moisés Pérez Arvide, op. cit., 77-88.  
<sup>72</sup> *Idem*.  
<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 28.

nación absoluta de un señor feudal. Manda, grita, pega, encarcela y hasta mata".<sup>76</sup>

Al asumir la presidencia el 6 de noviembre, Madero se enfrentó tanto a la oposición de su gabinete formado en su mayoría por porfiristas, como a las insistentes demandas zapatistas.

Pronto el zapatismo se extendió por nuestra entidad. El gobernador Manuel Medina Garduño trató de remediar la situación y pese a los llamados a la paz, se registraron enfrentamientos en localidades como Temascaltepec, Tenancingo, Lerma y Sultepec.<sup>77</sup>

De los ciudadanos de Sultepec que sobresalieron durante la Revolución Mexicana figuran: el general Justino Rodríguez, jefe del Estado Mayor Presidencial de don Francisco I. Madero; el general Crisóforo Ocampo, originario de San Miguel Totolmaloyá; el general Juan Mejía, originario del Coquillo; los generales Arístico Barrueta Mendiola, procurador de justicia militar de brigada y Alberto Violante Pérez, militar en diversas Embajadas de México en el extranjero; y el brigadier Rubén Osuna Pérez, quien ha ocupado relevantes puestos en el gobierno federal.<sup>78</sup>

En 1974, según el *Archivo Parroquial* el general José Cabrera ocupó el templo parroquial como caballeriza. En 1924, Arnulfo Gómez y Francisco Serrano dirigieron levantamientos armados en Texcoco y Sultepec pocos exitosos.

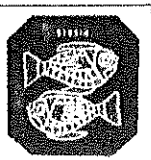
#### *Época contemporánea (del la revolución hasta 1996)*

En 1900, la extracción de los metales se convirtió en la principal fuente de exportación de nuestra entidad. En esta actividad intervinieron principalmente extranjeros, según puede verse en las instalaciones del Rincón y Anexas, en Temascaltepec y de la *Mining Company* en Sultepec. En este año había diversos tipos de trabajadores en las minas, cuyos

<sup>76</sup> SEP, *op. cit.*, p. 193.

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 198.

<sup>78</sup> Gustavo G. Velázquez, *op. cit.*, p. 58.



cidió la primera audiencia, después constituyó como supremo tribunal y como cuerpo consultivo. De 1525 a 1550, los municipios pierden importancia y en 1570, la Nueva España se divide en cuarenta provincias encabezadas por un alcalde mayor. De 1570 a 1587 aparecieron las alcaldías mayores en número de 129 y constituyeron las jurisdicciones civiles en las que estaba dividido el territorio de la Nueva España.<sup>79</sup> En 1876, se modificó la organización del gobierno colonial con la erección de intendencias. Las alcaldías fueron designadas partidos y subdelegaciones.

La *constitución de Cádiz* provocó cambios importantes en la colonia y sentó las bases de lo que sería el municipio mexicano como la designación de alcaldes, regidores, procuradores y síndicos. Señaló las condiciones para que cada comarca contara con ayuntamiento. En la provincia de México, bajo estas características, se organizaron 180 ayuntamientos,<sup>75</sup> entre los cuales se creó el municipio de Sultepec en el año de 1811, desconociéndose el día y mes en fue erigida la municipalidad.

#### *Revolución Mexicana*

A pesar de la aparente tranquilidad que parecía vivirse en nuestra entidad entre 1877 y 1910, las muestras de descontento fueron frecuentes. El porfirato sólo agudizó las graves diferencias sociales que se arrastraban desde años atrás, como la explotación de campesinos y obreros; las haciendas obstruían los caminos, entonces llamados reales, tal fue el caso de la Gavía que impidió el libre tránsito de hombres y mercancías a San Juan de las Huertas y Toluca. El ambiente de arbitrariedades es señalado por Molina Enriquez, quien hizo público que "dentro de los límites territoriales de una hacienda, el propietario ejerce la domi-

<sup>79</sup> *Ibidem*.

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 29.

salarios variaban de acuerdo con su ocupación, los barreros y los desagüadores ganaban 50 centavos diarios, los peoneros 37, los peones sueltos 31 y los faeneros 25 centavos.

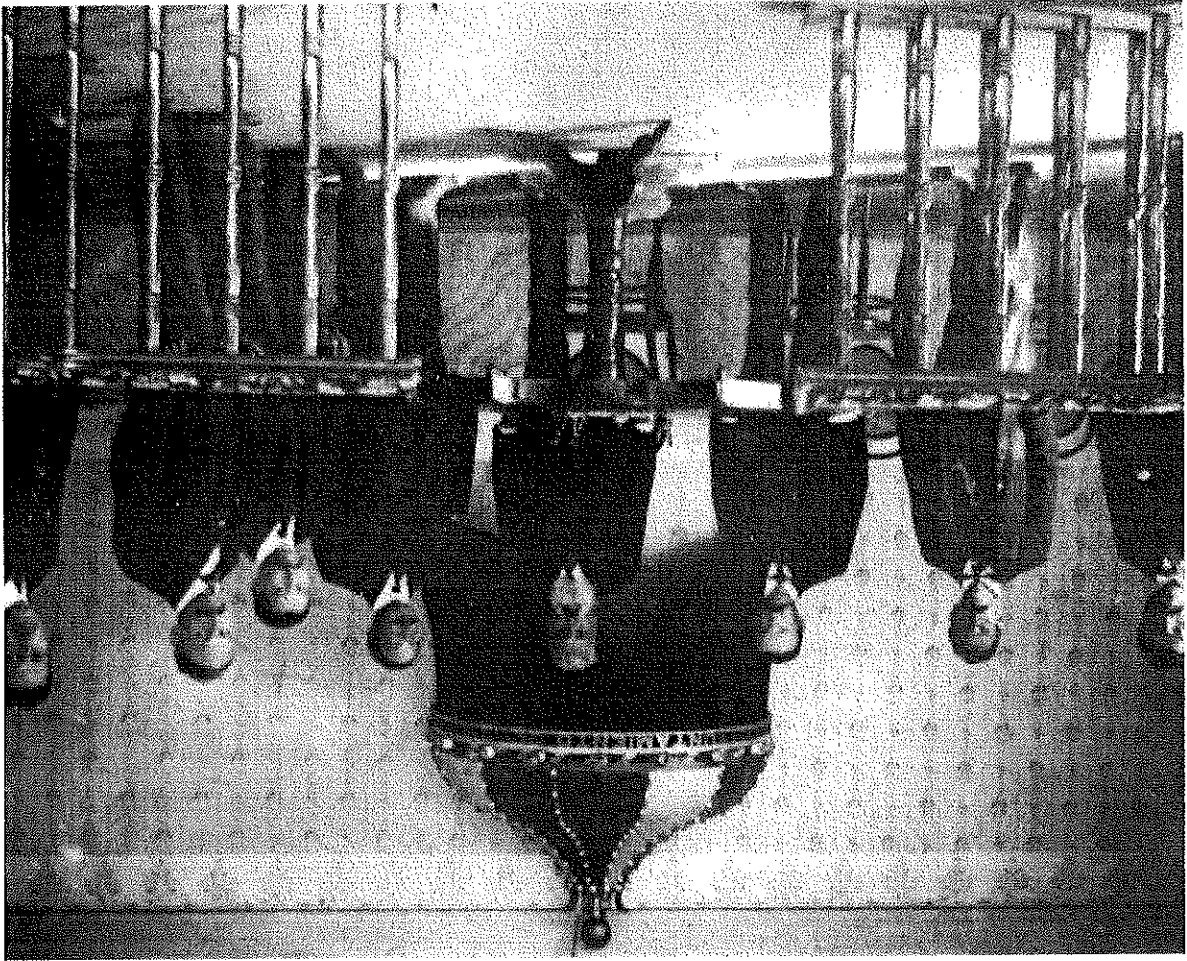
El desarrollo de la minería fue acompañado de la industria y el comercio; el alemán Santiago Graf, era dueño de una cervecera en Toluca y poseía un centro minero en Sultepec. En 1912, el municipio se identificó con el movimiento encabezado por el general Emiliano Zapata, proporcionando alojamiento, cuartel y destacamento de soldados; en 1914 el general José Cabrera ocupó el templo parroquial como caballeriza; el cura se trasladó al sitio que hoy ocupa la Casa de Cultura, para realizar los bautizos y las misas.

Nuevas rutas de comunicación se abrieron de Toluca con direcciones

diversas, una de ellas fue de Sultepec y aprovechando esta ruta llega el primer vehículo a esta cabecera municipal conducido por el odontólogo Carlos Campuzano en 1929. Con el apoyo de los vecinos de Almoloya de Alquisiras, Texcaltitlán y Sultepec, se terminó de construir la carretera de terracería de Toluca a Sultepec en 1932.

En 1945, se construyó el hospital "Dr. José Torres", en la cabecera municipal, para dar el servicio médico necesario y ofrecer bienestar a la población, siendo gobernador el licenciado Isidro Fabela. El 24 de febrero de 1948, el H. Ayuntamiento construyó el monumento a la Bandera Nacional en el centro de la población; el 16 de septiembre de 1948, el H. Ayuntamiento delevó un busto al padre de la patria, don Miguel Hidalgo y Costilla, en la plaza de la cabecera

*Cabildo de 1898.  
con el presidente  
Vicente Villalón*



en forma democrática participando diferentes partidos políticos.

*Topónimos y breve referencia histórica de algunas localidades del municipio*

Explicación del significado del nombre de las localidades que se han mencionado, dando la versión al español de algunos nombres indígenas de este municipio

Capulia: El nombre correcto en náhuatl es Capulia, que se compone de *capullin*, capulín, y de la, variante de *hla*, que expresa abundancia y significa capulinar, "Lugar donde abundan los capulines". Esta comunidad pertenece al municipio y en la actualidad cuenta con 739 habitantes de los cuales 372 son hombres y 367 mujeres de acuerdo con el censo de población de 1995. Conlinda al norte con el municipio de Texcaltitlán; al sur con la cabecera municipal; al este con el municipio de Almoloya de Alquisirás; y al oeste con las comunidades de Huayatenco y Rastrojo Largo. Esta situada a 2 350 msnm; su clima es templado con descenso de temperatura en invierno y cálido en el verano.

La organización social de la comunidad se conforma por 60 familias aproximadamente y está regida por tres delegados municipales; cuenta con una telesecundaria, primaria y jardín de niños; los medios que comunican a la comunidad son una carretera pavimentada que va de Sultepec a la ciudad de Toluca y tres calles empedradas de la cabecera municipal al centro de la población; reciben señal de televisión y radio, además tienen servicio de luz eléctrica, red de agua potable, alumbrado público y el 50% de las viviendas cuenta con drenaje. Las festividades más importantes son la de la Santísima Trinidad y la de la Virgen de los Remedios.

Santa Cruz Texcalapa. Texcalapa, del náhuatl, *texcala* o *texcalla* que quiere decir precipicio, lugar elevado, lleno de rocas. *Apan*, desde, por lo que su



municipal. El acelerado crecimiento de la población en la municipalidad requirió de un esfuerzo de los habitantes para otorgar educación a los habitantes. Por este motivo, se construyó la Escuela primaria "Pedro Ascencio" en 1951, siendo gobernador Alfredo del Mazo Vélez. Alfonso León García, oriundo de Sultepec, fue el periodista que se dio a la tarea de poner en alto el nombre de su municipio, logrando que el 11 de abril de 1812, cuando se publicó *El Ilustrador Nacional*, para que esta fecha de cada año se rindiera un homenaje público de admiración y agradecimiento al doctor José María Cos, por su labor meritosa y valiente a favor de la independencia nacional y de la cultura del Estado de México.

En 1974, se termina la remodelación de la cabecera municipal y es inaugurada por el gobernador Carlos Hank González, siendo presidente municipal Etrén Flores Consuelos. El presidente de la República, licenciado José López Portillo, visitó Sultepec el 30 de enero de 1982, con la finalidad de entregar los primeros cheques a campesinos, concedidos por el Fondo de Fortalecimiento Municipal, lo acompañó el gobernador del estado Alfredo del Mazo González y el presidente municipal señor Víctor Manuel López Alpizar. El 24 de agosto de 1983 se fundó la Casa de Cultura "José María Cos" y fue inaugurada por Mario Colín, secretario de Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México y por el presidente municipal, licenciado Enrique Martínez Orta Flores. En 1986, el Gobierno del Estado colocó una placa alusiva en la casa que fue sede de los poderes del estado y capital y en el mismo año, otra placa para recordar la casa donde se instaló la junta gubernativa presidida por Ignacio López Rayón. Los ayuntamientos de 1994-1996, 1997-2000 han sido conformados

significado es "Desde el precipicio lugar elevado o lleno de rocas". Y Santa Cruz porque cuando los españoles llegaron a Sultepec en 1523, para señalar la demarcación de las mercedes concedidas al poblado lo hicieron con una cruz de piedra, anteponiendo al nombre náhuatl el de Santa Cruz; esto inicialmente lo realizaron los evangelizadores.

La comunidad se localiza 9 km al sudoeste de la cabecera municipal; está situada a 1 800 msnm, su clima es semicálido y subhúmedo y su extensión territorial es de 18.68 hectáreas.

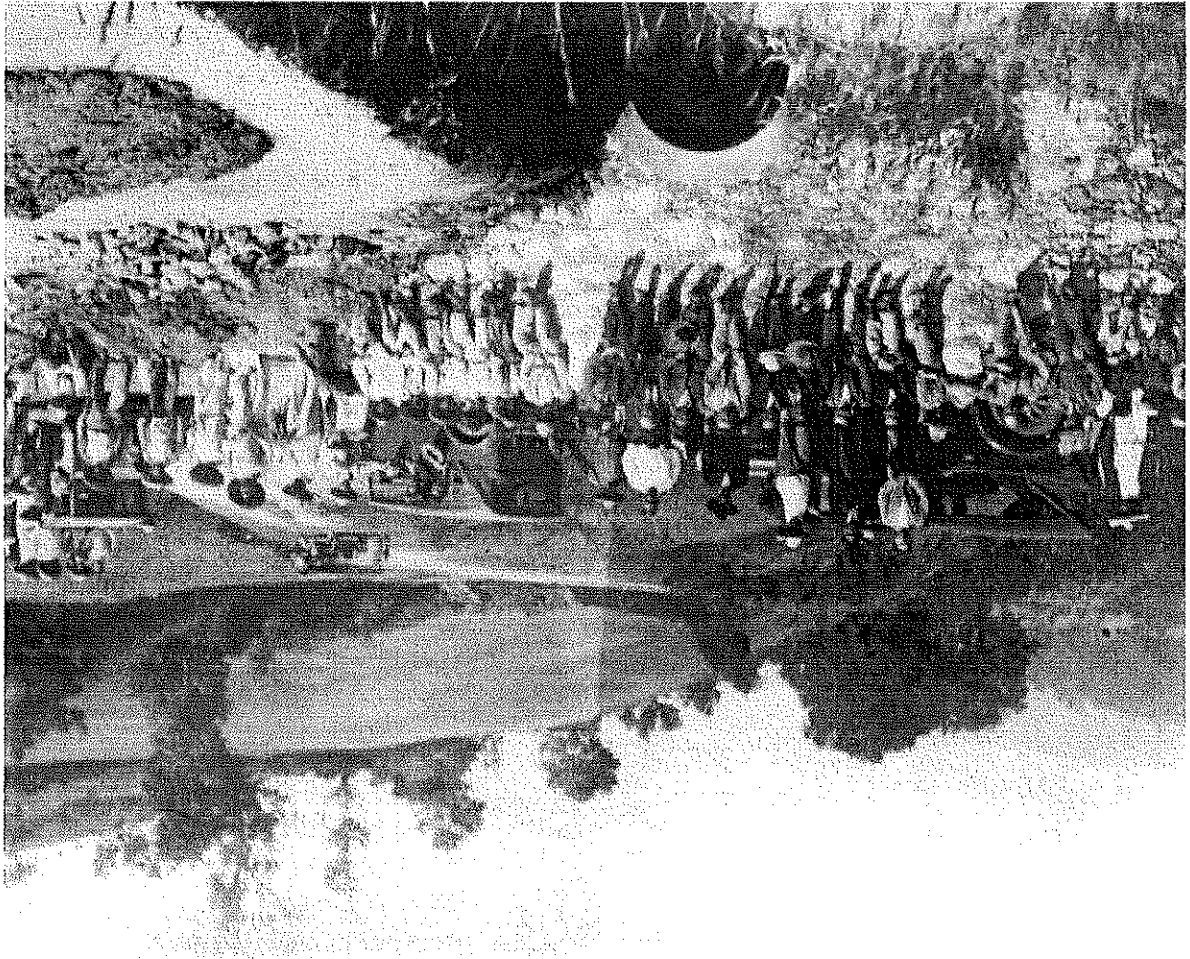
Su organización política está regida por tres delegados municipales, un representante de bienes comunales y una seccional del PRI. Cuenta con tres jardines de niños, tres escuelas primarias, una telesecundaria, un centro de salud, dele-

*Término de la  
brecha a  
Sultepec,  
actualmente  
carretera  
pavimentada*

gación municipal y un templo católico. Su festividad más importante es el día tres de mayo en que se venera a la Santa Cruz. Esta habitada por 1 783 habitantes de los cuales 878 son hombres y 915 mujeres, de acuerdo con los datos obtenidos por el *Censo de 1995* del INEGI.

San Miguel Totomiloayan. En náhuatl es Totomiloayan y se compone de *tototl*, pájaro o ave; de *malo*, voz imperante de *ma*, coger, cazar; y de *yan*, que expresa lugar. Su significado es: "Lugar en que se cogen, cazan o cautivan los pájaros". El nombre de San Miguel, se antepone al náhuatl por ser el patrón que les fue asignado por los evangelizadores españoles.

Esta comunidad se encuentra a 48 km de la cabecera municipal y se llega por una carretera de terracería; limita al norte





localidad, que nos dice que la cabecera municipal les quitó la categoría de ser ellos el centro del municipio. Esta se localiza a 18 km de la cabecera municipal y se llega por medio de una carretera de terracería; limita al norte con Santa Cruz Texcalapa; al sur con San Isidro Xochitla; al este con Teamate y San Pedro Hueyahualco y al oeste con Santo Tomás de las Flores. Esta localidad a 1 870 msnm; su clima es semicálido con variación a cálido en el verano.

La población es de 1 413 habitantes, de los cuales 708 son hombres y 705 mujeres. Esta regida por tres delegados municipales, un representante de bienes comunales y una seccional del PRI; además cuenta con un jardín de niños, primaria, secundaria, centro de salud, una oficina del registro civil, una delegación municipal, un auditorio y templo católico; reciben señal de televisión y radio, y tienen servicio de luz eléctrica, agua potable y alumbrado público.

Las festividades más importantes son el 8 de diciembre en la que se festeja a la Purísima Concepción y el 20 de enero.



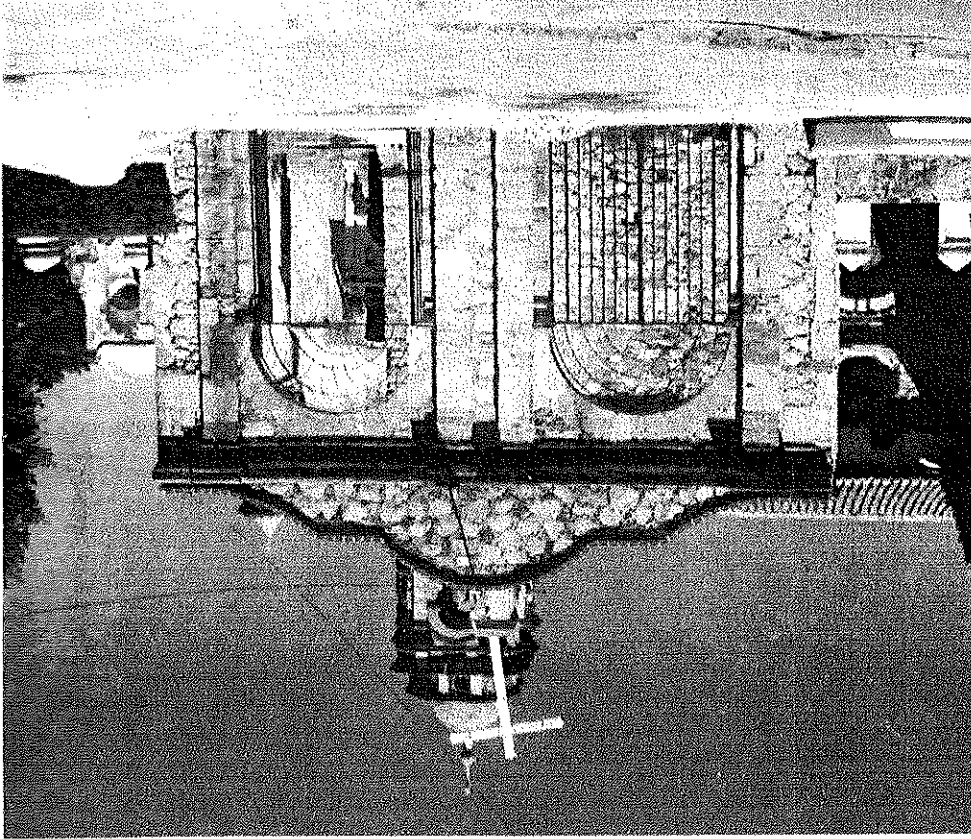
un jardín de niños, primaria y secundaria, centro de salud, plaza cívica con quiosco, y un templo católico que data del siglo XVI. Su festividad más importante es el 25 de diciembre.

Potzonteppec: El nombre correcto en nahuatl es Tepotzotepec; se compone de *tepotzontli*, concurado o giboso; de *tepill*, cerro, y de *e*, en, por lo que quiere decir "El cerro concurado o de la joroba".

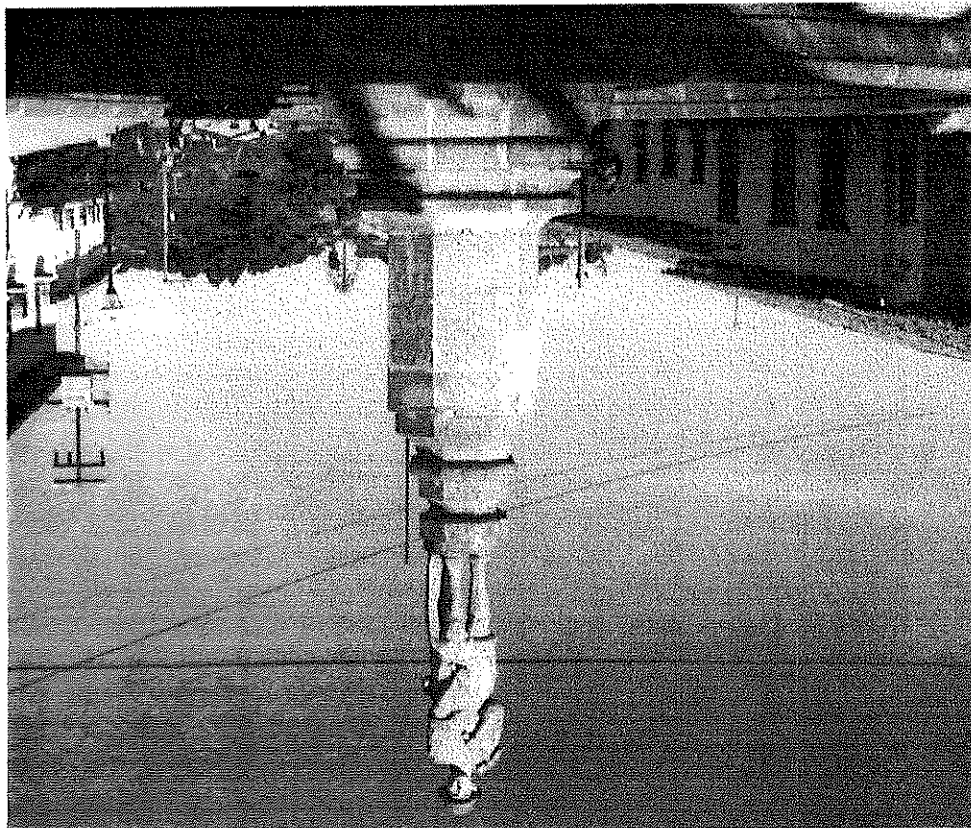
La comunidad se localiza a 26 km al sudeste de la cabecera municipal. Esta situada a 1560 msnm, su clima es semicálido, con variación a cálido en el verano.

Cuenta con un jardín de niños, primaria, telesecundaria, delegación municipal y un templo católico. Su festividad más importante es el día 8 de diciembre cuando celebran el día de la Purísima Concepción. Su población es de 566 habitantes, de los cuales 268 son hombres y 298 mujeres. Es la única comunidad donde se habla el nahuatl.

Sultepequito. Del diminutivo de Sultepec; según versión oral del señor José Sánchez Reyes, originario de la



*Ex convento de  
San Antonio de  
Padua*



*Monumento al  
militario*





ALTERNATIVAMENTE.  
Lic. Gustavo G. Velazquez

Autorizo a Usted para que, si lo cree necesario utilice la parte que sea necesaria de la monografía histórica sobre Sultepec.  
Nada tengo en contra de que Usted se proponga llevar a cabo y por eso en lo que a mi respecta, autorizo lo que Usted me ha pedido.

Sr. Austreberto Arce.  
PRESENTE.

POUICA, MEX. 25 DE AGOSTO, 1991

Bienal de Ciencias  
Presencia al Mérito Científico "Angel Ma. Garbay"  
Prof. Emerito de la U.A.E.M

Correspondencia Particular

Lic. Gustavo G. Velazquez

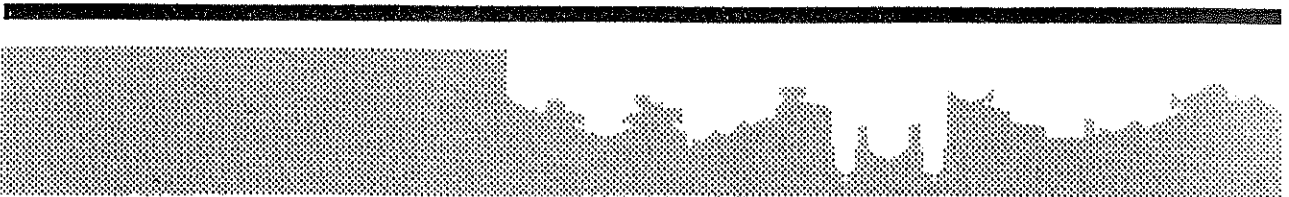
No de fondo desapercibido a mi maestro de antropología ya que -  
- fue el que nos dirigió para poder lograr los datos que nosotros  
- adquirimos por equivocación investigado.

Siendo que todos los que vivimos en este lugar debemos saber  
- este tipo de tradiciones y costumbres que existen en nuestro pue-  
- blo para así mismo no tener esa mala información y poder dar co-  
- nimiento de las causas y motivos de nuestra comunidad, por lo tan-  
- to ser uno de los cuales se sienta capaz de poner en alto a nues-

Al hacer uso de la investigación que requiere los datos para  
- información, de todo tipo para formar este trabajo fue para mí  
- un triunfo ya que me relacione con distintas persona a las que me  
- dieron la información requerida, por otro lado me entere de cosa y  
- costumbres que existen y yo ni por enterada.

Esta investigación de cualquier tipo de comunidad.  
- con unos buenos investigadores en cuanto a las partes de una mo-  
- derno, dentro de mis labores docentes permitiendo a mis alumnos  
- saber ya que en un futuro no muy lejano me sera de mucha impor-  
- tancia conceptual la realice con mucho agrado y por motivo de

Sultepec, un municipio de tradición

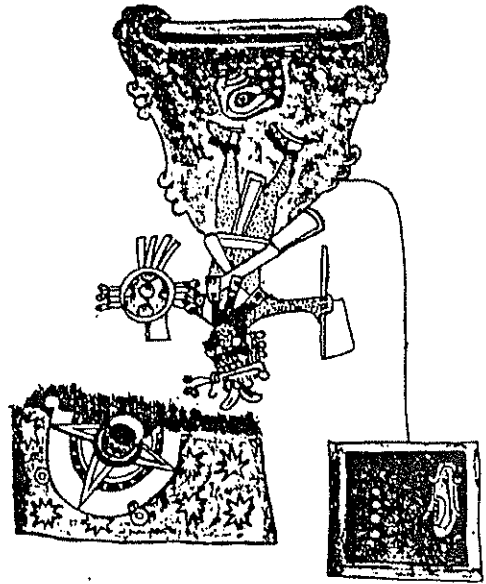




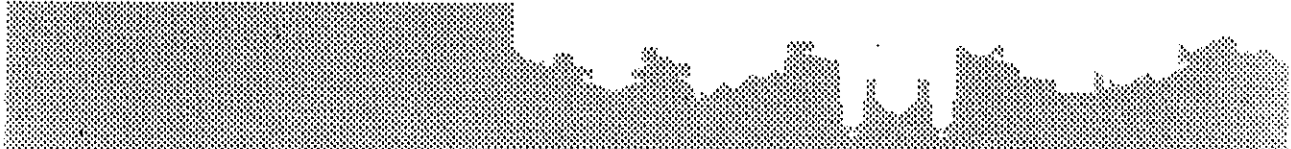
Presenta la corona de los Borbones, en la época de Carlos IV de España; la insignia de la Orden de Caballería del Toisón de Oro, o sea un collar con eslabones y pedermales echando llamas, del cual pende el vellón de un carnero, con cinta roja; campos, castillos, leones rampantes, un águila, flores de lis y otras características.

Escudo

Parte de una lámina del Códice Telleriano Remensis, que se halla en la Biblioteca Nacional de París. Están representados el año Nahui Tēcpatl 4 Pederal, un eclipse total de sol "en el que brillaron las estrellas"; el jeroglífico toponímico de Sultepec, integrado por el signo tēpētl, cerro; la cabeza de un zullin, codorniz, y el Huey Tlatoani, Ahuizotl.



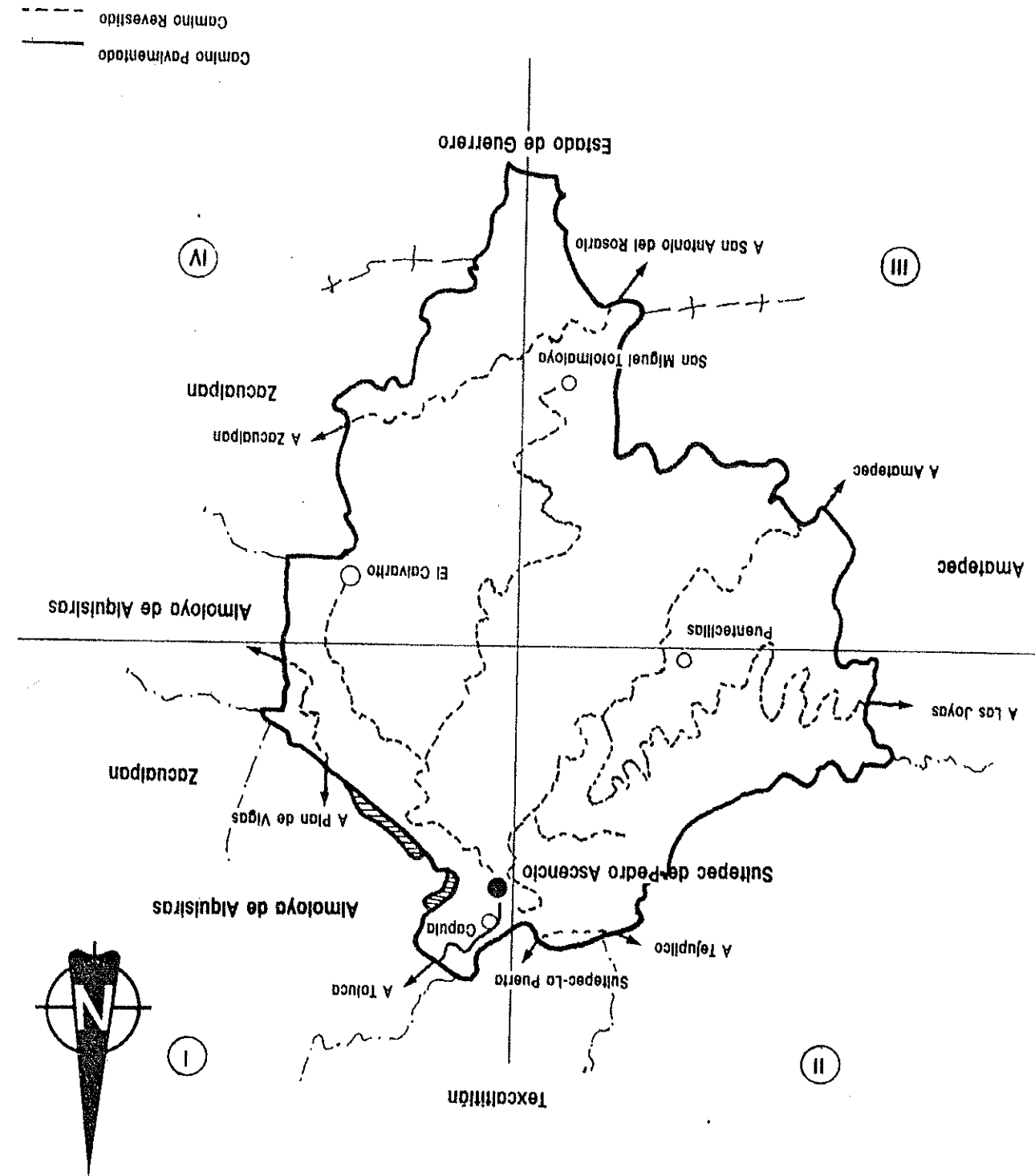
La palabra Sultepec proviene de **zultēpētl** o **zolatēpētl**, que se compone de **zullin** o **zollin**, codorniz; **tēpētl**, cerro, y **c**, apócope de **co**, en. Por lo tanto, Sultepec significa "en el cerro de las codornices".







# Principales Localidades y Caminos



Fuente: Sistema Estatal de Información



Capulengo; en mexicano significa "en la orilla de los capulines".

Ciyamitlan, o La Unión, o La Barranca; se deriva del mexicano Coyametitlan, que se compone de coyameil, puerco (animal), y de titlan, entre. "Entre los puercos".

Xalipan, corrupción de xalpan, que se compone de xalli, arena, y pan, sobre. "Sobre la arena".

Metlattepec; se deriva del mexicano metlat, piedra sostenida por tres pies; tepell, cerro, y c, en "En el cerro de los metates".

Mextepec; de meztll, luna, y tepell, cerro; y significa "cerro de la luna".

Pepchucca; se forma de pepchitl, yo; can, lugar; por lo cual significa "lugar con mesetas como camas".

Potzotépec; el nombre correcto en mexicano es Tepotzotépec, que se compone de tepoztonitl, corcovado o jiboso; tepell, cerro, y c, en. "En el cerro corcovado o de la joroba".

Totomaioya; en mexicano es Totomaiayan; se compone de tototl, pájaro o ave; malo, voz impersonal de ma, coger o cazar; yan, que expresa lugar; por lo que significa "lugar en que cogen, cazan o cautivan pájaros".

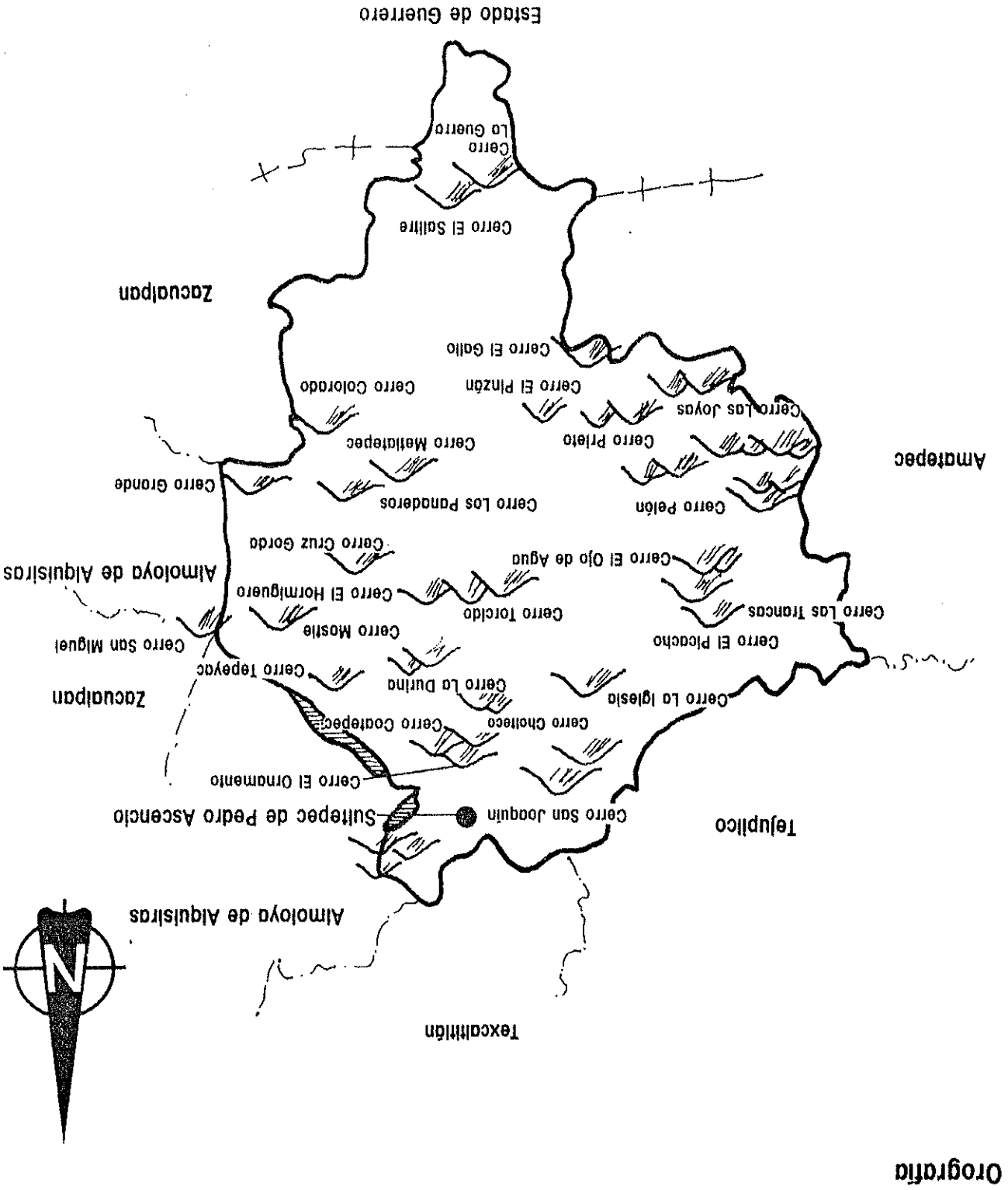
Hueyahualco; del mexicano huey, grande; yahualli, rodete para cargar algo en la cabeza, y co, en. "En el gran rodete".

### E. Altura sobre el nivel del mar

El municipio se sitúa a diferentes alturas que van desde los 2,800 msnm, en las partes norte y noreste, hasta los 1,200 msnm, en la porción extrema del sur y suroeste. La cabecera municipal se ubica a los 2,290 metros sobre el nivel del mar.

### F. Orografía

El territorio del municipio es extremadamente abrupto; lo recorren tres series de montañas de gran importancia, que forman parte del macizo del Nevado de Toluca o Xinantécatl. En la mayor parte del municipio hay montes, cerros y pequeñas sierras, entre las cuales se extienden algunas llanuras, lomeríos y barrancas. Entre los cerros más importantes sobresalen los siguientes: el de La Gulebra o San Joaquín, El Oro, La Albarrada, Cuauhtepec, El Campamento de las Águilas, El Picacho y el de Las Peñitas. La superficie territorial de Sultepec está formada por rocas de carácter sedimentario con capas arcillosas y calizas; estas rocas tienen una gran importancia minera, dado que en ellas se encuentran vetas oro-argentíferas muy productivas.



Por lo que respecta a los árboles silvestres, hay una gran variedad de pináceas, entre las que destacan: ocote, encino y madroño; también se encuentran en abundancia diversas variedades de brasil, acacia, chincahuil, cucharillo, nogal, pinzal, mimbré, palo dulce, guajillo, palo santo, tepague, guaje, paloma, eucalipto, ceiba, mango, limón, arraín, naranja, mamey, aguacate,

de perro, mirasol, retama, simonillo, tepozán, toloache, trébol, ajeno y peshto. Yerba del golpe, yerba del pollo, pata de venado, guachajeta, grangen, amargo, guerrilla, epazote, chirari, cidra, pegahueso, trompetilla, jasmín, palo hueco, bejuco de tres costillas, zarzaparrilla, tabaquillo, té cedón, té de monte, té limón, hierbabuena, mejorana, órgano, canchistola, berro, escobilla, altamisa, cardo, carrizo, chayote, pericón, tabanillo, romero, ruda, quejite, amica, borraja, carrizilla, helecho, diversos hongos, laurel, malva, maravilla, manzanilla, nopal, tipo silvestre y medicinal que abundan en la región se encuentran las siguientes: diversos agaves, La flora es muy abundante debido a la variedad climatológica de la región. Entre las herbáceas de

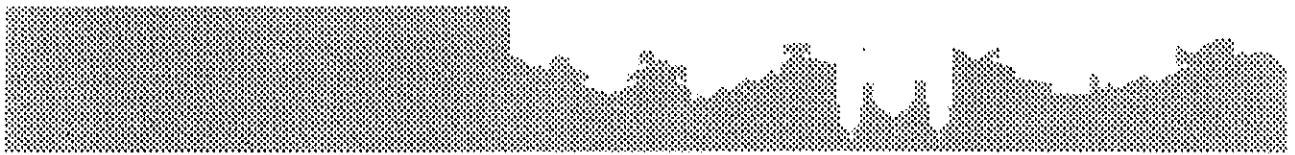
## I. Flora



De acuerdo con los datos suministrados por la estación meteorológica de Sultepec, operada por los alumnos y profesores de la Escuela Normal No. 13 del Estado, el clima predominante en la región es el siguiente: en la cabecera municipal frío, por encontrarse a más de 2,000 msnm; el estado de Guerrero. La precipitación pluvial es de 43.0 milímetros; se presenta en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y algunas heladas en los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero.

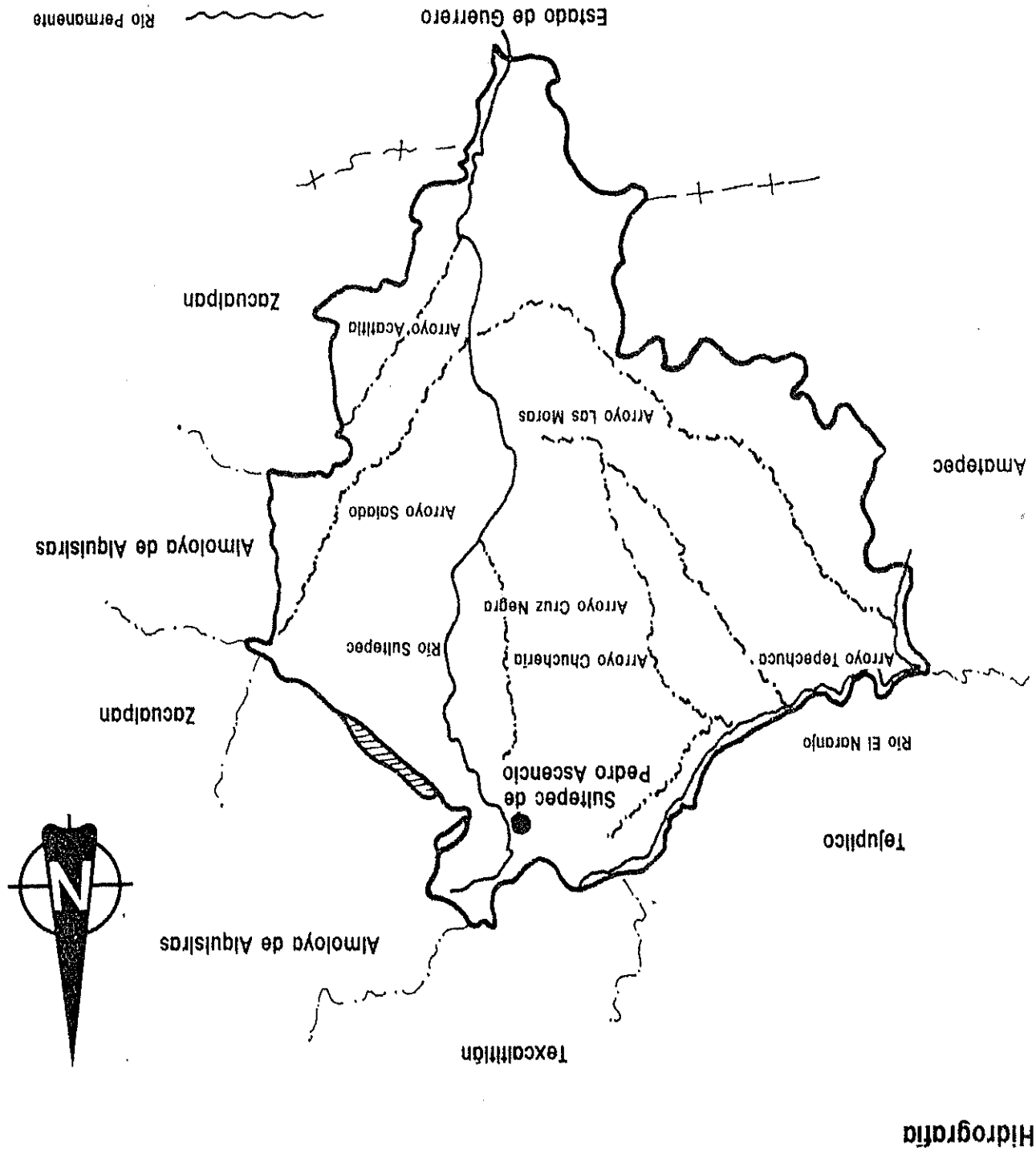
## H. Climatología

Entre el sistema montañoso del municipio se forman dos grandes cuencas hidrográficas; la primera se sitúa en la parte oriental, va de norte a sur y está recorrida por el Río Sultepec, el cual nace en un lugar llamado Los Remedios; en su transcurso cuenta con diversos afluentes, entre ellos los siguientes ríos: el de Pozontepec, Capulatenango, Coquillo, Jalpan y San Miguel Totomayo, que desembocan en el Río Balsas en el estado de Guerrero; la segunda cuenca se localiza en la parte occidental, también recorre de norte a sur, la forman los ríos de La Unión, Santa Cruz Texcalapa, Santo Tomás, San Hipólito, Carbajal y El Cristo, que son afluentes del Río Cutzamala. Entre los ríos de San Pedro Hueyahuaco, San Nicolás del Cobre, Tehuilotepac y el de Xochitla; también son importantes los ríos: Sultepecquillo, Pepochuca, San Isidro y el de la Rinconada del Cristo. Entre los veneros de mayor importancia del municipio se encuentran: el de San Pedro Hueyahuaco, Jalpan, San Miguel Totomayo, Santa Cruz Texcalapa, Sultepecquillo, La Unión, Metlatitepec, Pozontepec, Atzumpa, La Culebra, Puente de Tierra, Las Bateas y algunos manantiales de aguas termales azufradas en los puntos denominados Pepochuca, Jalpan y San Miguel Totomayo. También se cuenta con una pequeña laguna que se localiza en el Manantle de Guadalupe.

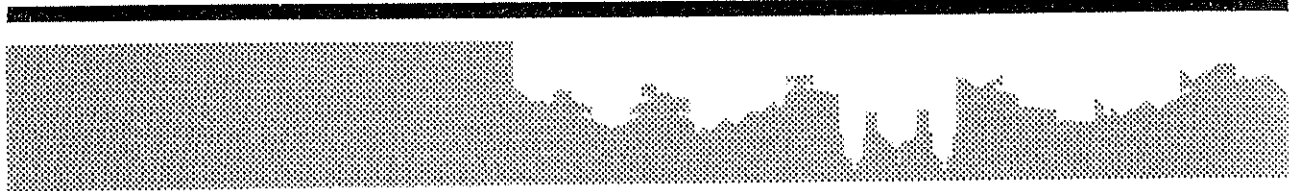
## G. Hidrografía



 Río Permanente  
 Arroyo Intermitente



Hidrografía



lima, papaya, zapote prieto y blanco, limón real, varias clases de plátano, caña de azúcar, cedro, alie, cascote, estropajo, caféto, guayabo, tamarindo, zarzamora, fresno, higuera, trueno, jacaranda, árbol de zorrillo, casuarina, niguera, palo de zorro, tejocote, mamahuaste, colorín, ciruelo, capulín, chirimoyo, chilumahuatl, anona e hilita.

Respecto a las flores de ornato se pueden citar una gran variedad de plantas como el clavel, alcataz, dalia, heliotropo, flor de nube, azalea, cacaixochitl, lirio, bola de nieve, arete, margarita, pensamientos, geranio, violeta, bugambilia, floribundio, crisantemo, azucena, rosa, flor de San José y orquídea.

## J. Fauna

La fauna es abundante y se compone de las siguientes variedades:

Silvestres: conejo, coyote, ardilla, liebre, cacomixte, tejón, tlacuache, rata y ratón de campo, venado, cuniqué, jabalí, zorro, tigrillo, hurón, iguana y lobo.

Domésticos: perro, gato, mula, burro, caballo, toro, vaca, cerdo, cabra, borrego, gallo, gallina, guajolote, loro y paloma.

Entre las aves se encuentran: aguililla real, gavilancillo, aguillita, gaviota, quebrantahuesos, aura, cuervo, zopilote, urraca, tecolote, chachalaca, guacamaya, pericos de diversos tipos, paloma blanca, paloma morada, codorniz, gullota, tortola, teteo, pájaro carpintero, jilguero, cenizote, primavera, pájaro mosquero, gorrión, tordo, calandria, colibrí, cardenal, golondrina, saltapared, pájaro vaquero, garrapatero, correcaminos, faisán, pájaro maicero y coquita.

Abundan también: sapo, ajolote, cochinilla, avispa, mariposa, mosca, zancudo, abeja, lagartija, caracol, escorpión, culebra, víbora de cascabel, víbora chironera, hormiga roja y negra, rana, acocil, jicote, alacrán, araña capulina, araña peluda y otros.

## A. Fundación y primeros pobladores

En la anterior monografía municipal (1974) se había de que el Sultepec autóctono fue fundado sobre el Cerro de Cuauhitépec por los aztecas, quienes fueron vendidos por los matlatzincas. En 1486, Ahuizotl llevó a cabo la reconquista de Sultepec. Se han hecho investigaciones sobre documentos antiguos de la región, en uno de los cuales se encontró que el Sultepec prehispánico, con las características de attepeltl o ciudad, se localizaba en la cima del cerro llamado Cuauhitépec; a este documento se llamó **Código de Sultepequillo**; desgraciadamente la persona que realizaba la investigación falló, dejándola inconclusa. Los españoles fundaron la actual villa en 1523. De acuerdo con D. Xúarez "En la provincia se hablaban lenguas diferentes: mexicano (náhuatl), matlatzincas (mazahua), y en algunas partes la lengua tarasca. En el pueblo de Poztepec todavía se habla el matlatzincas".

## B. Principales acontecimientos de la época prehispánica

En el libro **Sultepec, Tiempo Libre y Recreación** de la UAEM, se dice que en esa época la provincia era gobernada por un cacique principal, del cual dependían otros indios que reclutaban gente para la guerra contra los tarascos. Usaban arcos, flechas, macanas o espadas de madera con navajas de obsidiana incrustadas.

## C. La Colonia

Fundado el actual Sultepec en 1523 por los españoles, fue visitado en 1531 por el obispo electo de la Nueva España, fray Juan de Zumárraga, para beneficiar y dedicar la primera parroquia del Real de Sultepec; el obispo fue muy bien recibido y debido a la cordial acogida que le dieron los indígenas de Sultepec, les obsequió su mitra y su báculo, mismos que se exhibían cada 24 de junio, hasta el año de 1908 en que desaparecieron.

Según una gaceta minera de 1984, a partir de la Colonia se supo de la existencia de metales en Sultepec, y se dice que a fines del siglo XVI era el área que producía más plata en toda la Nueva España; fue por eso que quedó comprendida dentro de la llamada "provincia de la plata", la cual abarcaba Taxco, Triayya, Amatepec, Zacualpan y Temascaltepec, denominación alcanzada por la abundancia y la alta ley de sus metales.

Como se mencionó anteriormente, Sultepec fue, después de la Conquista, uno de los primeros lugares en los que explotaron más minerales, por lo cual no tardó en adquirir una extraordinaria fama, debido a su riqueza mineral; en los antiguos archivos de minería de Sultepec, se encontraron algunos datos referentes a que la remesa anual que se hacía a la Casa de Moneda de la ciudad de México, procedente de aquel mineral, ascendía a varios millones, y esto duró mucho tiempo. La mina de San Juan Bautista, ubicada a poca distancia de Sultepec, fue una de las trabajadas por los españoles y que estuvo en bonanza muchas veces.

Se sabe, asimismo, que en 1874 existían en Sultepec 72 minas y 9 haciendas de beneficio. Durante la época de esplendor de la minería en Sultepec se construyeron los templos del convento

Desafortunadamente no fue posible encontrar datos precisos sobre la participación de los generales Crisóforo Ocampo, José Félix Rojas, Juan Mejía, Justiliano Gómez, Artisteo Barraeta Mendiola y Rubén Ozuna Pérez en el movimiento armado de principios de siglo; sin embargo, se sabe que su

De los ciudadanos de Sultepec que sobresalieron durante la Revolución y en el México actual, figuran el general Justiliano Rodríguez, subje del Estado Mayor Presidencial de don Francisco I. Madero; el general Crisóforo Ocampo, originario de San Miguel Totomaloya; el general Juan Mejía, originario del Coquillo; los generales Artisteo Barraeta Mendiola, Procurador de Justicia Militar de Brigada, y Alberto Boliante Pérez, ataché militar en diversas embajadas de México en el extranjero; el brigadier Rubén Ozuna Pérez, quien ha ocupado relevantes puestos en el Gobierno Federal.

## E. Siglo XX: La Revolución

Posteriormente, el teniente Saavedra (cuyo nombre lleva la escuela secundaria) se recibió de abogado y fue ministro de Gobernación y Justicia en la época del presidente Benito Juárez; fungió después como magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En la batalla del 5 de mayo combatieron varios ciudadanos de Sultepec, entre ellos se encontraban el teniente Manuel Saavedra y el subteniente Rómulo Pérez.

A fines de 1847 y principios de 1848, los tres poderes del Estado se asentaron en esta villa, por lo que Sultepec fue, durante ese periodo, la capital de la Entidad.

El 13 de septiembre de 1847, durante la invasión norteamericana, los habitantes de Sultepec combatieron a los extranjeros; el cadete Santiago Hernández Ayllón fue hecho prisionero.

Muchos patriotas de esta región se levantaron en armas apoyando la independencia. En marzo de 1812 se instó en esta villa la primera Junta Nacional Americana, presidida por el licenciado Ignacio López Rayón. Aquí se publicó el primer periódico del Estado de México, **El Ilustrador Nacional**, bajo la dirección del doctor José María Coss. En esta región aparecieron los famosos guerrilleros Pedro Ascencio de Alquisiras y el sacerdote José Manuel Izquierdo, originario de Sultepec.

El Padre de la Patria, don Miguel Hidalgo y Costilla, inició la guerra de independencia la noche del 15 de septiembre de 1810; a principios de octubre del mismo año, antes de cumplirse un mes de revolución, cuando se dirigía a Valladolid (hoy Morelia), expidió el primer despacho de coronel a favor de su primo Tomás Ortiz Costilla, nacido en Sultepec.

## D. Siglo XIX: Época Independiente

de Diegños, la parroquia de San Juan, Bautista, el santuario de la Veracruz, la Capula y otros mds.



En la cabecera municipal, así como en el interior del municipio, existieron algunos hombres ilustres, entre ellos se destacan los siguientes:

**Sacerdotes**  
 Wenceslao Campusano  
 Gabino Rodríguez Flores  
 Telésforo Flores Millán  
 José Luis Hernández Ocampo

**Insurgentes**  
 Tomás Ortiz  
 Mariano Ortiz  
 José Manuel Izquierdo  
 Pedro Ascencio de Alquisiras  
 Pedro José Bermeo

**Cadetes**  
 Santiago Hernández Ayllón  
 Manuel Saavedra  
 José María Cass

**Revolucionarios**

Crisóforo Ocampo  
 José Félix Rojas  
 Juan Mejía  
 Justino Gómez  
 Aristeo Barrueta Mendola  
 Rubén Ozuna Pérez

A continuación se presentan los datos biográficos de dos de estos ilustres ciudadanos del municipio.

### Santiago Hernández Ayllón

Nació en el año de 1829, en la Villa de Sutepec, Estado de México. Realizó sus estudios en su tierra natal; fue hijo del capitán José Hernández, quien desfiló en el Ejército trigarante al frente de una de las corporaciones del general Vicente Guerrero en el año de 1846.

El capitán José Hernández Ayllón hizo ingresar a su hijo como alumno del colegio militar; el 13 de septiembre de 1847, cuando formaba parte de la primera compañía, dirigida por el capitán Domingo Alvarado, el cadete Santiago Hernández Ayllón luchó heroicamente en el Castillo de Chapultepec contra los invasores norteamericanos y cayó prisionero. En 1851 abandonó el colegio para atender sus oficios artísticos como genial dibujante; actualmente, en el colegio militar se localiza la versión pictórica de los niños héroes, muertos el 13 de septiembre de 1847, cuyo autor fue Santiago Hernández Ayllón.

Durante la Guerra de Reforma y la intervención francesa, Santiago se destacó como un magnífico caricaturista en los periódicos *La Orquesta*, *El Colmillo* y *El Ahuizote*; durante la dictadura del general Porfirio Díaz fue perseguido debido a lo caustico de sus trabajos artísticos; falleció en las postimerías del siglo XIX.

En homenaje a uno de sus ciudadanos ilustres, la escuela primaria de la cabecera municipal lleva su nombre.

### José Manuel Izquierdo

Nació en la Villa de Sultepec, Estado de México; fue un cura que dedicó gran parte de su vida a luchar por la independencia. A fines de 1910, cuando todo el sur del territorio actual del Estado de México se levantó en armas, al paso de don Miguel Hidalgo y Costilla, Izquierdo se adhirió a la insurrección por la independencia.

Junto a él combatieron varios curas, entre ellos don Francisco Lino Ortiz, don Ventura Segura y don Nicolás Martínez. En su trayectoria militó en las tropas del sobrino de Hidalgo, don Mariano Ortiz.

En 1811 fue coronel en las tropas del cura Morales y en las de Leonardo Bravo; participó en numerosos combates, como el de Tenango del Valle, el de Cutzamala, donde fue derrotado por Vicente Vargas; el de Sultepec, donde también fue derrotado cuando, en compañía de los padres don Fabian Rodríguez y don Ignacio Saavedra, trató de atacar al realista don Santiago Mora, y en los sitios de Toluca y Sultepec.

En 1813 fue nombrado comandante interno del distrito de Sultepec, cuyo cargo desempeñó eficazmente.

El 9 de abril de 1817, en Coatepec Harinas, don Manuel de la Concha apresó a su padre, don Nicolás Izquierdo, con el fin de que el cura Izquierdo desertara de las filas insurgentes.

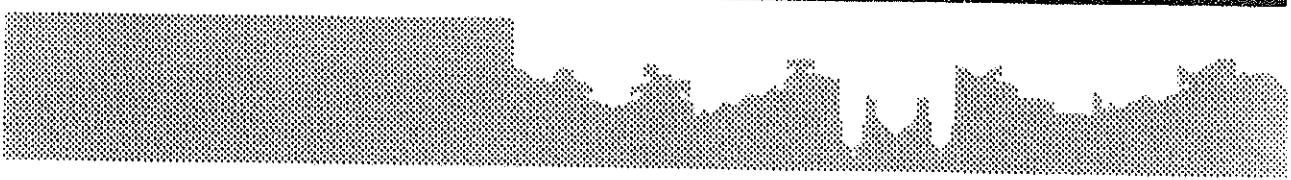
No obstante, cuando Manuel Izquierdo se enteró de que la vida de su progenitor estaba en sus manos, le escribió una carta donde le indicaba que le era imposible salvarlo en tales condiciones y le aconsejó morir por la Nación con valor y resignación. Cinco días después, don Nicolás Izquierdo fue pasado por las armas. Desde entonces, el cura Izquierdo combatió con mayor ardor a los enemigos de la insurgencia.

En el mes de mayo de 1817 atacó al realista Hilario García de Tejado, en Coatepec de las Harinas, con la ayuda de los guerrilleros Ayala, Ocampo y Vargas.

Posteriormente, la Junta de Jaujilla lo nombró comandante general del distrito de Sultepec, pero como era perseguido ferozmente tuvo que retirarse a territorios de Michoacán, en donde siguió combatiendo a las fuerzas realistas.

Cuando pudo regresar a Sultepec encontró el distrito totalmente pacificado, por lo que en muy poco tiempo volvió a insurreccionarlo.

Antes de la consumación de la independencia, el cura Izquierdo desistió de sus ideas revolucionarias y se sometió al virrey, pero cuando se firmó el Plan de Iguala levantó nuevamente



sus tropas a favor del grupo independentista y participó en numerosos combates.

Don José Manuel Izquierdo, luego de vivir en México varios años después de la Independencia, volvió a su pueblo natal, en donde falleció el año 1833.

A continuación se presenta la lista de las personas que han fungido como presidentes municipales en Sultepec.

**Nombre** **Periodo de gestión**

Luis González	1 enero 1896 a 31 diciembre 1896
Adrián Alpizar	1 enero 1897 a 31 diciembre 1897
Vicente Villalón	1 enero 1898 a 31 diciembre 1898
Juan Carbajal	1 enero 1899 a 31 diciembre 1900
Eduardo González	1 enero 1901 a 31 diciembre 1902
Amador Bringas	1 enero 1903 a 31 diciembre 1903
Otilio Manuel Pérez	1 enero 1904 a 31 diciembre 1904
Adrián Martínez Orta	1 enero 1905 a 31 diciembre 1905
Inocente Campuzano	1 enero 1906 a 31 diciembre 1906
Amador Bringas	1 enero 1907 a 31 diciembre 1909
Francisco Carbajal	1 enero 1910 a 21 septiembre 1910
Juan Ozuma	22 septiembre 1910 a 10 junio 1913
Marciano Vázquez	22 junio 1913 a 4 septiembre 1916
Nicolas Loza	5 septiembre 1916 a 30 octubre 1916
Filberto Marcón	31 octubre 1916 a 31 diciembre 1916
Julian Rivera	1 enero 1917 a 6 septiembre 1919
Adrián Martínez Orta	7 septiembre 1919 a 31 diciembre 1919
Teóstor Flores P.	1 enero 1920 a 26 noviembre 1924
Adrián Alpizar	27 noviembre 1924 a 7 enero 1925
Procopio Ortiz	8 enero 1925 a mayo 1925
Luis Arce	junio 1925 a 30 diciembre 1925
Jesús Mendiolola	1 enero 1926 a 31 diciembre 1929
Bernardo Pérez	1 enero 1930 a 31 diciembre 1931
Jesús Mendiolola	1 enero 1932 a 31 diciembre 1933
Adrián Martínez Orta	1 enero 1934 a 31 diciembre 1935
Jesús Carbajal	1 enero 1936 a 31 diciembre 1937
Leopoldo Vallejo	1 enero 1938 a 18 septiembre 1939
Luis Domínguez	19 septiembre 1939 a 31 diciembre 1942
Manuel Martínez Orta	1 enero 1943 a 13 abril 1943
Jesús Carbajal	14 abril 1943 a 31 diciembre 1945
Adrián Martínez Orta	1 enero 1946 a 31 diciembre 1948
Erren Flores Consueño	1 enero 1949 a 31 diciembre 1952
Ignacio Bringas Arce	1 enero 1953 a 31 diciembre 1954
Alfonso López Vázquez	1 enero 1955 a 31 diciembre 1957
Acotío Tinoco Bello	1 enero 1958 a 31 diciembre 1960



1 enero 1961 a 31 diciembre 1963	Ariel Vallejo Flores
1 enero 1964 a 31 diciembre 1966	Ignacio Bringas Arce
1 enero 1967 a 31 mayo 1969	Ariel Vallejo Flores
Junio 1969 a 31 diciembre 1969	José Mejía Flores
1 enero 1970 a 31 diciembre 1972	Antonio Flores Collin
1 enero 1973 a 31 diciembre 1975	Etrén Flores Consuelo
1 enero 1976 a 31 diciembre 1978	Lorenzo Velázquez Maya
1 enero 1979 a 31 diciembre 1981	Enrique Martínez Orta
1 enero 1982 a 31 diciembre 1984	Victor Manuel López A.
1 enero 1985 a 31 diciembre 1987	José Mejía Penaloza

## A. Demografía

### 1. Población

#### a. Absoluta

La densidad de la población del municipio es de 42.5 habitantes por kilómetro cuadrado; según el Censo de 1980, la población absoluta era de 19,631 habitantes, de los cuales, 9,897 eran hombres y 9,734 mujeres.

En el caso de la cabecera municipal, la población estaba compuesta por 2,500 habitantes, aproximadamente.

b. Composición de la población por sexo, edad y forma de vida

De acuerdo al número de habitantes del municipio, la población se clasifica de la siguiente manera:

#### Población por sexo y grupos quinquenales de edad

Año	H	M	Total
0 a 4	1,450	1,537	2,987
5 a 9	1,515	1,564	3,079
10 a 14	1,441	1,339	2,780
15 a 19	1,036	1,069	2,105
20 a 24	821	755	1,576
25 a 29	648	547	1,195
30 a 34	431	408	839
35 a 39	442	516	958
40 a 44	426	396	822
45 a 49	409	376	785
50 a 54	327	305	632
55 a 59	248	198	446
60 a 64	180	187	367
65 a 69	150	153	303
70 a 74	153	120	273
75 a 79	81	107	188
80 a 84	57	66	123
85 a 89	26	27	53
90 a 94	13	12	25
95 a 99	5	7	12
100 o más	2	7	9
No especificado	36	38	74
<b>Total</b>	<b>9,897</b>	<b>9,734</b>	<b>19,631</b>

La mayoría de la población del municipio es rural, excepto la de la cabecera municipal.

### c. Grupos étnicos y lingüísticos

Es mínima la población que habla lengua indígena, únicamente en la comunidad de Potzontepic hablan matlatzinka.

A este respecto, el X Censo General de Población y Vivienda nos da los siguientes datos:

### Población

Número

De 5 años y más que hablan lengua indígena

838

También hablan español

676

No hablan español

113

No especificado

49

## 2. Natalidad

a. Estadística general

De acuerdo al informe de gobierno municipal de 1986, en Sultepec se asentaron 1,159 actos de nacimientos, lo que indica que la tasa de natalidad fue de 2.3 por ciento.

## 3. Enfermedades características

Las enfermedades que más atacan a la población del municipio, de acuerdo a los reportes del centro de salud que funciona en la cabecera municipal, son: gastroenteritis, parasitosis, paludismo y otras enfermedades respiratorias.

## 4. Mortalidad

a. Tasas generales

Según datos del registro civil y de dos clínicas de salud de la cabecera municipal, durante 1986 se levantaron 163 actos de defunción.

## B. Organización social

### 1. Salubridad

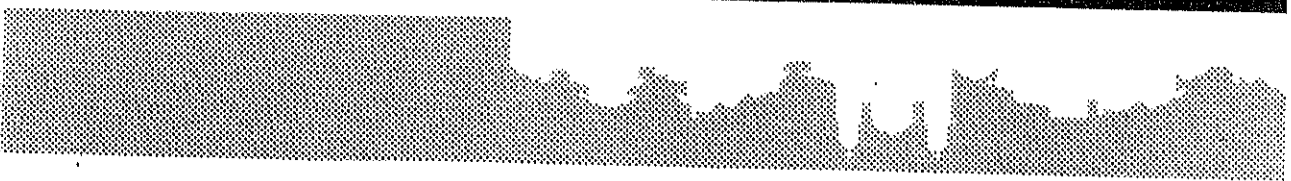
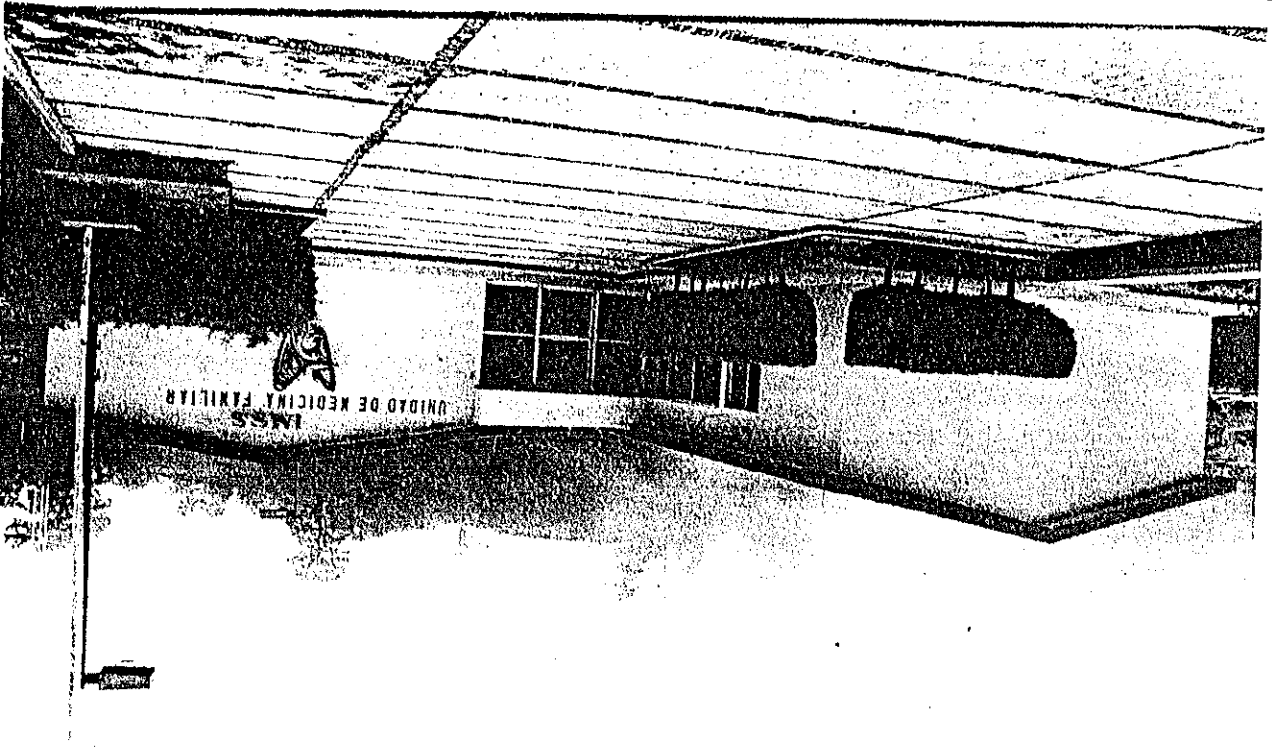
a. Hospitales, clínicas y centros de salud

En la cabecera municipal funciona un centro de salud tipo "C", el cual depende de la Secretaría

En esta gráfica podemos apreciar la escuela primaria rural que atiende a la población de Diego Sánchez



Buena parte del municipio cuenta con atención médica, que prestan las unidades de medicina del Sector Salud



De acuerdo al X Censo de Población y Vivienda de 1980, del total de la población de 15 años y más, el 54% son alfabetas y el 46% restante son analfabetas; de esta población, el 42 por ciento son hombres y el 58 por ciento son mujeres, lo que refleja las características de una zona rural, en la cual la mujer se prepara más para el hogar que para un trabajo remunerado.

### c. Analfabetismo

Sistema federal. Funciona con 14 jardines de niños, en donde laboran 30 profesores que atienden un promedio de 600 alumnos; 25 escuelas primarias, con 85 profesores y 1,967 alumnos en promedio.

Sistema estatal. Cuenta con 7 jardines de niños, en donde laboran 26 profesores y un promedio de 500 alumnos; 28 escuelas primarias, con 120 profesores y 3,200 alumnos; 10 escuelas secundarias y telesecundarias, con un total de 30 profesores que atienden a 640 alumnos en promedio.

La instrucción escolar que se imparte mediante los dos sistemas, se basa en los programas que edita la Secretaría de Educación Pública. A continuación se mencionan las características de la educación en Sultepec.

### b. Población escolar

A nivel superior se encuentra una escuela normal con una preparatoria anexa, con sede en la cabecera municipal. De esta escuela han egresado los profesionistas del municipio. Se localizan 21 jardines de niños, de éstos, 7 pertenecen al sistema estatal y 14 al sistema federal. Hay 53 escuelas primarias, de las cuales 28 son del sistema estatal y 25 del sistema federal; asimismo, funcionan 10 escuelas secundarias que pertenecen al sistema estatal.

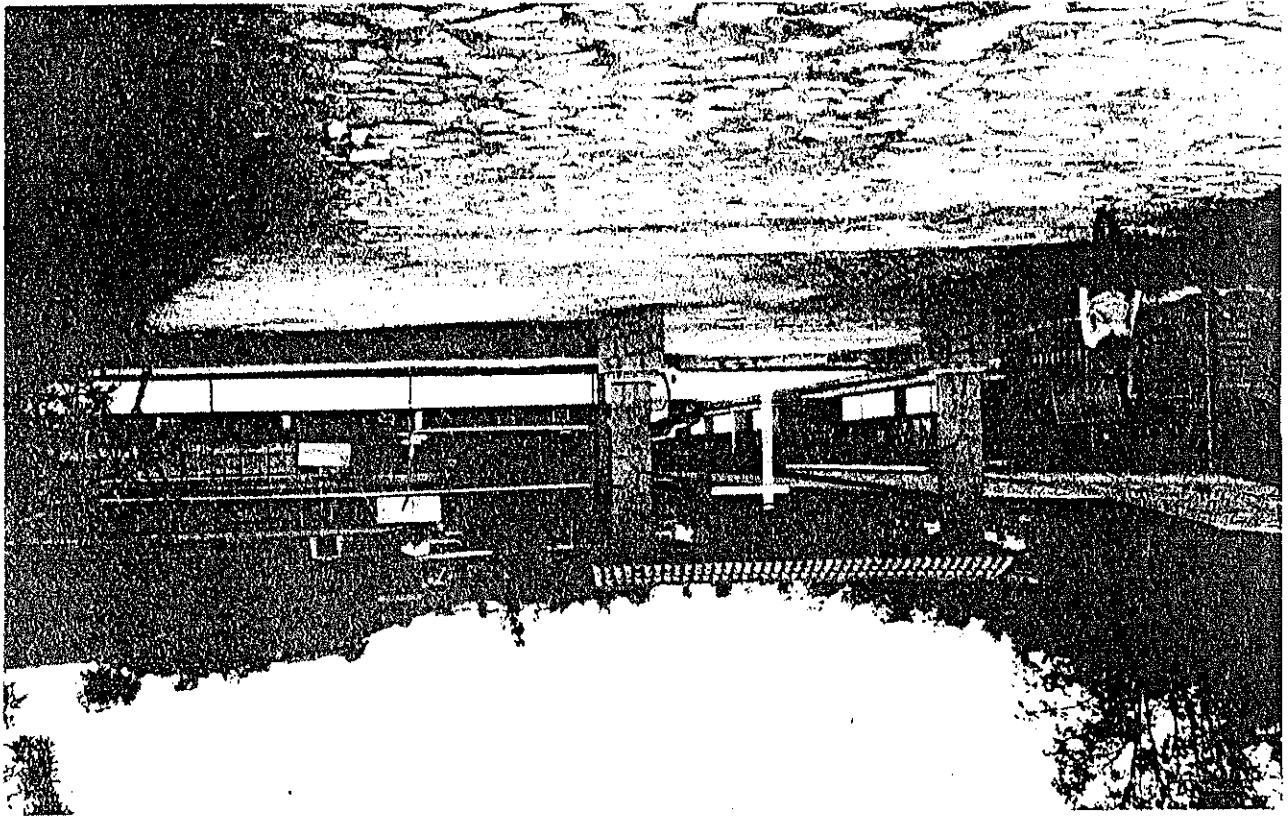
### a. Instituciones educativas

## 2. Educación

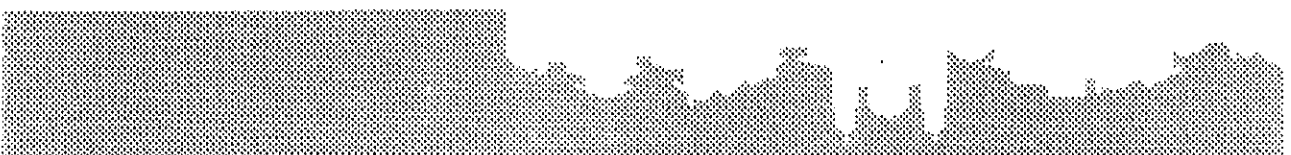
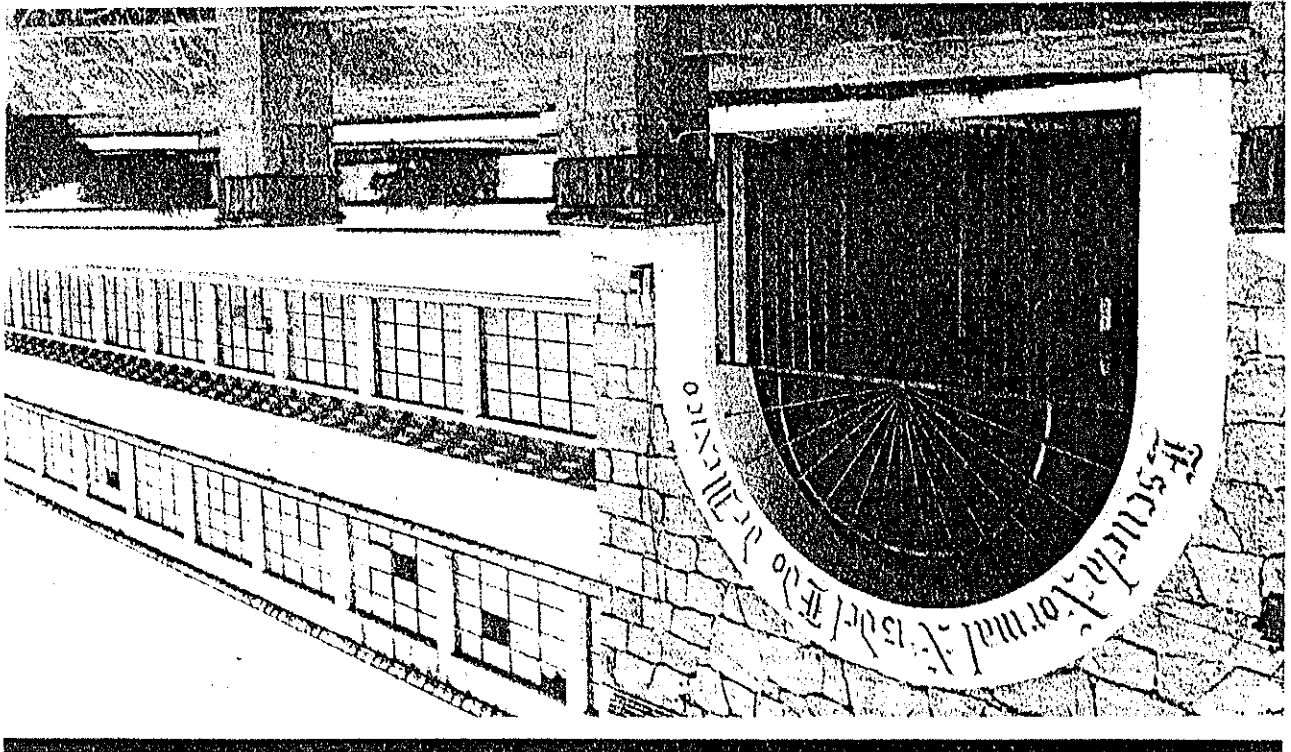
En la cabecera municipal también hay varias farmacias, que están atendidas por tres médicos particulares. En la cabecera municipal también hay varias farmacias, que están atendidas por tres médicos particulares. En la cabecera municipal también hay varias farmacias, que están atendidas por tres médicos particulares. En la cabecera municipal también hay varias farmacias, que están atendidas por tres médicos particulares.

En Potzontepec se localiza una casa de salud, la cual fue promovida por el comité municipal del DIF; en la comunidad de Sultepequito también se cuenta con este servicio. El personal que atiende la demanda de la población está formada por 8 médicos, 6 enfermeras y 9 auxiliares de campo. En Potzontepec se localiza una casa de salud, la cual fue promovida por el comité municipal del DIF; en la comunidad de Sultepequito también se cuenta con este servicio. El personal que atiende la demanda de la población está formada por 8 médicos, 6 enfermeras y 9 auxiliares de campo.

De Salud, y una unidad de medicina familiar del I.M.S.S.; asimismo, se cuenta con seis clínicas rurales establecidas en las comunidades de Puenteclillas, Santa Cruz, Manali de Guadalupe Arriba, Atzumpá, San Pedro Hueyahualco y San Miguel Totomayo; cinco de estas clínicas, exceptuando la de San Pedro Hueyahualco, pertenecían al programa IMSS-COPLAMAR, pero en el mes de marzo de 1986 pasaron a formar parte administrativa de los Servicios Coordinados de Salud Pública del Estado de México.



Estas dos gráficas corresponden a distintos aspectos de la Escuela Normal No. 13 y a su preparatoria anexa



Las fiestas religiosas se celebran en todas las comunidades que cuentan con templos católicos, como el de San Juan Bautista, el de San Francisco de Asís, el de San Pedro, el de la Virgen de Guadalupe, el de Santa Lucía, en Real de Abojo, y el de la Concepción, en Sultepecquillo.

Las fiestas cívicas que se celebran en todo el municipio, principalmente en las escuelas primarias, secundarias, en la normal y en el Jardín de Niños, son las siguientes: 5 de febrero, Aniversario de la Constitución; 24 de febrero, día de la Bandera; 18 de marzo, expropiación petrolera; 11 de abril; 1o de mayo, día del Trabajo; 5 de mayo, batalla de Puebla; 15 y 16 de septiembre, Aniversario de la Independencia, y 20 de noviembre, aniversario de la Revolución.

En el municipio de Sultepec se realizan fiestas fijas y móviles, por lo regular religiosas; las celebraciones de la Santa Veracruz y la de Semana Santa se realizan únicamente en la cabecera municipal.

a. Calendario anual de las fiestas y clasificación

**4. Fiestas, reuniones, espectáculos y diversiones**

Existen diversas asociaciones religiosas, entre ellas se destacan: la de la Virgen del Carmen, la de la Virgen María, la de San Francisco de Asís, la del Sagrado Corazón de Jesús, la de la Santa Cruz y una orden de carmelitas que se encuentra en el ex Convento de San Antonio de Padua. En todos los pueblos que forman el municipio hay corridas.

b. Asociaciones religiosas

Según el Censo de Población y Vivienda de 1980, el 92 por ciento (18,059) de la población del municipio es adepto a la religión católica; el 6% (1,191), practica la religión protestante o evangélica; el 5% (96), practica el judaísmo; el 4% (59) pertenece a otras, y el 1.1% (226), no pertenece a ninguna religión.

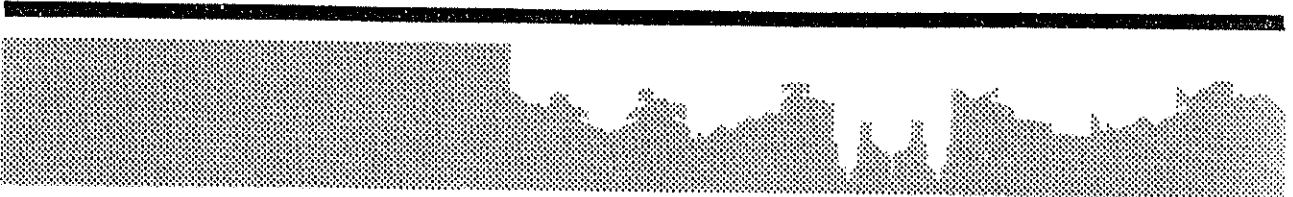
a. Clases de religión y número de adeptos

**3. Religión**

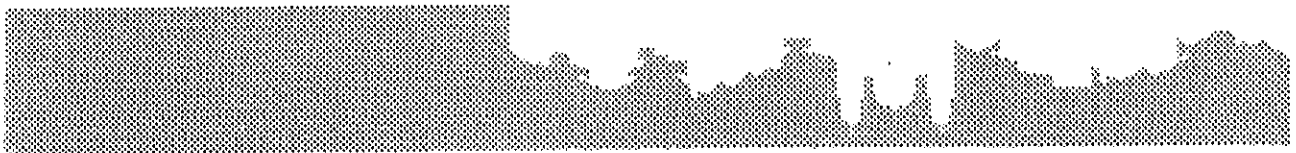
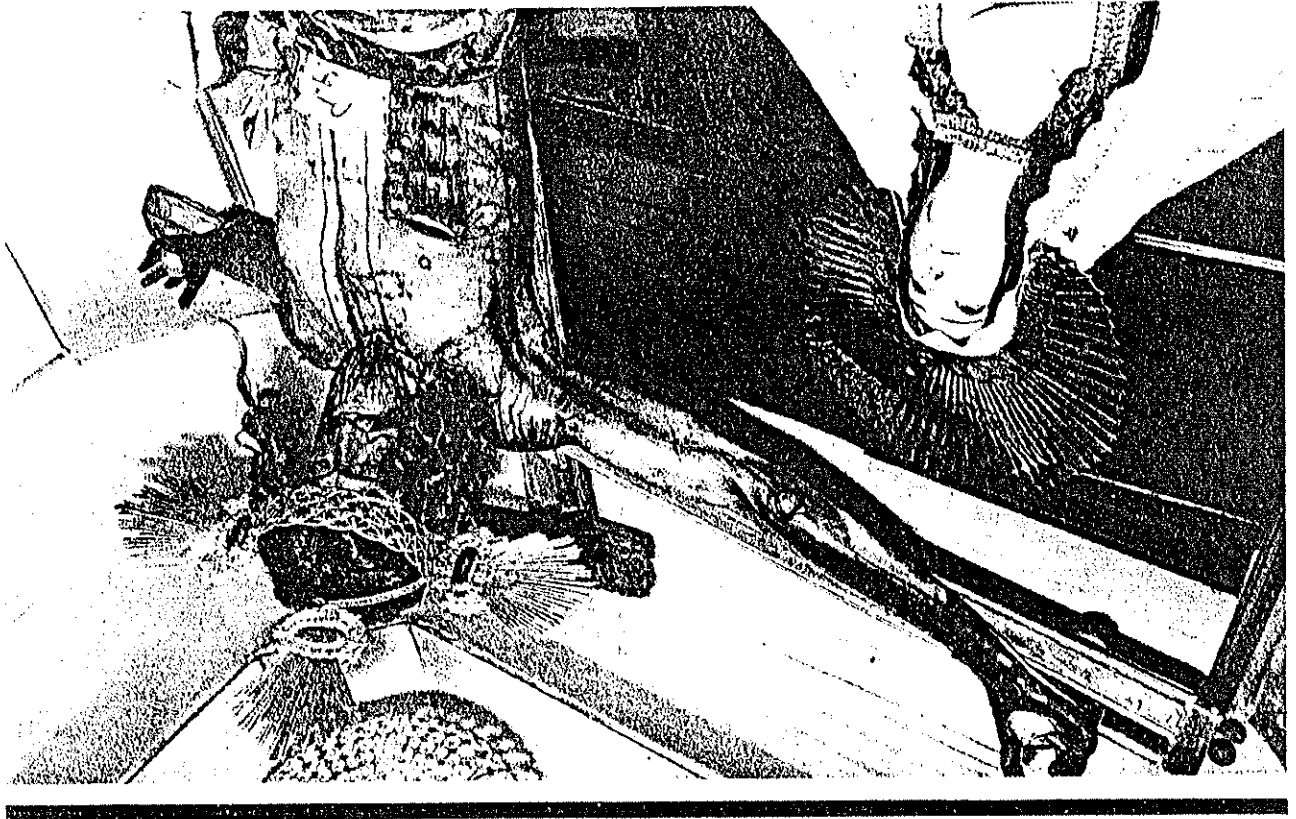
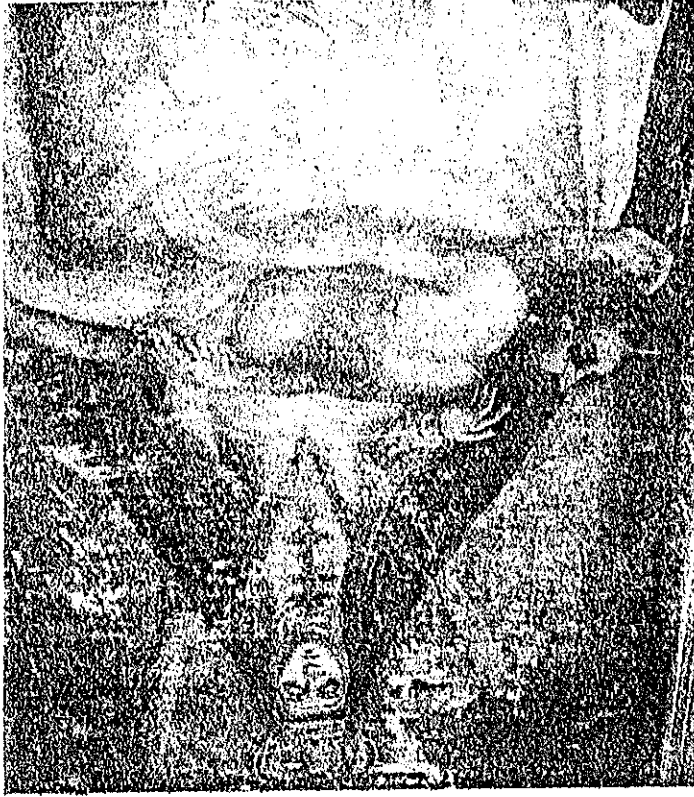
Este centro cultural ofrece a todos los habitantes una serie de actividades que representan una alternativa para el enriquecimiento cultural de la población.

En el municipio hay una casa de la cultura, perteneciente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México; este centro cultural ocupa una construcción de tipo colonial, típica de la comunidad, que es bastante amplia; cuenta con un salón de música y un salón de danza, ambos decorados con diversos dibujos y pinturas; un salón de lecturas, un salón de artes plásticas y un auditorio. Asimismo, cuenta con una colección de pinturas y dibujos del conocido pintor Leopoldo Flores.

**d. Instituciones culturales**



Estas dos muestras del arte religioso representan al Señor de la Veracruz y a Jesucristo. El 92% de la población es católica



Concepto	Cantidad
Impuestos	5'619,000
Derechos	1'036,153
Aportaciones de mejoras	185,640
Productos	15'625,300
Aprovechamientos	69'437,907
Participaciones	209'096,000
<b>Total</b>	<b>301'000,000</b>

El principal ingreso lo constituyen las participaciones que los gobiernos federal y estatal destinan al municipio; los recursos financieros provienen de las siguientes partidas:

Durante 1986, el ayuntamiento ejerció un presupuesto de 301 millones de pesos, en el cual se observa, comparado con el del año anterior (188 millones), un incremento global de 60 por ciento.

a. Presupuesto anual de ingresos

**2. Financiamiento municipal**

El ayuntamiento se integra de la siguiente manera: un presidente, un síndico y cinco regidores por mayoría relativa.

a. Autoridades locales

**1. Gobierno**

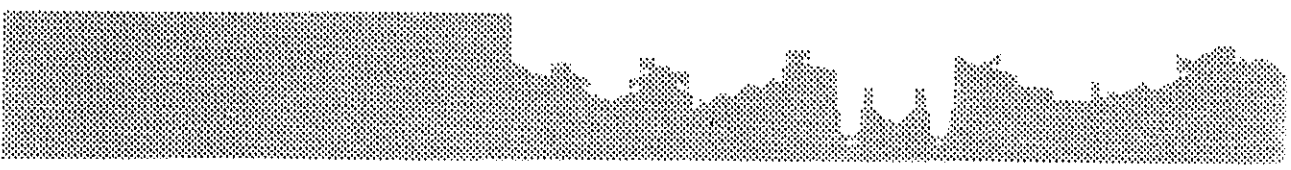
**C. Organización política**

En cuanto a deportes, únicamente existe una liga de fútbol municipal, la cual representa a la comunidad en los eventos deportivos a nivel distrital y estatal. Se practica también el básquetbol.

En Sultepec se celebra anualmente la tradicional feria regional, en la cual se venera al Santo Patrono del lugar, el Cristo de la Santa Veracruz. Esta feria se lleva a cabo a partir del Miércoles de Ceniza, siendo el día principal el segundo Viernes de Cuaresma; constituye la principal forma de esparcimiento y recreación para los habitantes del municipio; al empezar el novenario se queman vistosos castillos y fuegos artificiales; hay danzas, peregrinaciones, ofrendas florales al templo, juegos mecánicos, jaripeos, corridas de toros, peleas de gallos y balles populares.

b. Representaciones públicas y deportes

Las fiestas familiares, como casamientos, cumpleaños, 15 años, bautizos y primeras comuniones, se celebran en todos los pueblos del municipio. Las fiestas comerciales y agrícolas no se realizan.



## HISTORIA DE LA CRUZ DE MISIÓN, SULTEPEC, MÉX.

La primera Cruz de Misión fue traída por los misioneros, pasionistas aquí en Sultepec, Estado de México, en el año de 1867, desde entonces, por mucho tiempo los fieles del Barrio de la Veracruz, Camino Nacional, la Cruz de Misión, San Lázaro, Los Remedios y del pueblo de Capula con mucha devoción se reunían todos los días viernes a las 5 de la tarde para rezar el Santo Viacrucis, dando principio ante el Cristo del Señor de la Santa Veracruz y continuando por la subida hacia la Cruz de Misión por medio de las catorce estaciones, donde estaba ubicada una piedra de cantera y al centro una cruz formada en la misma piedra; así hasta llegar a la principal Cruz de Misión en donde en ocasiones había celebración de la Sagrada Eucaristía y además no faltaban los cohetes y la música. Dichas cruces en piedra afortunadamente existen algunas.

Los mismos viernes de cada ocho días, los fieles de los Barrios del Centro, Convento, Temoaya, El Calvario, San Miguel, Coaxusco y La Parra, también con mucha devoción se reunían para rezar el Santo Viacrucis dando inicio en el templo del Convento de San Antonio de Padua y continuando por las calles, rezando la indicada estación en donde se hallaba un pequeño nicho con una cruz de madera pegada al fondo, así hasta llegar al templo parroquial de San Juan Bautista. De los catorce nichos que existían con su cruz de madera para rezar el Santo Viacrucis, solamente uno queda de recuerdo, el cual se localiza a un lado del portón que esta junto a la fuente chiquita antes de entrar al templo parroquial.

También en el atrio del Convento de San Antonio de Padua, cerca de la torre a la puerta lateral del lado izquierdo, había un altar chico de piedra de cantera blanca y arriba una cruz de madera de los misioneros pasionistas (1867), pero el párroco de esta población en el año de 1972 quitó dicho altar y cruz que nosotros ahora no sabemos los motivos de haberla quitado.

PROF. SANTIAGO JOAQUÍN JOAQUÍN

TOMAS AOSTERBERTO ARCE ACUNA

01/05/07

## CERRO DE LA CULEBRA

TRADICIONALMENTE CERRO DE LA CULEBRA, SE LLAMA ASI, POR QUE EN EL AÑO DE 1921 SE FORMÓ SOBRE LA CIMA DEL MISMO CERRO, UNA NUBE MUY NEGRA EN FORMA DE CULEBRA, PRONOSTICANDO UNA TROMBA DE AGUA; POR LO QUE LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL, SE ENCONTRABAN MUY ATEMORIZADOS POR ESTE FENOMENO METEOROLÓGICO; SIENDO MUY DEVOTOS DEL SEÑOR DE LA SANTA VERACRUZ ACUDIERON A IMPLORAR SU PROTECCIÓN, Y AL MISMO TIEMPO EL PÁRROCO MIGUEL MORENO ATENDIENDO A LA PETICIÓN DE LOS FELIGRESES, SALIÓ DEL CONVENTO DE SAN ANTONIO DE PADUA, DONDE EL HABITABA, CON EL MISAL EN MANO Y AGUA BENDITA CONJURÓ LA POSIBLE TROMBA DE AGUA, AL REALIZARSE EL CONJURO SE ESCUCHÓ Y SE PRESENCIÓ RELÁMPAGOS Y TRUENOS MUY FUERTES; UNO DE ESOS RAYOS CAYÓ SOBRE EL MONTE, LOS HABITANTES DE LA POBLACIÓN NO QUEDARON CONFORMES CON LO SUCEDIDO Y FUERON A VER A DONDE SE ESTAMPÓ EL RAYO, SE SORPRENDIERON VER FORMADO SOBRE UNAS ROCAS LA FIGURA DE UNA CULEBRA, POR LO QUE DESDE ENTONCES SE LE CONOCE CON EL NOMBRE DEL CERRO DE LA CULEBRA.

PROF. SANTIAGO JOAQUÍN JOAQUÍN TOMÁS AUSTRIERRE ARCE ACUÑA

22/05/07

El actual Palacio Municipal

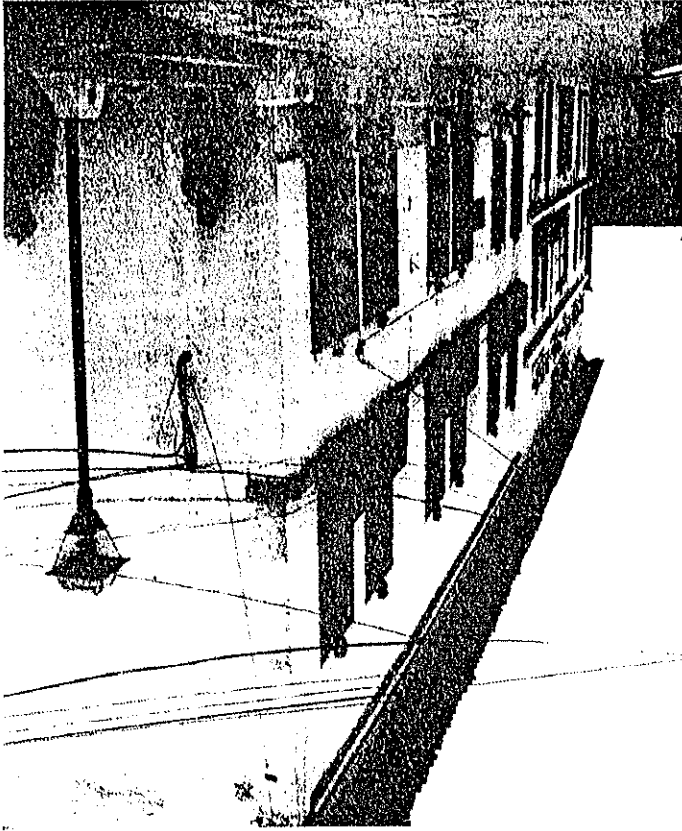
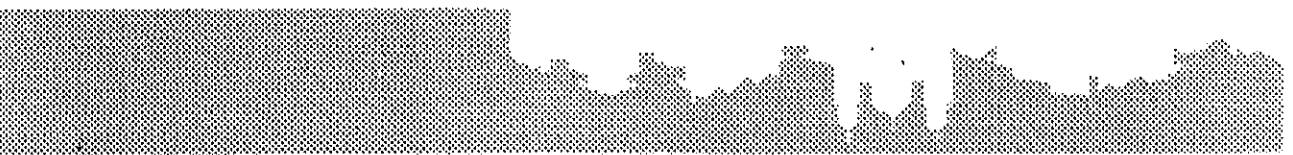
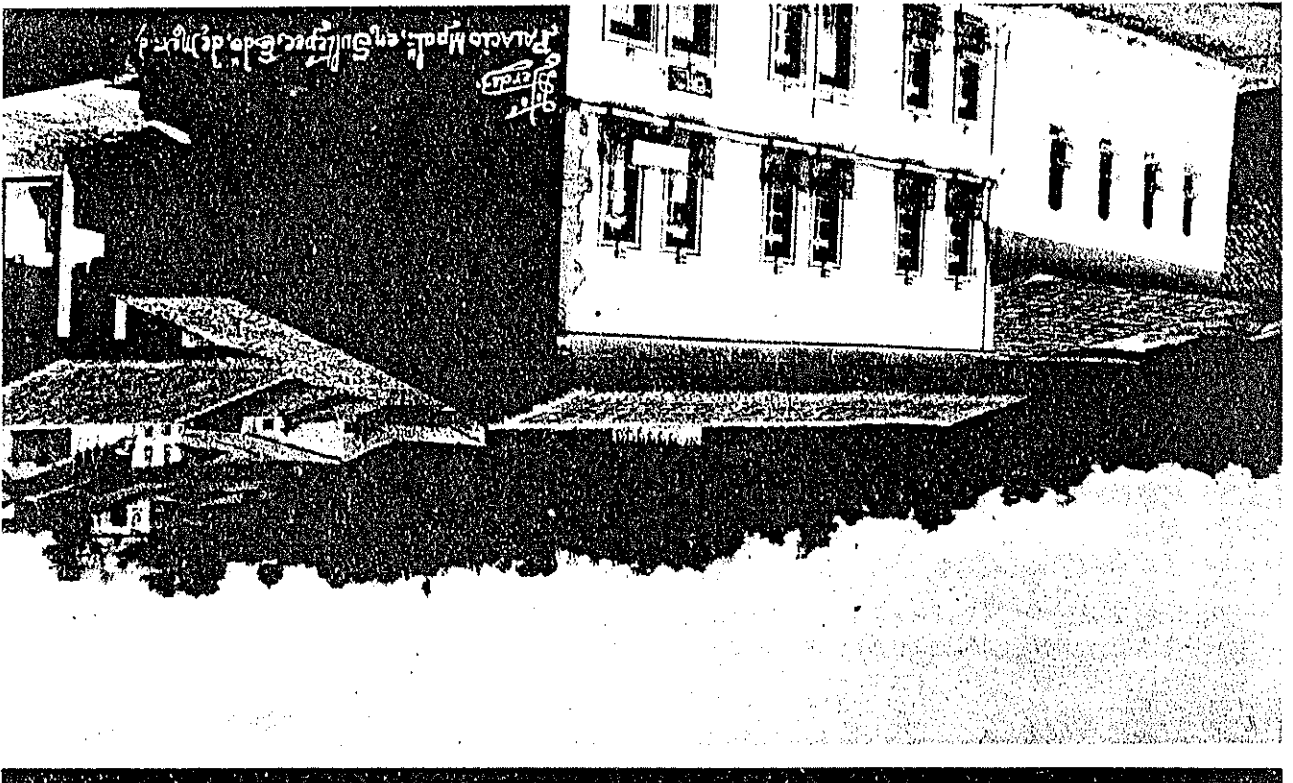
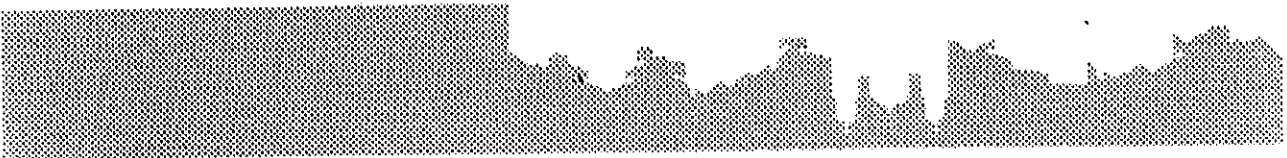


Imagen del palacio municipal hacia 1954





### 3. Organizaciones políticas

En la cabecera municipal de Sultepec funcionan las siguientes organizaciones políticas: Comité Municipal del PRI, Liga Municipal de la CNOF, Comité Regional Campesino, ANFER y Movimiento de la Juventud Revolucionaria.

## D. Organización económica

### 1. Transportes

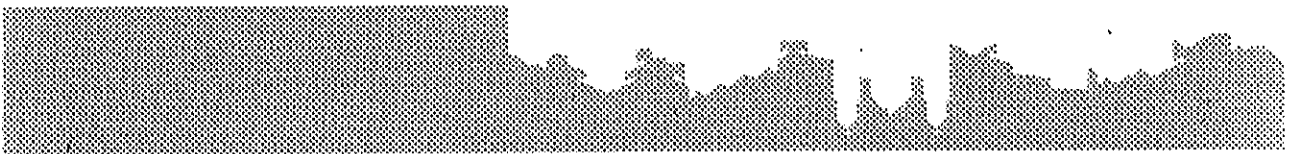
#### a. Carreteras y ferrocarriles

La carretera Puerto Sultepec atraviesa la cabecera municipal, la cual se sitúa a 76 kilómetros de la capital del Estado. Esta carretera está pavimentada hasta la Villa de Sultepec; continúa hacia el sur en forma de terracería, hasta el pueblo de San Miguel Totomaloya; pasa por los pueblos de Atzumpu, Coquillo, Diego Sánchez, Jaipan, Rancho Salinas, San Pedro Hueyahualco, Teamate y Xalayatlá. De la cabecera municipal parte una carretera de terracería con dirección hacia el suroeste; llega al municipio de Amatepec y pasa por La Ciénega, Las Mesas, Puenteclillas y Las Trojes. Asimismo, se localizan varias carreteras de terracerías y brechas a La Albarada, La Unión, Santa Cruz Texcalapa, Santo Tomás de la Flores, El Calvario, Mexitepec, San Miguelito, Potzontepec, El Rancho, Laguna Seca, Metallitepec, San Francisco y Capuláengo. El resto del municipio se comunica también por este tipo de carreteras y brechas.

#### b. Sistemas de transportación e itinerarios

El servicio de autotransportes se realiza en unidades de primera, segunda y tercera clase, por medio de la línea México-Toluca-Zinacantan y Ramales, S.A. de C.V. En servicio de primera clase se utilizan dos camiones; el primero llega a la cabecera municipal a las 20:30 hrs. y sale al día siguiente a las 6:30 hrs.; el segundo llega a las 11:00 hrs. y se regresa a las 13:00 horas. El servicio de segunda clase se lleva a cabo con cuatro salidas diarias que parten de la ciudad de México, pasan por Toluca con dirección a Sultepec y se regresan realizando el mismo recorrido hasta el Distrito Federal. El servicio de tercera clase se lleva a cabo diariamente, de la ciudad de Toluca a La Goleta, pasando por Sultepec; únicamente los días martes y domingo se da servicio de la ciudad de Toluca a Sultepec. El servicio de segunda clase también realiza un recorrido de Sultepec a Tejupic y viceversa.

La duración del recorrido Toluca-Sultepec se cumple en dos horas, aproximadamente. Hay tres líneas que comunican a la población de Sultepec con las comunidades de Atzumpu, Capula, La Ciénega, Coquillo, Diego Sánchez, Jaipan, Rancho Salinas, San Miguel Totomaloya, San Pedro Hueyahualco, Teamate y Xalayatlá. Además de los autobuses, se cuenta con el servicio de taxis y camionetas que trasladan a la gente de Sultepec a Texcalitlán, Almoloya de Alquisiras y otras comunidades donde hay carreteras de terracería del mismo municipio.



## 2. Comunicaciones

### a. Prensa: periódicos y revistas

El municipio no cuenta con establecimientos apropiados donde se expendan periódicos y revistas, aunque en ocasiones se venden diarios, como: **El Sol de Toluca, Rumbo y La Prensa**, todos los domingos acude una persona de Texcaltitlán a vender revistas.

### b. Correos

La cabecera municipal cuenta con servicio de correos, por medio de los delegados municipales, la correspondencia llega al interior del municipio.

### c. Teléfonos

El municipio cuenta con una oficina de Teléfonos de México, la cual presta servicio al público; no hay teléfonos privados. Cabe señalar, asimismo, que no existe el servicio telegráfico.

### d. Radio y televisión

En la cabecera municipal se captan las señales de las siguientes estaciones de radio: todas las del Distrito Federal, la XECH de Toluca, la de Ixtapan de la Sal, la XET de Monterrey, así como las de Arcelia y Ciudad Altamirano, Guerrero y las de Tampico, Tamaulipas.

Respecto a los canales de televisión, se captan las señales del 2, 5, 7 y 13. Únicamente en la Villa de Sultepec se cuenta con una antena repetidora de los canales 2 y 13.

## 3. Agricultura

### a. Tipos y extensión de los suelos

Debido a que los terrenos del municipio se ubican en una zona montañosa, únicamente una cuarta parte de la superficie es apta para las labores agrícolas; asimismo, la falta de obras de infraestructura hidráulica y asistencia técnica, ocasionan que el nivel de producción sea bajo. La extensión de los suelos del municipio es de 53,252 has., de las cuales 6,064 son tierras de labor; 6,064 de temporal, 27,485, de bosque, 17,810, de chaparral, y 1,893, de tierra improductiva.

### b. Principales productos agrícolas

El cultivo más importante durante el ciclo agrícola primavera-verano es el maíz, ya que ocupa el 49% de la superficie cultivable; también se obtienen otros productos, como: frijol, chicharo, café

El movimiento comercial no es de mucha importancia, en virtud de que no es una zona densamente poblada; en los últimos años ha crecido el número de establecimientos comerciales: de 1982 a 1986 aumentaron a 48. En Sultepec se establece un tianguis todos los domingos; debido a que no hay mercados, los puestos de venta de diversos artículos, como comida, ropa, verdura y otros, se instalan en la plaza del pueblo.

a. Tipos y distribución de los negocios comerciales

5. Comercio

La mayoría de los productos de la región y las especies de ganadería son criollos, y generalmente se destinan para el autoconsumo de la población del municipio; el excedente, que en realidad es muy poco, lo venden en el tianguis del municipio de Texcatitlán.

c. Consumo y venta

Los principales productos de la región son: carne (11,566 kilogramos), leche y quesos (1,580 kilogramos), y huevos (10,890 piezas).

b. Principales productos

En el municipio se explota ganado ovino, caprino, porcino, caballo, vacuno, aves de engorda, guajolotes, gallos, gallinas, pollos y truchas. El número de cabezas de ganado es el siguiente: engorda, 2,543; guajolotes, 2,061; gallos, gallinas y pollos, 7,532, y 7,200 peces de la variedad trucha, los cuales se han sembrado en Diego Sánchez y Sultepecquito.

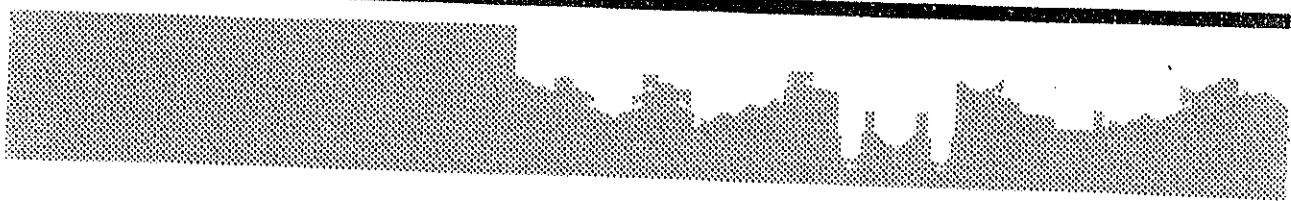
a. Especies y número de cabezas de ganado mayor y menor

4. Ganadería

La producción de maíz, frijol, chicharo y trigo se destina para el autoconsumo de la población del municipio; el excedente se vende al municipio de Texcatitlán. Algunos productos frutícolas, como el durazno y el mango, son comercializados a intermediarios procedentes de Almoloya de Alquisiras.

c. Consumo y venta

Y trigo. La fruticultura se compone de diferentes variedades de café, tamarindo, plátano, guayaba, pita, durazno, naranja, limón, ciruela, zapote blanco y negro, y lima; todos estos productos se cultivan en las zonas tropicales que comprenden Pepochuca, El Cristo, Las Peñas y Rincón del Cristo; asimismo, en Cuatro Cruces, Puenteclillas, Las Trojes, San José el Potrero y Las Mesas, se cultiva el durazno y el mango, que son los productos más comercializados y que reditúan ganancias a los campesinos de esta región.



Entre los comercios que hay en la cabecera municipal están los siguientes: 14 tiendas de abarrotes, que se dedican al expendio de bienes de consumo básico; dos cantinas, dos molinos, dos papeterías, cinco posadas familiares, dos restaurantes y una tortillería. En Texcaltitlán, los días martes de cada semana se realiza un tianguis al que acuden los habitantes de diversos pueblos aledaños a éste y los de la cabecera municipal, para comprar diversos productos que se encuentran a la venta.

Actualmente, en diferentes comunidades del municipio se han establecido 10 tiendas CONASUPO, las cuales abastecen también a la población de productos básicos.

#### b. Interior y exterior, mayorero y menudeo

La actividad comercial, interior y exterior, del municipio es muy limitada y puede estimarse en poca escala, ya que la mayoría de los productos se destinan para el autoconsumo de las familias sutepequenses. El único producto que se vende al mayorero y menudeo es la fruta que se cultiva en el municipio.

#### c. Organizaciones comerciales

En la cabecera municipal hay únicamente una asociación de comerciantes constituida por los dueños de diferentes establecimientos.

### 6. Industria

#### a. Tipos y distribución de las industrias

Las actividades industriales se reducen a la llamada pequeña industria, la cual se subdivide en extractiva y manufacturera. Dentro de la primera se localiza la producción de barro, grava, cantera y cal; en la segunda se encuentra la producción de ollas y piezas diversas de barro. También hay industrias de la transformación, dentro de las cuales destacan las de productos alimenticios y bebidas.

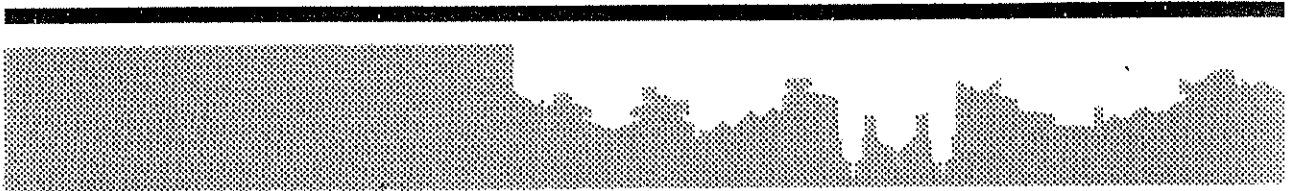
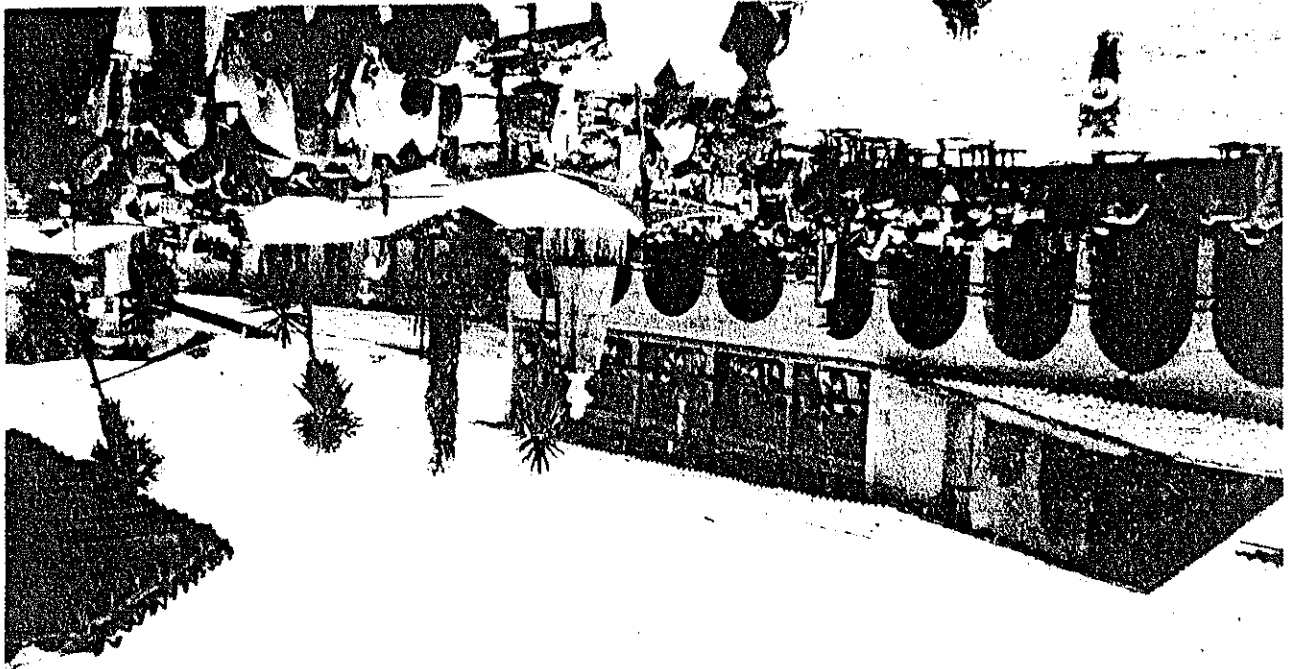
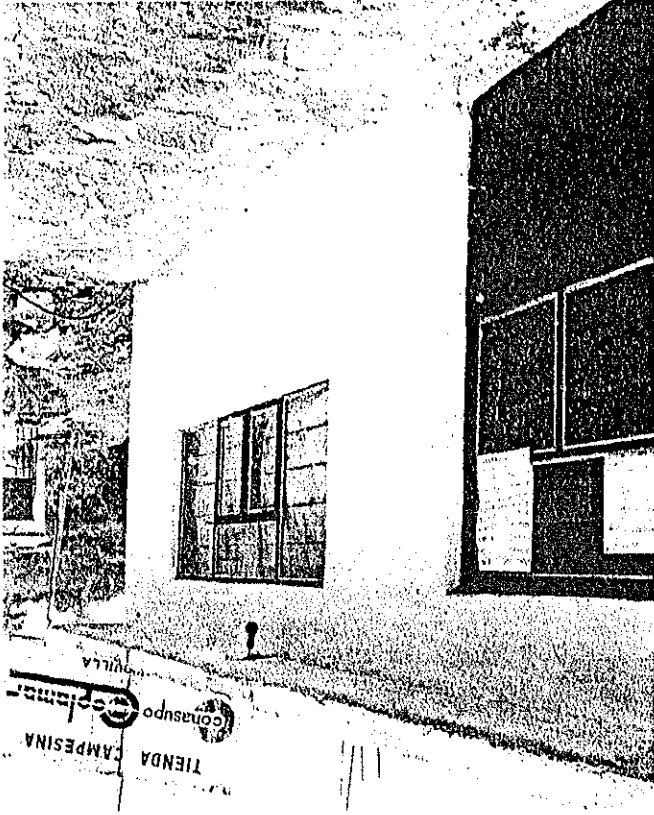
La industria privada está representada por la Compañía Fresnillo, la cual se dedica a la explotación minera.

### 7. Actividades económicas diversas

#### a. Explotación de recursos minerales y forestales

La minería fue una actividad que dio realce al municipio de Sultepec en las épocas colonial y post independiente del país; actualmente esta actividad ha tenido un mayor auge por la participación de la Compañía Fresnillo, la cual realiza estudios de exploración y explotación. A partir de 1984, la compañía reinició el trabajo de explotación de las minas, lo cual benefició a la población del municipio, ya que se crearon mayores fuentes de empleo; durante 1985 se contrataron 317 obreros y 33 empleados.

La actividad comercial es una de las más importantes del municipio. Arriba, una imagen del tianguis en 1960; abajo, una tienda CONSASUPO-COPLAMAR



La ocupación principal de la población activa es la agricultura, en un 62%; en menor escala, pero sin perder importancia, se encuentran la ganadería, la minería, la fruticultura, el pequeño comercio y los servicios públicos.

De acuerdo al X Censo General de Población y Vivienda de 1980, la población económicamente activa del municipio, durante el mismo año, estaba formada por el 40.4% del total.

#### a. Población económicamente activa

### 9. Trabajo

Los terrenos ejidales ocupan una extensión de 2,470 hectáreas; las tierras comunales cuentan con 11,420 hectáreas y la propiedad privada con 6,021 hectáreas.

Los terrenos ejidales ocupan una extensión de 2,470 hectáreas; las tierras comunales cuentan con 11,420 hectáreas y la propiedad privada con 6,021 hectáreas. actualmiente son 37 los expedientes que se encuentran debidamente autorizados. de otorgar escrituras públicas a un bajo costo y dar seguridad a la tenencia de la tierra; el municipio una campaña de Inmatriculación administrativa; esta acción se realizó con el objeto propiedad. En 1986, la Comisión para la Regularización del Suelo del Estado de México inició en

#### a. Tipo y extensión de la propiedad

### 8. Tenencia de la tierra

La agricultura es una actividad no explotada en el municipio; únicamente un vecino de la cabecera municipal se dedica en forma rudimentaria a su explotación, por lo que la producción es baja; asimismo, algunos habitantes de varias comunidades se dedican ocasionalmente a esta actividad para autoconsumo.

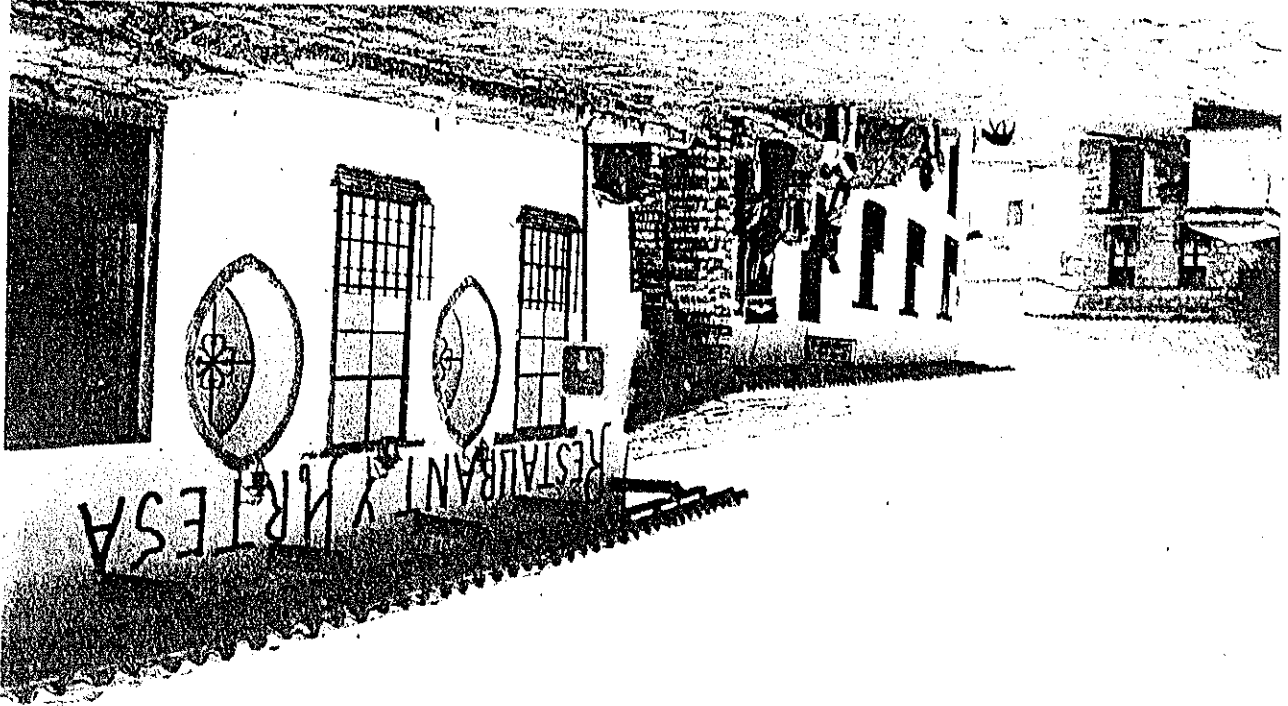
En base al programa Pro-Bordo del Gobierno del Estado y dadas las condiciones favorables, en 1986 se sembraron en la comunidad de Diego Sánchez 2,600 peces y en Sultepeguito 4,600 de la variedad trucha, lo cual contribuyó a mejorar la alimentación de los habitantes de estas comunidades.

#### b. Piscicultura y apicultura

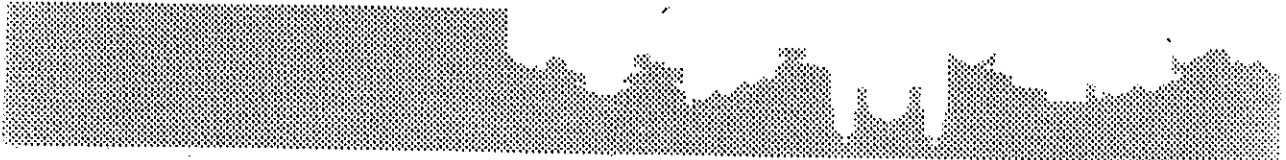
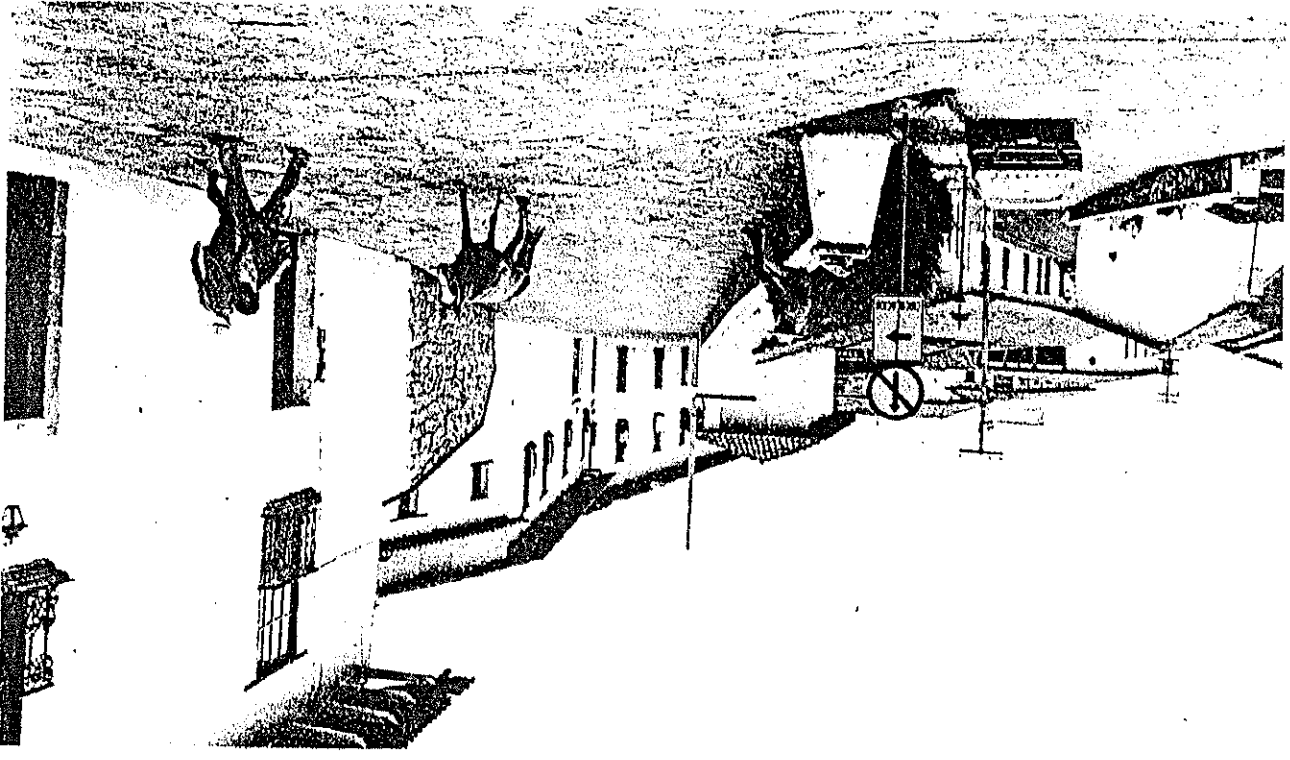
Con el propósito de preservar los bosques, en 1986 se llevó a cabo una campaña de reforestación, por medio de la cual se plantaron 750 mil árboles en toda la región.

El área forestal se encuentra asentada en la parte centro-oeste; cuenta con 9,340 hectáreas que producen madera de pino, resina, tablas y tablonés, y madera para celulosa. PROTINBOS explota parte de la riqueza forestal en beneficio de los comuneros.

Actualmente se cuenta con 30 minas aproximadamente, que explotan minerales como: oro, plata, plomo, cobre, zinc, antimonio y fluorita.



Las calles de la cabecera municipal conservan un toque especial, característico de la arquitectura tradicional de Sultepec; aun construcciones recientes son ejemplo de ello



En la cabecera municipal y en casi todas las comunidades las personas se visten de acuerdo a la época; en algunos pueblos usan el sombrero de palma estilo Tiapahuala. En Potzontepic las mujeres usan ropa de colores chillantes y llevan además muchos collares.

a. Vestidos habituales y especiales

12. Vestido, adornos y atavíos

Entre los platos más típicos de la zona se encuentran: el mole rojo con guajolote o gallina, la barbacoa, los hongos en pipián, el revuelto, las torrijas, el mole de olla y las galletas. Las bebidas típicas de la región son las siguientes: el pulque blanco, el charape, el rompope, los licores de frutas y los famosos tortitos. La alimentación diaria incluye carne de res, de pollo o de puerco; huevos, leche, pescado, pan de trigo, frijoles, tortillas de maíz, barbacoa en salsa verde, cereales, verduras y frutas de la temporada. La población rural acostumbra comer dos veces al día: el desayuno y almuerzo en la mañana, y la comida a medio día.

En el medio urbano la población acostumbra a tomar tres alimentos al día: el desayuno, entre las 7:30 y las 9:00 de la mañana; la comida, entre las 2:00 y las 3:00 de la tarde, y la cena, entre las 9:00 y las 10:00 de la noche.

a. Alimentos y bebidas

11. Alimentación

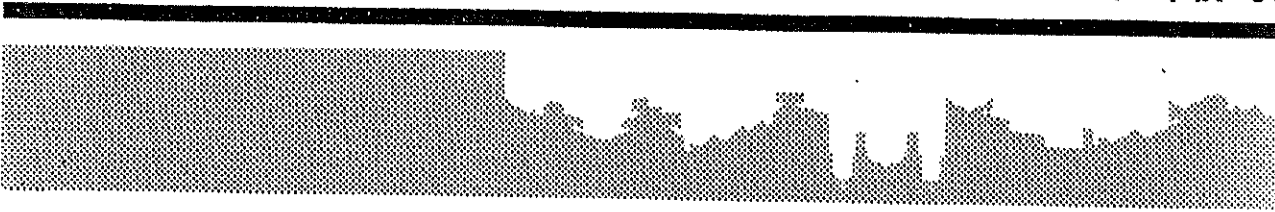
El material predominante de las viviendas es el siguiente: material de los muros: se construyen de adobe, ladrillo, tabique, madera, embarro o carrizo; material de los techos: concreto, teja, madera, palma y otros.

b. Tipos de construcciones

El inventario de la vivienda del municipio de Sultepec, en el año de 1984, era el siguiente: vivienda actual 12,733, vivienda aceptable 260, vivienda no aceptable 4,071 y vivienda precaria 3,725.

a. Distribución de la vivienda

10. Vivienda





## E. Arte

### 1. Artes plásticas: pintura y escultura

En el convento de San Antonio de Padua se encuentran dos valiosas pinturas al óleo; una de ellas, "El descendimiento de Jesús", fue pintada por Francisco de los Angeles en 1688; la otra, titulada "Jesús comparciendo ante Herodes Antipas", fue pintada por Francisco Antonio Vallejo, uno de los más prolíferos y connotados pintores del siglo XVIII. En la capilla donde se encuentra el bautisterio hay también dos óleos interesantes: "Canonización de Antonio de Padua, por nuestro padre Santísimo Sr. Gregorio Noveno" y "Misa pontifical de San Antonio de Padua, que se cantó el día de su canonización"; ambos fueron pintados por Ramón Solares en el año 1793. En las capillas de San Lázaro y Los Remedios se localizan otras dos pinturas al óleo que datan del siglo XVII.

En el templo parroquial, que data del año de 1660, se encuentra una escultura de San Juan Bautista, originaria del siglo XIX, y un Cristo del siglo XVIII. En la fachada de dicho templo se localizan dos escudos, uno del ilustrísimo fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, y el otro de fray Alonso de Montúfar, arzobispo de México.

En el altar mayor del ex convento de San Antonio de Padua hay retablos, de estilo barroco, estofados en oro de 23 quilates. También se encuentran 10 esculturas estofadas en oro del siglo XVI, otras 7, que datan del siglo XVIII, con la advocación a la Virgen María y algunos santos.

En este ex convento está también un Cristo, hecho con caña de maíz, que mide 1.80 metros de alto y 1.89 mts. de la punta de los dedos de un brazo a los del otro, el cual fue realizado por los tarascos de Michoacán, bajo la dirección del ilustrísimo Vasco de Quiroga, en el siglo XVI. En el santuario dedicado al Señor de la Santa Veracruz, se encuentra un Cristo crucificado; es un trabajo de madera de origen español que data del siglo XVII, el cual fue donado a los franciscanos por Carlos V. Al costado del Cristo se encuentran dos esculturas del siglo XVI, una de la Virgen de los Dolores y otra de San Juan Evangelista.

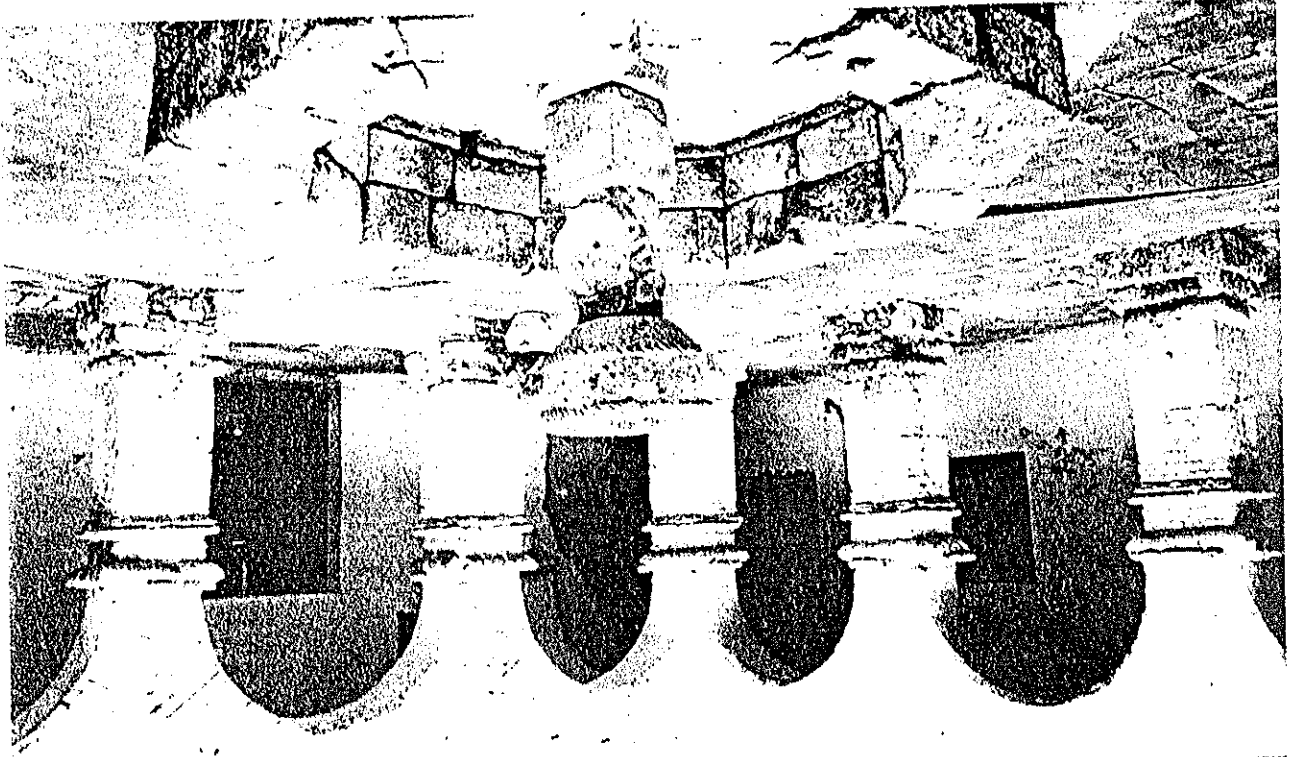
En las capillas de San Lázaro, Los Remedios, San Miguel, la Virgen de Guadalupe y en los pueblos de Capula, San Nicolás del Gobre, Sutepequito, Potzontepac, Metlattepec, Santa Cruz, Texcalapa, Atzumpá, Santa Lucía, Diego Sánchez, Santo Tomás de las Flores, La Unión, La Albarrada, San Pedro Hueyahualco y San Miguel Totomoloaya, se localizan esculturas artísticas y retablos estofados en oro, procedentes de los siglos XVI, XVII y XVIII.

### 2. Arquitectura

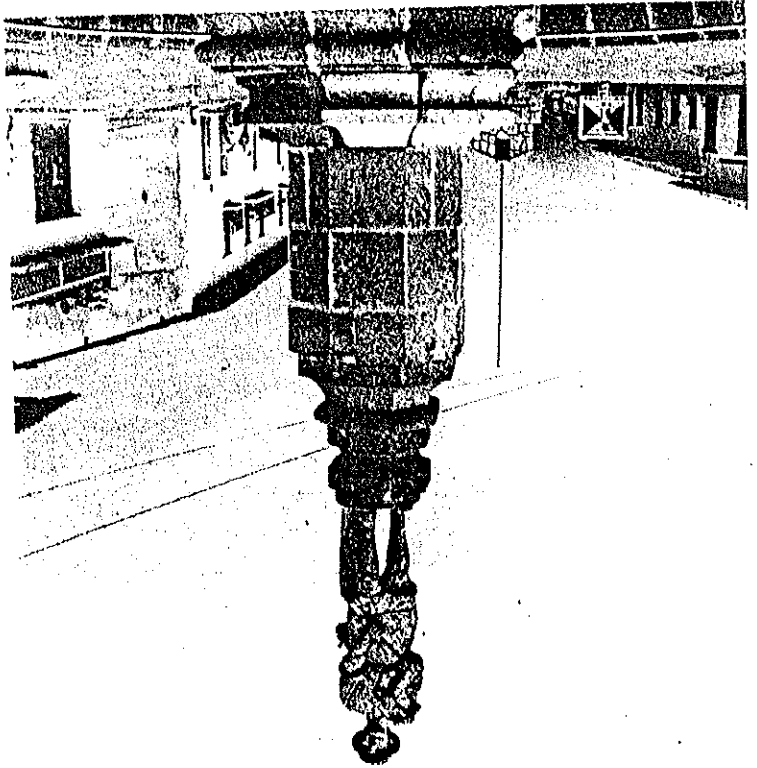
#### a. Civil y religiosa

Dentro de la arquitectura civil se encuentran varios monumentos, entre los que destacan el Monumento al Minero; está armado de mazo y barreta y luce la pobre indumentaria de los

El ex convento de San Antonio de Padua es la muestra más representativa de la arquitectura religiosa del municipio



Monumento al Minero, realizado en el siglo XIX. Actualmente, se localiza al ponente de la plaza principal



mineros del virreinato. Fue realizado en el año de 1882 y hasta la fecha se conserva en el centro de una pequeña fuente ubicada al poniente de la plaza del pueblo. También se cuenta con una plaza principal, ubicada en el centro de la población, así como con el típico quiosco. En el barrio de la Santa Veracruz se localiza un parque con un quiosco al centro que da visibilidad al Santuario de la Santa Veracruz.

Además, hay varios callejones de estilo colonial como: el Callejón del Beso, del Abrazo, de los Amantes, del Trancazo, del Encanto, de la Maroma y del Resbalón. Estos nombres son conocidos únicamente por algunos habitantes de Sultepec, ya que no tienen placas que los identifiquen. La arquitectura religiosa es variada, entre las construcciones más representativas se encuentra el ex convento de San Antonio de Padua, construido en 1607, cuando era virrey don Luis de Velasco, marqués de Salinas, quien ejecutó el decreto de licencia dado por Felipe III, con la intervención de don García Guerra, dominico y arzobispo de México. El ex convento posee un claustro de planta cuadrada de dos niveles, con pilares y techo de viguería.

También se cuenta con una parroquia ubicada en el centro de la población, construida en 1660, la cual tiene como Santo Patrón a San Juan Bautista.

En un manuscrito que se localizaba en el cuadrante de la parroquia de San Juan, intitulado **Dirección Cuadrante Parroquial del Real de Minas de Sultepec, Provincia de la Plata**, firmado por los párrocos D. Felipe Neri Apellanis y Torres y José Damián de Tovar y Baeza, se leía lo siguiente:

“Se fundó la parroquia en el año de 1531 en el día de Corpus y San Juan que aquel solemne dichoso jueves concurren, se celebró la primera misa de Guahutepac bajo la entamada que para ello pusieron los católicos y el venerable bachiller don Juan de Vivero y la Torre.”

La iglesia de la Santa Veracruz es de construcción moderna; en su interior se encuentra una escultura del Santo Cristo de la Veracruz de talla extraordinaria.

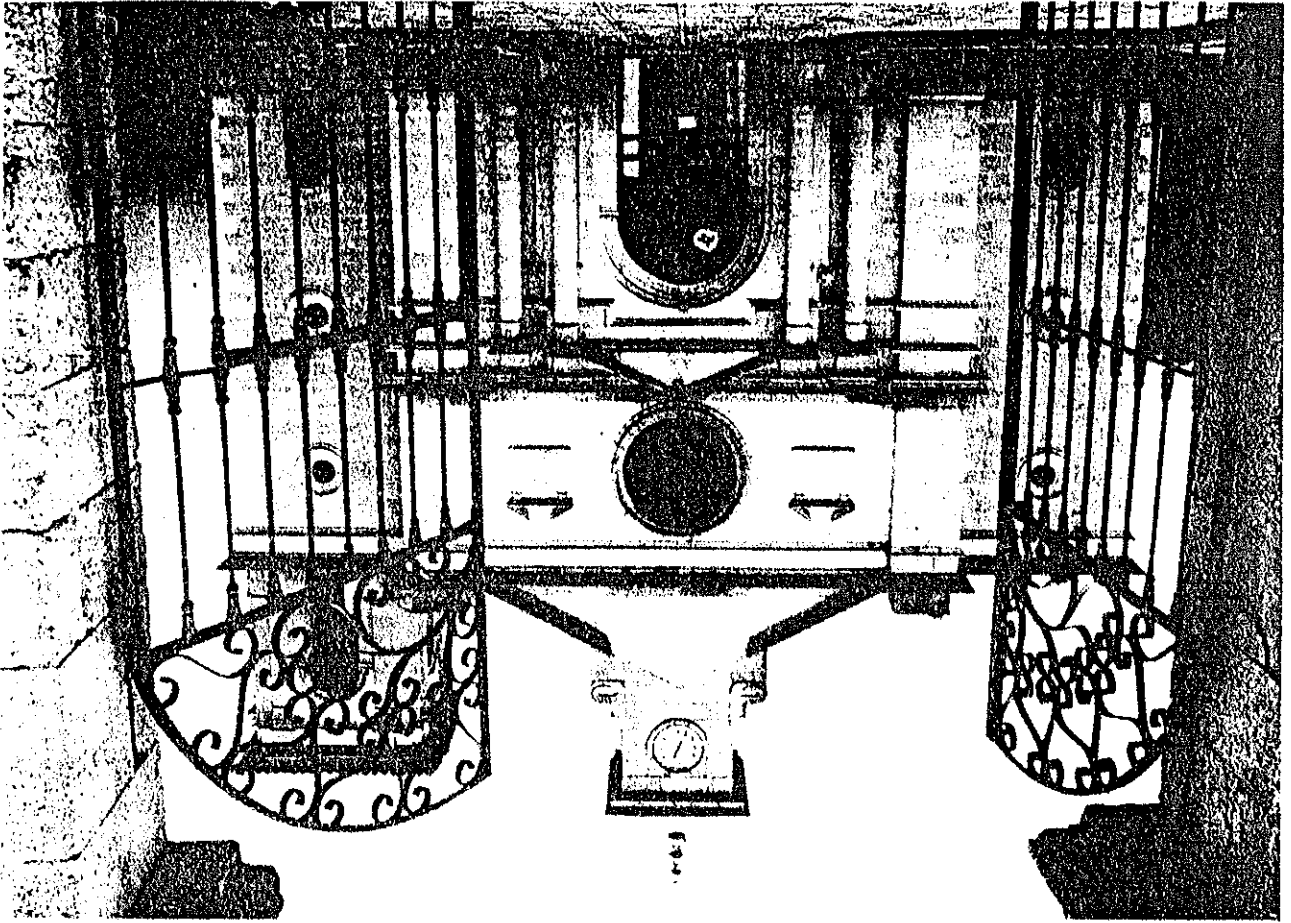
### 3. Música y danza

a. Tipos y organizaciones de músicos y danzantes

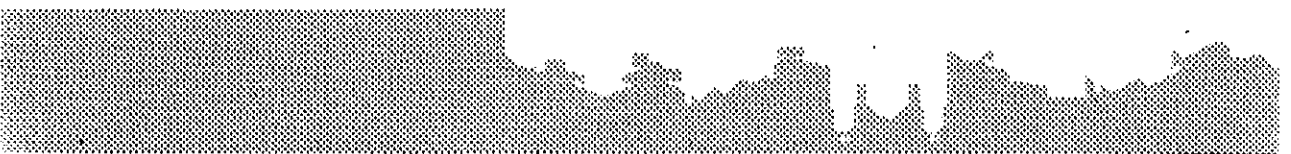
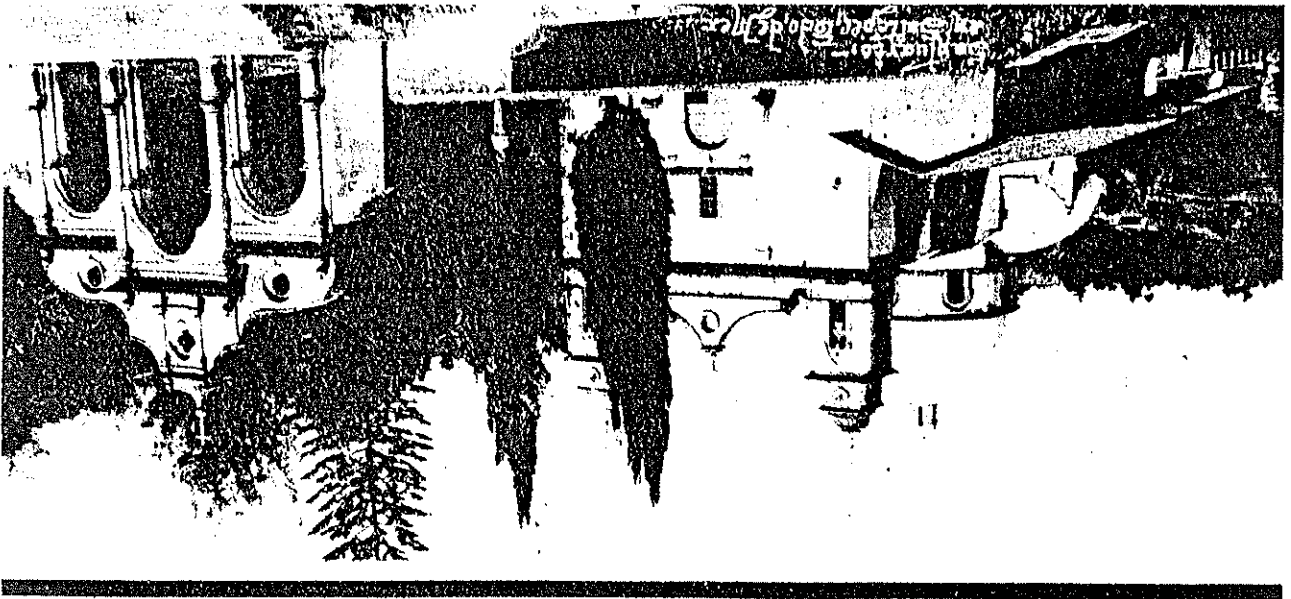
Actualmente existen tres bandas de músicos: la de San Miguelito, la de Poizontepac y la de San Francisco de Asís. También en la Albarrada se cuenta con un conjunto musical.

Con respecto a las danzas, únicamente se bailan en las fiestas de los pueblos; en la feria de Sultepec se ejecutan danzas que son dirigidas por un monarca, como la de “Los Indios”, “Los Moros”, “Los Apaches”, “Las Pastoras”, “Los Vaqueros”, etc.

Fachada de la parroquia de San Juan Bautista



Santuario de la Santa Veracruz, otra de las muestras destacadas de la arquitectura religiosa



Se cuenta que existe un duende que sale a las doce del día de la Mina del Milagro, en el Barrio de

**El Duende del Milagro**

Se cuenta que hace mucho tiempo, Pedro Ascencio acumuló grandes riquezas que eran de los antiguos hacendados españoles y que las fue a guardar al pueblo de Atzumpa, en una cueva llamada de las Tres Estrellas; desde entonces; ninguno de los habitantes de ese lugar se acerca a la cueva, porque se dice que de los que vayan por el tesoro se tiene que morir alguno.

**La Riqueza de Pedro Ascencio**

Hace mucho tiempo, la imagen de la Virgen de Santa Lucia se empezó a hacer borrosa y el vidrio que la cubría quedó salpicado de sangre, por lo que decidieron quitárselo; poco tiempo después, la imagen recobró su color normal. Actualmente aún se puede observar el vidrio salpicado de sangre.

**La Virgen de Santa Lucia**

Hace mucho tiempo, en el Manant de Guadalupe, un joven pretendía a una señorita, y todas las noches llegaba un murciélago a la casa de ésta. Una noche, la mamá de la muchacha atrapó al murciélago y lo mató; poco tiempo después el joven que pretendía a su hija apareció muerto.

**El Vampiro**

Entre las leyendas más conocidas en la región se encuentran las siguientes.

**1. Leyendas**

**F. Tradición oral**

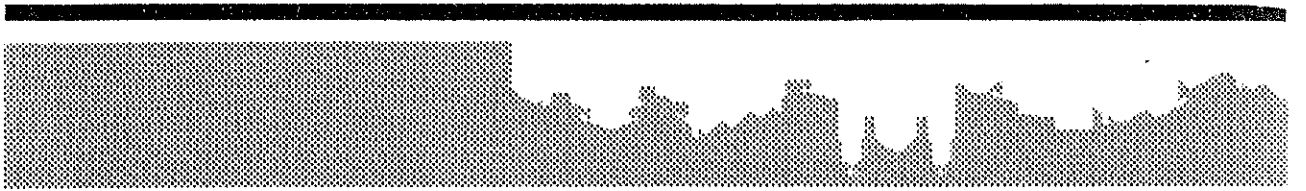
Con respecto a la madera y el cuero, hay un pequeño taller donde se realizan trabajos en cuero, como: cinturones, garniles y bolsas. La madera se utiliza para elaborar muebles coloniales que se venden a todas las personas que los solicitan.

Antiguamente, en el interior del municipio se hacían tejidos, principalmente en el pueblo de Potzontepic, en donde algunos habitantes fabricaban sus mantas con el algodón que ellos mismos cosechaban; esta actividad fue de gran importancia, pero en la actualidad ha desaparecido casi totalmente.

En la cabecera municipal existe una persona llamada Austreberto Arce Acuña, quien trabaja la cerámica y la alfarería con materiales como la plata, el cuarzo, la fluorita, la madera y el barro.

**a. Cerámica y alfarería**

**4. Artes decorativas**



Se dice que algunos animales, principalmente los buyes, tienen en su aparato digestivo una piedra que hace que produzcan mucho y que su dueño aumenta considerablemente sus ganancias; también se dice que algunos venados la poseen y que cuando matan alguno, antes de morir la arrojan por la boca, por lo que es muy difícil encontrarla después.

### La Piedra de la Buena Suerte

Las personas que entran deberán comprar o tomar las cosas y salirse rápidamente, porque, según se dice, ya entrando se pierde la noción del tiempo y si se quedan ahí, la tienda vuelve a cerrarse y se abre hasta el año siguiente; las personas que quedan dentro no advierten eso, ya que están entretenidas con todo lo que encuentran dentro, y cuando logran salir mueren debido al aire que reciben de pronto.

Se dice que cada 24 de junio, a las 12 horas de la noche, se abren durante media hora "los encantos", que se encuentran entre los peñascos y son como una tienda donde hay varias cosas que si se sacan se convierten en oro.

### Los Encantos

Cuando que por el Coquillo, hace muchos años, unos comerciantes que compraban animales iban pasando cerca de un río y que de pronto escucharon el llanto de un niño, por lo que se acercaron, pues pensaron que alguna señora lo había dejado abandonado; pero su sorpresa fue que al llegar a donde estaba el niño, uno de ellos se acercó para tomarlo entre sus brazos, pero aquel empezó a gruñir como un animal y a enseñar sus dientes, por lo cual corrieron y cuando estaban lejos escucharon sus fuertes risas.

### El Diablo en Forma de Niño

Cuando que en San Pedro Hueyahuaco había una campana encantada porque todos los años, en el sábado de gloria, tocaba. Se dice que esto sucedió cuando unos naturales se la robaron de una iglesia e intentaron meterla en el campanario de la iglesia de San Pedro; pero como no cabía y los venían persiguiendo, se la llevaron a un cerro que estaba cerca del pueblo y que ahí la enterraron; desde entonces, cada sábado de gloria se escucha su tañir.

### La Campana Encantada

Cuando que en el pueblo de Metlattepec, el 31 de diciembre de cada año, a media noche, en un cerro que se encuentra cerca del pueblo, se veía un resplandor muy grande que tomaba la figura de un meteoro y que de lejos parecía de oro puro por el color que tomaba; se dice también que solamente lo veían unas cuantas personas y que ellos eran los elegidos para desenterrar ese encanto.

### El Encanto de Metlattepec

La Parra, y que les hace señas a las personas, de preferencia a los niños, para que se acerquen a él, con el objeto de enseñarles algunos tesoros.

Ya me despido, tierra de mil ensueños,  
 tierra de encantos, hechizos y amor,  
 ya me despido, pero antes te prometo  
 que tu recuerdo hasta mi tumba llevaré.

Bellos paisajes con emoción se admiran  
 desde el camino que para Arcelia va.  
 Allí los montes semejan a los Andes  
 que se admiran en América del Sur.

Tiene en su centro una fuente de piedra,  
 a donde llegan en el atardecer  
 guapas muchachas llevando en sus brazos  
 grandes jarrones de arcilla carmesí.

También tenemos al barrio de Temayá,  
 típico barrio lleno de ensañación,  
 por otro lado tenemos a Coaxusco,  
 por esa calle que va para la Unión.

Bonitos barrios tiene en sus alrededores:  
 el de Capula y el de la Veracruz,  
 donde cada año se hace una gran feria,  
 bonita feria que no tiene rival.

Son sus montañas, tierra de esmeralda,  
 que hacen diadema a la bella población,  
 como indicando que sólo ella es la reina  
 de toda la muy vasta región.

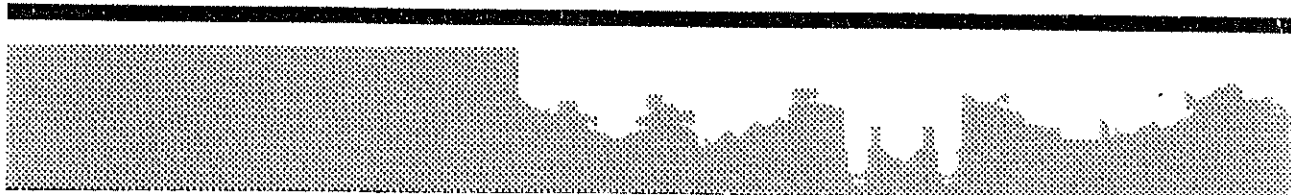
Es una tierra de encantos y primores,  
 toda vestida al estilo colonial;  
 la llaman provincia de las platas  
 por la abundancia del rico mineral.

Voy a cantar, señoras y señores,  
 este corrido que a todos va a gustar;  
 va dedicado a una hermosa tierra  
 que todos llaman El Real de Sultepec.

### Corrido a Sultepec

Estos son algunos de los corridos compuestos a Sultepec.

## 2. Corridos



**Corrido a Sultepec**

El cantar es muy bonito,  
eso yo no sé porque;  
para pueblitos bonitos  
no hay otro que Sultepec.

Ese pueblito es bonito,  
donde se encuentra placer;  
en el barrio del Calvario  
vivi todo mi querer.

Temaya y San Miguelito,  
donde quedan mis suspiros.  
Al poniente está una alberca  
y un gran campo deportivo.

Hay duraznos y manzanas  
que es una cosa tan chula,  
y si no lo quieren creer  
nada más pasen por Capula.

El barrio de La Veracruz  
lo tengo siempre grabado  
por su templo precioso  
que es un hermoso santuario.

Mi voz ya se está acabando,  
ya me falla mi talento;  
hay otro templo precioso,  
de nombre lleva El Convento.

Señores, esto es muy cierto,  
es un pueblo mineral,  
recuerdo de los aztecas,  
pueblo antiguo y colonial.

Aquí termino cantando,  
lo demás ya no lo sé;  
aquí terminan los versos  
al pueblo de Sultepec.

**Canción a Sultepec**

Sultepec, tierra de ensueño,  
Sultepec, tierra deseada,

En tus fiestas de lujo hay derroche  
 con sabor de un prado sin igual,  
 cuando se oye el repique de la noche,  
 en que empieza la feria regional.  
 Tus callejas de regias tradiciones,  
 donde cantó el minero de su pregon,  
 son remedos de idilios e ilusiones,  
 que al triste le roba el corazón.  
 Provincia, región de la plata,  
 que llamaste los arcos del Estado,  
 Y tus huertas con árboles frutales,  
 contrastando con rosas y claveles  
 se destacan tus minerales,  
 En tus fondos de cerros y oyameles  
 tus mágicas leyendas de dinero,  
 en polifona voz de serenata,  
 permite que cuente con esmero,  
 Sultepec, la provincia de la plata,

### Sultepec

Capula a La Veracruz  
 y el barrio de Temocaya,  
 San Miguelito también,  
 son lugares de pantalla.  
 Quisiera explicarte más  
 de tu niñez y pasado,  
 porque cuando yo nací  
 ya hablaban del Nevado.  
 Tu volcán siempre se duerme  
 Y despienta desvelado,  
 aún las aves lo respetan,  
 claro, es porque está enojado.  
 Te compongo esta canción,  
 ya que tanto lo he deseado;  
 te admito por tu creación,  
 eres el valle dorado.  
 lucas como mariposa  
 que sale de madrugada.

Tus casonas de tipo colonial,  
con leyendas, historias y embalsos,  
aún no hablan del tiempo inmemorial  
en que diste al obrero muchos pesos.

Sultepec, la provincia de la plata,  
sigue siendo del sur rico tesoro,  
envuelto de astros de escarlata,  
con tus puestas del sol color de oro.

**Arnulfo Pérez López**

**Provincia de la Plata**

Provincia hecha  
por un escultor,  
dominas la belleza que  
nace de ti.

Sultepec, nos invitas  
a vivir en el aroma  
de tu naturaleza.

Canto a ti con alegría,  
canto como cantan las aves  
al amanecer,  
y escucho el eco  
que me hace hablar de ti  
y te hace florecer.

Mientras duermes,  
la lluvia te baña

con perfumes de rosas;  
te arrullan las hojas verdes  
del durazno y del nogal;

eres importante porque aquí  
nacó "El Ilustrador Nacional";

Tierra sureña,

paraíso de aves,

paisaje en pintura,

entre el picacho y la Peña,

Tus campanas nos invitan

a rezar con devoción

provinciana,

al Cristo de la Santa Veracruz,  
que tu templo engalana.

En las calles solitarias de  
la época virreinal,  
crecen bugambillas  
como algo tradicional.

Manantial de plata  
que brindas tu riqueza,  
minero que duermes, como  
hermano que a México  
diste la primera estatua,  
que es de una sola pieza.

Provincia hermosa bañada por el sol,  
tus montañas adornan  
la silueta del amor,  
tus castas blancas  
con tejados rojos,  
nos invitan a pasar,  
provincia hospitalaria  
nunca te voy a olvidar.

**Maria Guadalupe Bringas Enriquez**

**Sultepec**  
(Al alba)

Con imágenes de incienso volátil y oloroso  
me llega el recuerdo de tu blanca estampa,  
columnas de humo blanco que del tejado escapan  
en confusión de aromas de ave en madrugada  
y de cantos de rincónes majestuosos y floridos.

Tu piso de cantera, rojo piso guardador de sueños,  
y el sol de la novena hora colándose entre el follaje;  
las flores alineadas en aún dormidos corredores,  
en cuadrados patios donde tu paso resuena  
como el agua que resbala de tu pelo.

Así te recuerdo, amada villa, enamorada,  
madrugadora y perezoza al despertar;  
cascadas de campana te llevan a la fuente,  
y el cántaro, apenas apoyado en tu cintura,  
suda su ansiedad de tocarte con un beso  
que lo libe cuando bebas.

La calle abajo, de rosada piedra,  
el muro blanco y alto, con su corona de teja,  
el limpio ventanal, el romántico rincón de dos balcones,  
la encendida bugambilia y la guinda jacaranda en el otoño  
te emmarcan, cuerpo suave, y reciben tu aterciopelado paso.  
Y se estremecen los frutos sazonados  
cuando tu mano bajo el árbol les brinda una caricia:  
las granadas y los mangos compiten en dulzura  
con las guayabas y duraznos que maduran en tu boca.

El humilde labriego se descubre al mirarte,  
pues apenas imagina que no seas  
una imagen del cielo desprendida,  
y el minero, tosca mano, te acaricia y suspira  
con la vista; tímido te enamora  
y te saluda excitado por tus rítmicos senderos;  
teme ir al oscuro socavón  
y pretende deslumbrarse con la luz de tus pupilas.

Lejos estoy y tengo tan presente la imagen volátil  
de tu cuerpo bañado por la niebla y el olor de los pinos,  
que si cierra los ojos casi puedo tocarle,  
y si aprieto los labios te siento llegar.

El sol ya levanta la mañana niebla  
del humo, la estela se comienza a borrar,  
la mañana pasa, los murmullos crecen, se bifurcan,  
rebotando las voces de la sierra,  
las ansias le ganan el paso al reloj de la iglesia,  
prentendiendo que pronto vuelva el tiempo  
para que mañana todo vuelva a empezar.

(El caso)

En algún lugar del mundo  
habrían de darse cita  
todas las bellezas vespertinas,  
y fue en ti,  
soñador y montañoso rincón del sol,  
donde el crepúsculo se vuelve paisaje  
diferente cada vez.

En ti destilan cada tarde  
las mariposas hacia la penumbra,  
y cuando la calma suena

El que pregunta, no yerra.  
 Lo cortés, no quita lo valiente.  
 Ni tanto que quemé al santo, ni tanto que no lo alumbré.  
 El pez, por la boca muere.  
 El que mucho abarca, poco aprieta.  
 De tal palo, tal astilla.  
 El buen juez, por su casa empieza.  
 Vivimos en el mundo del jabonero, el que no cae resbala.  
 Camarón que se duerme, se lo lleva la corriente.  
 El que mal empieza, mal acaba.  
 Al nopal sólo lo van a ver cuando tiene tunas.  
 Al que madruga, Dios lo ayuda.

### 3. Dichos y refranes

#### Febronio de la Luz

Y el brillo se licua,  
 se agita la pareja tras la iglesia  
 para celebrar el rito  
 de perpetuidad de las promesas.  
 Tardes de rayos ardientes de flor,  
 de almenadas torres al puente,  
 de nacar y gris en las alturas,  
 de dorado y rojo en tu dulce tierra.  
 Las horas pasan  
 por las manos como las monedas,  
 porque igual se escapan en la rueda de la lejanía  
 o se emmohécen cuando no se gastan.  
 Tibieza en las tardes habitadas por la niebla,  
 fresca en aquellas que perfú el rocío,  
 cuántos momentos de juegos retenidos,  
 cuántos juegos de artificios en los arullios.  
 El sol se esconde, temeroso  
 de reñir su beso al arcoiris que se pierde  
 en el tesoro de tus minas, venas de la tierra.  
 para mirarlo cercano,  
 para sentirlo enorme señor del horizonte,  
 es menester despedirlo desde el voladero,  
 para decirle adiós  
 con vuelo de secretos y de besos





solemne y dichoso jueves, se celebró la primera misa en el cerro-  
de Cuauhtepec bajo la enramada que para ello pusieron los católi-  
cos pobladores que guarnecían a su apostólico y venerable Bachí -  
Iler Don Juan de Vivero y la Torre.

#### DATOS HISTORICOS DE EL CONVENTO FRANCISCANO DE SAN

#### ANTONIO DE PADUA, DEL SIGLO XVI, DE SULTEPEC.

El convento de las minas de Sultepec, fue fundado en los a-  
nos de 1599, con el título de San Antonio de Padua, por la orden-  
de doce Franciscanos Dieguinos descalzos, encabezados por Fray -  
Miguel de Talavera, que pisaron tierras de la Nueva España en -  
1581 y licencias del Señor Felipe III, que ejecutó D. Luis de Ve-  
lasco, Marqués de Salinas, Virrey de la Nueva España y autorizó -  
después de la licencia el Ilustrísimo señor D. García Guerra, Do-  
minico, Arzobispo de México.

En la parte superior de la entrada del templo, existe un es-  
cudo tallado en piedra, del águila bicéfala de las Austrias de Es-  
paña del siglo XVI: (Águila de dos cabezas).

En el interior del templo se encuentran seis retablos de ma-  
dera estofados en oro, según referencias, pertenecen a los siglos  
XVII y XVIII, también existen esculturas estofadas en oro de la -  
misma época, y además esculturas del siglo XX.

En el convento de San Antonio de Padua, existe un cristo de caña de maíz que data del siglo XVI, la notable escultura es conocida como el Cristo de la Preciosa Sangre, este Cristo fue hecho por los tarascos, bajo la dirección del Lic. Vasco de Quiroga, Obispo de Michoacán, o por los Tenochcas en Tenochtitlán, por que según tradiciones de esa época, eran los que hacían estas esculturas, el cristo es moreno y las ligas que presenta por medio de la pintura, simulan sangre coagulada y la profusión con la que aparece la sangre en estas esculturas es según el Dr. y Lic. Antonio Arriaga, es un detalle que las caracteriza a todas ellas.

Dicho cristo mide 1.80 mts. de alto y sus brazos extendidos 1.89 mts., está clavado en una cruz de madera que mide 2.05 mts. de altura y 2.08 mts., de brazos, el peso del cristo es muy ligero.

La técnica empleada en la fabricación de cristos de Don Vasco de Quiroga y los tarascos, con la caña de maíz según el habil escultor J. Perez Busta L. es la siguiente:

Primero formaban un núcleo de hojas secas de maíz, dándole la figura de un esqueleto humano.

Para ello amarraban las hojas por medio de cordales de pita; para formar las extremidades del cuerpo le adherían plumas de guajolote, las cuales forclan dándoles la forma de una asa donde iba a quedar pegada, dejando algunas plumas sueltas para que sirvieran como centro, sobre este esqueleto extendían una capa de pasta hecha con mezcla de la médula de caña y bulbos de orquídea llamada tetzingui, formando el conjunto una masa esponjosa pues no la molían muy fina. Y con esta pasta iban dando la forma del cuerpo humano y para las articulaciones extendían tiras de tela delgada de algodón o pita.

Estando modelada la figura y ya seca hacían desaparecer la aspereza de la superficie, extendiendo una capa de ticaltali (tizar) a manera de estuco, continuaba en perfeccionamiento y retoque de la figura del siguiente modo: sobre la superficie del estuco daban el tinte propio de la piel con los colores usados por ellos, entre los que figuraban la granja que daba brillo a la escultura valiéndose de algún aceite secante conocido por ellos, el de nuez probablemente, y ya bien formado el cuerpo daban sobre el abundantemente con grana y negro de humo, los toques destinados a simular la sangre, poniéndolos con gran profusión por último tanto la cabeza como la barba las hacían con pelo natural o

Aquí en esta histórica casa el ilustre Dr. José Ma. Coss Pérez -  
rez hijo legítimo de don Isidoro Coss y doña Matiana Pérez origina  
rio de Zacatecas, en 1812 hizo con sus propias manos letras de ma-  
dera y así armó la primera imprenta, en el estado de México, utili-  
zando tinta de añil que los nativos de este lugar en esa época em-  
pleaban para teñir los rebosos, de esta imprenta el Dr. Coss el 11  
de abril de 1812 publicó el primer periódico insurgente "El Ilus-  
trador Nacional", que fue muy necesario y sirvió grandemente en la  
lucha de Independencia de México.

Por lo que ahora el gobierno del estado y el pueblo en gene-  
ral de Sultepec el 11 de abril de cada año conmemoramos este gran-  
de acontecimiento.

DATOS HISTORICOS DE LA PARROQUIA DE SULTEPEC.

La parroquia de Sultepec, según los informes que se encuentran en el Directorio Cuadrante Parroquial de esta Provincia de la Plata, formado por el Párroco Don Felipe Neri de Apellantis y Torres y el Bachiller Don José Damían Tovar y Baeza, el Ilustrísimo y reverendísimo Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México y bendijo la Primera Hermita en este real Asiento de Minas en 1534. Y dedico la parroquia a San Juan Bautista, y en recuerdo de tal suceso existió en esta parroquia una Mitra que se decía había sido donada por el propio Fray Juan de Zumárraga, debido a la cordial acogida que le dieron los habitantes de Sultepec, dicha Mitra era exhibida cada 24 de junio y jueves de Corpus sobre una almohada y estuvo conservada hasta 1908, año en que el Monseñor Francisco Plá carte y Navarrete, que en calidad de secretario del Arzobispo proterpero María de Alarcón, realizó una visita pastoral a esta Parroquia, logrando que el cura de Sultepec, le donara la Mitra para su museo personal llevandosela a Cuernavaca, donde fue Obispo.

En la fachada del templo parroquial existe el escudo del "Arzobispo Zumarraga, en recuerdo del mismo acontecimiento, también el XVI, el real de minas de Sultepec.

Los Ilustrísimos señores Don Juan Cayetano Portugal, Obispo de Michoacan, Don Angel Mariano Morales, Obispo de Sonora y Fray José Ma. de Jesús Balanzaran, Obispo de Monterrey por sus Decretos del 23 de Octubre y 9 de diciembre de 1833, conceden 500 días de Indulgencia a todas las personas que de algún modo cooperen a la construcción del templo parroquial del Mineral de Sultepec.

ACTA DE DEFUNCIÓN DE LA TIA DE SAN FELIPE DE JESUS ENTERRADA EN EL  
TEMPLO PARROQUIAL DEL MINERAL DE SULTEPIC.

En siete días del mes de septiembre de 1637, se enterró en la  
Iglesia parroquial de estas minas, una doncella española, tía de -  
San Felipe de Jesús, llamada Casilda de las Casas.

MONUMENTO AL MINERO DE SULTEPEC.

Este monumento al minero fue hecho en 1882 por el escultor - Manuel Arellano Velasco, originario de esta villa de Sultepec; este monumento es el primero en honor al minero en América Latina, que como ustedes pueden apreciar esta hecho con la indumentaria de aquella época: camisa y calson blanco con peto de cuero, gorra pa- recida a casco, guaraches, tecomate para el agua, su barrena y ma- rro.

Sultepec como ha sido minero se enorgullece con su monumento. La fuente que lo rodea fue hecha en 1734.

## HISTORIA DE LA MINERIA EN SULTEPEC.

Las minas viejas son: La Albarrada, El Robledal, El Comal, La Borra, Belém y anexas, Zapote, Marmaja, Muños, San Nicolas, Sta. Rosa, San Miguel, La Química, Veinte Varas, El Pájaro, La Germania La Magdalena, El Sacramento, El canchal, San Rafael y San Miguel Neri. Algunas de estas minas producian metales de alta ley de 30 a 50 kilos de plata y de 30 a 75 gramos de oro por tonelada y dice el documento de mineria de Sultepec: "probablemente no hay otras minas en aquel distrito que registre en los fastos de su historia el haber producido más ricas bonanzas que ellas, que proporciona ron adornos al mismo Moctezuma para su persona y para sus palacios y alhajaron a sus jefes militares y a sus numerosos empleados superiores. Según reza la tradición, eran de tal manera famosas las riquezas que producian las minas de Sultepec, hace más de 400 años, que, después de la conquista Cortés organizó una partida exploradora para fijar la localidad de donde procedian aquellas fabulosas riquezas, y formar allí una colonia. Esta fue el inicio de Sultepec, hacia cuyo centro afuyeron muchos españoles en busca de plata y oro.

En los tiempos de Don Antonio de Mendoza, hijo del conde de Sillias y primer virrey de la Nueva España en el año de 1535, Hernán Cortés compró minas en Sultepec, a Melchor Vázquez y a Alonso de Soto, una mina que se dice: "La mina rica de la Albarrada, otra que se dice el Robledal". El investigador Carlos Willares encontró en el protocolo de Martín de Castro 9 documentos que se refieren a los negocios que Hernán Cortés tuvo relación con las minas de Sultepec antes mencionadas. También Hernán Cortés compró a Francisco de Hoyos una mina que este tenía en Sultepec, donde tuvo sus

bien minas el Licenciado Altamirano, primo de Cortés.

- No hay que olvidar que el historiador Dalhgren en su obra:

"Minas históricas de la República", recuerda el ejemplar más hermo

so de plata nativa que había en la colección del Rey de España pro

cedia de Sultepec, Edo. de Méx.

## SUPREMA JUNTA GUBERNATIVA DE AMERICA

En marzo de 1811 cuando el Lic. Ignacio López Rayón había regresado del norte el país, procuró no solo entrar en contacto con el generalísimo Don José María Morelos y Pavón, sino que pretendió dar una dirección importante y una estructura política al movimiento iniciado por el cura Don Miguel Hidalgo y Costilla. De esta manera se creó por su iniciativa la Suprema Junta Gubernativa de América, que se estableció en Zitácuaro a partir del 19 de Agosto de 1811, A esta Junta pertenecieron el Dr. José Sixto Verduzco, El teniente general Don José María Liceaga, secretario Remigio Varza y el ilustre zacatecano Cura Dr. José María Coss, que se unió en noviembre del mismo año.

Cuando la Suprema Junta estuvo en peligro de caer en poder de los realistas, Rayón huyó con todos sus miembros buscando la protección de Morelos y así decidió situarse en Sultepec, en enero de 1812, ya que por el sur, en Taxco y Tenancingo, Morelos había tenido grandes victorias.

Sultepec, fue el punto que la Junta Suprema juzgó conveniente para permanecer con seguridad y dictar las disposiciones oportunas para la buena marcha de la revolución.

Y así continuar la obra redentora en la emancipación nacional en vista de que los habitantes de Sultepec abrazaron la lucha de Independencia.

PODERES DEL ESTADO DE MEXICO

Siendo gobernador del Estado de México, el Lic. Don Francisco Modesto de Olagübel, hubo que enfrentarse al problema de salvar los supremos poderes del Estado de la guerra de invasión norteamericana y sabiendo que el enemigo ya estaba en el municipio de Lerma, de acuerdo con la Junta Legislativa y por Decreto No. 66 del 19 de Septiembre de 1847, fueron trasladados a esta cabecera distri- tal.

Lo tendrá entendido. -Dado en Toluca, a 19 de septiembre de 1847, Joaquín Jiménez, Diputado Presidente. -Antonio Escudero Diputado Secretario. -Manuel Guerra Diputado Secretario. Por este decreto, Sultepec se declaró Capital del Estado.

DATOS HISTORICOS DEL SANTUARIO DEL CRISTO DE LA SANTA VERACRUZ

QUE SE VENERA EN SULTEPEC.

Del Santo CRISTO de la Veracruz, no se tiene fecha exacta de su llegada a Sultepec. Según datos es una escultura de madera de origen español y de pleno siglo XVII, posiblemente sea uno de los cuatro cristos que el rey de España envió para la evangelización de estas tierras. El nombre de la Veracruz puede estar relacionado con el conquistador Hernán Cortés que era muy devoto de la Vera Cruz, por eso en memoria de acción de gracias de haber llegado el viernes santo al puerto se le llama también Veracruz; además el mismo Hernán Cortés en 1535 fue dueño de minas de Sultepec, en donde vivieron en los primeros años de la conquista, algunos de sus primos; también puede tener relación el nombre de la Veracruz con Fray Alonso de Montúfar, Arzobispo de México, devoto ferviente de la Veracruz que fue fundador de la parroquia del mismo nombre de la ciudad de México y quien también se sabe visitó esta población de Sultepec.

El señor obispo de Monterrey por decreto del 21 de noviembre del año anterior se sirvió conceder por sí y a nombre de los señores obispos de Puebla, Morelia, Guadaluajara y Durango a la milagrosa imagen del señor crucificado de la Santa Veracruz, las siguientes indulgencias.

200 días de indulgencias a quien besare devotamente la sagrada imagen, los mismos 200 días por cada palabra del credo, padre nuestro y ave María que resare de rodillas ante su majestad, los mismos 200 días por cada palabra del acto de contrición que se hiciera de rodillas en su presencia a los que en procesión acompañasen al señor con luz y a los que lo cargaren haciéndolo con el de-

bido espíritu de devoción, los mismos 200 días por cada paso que -  
den y en fin la misma gracia 200 días, por cada paso que den los -  
que le sirvan a su culto y a los que colectaren sus limosnas sien-  
do con la fidelidad debida.

Los señores Madaleno Ortega, Cosme Marure, Albino Garcia y -  
Eusebio Hernández originarios de Sultepec y vecinos del barrio de -  
la Veracruz, dijeron haber recibido información de sus antepasados  
que el Santo Cristo desde 1730 ya se encontraba en una ermita de -  
adobe y cubierta con tejamanil y que el Ilustrísimo señor Pedro -  
Boucarde obispo de Arizona visitó este santuario el 22 de febrero -  
de 1823, por lo que actualmente se encuentra en el altar mayor una  
placa conmemorativa.



LISTA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE SUTLEPEC.

PERIODO DE GESTION:	NOMBRE:
1 de enero de 1896 a 31 de diciembre de 1896	Luis González
1 de enero de 1897 a 31 de diciembre de 1897	Adrián Alpiñar
1 de enero de 1898 a 31 de diciembre de 1898	Vicente Villafán
1 de enero de 1899 a 31 de diciembre de 1899	Juan Carbajal
1 de enero de 1899 a 31 de diciembre de 1900	Eduardo González
1 de enero de 1901 a 31 de diciembre de 1902	Amador Bringas
1 de enero de 1903 a 31 de diciembre de 1903	Amador Bringas
1 de enero de 1904 a 31 de diciembre de 1904	Otilio Manuel Pérez
1 de enero de 1905 a 31 de diciembre de 1905	Adrián Martínez Orta
1 de enero de 1906 a 31 de diciembre de 1906	Inocente Campuzano
1 de enero de 1907 a 31 de diciembre de 1909	Amador Bringas
1 de enero de 1910 a 21 de septiembre de 1910	Francisco Carbajal
22 de septiembre de 1910 a 10 de junio de 1913	Juan Ozuma
22 de junio de 1913 a 4 de septiembre de 1916	Marciano Vázquez
5 de septiembre de 1916 a 30 de oct. de 1916	Nicolás Loza
31 de octubre de 1916 a 31 de diciembre 1916	Fliberto Marcón
1 de enero de 1917 a 6 de septiembre de 1919	Julián Rivera
7 de septiembre de 1919 a 31 de dic. de 1919	Adrián Martínez Orta
1 de enero de 1920 a 26 de noviembre de 1924	Telesforo Flores P.
27 de noviembre de 1924 a 7 de enero de 1925	Adrián Alpiñar
8 de enero de 1925 a mayo de 1925	Procopio Ortiz
de junio de 1925 a 30 de diciembre de 1925	Luis Arce
1 de enero de 1926 a 31 de diciembre de 1929	Jesus Mendola
1 de enero de 1930 a 31 de diciembre de 1931	Bernardo Pérez
1 de enero de 1932 a 31 de diciembre de 1933	Jesus Mendola
1 de enero de 1934 a 31 de diciembre de 1935	Adrián Martínez Orta
1 de enero de 1936 a 31 de diciembre de 1937	Jesus Carbajal
1 de enero de 1938 a 18 de septiembre de 1939	Leopoldo Vallejo
19 de septiembre 1939 a 31 de diciembre 1942	Luis Domínguez
1 de enero de 1943 a 13 de abril de 1943	Manuel Martínez Orta
14 de abril de 1943 a 31 de diciembre de 1945	Jesus Carbajal
1 de enero de 1946 a 31 de diciembre de 1948	Adrián Martínez Orta
1 de enero de 1949 a 31 de diciembre de 1952	Erren Flores Consuelos
1 de enero de 1953 a 31 de diciembre de 1954	Ignacio Bringas Arce
1 de enero de 1955 a 31 de diciembre de 1957	Alfonso López Vázquez
1 de enero de 1958 a 31 de diciembre de 1960	Adolfo Píncoco Bello
1 de enero de 1961 a 31 de diciembre de 1963	Ariel Vallejo Flores
1 de enero de 1964 a 31 de diciembre de 1966	Ignacio Bringas Arce
1 de enero de 1967 a 31 de mayo de 1969	Ariel Vallejo Flores
de junio de 1969 a 31 de diciembre de 1969	José Mejía Flores
1 de enero de 1970 a 31 de diciembre de 1972	Antonio Flores Colín
1 de enero de 1973 a 31 de diciembre de 1975	Erren Flores Consuelos
1 de enero de 1976 a 31 de diciembre de 1978	Lorenzo Velázquez Maya
1 de enero de 1979 a 31 de diciembre de 1981	Enrique Martínez Orta

NOMBRE:

PERIODO DE GESTION:

Victor Manuel Lopez Alpizar	1 de enero de 1982 a 31 de dic. de 1982
José Mejía Penaloza	1 de enero de 1985 a 31 de dic. de 1985
Gloria Martínez Orta de G.	1 de enero de 1988 a septiembre de 1999
Alfredo Dorantes Serrano	de sept. de 1990 a 31 de dic. de 1999
Victor Manuel López Alpizar	1 de enero de 1991 a 31 de dic. de 1999
Dr. Ariel Vallito Tinoco	1 de enero de 1994 a 31 de dic. de 1999
Mario Basilio Estrada Carballo	1 de enero de 1997 a 2000
Ariel Vallito Tinoco	2000 a 2003
Antonio Hernandez Macado	2003 a 2007
Jorge Jacinto Camarero Garcia	2007 a 2010
Gustavo Sanchez Botanocourt	2010 a 2013
José Iván Díaz Flores	2013 a 2015 diciembre
Miguel Ángel	2015 a 2020

2

## DATOS HISTORICOS DE SULTEPEC, ESTADO DE MEXICO

### CAPITULO I

La palabra Sultepec, proviene de Zultepeh, que se compone de Zullin o Zollin, "codorniz"; tepetl, "cerro". Por lo tanto, Sultepec, significa "En el cerro de las codornices", que abundaban en este lugar.

Sultepec prehispánico estaba ubicado en la cima del cerro de Cuantepec, que quiere decir: "Cerro del Águila". Estaba habitado por los aztecas o mexicanos, que se ocupaban en la cultura y labranza del algodón para el sustento común, labrando de ella ropa blanca, gozando desde el descubrimiento y beneficio de esta planta, decencia, ornato y gala en sus trajes y en sus templos. Los aztecas fueron vencidos por los matlatzincas en el año de 1486, Huey Tlatoanilh, Ahutzotl llevo a cabo la reconquista.

Segun información histórica, el inicio de Sultepec actual, fue cuando Hernan Cortes en 1529 organizo una partida exploradora encabezada por Gonzalo de Umbria, para fijar la localidad de donde procedian aquellas fabulosas riquezas, que proporcionaron adornos al mismo Moctezuma, para su persona y para sus palacios, y alhajaron a sus jefes militares, y a sus numerosos empleados superiores, y formar ahí una colonia. Dige textualmente Bernal Diaz del Castillo: "Como Cortes procuro de saber de las minas de oro y de que calidad eran, y así mismo en que rios estaban".

Segun la tradición que consta en el libro "Directorio Cuadrante Parroquial del Real de Minas de Sultepec", Provincia de la Plata, formado por los Parrocos: Don Felipe Neri de Apellants y Torres y Don Joseph Daman de Tovar y Baeza. Sultepec se fundo en el año de 1531, el día de Corpus y San Juan, que aquel solemne y dichoso jueves, se celebró la primera misa en el cerro de Cuantepec bajo la enramada que para ello pusieron los catolicos pobladores que guarnecian a

# CAPITULO I. DATOS HISTORICOS DE SULTEPEC, ESTADO DE MEXICO

La palabra Sultepec, proviene de Zultépetl, que se compone de Zullin o Zollin, "codorniz"; tepetl, "cerro". Por lo tanto, Sultepec, significa "En el cerro de las codornices", que abundaban en este lugar.

Sultepec prehispánico estaba ubicado en la cima del cerro de Cuantepec que quiere decir; " Cerro del Águila". Estaba habitado por los matatzincas, que se ocupaban en la cultura y labranza del algodón para el SUSTENTO COMUN, labrando de ella ropa blanca, gozando desde el descubrimiento y beneficio de esta planta, decencia, ornato y gala en sus trajes y en sus templos. Los matatzincas fueron vencidos por los aztecas en el año de 1496, Ahuizotl, octavo emperador azteca, llevó a cabo la reconquista.

Según información histórica, el inicio de Sultepec actual, fue cuando Hernán Cortés en 1529 organizó una partida exploradora encabezada por Gonzalo de Umbría, para fijar la localidad de donde procedían aquellas fabulosas riquezas, que proporcionaron adornos al mismo Moctezuma, para su persona y para sus palacios, y alhajaron a sus jefes militares y a sus numerosos empleados superiores, y formar ahí una colonia. Dice textualmente Bernal Díaz del Castillo: "Como Cortés procuró de saber de las minas de oro y de que calidad eran, y así mismo en que ríos estaban".

Según la que consta en el libro "Directorio Cuadrante Parroquial del Real de Minas de Sultepec". Provincia de la Plata, formado por los Párrocos: Don Felipe Neri Apellanis y Torres y Don Joseph Damían de Tovar y Baeza. Sultepec se fundó en el año de 1531, el día de Corpus y San Juan, que aquel solenne y dichoso jueves, se celebró la primera misa en el cerro de Cuantepec bajo la curamada que para ello pusieron los católicos pobladores que guarnecían a

su apostólico caudillo y venerable Bachiller Don Juan de  
Vivero y la Torre.

En Sultepec, existe la tradición que el  
excelentísimo y reverentísimo Sr. Dn. Fray Juan, de  
Zumarraga Primer Obispo de Mexico, celebró la  
primera misa en el cerro de Cuauhtepec, que quiere decir  
"Cerro del Aguila".

Sultepec, antes Zultepec o Zultepeque, fue una  
encomienda de indios dada a Juan de Salcedo el 20 de  
octubre de 1536, y a su muerte Sultepec, se puso en  
corregimiento y cabeza de su majestad, como parte de la  
Provincia de Mexico, que fue la mayor de todas las que  
formaron la nueva España, y desde el principio, tuvo  
Alcaldía Mayor, designado por el Rey que provenía el  
Virrey.

Sultepec se erigió en Municipalidad el año de 1811,  
y el 20 de mayo de 1883 se declaró en Cabecera de  
Distrito. El 14 de noviembre de 1861, la Legislatura  
Local otorgo a este pueblo el título de: Villa de  
Sultepec de Pedro Ascencio de Alquítras; el 13 de abril  
de 1869, por decreto No. 113 dejó de ser Cabecera de  
Distrito, categoría que se le devolvió el 28 de diciembre  
de 1870, por la Legislatura Local.

## CLIMATOLOGIA

De acuerdo con los datos suministrados por la estación meteorológica de Sultepec, el clima predominante de la región es la siguiente: En la cabecera municipal frío, por encontrarse a 2,290 MSNM; subhúmedo, semicálido y cálido en algunos lugares que colindan con el municipio de Tezupulco y el Estado de Guerrero. La precipitación pluvial es de 43.0mm; se presenta en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y algunas heladas en los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero.

Sultepec es un pueblo con una fisonomía típica colonial y permite gozar de hermosos paisajes naturales, de monumentos y acontecimientos históricos. Y se caracteriza además de sus casas cubiertas con teja roja, por sus calles empedradas y sus románticos callejones que tienen los siguientes nombres:

Callejón de los amores.  
Callejón del beso.  
Callejón de los amantes.  
Callejón del resbalón.  
Callejón del encanto.  
Callejón de la foga.  
Callejón del pozo hondo.  
Callejón de la ermita.  
Callejón Valdivia.

Callejón del porrazo y otros más que no tienen nombre.

Se puede llegar a Sultepec por la carretera pavimentada, la puerta sultepec a 76 km. de la ciudad de Toluca, pasando por el nevado.

## FLORA

La flora es muy abundante debido a la variedad climatológica de la región. Entre las herbáceas de tipo silvestre y medicinal que abundan en la región se encuentran las siguientes: diversos agaves, arnica, borraja, carretilla, helecho, diversos hongos, laurel, malva, maravilla, manzanilla, nopal, berro, escobilla, altamisa, cardo, carrizo, chayote, pericón, rabanillo, romero, ruda, quejite, tabaquillo, té cedrón, té de monte, té limón, hierbabuena, mejorana, organo, caña fistola, chirarí, Eucalipto, Maravilla, Sabia Real, Savia, Apto, Tomillo, Hinojo, Hierba del Zopilote, Cola de Caballo, Malva, cirían, pegahueso, trompetilla, jazmín, palo hueco, bejuto de tres costillas, zarza parilla, hierba de golpe, hierba de pollo, pata de venado, guachajeta, granjen, amargo, guerrilla, epazote de perro, mirasol, retama, simonillo, tepozán, Toloache, trebol, ajeno y peshto.

Por lo que respecta a los árboles silvestres, hay una gran variedad de pináceas, entre las que destacan: ocote, encino y madroño; también se encuentran en abundancia diversas variedades de brasil, acacia, chincahuil, cucharillo, nogal, Fresno, Trueno, Kamahuastle, colorín, pinzal, mimbre, palo dulce, guajillo, palo santo, tepeguaje, guaje, paloma, eucalipto, setba, mango, limón, arrayan, naranjo, mamey, aguacate, lima, papaya, zapote prieto y blanco, limón real, varias clases de plátano, caña de azúcar, cedro, aile, cascabelote, estropajo, café, guayabo, tamarindo, zarzamora, higuera, jacaranda, árboles zorrillo, casarina, higuera, palo de zorro, tejocote, ciruelo, capulín, chírimo, chímahutti, anona, hlima,

durazno, pera, manzana, mambriño, y chavacano.

Respecto a las flores de ornato se pueden citar una gran variedad de plantas como el clavel, alcátraz, dalia, heliotropo, flor de nube, azalea, cacaloxchitl, lirio, bola de nieve, arete, margarita, pensamiento, perfito, geranio, violeta, bugambilia, floribundo, crisantemo, azucena, rosa, flor de san José, orquídea y tulipán.

## FAUNA

La fauna es abundante y se compone de las siguientes variedades:

**SILVESTRES:** conejo, coyote, ardilla, liebre, cacomixtle, tejón, tlacuache, rata y ratón de campo, venado, culebra, jabalí, zorro, tigrillo, urón, iguana y lobo.

**DOMESTICOS:** perro, gato, mula, burro, caballo, toro, vaca, cerdo, cabra, borrego, gallo, gallina, guajolote, loro y paloma.

**AVES:** águila real, gavilancillo, gavilán, aguililla, quebrantahuesos, aura, cuervo, zopilote, urraca, tecolote, chachalaca, guacamaya, pericos de diversos tipos, paloma blanca, paloma morada, codorniz, güilota, tórtola, teteo, pájaro carpintero, jilguero, cenzonile, primavera, pájaro mosquero, gorrión, tordo, calandria, colibrí, cardenal, golondrina, saltapared, pájaro baquero, garrapatero, faisán, pájaro matcero y coquita.

Abundan también sapo, ajolote, cochinilla, abispa, mariposa, mosca, zancudo, abeja, lagartija, camaleón, escorpión, culebra, víbora de cascabel, víbora chironera, hormiga roja y negra, rana acocil, jicote, alacrán, araña capulina, araña peluda y otros.

# ACONTECIMIENTOS HISTORICOS DE SULTEPEC.

## ESTADO DE MEXICO

### SUPREMA JUNTA GUBERNATIVA DE AMERICA (1812)

de la independencia, Hidalgo, Allende, Aldama y Jimenez, se encargó del mando de las acciones el licenciado Ignacio López Rayón, quien acometió la portentosa hazaña de atravesar el país con unos cuantos hombres armados, desde Saltillo hasta Zitácuaro. El propio padre de la Patria lo habla comisionado para que reuniera a los dispersos contingentes de la rebelión y siguiera adelante con la patriótica idea de liberar a México del yugo Español.

En marzo de 1811 cuando el licenciado Ignacio López Rayón había regresado del norte el país, procuró no solo entrar en contacto con el generalísimo Don José María Morelos y Pavón, sino que pretendió dar una dirección importante y una estructura política al movimiento iniciado por el cura Don Miguel Hidalgo y Costilla. De esta manera se creó por su iniciativa la Suprema Junta Gubernativa de América, que se estableció en Zitácuaro a partir del 19 de agosto de 1811. A esta Junta pertenecieron el Dr. José Sixto Verduzco, que había sido cura de Tuzantala. El teniente general Don José María Liceaga, secretario Remigio Yarza y el ilustre zacatecano cura Dr. José María Coss, que se unió en noviembre del mismo año.

Cuando la Suprema Junta estuvo en peligro de caer en poder de los realistas, Rayón huyó con todos sus miembros buscando la protección de Morelos y así decidió situarse en Sultepec, en enero de 1812, ya que por el sur, en Taxco y Tenancingo, Morelos había tenido grandes victorias.

Sultepec, fue el punto que la Junta Suprema juzgó conveniente para permanecer con seguridad y dictar las disposiciones oportunas para la buena marcha de la

revolución. Nada con efecto tenían que temer ahí pues contaban con los grandes recursos que el territorio presentaba, con sus condiciones naturales y favorables para eludir al enemigo, con esta seguridad, la Junta se entregó a los asuntos de gobierno que le pertenecían y así continuar con su obra redentora en la emancipación nacional. Mientras el presidente de ella Don Ignacio López Rayón, sitiaba la ciudad de Toluca, los otros miembros Verdusco y Liceaga se ocupaban en la construcción de cañones, establecieron maestranza, fábrica de pólvora y diversos talleres, dándose al mismo tiempo un trato régio y desplegando todo el aparato de una corte. Sultepec estaba poblado principalmente por miembros que desde un principio habían abrazado la causa insurgente.

Fueron muchas las actividades revolucionarias que la Junta Suprema de América desarrolló en el país, en la lucha por la Independencia de México, para quitarlos el yugo de los Españoles.

En julio de 1812, Rayón acordó con sus compañeros que Liceaga fuese a la provincia de Guanajuato y Verdusco a la de Michoacán, aquel con el título de general de las Provincias del norte y éste con el de teniente a levantar fuerzas, mientras el mismo Rayón se retiraría a su patria Tlalpujua, para fortificar aquel punto y desde él extender sus operaciones en la de México. Formose un acta que se publicó por bando y se insertó en el Ilustrador Americano en la que decía, que por ser conveniente atender al mejor arreglo de las tropas en los diversos distritos dependientes de la Junta, los individuos de ésta sin disolverla se separaban. Luego Rayón, el 17 de julio del mismo año hizo recoger de Sultepec la imprenta, la artillería y cuanto se pudo transportar, iniciándose el camino hasta Tlalpujua, con lo que dejó el real de minas de servir de asiento a la Suprema Junta de América.

## PRIMER PERIODICO INSURGENTE "EL ILUSTRADOR NACIONAL"

( 1812 )

En el año de 1812 el Ilustre cura Dr. José María Coss Pérez, originario del estado de Zacatecas, instaló en Sultepec la primera imprenta que hubo en el estado, haciéndolo con sus propias manos los tipos de madera y utilizando tinta de ahí, que los nativos del lugar de esa época empleaban para teñir los rebosos, ya que

Sultepec era productor de esas prendas.

El Ilustrador Nacional apareció su primer número a la luz pública el día 11 de abril de 1812, con el manifiesto muy conocido en el cual el Dr. Coss anunciaba que el periódico saldría desde esta fecha, el sábado de cada semana y que su propósito sería instruir al público del estado actual de nuestro gobierno político, militar y económico. Se anunciaba también que tendría por objeto dar conocimiento de las acciones de guerra y los partes que se dirigían y por último decía el Dr. Coss, sabéis los esfuerzos caros de la nación por conseguir la libertad.

El precio del periódico se anunciaba, sería de un real y para los que se suscribiesen, por tres reales se les darían los 4 números del mes, a cuyo fin podrían concurrir a la casa de Don Manuel Peyón, contigua a la imprenta. Del Ilustrador Nacional, como ya es sabido solo se conocen 8 números que han sido reproducidos por el Museo Nacional y su importancia en la historia nacional, a pesar de las modestas dimensiones, fue enorme, se sacaban copias manuscritas de este periódico en México y otras poblaciones.

Los números del Ilustrador Nacional, salieron a la luz pública en las fechas siguientes:

#### PROSPECTO

EL ILUSTRADOR NACIONAL  
Real de Sultepec, 11 de abril de 1812.

No. 2 Tomo I. Fol. 5  
ILUSTRADOR NACIONAL  
Sultepec, 18 de abril de 1812.

No. 3 Tomo I. Fol. 9  
ILUSTRADOR NACIONAL  
Sultepec, 25 de abril de 1812.

No. 4 Tomo I. Fol. 13  
ILUSTRADOR NACIONAL  
Sultepec, sábado 2 de mayo de 1812.

No. 5 Tomo I Fol. 17  
ILUSTRADOR NACIONAL  
Sultepec, sábado 9 de mayo de 1812.

No. 6 Tomo I. Fol. 21  
ILUSTRADOR NACIONAL  
Sultepec, sábado 16 de mayo de 1812.

Les mencionamos que tenemos a su disposición las 6 copias de los periódicos que estamos mencionando.

Haciendo notar que desde el 27 de mayo de 1812, ya había cambiado su nombre por el de Ilustrador Americano, Impreso también en Sultepec, que para estas fechas ya había llegado a esta población la imprenta que mandaron "Los Guadalupe", una sociedad secreta conocida con ese nombre en México.

Presentamos textualmente el acuerdo que la Honorable Cuadragésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, publicó reconociendo el periódico El Ilustrador Nacional.

"La Honorable Cuadragésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de México", acuerda:

..PRIMERO: Se reconoce que el C. Dr. José María Coss estableció la primera imprenta que hubo en el Estado de México, en el Real de Sultepec, hoy cabecera del Distrito del mismo nombre y que de esa imprenta salió el 11 de abril de 1812, el periódico "El Ilustrador Nacional", destinado en una manera especial a la propagación de las ideas libertarias, habiendo sido también el primer periódico público en el Estado de México.."

..SEGUNDO: Recomendé al H. Ayuntamiento de Sultepec que de ser posible localice la casa en la que estuvo instalada la imprenta del Dr. José María Coss, para que fije en ella una placa conmemorativa, que recuerde a propios aquel acontecimiento histórico y cultural.."

..TERCERO: Recomendé al H. Ayuntamiento de Sultepec que de no ser localizada la casa a que alude el punto anterior, fije la placa conmemorativa en el Salón de Caballos del Palacio Municipal.."

..CUARTO: Recomendé así mismo al H. Ayuntamiento de Sultepec, que el 11 de abril de cada año rinda un homenaje público de admiración y agradecimiento al Dr. José María Coss, por su labor meritoria y valiente en favor de la Independencia Nacional y de la Cultura del Estado de México.."

..ECONOMICO: Publíquese este acuerdo en la Gaceta del Gobierno para conocimiento de los habitantes del Estado de México.."

..Sala de comisiones del H. H. Legislatura del Estado.."  
..Toluca, México, diciembre 30 de 1964.."

..Dip. Leonel Dominguez Rivero. Rubrica..

Debemos dar crédito, al maestro periodista Alfonso León García, originario del mineral de Sultepec, Estado de México que durante muchos años mantuvo encendida la llama del homenaje a las personas que en una u otra forma intervinieron en la guerra de independencia de su tierra; logrando así el reconocimiento del periódico El Ilustrador Nacional, del que hemos hablado.

#### PODERES DEL ESTADO

Siendo Gobernador del Estado, El C. Lic. Don Francisco Modesto de Olagüibel, El Congreso del Estado de México, por Decreto No. 66 del 19 de septiembre de 1847, Los Supremos Poderes del Estado, de acuerdo con la Junta Legislativa fueron trasladados a Sultepec, para salvar todo lo concluido de los Archivos, por que así lo exigieron las circunstancias de la guerra de invasión Norteamericana y sabiendo que el enemigo ya estaba en el municipio de Lerma.

Lo tendrá entendido. - Dado en Toluca, a 19 de septiembre de 1847. Joaquín Jiménez, Diputado Presidente. - Antonio Escudero, Diputado Secretario. - Manuel Guerra Diputado Secretario.

Por éste decreto, Sultepec se declaró, Capital del Estado.

#### PRESIDENTE BENITO JUAREZ

Siendo Presidente de los Estados Unidos Mexicanos el C. Lic. Benito Juárez García, en 1871 Sultepec ya estaba considerado como uno de los tres Distritos Federales Electorales de ese entonces que formaba el Estado de México.

#### PRESIDENTE PROPRIO DIAZ

El 31 de marzo de 1884, el Presidente de la República, Gral. Porfirio Díaz, convoca al Estado de México a una exposición que se efectuará en Nueva Orleans, y en ese escrito particular por el General Díaz, hace una invitación especial al Jefe Político del Municipio de Sultepec; para que participe llevando muestras de las minas que se están trabajando así como :

oro, plata, zinc, mercurio, bronce y plomo. Así como también dentro de la industria textil, frutícola y plantas medicinales que existen en este municipio para curar todo tipo de enfermedades. Ya que dicha exposición se llevaría a cabo en el mes de agosto de ese mismo año.

DATOS HISTORICOS DE LOS HIJOS NOTABLES DE SULTEPEC,  
QUE PARTICIPARON EN LA LUCHA DE INDEPENDENCIA,  
LA GUERRA DE REFORMA Y LA REVOLUCION MEXICANA.  
MARIANO ORTIZ BETANZOS Y TOMAS ORTIZ BETANZOS

Eran primos del cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, nacieron en Sultepec, Estado de México, hijos legítimos de Don Juan Ortiz del Espinal y de Doña Joaquina Betanzos, ejercían el trabajo de mineros al iniciarse la lucha de Independencia; Fueron de los primeros insurgentes que propagaron la rebelión.

Cuando Don Miguel Hidalgo y Costilla se dirigió a Valladolid, se encontró con sus primos Tomás y Mariano Ortiz, a quienes les extendió nombramiento en septiembre de 1810, para que revolucionaran en el sur.

Tomás Ortiz fue nombrado Comandante Gobernador y ejerció sus funciones en Sultepec. Más tarde por diferencias políticas con Ignacio López Rayón, fue condenado a muerte y la sentencia se cumplió el 31 de septiembre de 1811 en Zitácuaro. La escuela federal de Capula lleva el nombre del insurgente Tomás Ortiz en memoria de él.

Mariano Ortiz logró sobrevivir a las alternativas del movimiento de Independencia y aunque no es mencionado después del año de 1813, sino hasta 1818, en que comparece como testigo en el proceso que se abrió en Cuernavaca contra Ignacio López Rayón, estuvo preso en esa ciudad y había sido nombrado por el propio Rayón, Comandante de Sultepec cuando los insurgentes ocuparon la población.

El Virrey Juan Ruiz de Apodaca lo mandó a la cárcel de corte de la Ciudad de México a la que entró en 9 de octubre de 1818 y de la que tal vez salió en 1820, cuando se decretó la amnistía general por el restablecimiento de la corte de Cádiz.

## ESTATUA AL MINERO EN SULTEPEC, MÉXICO

Sultepec, fue sin duda la primera población de las Américas que homenajeó al obrero, erigiéndole una estatua de cantera y de una sola pieza de dos metros de altura, representado con la indumentaria de la época: camisa y calzón blanco con peto de cuero, gorra parecida al casco, huaraches, tecomate para el agua, su barrena y marro.

Se encuentra en el centro de la fuente principal de la Plaza Hidalgo, de dicha población desde el año 1882, que manufacturó el cantero Manuel Arellano Velasco, hijo de la propia localidad.

Sultepec como ha sido mineral se enorgullece con su monumento, la fuente que lo rodea fue hecha en 1734.

## LIC. MANUEL SAAVEDRA

Nació en Sultepec el 23 de mayo de 1829, posteriormente se recibió de abogado y figuró como diputado constituyente en 1856-1857 y que fuera en años posteriores, entre 1860 y 1861. Magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Participó en la batalla del 5 de mayo de 1867 con el grado de teniente, al lado de otro sultepecense el subteniente Rómulo Pérez.

Con una interrupción muy breve el Lic. Manuel Saavedra, uno de los hijos más ilustres de Sultepec, permaneció en la Suprema Corte de Justicia de manera que cuando murió en 1893, era Magistrado propietario, habiendo ocupado la Secretaría de Gobernación por breve tiempo en los primeros años del gobierno de Porfirio Díaz. En homenaje póstumo, la Escuela Secundaria de Sultepec lleva su nombre.

LIC. MANUEL SAAVEDRA

Nació en Sultepec el 23 de mayo de 1829, posteriormente se recibió de abogado y figuró como diputado constituyente en 1856-1857 y que fuera en años posteriores, entre 1860 y 1861 Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, participó en la batalla del 5 de mayo de 1867 con el grado de teniente, al lado de otro sultepecquense el subteniente Rómulo Pérez.

Con una interrupción muy breve el Lic. Manuel Saavedra, uno de los hijos más ilustres de Sultepec, permaneció en la Suprema Corte de Justicia de manera que cuando murió en 1893, era Magistrado propietario, habiendo ocupado la Secretaría de Gobernación por breve tiempo en los primeros años del gobierno de Porfirio Díaz. En homenaje póstumo, la Escuela Secundaria de Sultepec lleva su nombre.

CADETE SANTIAGO HERNANDEZ AYLLON

Nació en Sultepec, el día 14 de abril de 1833, fue hijo del capitán José Hernández.

Ingresó al Colegio Militar. El 13 de Septiembre de 1847, formaba parte de la primera compañía, dirigida por el capitán Domingo Alvarado, el Cadete Santiago Hernández Ayllón luchó heroicamente en el Castillo de Chapultepec contra los invasores norteamericanos y cayó prisionero junto con el general Mariano Morferte, director del Colegio Militar. En 1851 abandonó el Colegio para atender sus oficios como genial dibujante, actualmente, en el Colegio Militar existe la versión pictórica de los Niños Héroes muertos el 13 de septiembre de 1847, cuyo autor fue Santiago Hernández Ayllón.

Durante la guerra de Reforma y la Intervención Francesa, se destacó como un magnífico caricaturista en los periódicos: La Oportunidad, el Colmillo y el Ahuizote. Trabajo como maestro de la Academia Nocturna de Filosofía, donde fundó varios periódicos entre los: el Perico, el Palo de Ciego y el Espectro, destacándose como notable litógrafo; durante la dictadura de Porfirio Díaz fue guido incansablemente por el General Francés Forey, debido a lo caustico de sus trabajos artísticos, hasta refugiarse en la compañía Inglesa de Pachuca, en 1865 reapareció como intérprete y primer dibujante de la Comisión Científica de México, y a la muerte de Constantino Escalante ocupó el puesto de caricaturista en la revista.

Su trabajo de dibujante lo llevó a ilustrar algunos libros, como el libro rojo de Vicente Rivapalacio, el Episcopado mexicano, Historia del Ferrocarril Mexicano y de Gustavo Baz. En homenaje a este ilustre personaje que luchó al lado de los niños héroes de Chapultepec, la Escuela Primaria de Sultepec lleva su nombre.

JOSE MANUEL IZQUIERDO

Nació en Sultepec, estudió la carrera eclesiástica, intervino activamente en la lucha por la independencia de México.

A fines de 1810, Izquierdo se adhirió a la insurrección por la independencia. Junto con él combatieron varios curas, entre ellos Don Francisco Llino Ortiz, Don Ventura Segura y Don Nicolás Martínez. Murió en las tropas de Mariano Ortiz.

En 1811 fue coronel en las tropas del cura Morelos y en las de Leonardo Bravo; participó en numerosos combates, como el de Tenango del Valle, el de Cutzamala, donde fue derrotado por Vicente Vargas; el de Sultepec, donde también fue derrotado cuando, en compañía de los curas Don Fabián Rodríguez y Don Ignacio Saavedra, trató de atacar al realista Santiago Mora, y en los sitios de Toluca y Sultepec.

En 1813 fue nombrado comandante interino del Distrito de Sultepec, cuyo cargo desempeñó eficazmente. El 9 de abril de 1817, en Coatepec Harinas, Manuel de la Concha apresó a su padre Don Nicolás Izquierdo, con el fin de que el cura Izquierdo desertara de las filas insurgentes. Cinco días después Don Nicolás Izquierdo fue pasado por las armas. Desde entonces el cura Izquierdo combatió con mayor ardor a los enemigos de la insurgencia.

En el mes de mayo de 1817 atacó al realista Hilario García de Tejada, en Coatepec Harinas, con la ayuda de Ayala y Ocampo.

Posteriormente la junta de Jaujilla lo nombró comandante general del Distrito de Sultepec, pero como era perseguido ferocemente tuvo que retirarse a los territorios de Michoacán, donde siguió combatiendo a las fuerzas realistas.

Cuando pudo regresar a Sultepec, encontró al Distrito totalmente pacificado, por lo que muy poco tiempo volvió a enurreccionarlo.

Cuando se firmó el Plan de Iguala participó en numerosos combates junto con sus tropas a favor de la independencia.

PERSONAJES ILUSTRES QUE DESEMPEÑARON ACTIVIDADES EN LA

POBLACION DE SULTEPEC.

ANDRES QUINTANA ROO

Politico periodista nacio en Merida Yucatan el 30 de noviembre de 1787, participo en la guerra de independencia de 1810 poco mas tarde presidio el congreso de Chilpancingo.

En la villa de Sultepec participo en la redaccion del Ilustrador Nacional y el Ilustrador Americano, tambien en Sultepec fundo el "El Semanario Patriotico Americano".

ANDRES MOLINA ENRIQUEZ.

Abogado, Escritor y servidor publico. Nacio en Sultepec el 30 de noviembre de 1868. En Sultepec fue Juez y Notario Publico, durante la ultima decada del siglo XIX, ejercicio como periodista en Toluca fundo, "El Sol" y en Sultepec "La Horruiga".

EXLENICIMO Y REVERENDICIMO DR. ARTURO VELEZ MARTINEZ  
OBISPO DE TOLUCA ( 1951 - 1985 ).

Nacio en Atlacomulco, Estado de Mexico, el dia 10 de septiembre de 1904. sus padres; Sr. Don Juan Nepomuzeno Velez y la Sra. Doña Maria de los Angeles Martinez.

El Sr. Obispo Velez fue hermano de leche, y primo hermano por la sangre de Don Alfredo del Mazo Velez,

Gobernador del Estado de Mexico.

En 1934, el Excmo. Sr. Dr. Pazcual Diaz Arzobispo de Mexico, nombro al entonces Presbitero Arturo Velez M., Vicario cooperador del Sr. Cura Don Francisco G. Hernandez de San Juan Bautista de Sultepec. Un mes despues de ser ordenado sacerdote, los feligreses de esta poblacion abren caritativos los brazos para recibir al joven sacerdote. El padre Velez como así lo llamaban en Sultepec, viajaba a pie y a caballo para impartir el evangelio a los fieles, en todas las comunidades de la parroquia, inyectando así el amor a Jesus y a la Virgen Maria, intensificaba campañas de Instrucción Religiosa, fundó el catecismo por que vio en él, la fuente de la formación cristiana de los hombres del futuro, atendía a la adoración nocturna y a todas las asociaciones, incremento la acción católica que es el brazo derecho de la Iglesia, donde participan hombres y mujeres de todas las edades, como seglares en apostolado jerarquico de la Iglesia, organizaba obras de teatro como medio para acercar aun a aquellos que no se paran en la Iglesia; tambien organizaba kermeses que suscitaban el el pueblo sentimientos de fraternidad y de union, cuando se daba un descanso lo hacia precisamente acompañado de personas, al campo para ganar en un paseo sus almas en esos dias, cae enfermo el Sr. cura Francisco Hernandez, y deja confiada su parroquia en manos del entonces padre vicario, Arturo Velez quien se hace cargo de ella durante año y medio, por estas circunstancias tubo que multiplicar sus trabajos; y siguió infatigable en su labor apostólica, y no le arredraban las distancias que debía que salvar para el cuidado de su grey.

Llegó el día de dar su adios a Sultepec, a aquella

grey en que dejara sus primeros pasos de sacerdote. Siempre son dolorosas las despedidas dijo el Sr. Velez.

El Sr. cura Francisco Hernandez, quiso que la grey estuviera presente para decirle adios al padre Velez, despues de ofrecerle un homenaje lleno de gratitud y cariño, los fieles se despiden uno a uno. De tal manera ha afectado aquel primer cambio al padre Velez, que el Sr. cura hace que el medico del lugar inyectara a aquel, y pide a todos los presentes que hagan oracion a Dios nuestro señor por el padre Vicario que se va.

Trece años mas tarde, siendo ya obispo regresa a Sultepec, a aquel pueblo que recibió sus primeros sudores sacerdotales, y se encontró que todavía para su satisfacción, los feligreses lo seguían llamando familiarmente "Padre Velez". Administró ese día 1374 confesiones.

## VICENTE MENDIOLA QUEZADA

Eminentemente arquitecto y renombrado acuarelista, notable pintor al óleo. Nació en Chalco Edo., de México el 7 de marzo de 1900, al iniciarse el presente siglo.

Sus padres fueron Don Martiniano Flores Mendiola, (funcionario público originario de Sultepec, Edo., de México y Doña Raquel Quezada.

Susentó conferencias y exposiciones en diversas cedes culturales, desde 1925 hasta 1981, en México, en Nueva York y en otras Universidades de los Estados de la República. Hombre benemérito en el arte, de sus Innu

merables excelentes obras arquitectónicas, en México y otros Estados de la República, mencionamos las siguientes:

Proyecto de la fuente de la Diana Cazadora en el Distrito Federal, restauración del Palacio Nacional, Cathedral de Toluca iniciada en el siglo pasado, Palacio de Gobierno, Cámara de Diputados, Palacio Municipal (remodelado), Palacio de Justicia (remodelado), dos fuentes para la plaza cívica y monumento a Juárez. En Sultepec, México, proyecto de las torres, la cúpula y presbiterio del templo parroquial, remodelación del presbiterio del santuario de la Santa Veracruz.

Sus obras realizadas por más de medio siglo se encargaran de hacer perene su memoria. El maestro Mendiola en recuerdo a su respetable padre que nació en este mineral llamo siempre a todos los Sultepecuenses, mis paisanos y con cariño venia a Sultepec sin cobrar sus honorarios por los trabajos que llevo a cabo.

## LICENCIADO MARIO COLIN SANCHEZ

Nació el 22 de julio de 1922 en Atlacomulco Edo. de México. Sus padres: Pedro Colin y María de Jesús Sanchez.

Entre las innumerables actividades que desempeño en la Administración Justicia, en el ramo universitario, en la Administración Pública, en las sociedades académicas y puestos de elección popular, fue Diputado Local a la XXXVII Legislatura del Edo. de México, representando al Distrito de Sultepec Honorablemente; a él se le debe la casa de cultura de esta población de 1980 a 1981, con el apollo del C. Lic. Enrique Martínez Ortega Flores, Presidente Municipal de Sultepec

El 27 de septiembre de 1821, al consumarse la independencia, el padre José Manuel Izquierdo entró con sus tropas de infantería a la Ciudad de México junto con el Ejército Trigarante.

Don José Manuel Izquierdo, luego de vivir en México varios años después de la independencia, volvió a Sultepec, su pueblo natal donde falleció en el año de 1833.

#### OTROS INSURGENTES DESTACADOS EN LA

#### INDEPENDENCIA DE MEXICO

También participaron por la lucha de la Independencia de México los siguientes hijos de Sultepec:

- Vicario Bachiller.
- Fabián Rodríguez.
- Sacerdote Sebastián Segura.

Bermero, que fue escribano de Sultepec y fusilado el 10 de junio de 1818 en el cementario de Huétamo, por el realista teniente coronel Isidro Marrón.

#### ALGUNOS SULTEPECUENSES QUE PARTICIPARON

#### EN LA REVOLUCION MEXICANA

De los ciudadanos de Sultepec que sobresalieron durante la Revolución mexicana y en el México actual figuran: el general Justino Rodríguez, subje del Estado Mayor Presidencial de Don Francisco I. Madero; el general Crisóforo Ocampo originario de San Miguel Totomiloy; el general Juan Mejía originario del Coahuila; los generales Arísteo Barrueta Mendola, procurador de Justicia Militar de Brigada, y Alberto Boloante Pérez, militar en diversas embajadas de México en el extranjero; el brigadier Rubén Osuna Pérez, quien ha ocupado relevantes puestos en el gobierno federal.

#### PEDRO DE LA ASCENSION DE ALQUISIRAS EL CAUDILLO DEL SUR DEL ESTADO DE MEXICO

Pedro de la Ascención de Alquisiras, mejor conocido como Pedro Ascencio de Alquisiras, nació en Acuitlapan, Guerrero, según otros autores nació en Tlatlaya, México. Era de raza indígena y hablaba el idioma de los Tlahuicas, el otomí y el Español.

Se dedicaba a la arriería, traficando con los metales de molinos y haciendas de la región.

En 1811 tomó las armas en favor de la independencia, José Ma. Rayón lo elevó al grado de capitán de caballería. Estuvo después a las órdenes de Vargas, por los años de 1814 a 1816. Más tarde se presentó al general Vicente Guerrero. En 1820, aunque la causa insurgente había decaído, se fortificó en el cerro de la goleta de Sultepec y combatió con éxito a los realistas. En el cerro de San Vicente venció a Iturbide y, poco tiempo después, en el mismo lugar al coronel Rarols. Fue con Guerrero alma de la insurrección cuando casi todos los jefes del movimiento habían muerto o se habían acogido al indulto. Con Ascencio estaba el cura José Manuel Izquierdo. En 1819 Ascencio volvió a derrotar a Iturbide en la cañada de Tlataya, copando la retaguardia de su ejército, muriendo casi todos los soldados y oficiales de Iturbide.

... Cuando Iturbide emprendió su campaña contra Guerrero, tuvo que pasar necesariamente por la zona vigilada por Ascencio. Este, que seguía con suma atención los pasos del enemigo, el 28 de diciembre de 1820 cayó con 800 hombres sobre la retaguardia del ejército Iturbidista comandada por el capitán José María González. Fue tan grande la sorpresa de las fuerzas atacadas que solamente pensaron en huir, sin embargo, esto resultó imposible puesto que se encontraban encerrados entre el cerro de San Vicente... 1

El 25 de enero de 1821, atacó al jefe realista Torres, cerca de San Miguel Totomalloya e hizo retirar al jefe realista a San Pedro Hueyahualco, desde donde pasó a Sultepec.

En junio de 1821, atacó Tepecala. Por esos días se ofrecieron 500 pesos por la cabeza de Pedro Ascencio, si lo entregaban vivo o muerto. En todos los asaltos a Tepecala, fue rechazado, cosa que lo obligó a retirarse. Al día siguiente volvió a insistir, pero avisado de la llegada de Huber, que iba en auxilio del comandante realista del lugar, Dionisio Boneta, salió a su encuentro con algunos hombres de infantería y caballería. Las dos fuerzas se encontraron en el paraje conocido como las milpillas, Allí se desarrolló una feroz lucha cuerpo a cuerpo en medio del combate, un dependiente de la Hacienda San Gabriel, el español Francisco Aguirre. Huber ordenó cargar arma blanca, y en la lucha cuerpo a cuerpo un dependiente llamado Francisco Aguirre, mató de un machetazo a Pedro Ascencio de Alquisiras, cosa que decidió la victoria de los realistas.

La cabeza de Pedro Ascencio fue mandada por Huber a Arrijo, que estaba entonces en Cuernavaca, la cual fue expuesta en un paraje público de la ciudad.

La muerte de Pedro Ascencio acaeció el 3 de junio de 1821.

En Sultepec, el día 15 y 16 de septiembre de cada año se lleva a cabo un tradicional desfile que los sultepecquenses le llaman de Pedro Ascencio de Alquisiras, Pedro es representado por un personaje moreno, alto y robusto montado en un caballo grande, también desfilan los personajes que representan a su asistente y a su mujer.

A la patria la representa una bella señorita vestida elegantemente de color rojo y vendada de los ojos y encadenada de las manos, que significa esclavitud, el primer día y el segundo día vestida de blanco y una diadema en la frente sin venda en los ojos y sin las cadenas que representa a la libertad.

En dicho desfile también participan personajes que representan los héroes de la independencia como son: El cura don Miguel Hidalgo y Costilla, Doña Josefa Ortiz de Domínguez, Aldama, Allende, Guerrero, Abasolo, Morelos, Ignacio Rayón, El Pipila... y otros héroes más que ofrecieron su vida por la independencia de México.

También desfilan camillas representando a los héroes que murieron en la guerra de independencia. Además la representación de los cañones en dicho desfile.

### DR. JOSE MARIA COSS Y PEREZ

Nació en Zacatecas, hijo legítimo de Don Isidoro Coss y Doña Matiana Pérez. Estudió Gramática y Retórica en el Colegio Real de San Luis Gonzaga, Zacatecas.

Recibió una beca para que estudiara física, geometría, cronología, teología y filosofía, en el seminario Tridentino de Guadaluajara, contritiéndosele en grado de Bachiller en filosofía. Después fue graduado Dr. en Teología, desempeñando brillantemente las cátedras de gramática, retórica, filosofía y latín. Fue Vicerrector del colegio.

Fue nombrado cura párroco de Zacatecas en 1800; en 1801, cura del mineral de Yesca, Jalisco y del Burgo de

San Cosme.

En noviembre de 1811, Coss se unió a la Junta de Zitácuaro y en abril de 1812, instaló en Sultepec la primera imprenta, haciendo con sus propias manos le tras de madera y utilizando tinta de allí que los nativos del lugar en esa época empleaban para teñir los rebosos, ya que Sultepec era productor de esas prendas, fue así como publicó el Ilustrador Nacional (11 de abril de 1812), primer periódico en el Estado de México para generalizar las ideas de libertad.

A fines de 1811, el general Liceaga, nombró a Coss, su segundo en el mando de la Provincia de Guanajuato. Estableció su cuartel en Dolores, formando un unión de Don Fernando Rosas un cuerpo de infantería. Con esta fuerza obtiene un triunfo sobre los realistas, derrotando y poniendo en fuga a García Conde y los suyos, hasta obligarlos a refugiarse en Guanajuato.

El Congreso Mexicano expidió el Célebre Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana y el manifiesto que hacen al pueblo mexicano los representantes de las provincias de la América Septentrional. En estos documentos se advirtió la docta pluma de Coss.

Coss fue encarcelado 4 veces: En Querétaro, fue aprendido por el Comandante García Rebollo y encarcelado en el convento de San Francisco. En noviembre de 1811 fue detenido por una partida del cura Correa.

Fue preso por orden del Virrey Venegas. Detenido en el fuerte de San Pedro Zacapo, estuvo preso en los calabozos subterráneos de Atlixo.

El Dr. Coss fue indultado por la Junta de Conciliación de Patzcuaro y se estableció allí mismo. Hayándose ya enfermo, se ejerció en el confesionario y dirección de monjas y murió a consecuencia de una inflamación de garganta a fines de noviembre de 1819.

Indiscutiblemente el Dr. José María Coss, fue el cerebro de la Lucha de la Independencia de México, por su clarísimo talento, sus vastos conocimientos, su fe y su energía inquebrantable.

Observación: El trabajo antes completo, sólo que una vez que una investigación y una redacción propias, sólo realicé una recopilación de trabajos ya realizados.

*Arce*

ACTAS Y MANIFESTOS FIRMADOS EN SULTEPEC, ESTADO DE

MEXICO DURANTE LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE MEXICO.

Durante la lucha por la Independencia de Mexico, Sultepec participó directamente y en esta población se firmaron varias actas y manifestos, los que ha continuación transcribimos.

ACTA FIRMADA EN SULTEPEC, EL 18 DE DICIEMBRE DE 1842.

En el mineral de Sultepec, a los dieciocho dias del mes de diciembre de mil ochocientos cuarenta y dos, reunidos en la casa consistorial a las doce de la noche, los individuos que suscriben bajo la presidencia el señor sub-prefecto del partido: Abierta la sesión pública, manifestó este señor que el objeto de la reunión fue motivada de una comutuosamente pide al supremo gobierno con toda la guarantición de su mando, se adhiera al acta publicada a catorce del bué corre; y enterados de todo su contenido y demás vecinos que suscriben el acta, que también remito, cuyos documentos se hacian notorios a la junta con objeto de que cada cual expresara con franquesa su opinión, respecto a este negocio. Leida la nota oficial y enseguida la referida acta que contiene los artículos siguientes:

PRIMERO: Se desconoce el congreso constituyente por haber contrariado la voluntad de la nación de que sus leyes fundamentales se separasen, tanto de las exageraciones de la constitución de 1824 como de las mezquinas restricciones contenidas en la de 836.

SEGUNDO: El gobierno nombrará una junta de ciudadanos notables por su saber, por su experiencia, patriotismo y servicios, que le consulte a que deba expedirse un estatuto provisional que asegure existencia y dignidad a la nación, la prosperidad de los departamentos y las garantías a que tienen derecho los mexicanos. Este estatuto se presentará a la nación para que la sancione.

TERCERO: Se reconoce de nuevo como presidente provisional de la Republica al Exmo. Señor Benemerito de la patria, don Antonio López de Santa Anay como sustituto al Exmo. Señor Benemerito de la patria general de división don Nicolás Bravo.

Puestos en discusión en lo general y lo particular, cada uno fueron aprobados por todos los señores de la junta, a escepción del teniente del ejército, retirado don Mariano José Campuzano que salvo su voto, don Manuel Trinidad Ortiz que expuso que como sujeto a las autoridades convenia con lo que ellas dispusieran en lo particular y don Antonio Ortiz, que se halla en todo sujeto a las autoridades del distrito y de esta población lo mismo que al supremo gobierno, sea el que fuese; pero que en cuanto al actual pronunciamiento salva su voto protestando respetar la opinión general. Declarado suficientemente discutido, se acordó secundar el plan del señor prefeeta y remíttrsele copia de esta acta que firmaron, de que doy té Inocente Popoca. - José María Flores. - Manuel Bringas. - Buenaventura Lozano. - José María Saavedra. - Antonio Ortiz. - Manuel Trinidad Ortiz. - Vicente Castaño. - Siguen varias firmas.

Es copia de la original que queda en el Archivo de Juzgado de Paz de esta. - Sultepec, diciembre 19 de 1842. - Inocente Popoca.

Diario del gobierno de 2 de enero de 1843.

Boletín de la secretaría de gobernación.

ACTA FIRMADA EN SULTEPEC, EL 8 DE AGOSTO DE 1846.

En el mineral de Sultepec, a los ocho días del mes de agosto de mil ochocientos cuarenta y seis, reunidos los ciudadanos que suscriben dlijimos: que considerando: primero, que el gobierno arbitrario e ilegal del general Paredes ha protegido y sostenido una facción política, cuyos principios monárquicos detesta la nación mexicana; segundo, que habiéndose apoderado de esa facción con astucia y viles intrigas del poder público, ha procurado destruir la obra grandiosa de la independencia que tantos sacrificios y tantas víctimas ilustres a costado a los mexicanos; tercero, que el gobierno del general Paredes desconoció la soberanía del pueblo y ultrajó los mas sagrados derechos del ciudadano, en la convocatoria que expidió en abril para la Infamia de la Republica; cuarto, que el congreso extraordinario reunido a consecuencia de esa convocatoria, carece de misión legítima por que el pueblo ninguno poderes le ha conferido para formar la

constitución; quinto, que la actual situación de la República exige un cambio pronto y radical en la administración pública, pues solo de esta manera se salvará la independencia y será indicado en honor de las armas mexicanas; sexto, y por último que en el movimiento revolucionario efectuado el cuatro del corriente en la Ciudadela, se encuentran consignados los principales republicanos que forman la creencia política de la mayoría de los mexicanos; por todos estos motivos hemos resuelto adherirnos en todas sus partes al plan proclamado en la Ciudadela y para que esta resolución sea respetada, quedamos desde este momento sobre las armas y bajo las órdenes del señor general en jefe de las fuerzas subleadas, a quien se remitirá por extraordinario copia de esta exhortación inmediatamente al señor subprefecto del partido para comitón de las autoridades locales y ciudadanos de esta vecindad se adheriran a este pronunciamiento.

Para que conste se levantó la presente acta. -  
Francisco Pérez; Ventura García, Tomás García; Felipe Campos; Ignacio González; Martín Mantilla. - SIGUEN  
VARIAS FIRMAS.

Diarlo del Gobierno, 13 de agosto de 1846.

Boletín de la Secretaría de Gobernación.

### MANIFIESTOS FIRMADOS EN SULTEPEC, ESTADO DE MEXICO

La muerte de los gachupines reclamada por los partidarios de descoyotar tuvo sus reflejos en el antiguo Real de Minas de Sultepec, por lo que se explica en el texto del manifiesto publicado en 1827 y que reproducimos a continuación:

Concedámonos: la patria imperiosamente reclama sus servicios vuestros y yo me prometo la docilidad y buenos sentimientos de los sultepecueños que no sera desolada su voz cuando los gentos de la libertad americana os convocan a tomar las armas para salvarla de la opresión en que siempre se mirará, si hijos beneméritos de ella no supieran sacrificar sus comodidades y aun su misma existencia en honor de esta comun madre. Yo pues que me hayo poseído de pensamientos verdaderos, entre americanos me he pronunciado hen este mineral a la cabeza de ochocientos valientes militares que desde el año de diez siguieron las banderas de nuestros primeros caudillos, dispuestos todos en el día a terminar nuestra vida en un patibulo antes que permitir con apropio y menosprecio de la nación el detestable yugo de la tiranía.

Sultepecueros, sigamos la suerte que nos demerquen las vicitudes de la guerra, y volemos sin tardanza a dar al mundo civilizado en la última prueba de que conocemos nuestros verdaderos derechos, y que sabemos castigar al osado que intente subyugarnos bajo especiosos pretestos de gobierno y constitución como lo ha hecho el traidor Pedraza, haciendo se derrame a torrentes la sangre de nuestros paisanos, y produciendo grandes males ha nuestro feliz suelo.

Las verdaderas obligaciones de un patriota y los nobles sentimientos que deben animar a todos los ciudadanos me han obligado a ponerme sobre las armas en compañía de los antiguos patriotas vuestros paisanos y amigos: si nuestra suerte fuese adversa terminaremos contentos nuestros días bajo el abominable brazo de los enemigos del actual sistema más la posteridad que sabe apreciar el mérito de sus antepasados bendecirá y maldecirá a esos monstruosos horribles de la ambición y el despotismo. Yo os invito, pues a nombre de la patria para que toméis las armas, en su defensa procurando guardar el respeto a las autoridades legitimamente constituidas. - Comandante General de Sultepec, diciembre 16 de 1828. - Joaquín Aguado.

DATOS HISTÓRICOS DE EL CONVENTO FRANCISCANO

DE SAN ANTONIO DE PADUA, DEL SIGLO XVI, DE SULTEPEC.

El convento de las mñas de Sultepec, fue fundado en los años de 1599, con el título de San Antonio de Padua, por la orden de doce Franciscanos Dilegnos descalzos, encabezados por Fray Miguel de Talavera, que pisaron tierras de la Nueva España en 1581 y licencias del Señor Felipe III, que ejecutó D. Luis de Velasco, Marqués de Salinas, Virrey de la nueva España y autorizó después de la licencia el Ilustrísimo señor D. García Guerra, Dominico, Arzobispo de México.

En la parte superior de la entrada al templo, existe un escudo tallado en piedra, del águila bicéfala de las Asturias de España del siglo XVI; en el interior del templo se encuentran seis retablos de madera estofados en oro, según referencias, pertenecen a los siglos XVII y XVIII, también existen esculturas estofadas en oro de la misma época, y además esculturas del siglo XX.

También se encuentran en dicho convento dos pinturas al óleo, una representa el descendimiento de Jesús, pintado por Francisco de los angeles, fechado en 1688; este pintor fue contemporáneo de Villalpando, los Correa y Rodríguez de Juárez, la otra pintura representa a Jesús comparciendo ante Herodes Antipas, este cuadro pertenece a uno de los más prolíficos y connotados pintores del siglo XVIII, Francisco Antonio Vallejo, consta en su firma: Francus Anus Vallejo, Facticebar, México.

El cuadro contiene la siguiente leyenda:

SPREVIT AUTEM ILLUM HERODES CUM

EXERCITU LVO ET ILLUFIT INDUTUM

VEITE alba. Luc. cap. 22.

Mención aparte merece

Existen también una escultura estofada en oro, tallada en madera, que representa la imagen de la Santísima Virgen María, con el Niño Jesús en el brazo derecho y una rosa en la mano izquierda, esta escultura según datos es una de las tres que trajeron los conquistadores a la Nueva España, para la evangelización de estas tierras. Esta imagen es del siglo XVI, reconocida por el arquitecto y arqueólogo Manuel Pareón, del I.N.A.H., el párroco y Felipe Neri Apellaniz y Torres dijo en 1728 que la escultura de la Santísima Virgen se llevaba en devota y ejemplar procesion en las ceremonias de acontecimientos especiales de esta Iglesia.

Además hay varias pinturas al óleo de diferentes

temas y épocas. El segundo, aparentemente no esta firmado, sin embargo es indudable que pertenece a la misma mano. En ambos cuadros se ven muchos ornamentos en oro y plata.

El primero de estos cuadros con la firma de Ramón Solares, nos indica su autor (fec.), fechado en 1793.

En los dos cuadros alternan cardenales, obispos, franciscanos y seglares.

San Antonio de Padua que se cantó el día de su canonización.

La otra pintura representa la misa pontifical de San Antonio de Padua p. Ntro. Smo. padre el Señor Gregorio IX. una leyenda que dice:

Canonización S. S. Antonio de Padua que dice: una leyenda que dice: palabras: "ISTE EST SANCTUS", este es santo y contiene lleva el báculo pastoral y de sus labios brotan las ellas se ve al Papa coronado por la paloma; en la mano representa la canonización de San Antonio de Padua, en Hay otras dos pinturas al óleo, una de ellas

COUJO: Con el fue como uno de los primeros maestros de la ciudad para reconocimiento de la imagen de Guadalupe el año 1751; y suscribió en unión de Ibarra, Osorio, Juan Patricio, Albar y Arnaez, el juicio se expone en la Maravilla Americana".

"PESADO: alijo era, pues, cofre de Caceres?

litando de negro la misma pasta.

De esta manera creemos, que el crisol de cana de  
nuez de origen tarasco o lenochea, del convento de San  
Antonio de Padua, de Zultepec, es una preciosa joya del  
siglo XVI, digna de conocerse admirarse y conservarse.

En este convento existe un organo de viento de buena  
estrpe, ornamentado por angeles.

Este organo data de las postrimerias de la colonia  
y dicen sus leyendas

A solicitud del  
Sr. Br. José Mariano  
De campo Cura y  
Juez Eccl. De este RI.  
De Zultepec.

Quinta Fabrica hecha  
a mayor gloria de Dios  
por Eugenio Bazquez Quintanero  
AÑO MDCCCV.

En 1914 el general José Cabrera ocupó dicho convento  
como cuartel.

## DATOS HISTORICOS DE LA PARROQUIA DE SUTUPPEC

La parroquia de Sutuppec, según los informes que se

encuentran en el Directorio Cuadrante Parroquial de esta

Provincia de la Plata, formado por el parroco Don Felipe

Neri de Apellanis y Torres y el Bachiller Don José

Damián Tovar y Baeza, el Ilustrísimo y Reverendísimo Fray

Juan de Zamarraga, primer Obispo de México bendito en la

Primera Bula en este Real Asiento de Minas en 1563, y

dedicó la Parroquia a San Juan Bautista, y en recuerdo de

tal suceso existió en esta parroquia una Mitra que se

decía había sido donada por el propio Fray Juan de

Zamarraga, debido a la costumbre que se dio de que los

hombres de Sutuppec, en la Mitra era exhibida una Cruz

de Juro y Jueves de Corpus sobre una almohada y estuvo

conservada hasta 1808, año en que el Monseñor Francisco

Plazarte y Navarrete, que en calidad de secretario del

Arzobispo Prospero Maria de Alarcón, realizó una visita

pastoral a esta parroquia, logrando que el cura de

Sutuppec, le donara la Mitra para su museo personal

En la fachada del templo parroquial existe el escudo

del Obispo Zamarraga, en recuerdo del mismo

acontecimiento, también el Arzobispo Pedro Moya de

Contreras, se afirma visitó en el siglo XVI, el real de

Minas de Sutuppec.

La parroquia esta constituida por Pueblos,  
Rancherías, Ranchos y Exhacendadas, las cuales

reaccionaremos en seguida:

PUEBLOS: Atzumpa, Capula, Diego Sánchez, Laguna, San  
La Unión, Mantala de Guadalupe, Metlatlapec, Mexcala,  
Pozontepic, San Miguel, San Miguel Totomilpan, San  
Pedro Inyahuatlan, Santa Cruz Totomilpan, Santo Tomás,  
San Lorenzo, Sullipapitlan y Xochiltilan.

RANCHERIAS: Calvario, Capulabengo, Coquillo, El Cristo, El Huizache, El Naranjo, El Potrero, El Rancho, Jalpan, La Albarrada, La Ciénega, Las Mesas, Las Peñas, Momoxtle, Pechuca, Puentecillas, Rincón de los Aguilares, Salayata, San Francisco de Asís, San Isidro, Santa Anita, San José el Potrero, San Nicolás del Cobre, Tlamate, Tehuilotepic, Tenanguillo de la Peñas, Puerto de San José y las Enramadas.

RANCHOS: Salinas, Trojes y Cuatro Cruces.

EXHACIENDAS: Real de Abajo y San Hipólito.

En la cabecera municipal, además del templo parroquial existe el convento de San Antonio de Padua del siglo XVI, el Santuario del Cristo de la Santa Veracruz y las Capillas de: Nuestra Señora de Guadalupe, San Miguel Arcángel, San Lázaro, San Lorenzo, San Nicolás y los Remedios. Todos ellos atendidos únicamente por dos sacerdotes, párroco y vicario.

En el altar mayor del templo se encuentra la escultura artística de tamaño grande que representa a San Juan Bautista, patrón de la parroquia. También existen en diferentes lugares del templo otras esculturas como: La Santísima Virgen del Carmen, La Virgen de Guadalupe con Juan Diego, Jesús atado a la columna, Jesucristo crucificado, El Sagrado Corazón de Jesús, otra de la Virgen María. Estas esculturas y unas más son de diferente tamaño y épocas.

También existió como servicio parroquial un lugar que se llamó Chaptel, desde el cual el cura celebraba la misa los domingos, para que pudieran oír la los que asistían al tianguis o mercado dominical, el Chaptel se encontraba al lado sur del templo parroquial.

La barda de piedra que forma el atrio del templo parroquial se construyó en 1731, a iniciativa del párroco Dr. Felipe Neri de Apellans y Torres, y con la cooperación del piadoso vecindario.

Bernardo de Yumbbarbia, nació en la villa de Legorreta, de la provincia de Guipuzcua y de edad de 15 años llegó al puerto de Veracruz, en compañía de su padre, capitán de un galeón de España, que venía en comisión. Allí, contra su inclinación, fue obligado a enlistarse en la milicia; más, a poco tiempo logró pasar a México, donde dedicándose a los estudios sagrados, recibió el grado de Bachiller Teólogo y empuñó la carrera de Oposiciones a los Curatos vacantes del Arzobispado. obtuvo por su mérito el del Real de

Sultepec, cuyo templo construyó levantando, reedificando y adornando otros de aquella feligresía hasta el número de treinta y tres, según afirmó el señor Egulara, que fue ahijado de bautismo y heredero fideicomisario de nuestro parroco; si bien en las gacetas de México en 1739 sólo se cuentan once, que sería los que edificó del Toro. De Sultepec fue promovido el Curato de Santa Catalina en México..

El Bachiller Teólogo Bernardo Yumbbarbia obtuvo por su mérito el Real de Sultepec, cuyo templo parroquial construyó; levantando, reedificando y adornando otros templos de aquella feligresía hasta el número de 11, según la Gaceta de México de 1739. El cura Yumbbarbia regaló a las Iglesias de su primera parroquia de Sultepec, 81 casillas, 26 capas piviales, 21 caliz de plata, 4 viriles o custodias para el sacramento, 21 misales, 4 ornamentos completos, 16 candeleros de plata y otras alhajas preciosas, de todo esto tal vez muy poco se ha conservado.

Los Ilustrísimos Señores Don Juan Cayetano Portugal, Obispo de Michoacán, Don Ángel Mariano Morales, Obispo de Sonora y Fray José Ma. de Jesús Balanzarán, Obispo de Monterrey por sus Decretos del 23 de octubre y 9 de diciembre de 1833, conceden 500 días de Indulgencia a todas las personas que de algún modo cooperen a la construcción del templo parroquial del Mineral de Sultepec. Tenemos copias del original de estos decretos a su disposición.

En el interior del templo existe una placa de cantera con fecha de 1660, que nos está indicando el inicio de la construcción de ese templo parroquial.

En 1914 el general José Cabrera ocupó el templo parroquial como caballeriza.

## ACTA DE DEFUNCION DE LA TIA DE SAN FELIPE DE JESUS ENTERRADA EN EL TEMPLO PARROQUIAL DEL MINERAL DE SULTEPEC

En siete días del mes de septiembre de 1937, se enterró en la Iglesia parroquial de estas minas, una doncella española, tía de San Felipe de Jesús, llamada Casilda de las Casas.

Este documento se encuentra en el libro de entierro de españoles, en el Archivo General de la Nación. Tenemos

copias del original manuscrito de esta acta a su  
disposicion.

Don Felipe Neri de Apellants y Torres, cura por su  
majestad y juez eclesiastico de esta parroquia de  
Sultepec, fue promotor Fiscal del Arzobispo de Manila y  
abogado de la Real Audiencia, dejó un importante legado  
de libros a esta parroquia, para el uso de sus sucesores.  
Murió en Sultepec en el mes de mayo de 1757.

# INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL SANTUARIO DEL SEÑOR DE LA SANTA VERACRUZ QUE SE VENERA EN SULTEPEC, MÉXICO

El Santo Cristo de la Veracruz, es una escultura tallada en madera de cedro de libano, hecha por el escultor Don Juan Fournier, por encomienda del Rey de España Felipe II en el año de 1556, el cual fue enviado para la evangelización de los indígenas en estas tierras de la Nueva España, dicha imagen de la Santa Veracruz fue llegada al Heroico Puerto de Veracruz el 20 de abril de 1596; y enviado a Sultepec, Provincia de la Plata, a finales del Siglo XVI y principios del XVII, con el Señor de la Santa Veracruz fueron enviadas otras tres esculturas-ímagenes de Jesús Crucificado; una de ellas fue destinada a la población de Ototitlán, Veracruz, otra al Santuario de Chalma, Estado de México y la última imagen en la población de Esculpilas en Guatemala. El pago por las esculturas y por el traslado del España al Puerto de Veracruz fue de 6900 marcos moneda circulante en esa época en la España Medieval.

Inicialmente el Santo Cristo estaba colocado en una ermita construida de paredes de adobe y cubierta con tejamanil, y afortunadamente desde 1907 que se consagró como Santuario los feligreses de la población de Sultepec, de los pueblos circunvecinos y demás personas devotas del Santo Cristo, nos hemos propuesto a ir construyendo el templo como hasta la actualidad existe.

El nombre de la Veracruz puede estar relacionado con el conquistador Hernán Cortés que era muy devoto de la Veracruz, por eso en memoria de acción de gracias de haber llegado el viernes santo al puerto se le llamó también Veracruz; además el mismo Hernán Cortés en 1535 fue dueño de minas de Sultepec, en donde vivieron en los primeros años de la conquista, algunos de sus primos; también puede tener relación el nombre de la Veracruz con Fray Alonso de Montúfar, Arzobispo de

México, devoto ferviente de la Veracruz que fue fundador de la parroquia del mismo nombre de la ciudad de México y quien también se sabe visitó esta población de Sultepec.

El Cristo de la Santa Veracruz que representa a Jesús crucificado, tiene a su lado derecho una bella escultura que representa a la Virgen María y a su lado izquierdo otra bella escultura que representa a San Juan Evangelista; que como sabemos fueron los que acompañaron a Jesús en la crucifixión.

Existe también otro Cristo de menor tamaño, llamado interino que es el que se saca en las procesiones del domingo de resurrección.

Su fiesta se celebraba el 3 de mayo, Día de la Santa Cruz, a partir de 1703 ininterrumpidamente hasta el año de 1907, cuando un grupo de ilustres Sultepequenses encabezados por los Señores Albino García y Eusebio Hernández, guiados por el Señor Cura del lugar Don Wenceslao Campuzano Hernández, originario de La Cienega, ranchería perteneciente al curato de Sultepec. Dichos señores fueron hasta el arzobispo de México para pedir le concediera a este templo la categoría de Santuario, comprobando que el Santo Cristo de la Veracruz es muy milagroso, por lo cual la petición les fue concedida por el Arzobispo de México Prospero Ma. Alarcón y Sánchez de la Barqueza y Davalos en el año de 1907, siendo mayordomos los señores Magdalena Ortega y Cosme Marure.

El parroco Don Wenceslao Campuzano Hernández antes mencionado, para conmemorar tan gran acontecimiento siembra dos arbolitos, dos sauces <sup>cedros</sup> romanos frente a la entrada principal los que hasta la actualidad son adorno imprescindible del paisaje.

Desde esta fecha las grandes festividades se inician con un jubioso novenario para el cual cooperan todos los feligreses organizándose por barrios de la Cabecera Municipal, los Sultepequenses radicados en la Ciudad de México y de Toluca; así

2015  
para los fines

como también los fieles de las comunidades pertenecientes a esta Parroquia de San Juan Bautista. Todos los días del novenario se celebran misas, se ameniza con bandas de música, mariachis, cohetes, peregrinaciones, fuegos artificiales, volantes, rifas de loza, tiro al blanco, antojitos mexicanos y otras diversiones más; en los principales días hay jarpeos, torneos de gallos, bailes y otros eventos más.

El ilustrísimo Sr. Pedro Boucarde, Obispo de Arizona, visitó este santuario el 22 de febrero de 1823, por lo que en el altar mayor se encuentra una placa conmemorativa.

Los tres arcos grandes de cantera que forman la artística portada que está a la entrada donde empieza el atrio, fue diseñada y construida por el maestro cantero Don Manuel Servín originario de esta población en el año de 1926.

Las campanas y esquilas que se encuentran en las torres son de los años de 1769, 1797 y 1798.

La cruz con espejos y la corona plateada que tiene el santo Cristo, la donó el Sr. Tito Gorostieta, originario de Sultepec, en acción de gracias de haberle salvado la vida en el tiempo de la Revolución del General Alvaro Obregón en el año 1914.

Como el Cristo es muy milagroso, miles de creyentes de muchos lugares de la República, así como de Sultepec, le han traído milagros plateados, dorados y de otros materiales de diferentes figuras, representando así el agradecimiento por los grandes beneficios recibidos. También han manifestado su agradecimiento por medio de retablos que son cuadros de lámina o de madera con la fotografía de la persona y con una leyenda que habla del milagro obtenido. Otras ofrecen cendales, manteles para el altar, floreros, ceras y otros objetos para el uso religioso. Por lo tanto hay muchos retablos desde 1826.

El señor Obispo de Monterrey por decreto del 21 de noviembre del año anterior se sirvió conceder por sí y a nombre de los señores obispos de Puebla,

GOBIERNO  
ESTADUAL  
SECRETARÍA DE SALUD  
ESTADAL

Morelia, Guadalaajara y Durango a la milagrosa imagen del señor crucificado de la Santa Veracruz, las siguientes indulgencias.

200 dias de indulgencias a quien besare devotamente la sagrada imagen, los mismos 200 dias por cada palabra del credo, padre nuestro y ave Maria que rezare de rodillas ante su majestad, los mismos 200 dias por cada palabra del acto de contrición que se hiciera de rodillas en su presencia a los que en procesion acompañasen al señor con luz y a los que lo cargare haciendo con el debido espíritu de devoción, los repetidos 200 dias por cada paso que den y en fin la misma gracia 200 dias, por cada que den los que le sirvan a su culto y a los que colectaron sus limosnas siendo con la fidelidad debida. Sultepec, marzo 9 de 1832.

La areocaria, árbol gigantesco que mucho admiramos, que se encuentra en el atrio junto al pozo fue plantado en 1921, donado por la familia Rodriguez cuando fue la santa misa del padre Gabino Rodriguez Flores.

Durante todo el año acuden devotos del Sr. de la Santa Veracruz, pero principalmente durante las festividades y la fiesta regional en que numerosas peregrinaciones acuden desde la ciudad de Mexico, Toluca y de otros lugares, algunos a pie y otros en bicicleta a manifestar su agradecimiento por los favores recibidos por el Santo Cristo y a disfrutar de la feria regional.

DATOS HISTORICOS DE LA MINERIA EN SULTEPEC.  
ESTADO DE MEXICO.

Segun datos historicos de algunos documentos de mineria, las minas mas viejas de Sultepec, célebres en los dias de la antigua Anahuac y del reinado de Moctezuma, son las que están situadas fuera de la población, a poca distancia, en medio de espléndidas bellezas de la naturaleza, allí donde las montañas levantan sus abruptas eminencias a una altura de mas de mil pies sobre el valle angosto y pintoresco en extremo.

Las minas viejas son: La Albarrada, El Robledal, El Comal, La Bora, Belem y anexas, Zapote, Marmaja, Muxoz, San Nicolás, Sta. Rosa, San Miguel, La Quimica, Veinte Varas, El Pajaro, La Germania, La Magdalena, El Sacramento, El canchal, San Rafael, y San Miguel Neri. Algunas de estas minas producian metales de alta ley de 30 a 50 kilos de plata y de 30 a 75 gramos de oro por tonelada y aice el documento de mineria de Sultepec: "probablemente no hay otras minas en aquel distrito que registre en los fastos de su historia el haber producido mas ricas bonanzas que ellas, que proporcionaron adornos al mismo Moctezuma para su personas y para sus palacios y alhajaron a sus jefes militares y a sus numerosos empleados superiores. Segun reza la tradición, eran de tal manera famosas las riquezas que producian las minas del Sultepec, hace mas de 400 años, que, despues de la conquista Cortés organizó una partida exploradora para fijar la localidad de donde procedian aquellas fabulosas riquezas, y formar allí una colonia. Esta fue el inicio de Sultepec, hacia cuyo centro alijeron muchos españoles en busca de plata y oro".

Sultepec, fue uno de los lugares, que se trabajaron inmediatamente despues de consumada la conquista de la gran Tenochtitlan, y no tardó mucho en adquirir fama extraordinaria, debido a sus riquezas minerales.

En los tiempos de Don Antonio de Mendoza, hijo del

conde tendillas y primer virrey de la Nueva España en el año de 1535, Hernán Cortés compró minas en Sultepec, a Melchor Vázquez y a Alonso de Soto, una mina que se dice: .. La mina rica de la Albarrada, otra que se dice el Robledal. .. El investigador Millares Carlos encontró en el protocolo de Martín de Castro, 9 documentos que se refieren a los negocios que Hernán Cortés tuvo relación con las minas de Sultepec antes mencionadas. También Hernán Cortés compró a Francisco de Hoyos una mina que este tenía en Sultepec, donde tuvo también minas el Licenciado Almirante, primo de Cortés.

Los mineros de Sultepec, requirieron de ingenios para moler metales, por lo que Martín de Ibarra de Ibarra, estableció en 1543, dos ingenios en el río de Texcallitlán, para moler estos metales. También Gonzalo López estableció otro ingenio en el mismo río; mas otro ingenio que estableció Pedro Carballo y otro Bernardino Gómez.

En el siglo XVII, en Sultepec, se establecieron varios ingenios para moler metales en mayor número que los establecidos en el siglo anterior.

Las minas: Veta nueva y Muñoz, eran las más constantes en su producción de metales de alta ley. La extracción diaria de estas minas era de 100 toneladas, de esta producción, todos los metales de alta ley eran remitidos a la fundición de Monterrey, en tanto que los metales de baja ley eran beneficiados por el sistema de lixiviación, en la hacienda de San Juan, situada cerca de las minas.

Un rico español Don Telésforo García, que residía en la ciudad de México, adquirió la posesión de varias propiedades mineras en Sultepec y comenzó a darles impulso de una manera moderna, construyendo la hacienda de San Juan, antes citada. Como las minas estaban situadas a gran elevación de la barranca de la hacienda, se construyó un tranvía doble aérea de mas de una milla de largo, dotado de cubos que servía para transportar los metales por gravitación desde las diversas minas hasta la hacienda de beneficio. Así el transporte era fácil, seguro y rápido con muy poco costo. En solo 10 horas, podían ser transportadas 100 toneladas para ser beneficiadas.

El éxito alcanzado por la Química y Anexas S. A. no solo es debido a la riqueza y a la variedad de sus minas, sino también a la manera práctica y científica como se llevó la negociación. La Hacienda de Beneficio tenía capacidad para 50 toneladas, dotada con 20 masos con

concentrados con masas Willey, con hornos para quemar, hornillas para fundir y refinar, estaba situada al pie de la montaña.

La Quimica producía en aquella época por los años de 1855, 3 millones de pesos en corto tiempo de utilidad neta. Así es que no hay por que sorprenderse que la mina Muñoz el grupo de San Nicolás desde ese tiempo venía propagándose en el extranjero como unos de los el Dorados del mundo. El quinto de los productos de las minas que se remitian al rey de España subió a sumas fabulosas; tanto, que el monarca español llamaba a esta región "su provincia de la plata" de la Nueva España.

La mina de San Juan Bautista, cerca de Sultepec, es una de las que antiguamente fueron trabajadas por los españoles y tanto los archivos de la Nación nos informan que estuvo en bonanza muchas veces, los metales de esta mina eran oro y plata. En un tiempo fueron dueños de esta mina el sr. Monsieur Francisco Fournier y Antonio Pilijo Pérez, diputado del congreso capitalista de la ciudad de México.

Se han encontrado algunos datos por los que se sabe que la remesa anual que se hacía a la casa de moneda de la ciudad de México procedente de este mineral subía a varios millones de pesos y que esto duró por mucho tiempo.

Según datos de minería de Sultepec los minerales fueron explotados por compañías, por cooperativas y por personas particulares como se menciona a continuación:

COMPANIA LA GERMANIA: Este fondo minero comprendía en todo 25 pertenencias siendo trabajadas algunas minas por los primeros españoles y alcanzando un gran renombre debido a sus riquezas y a la bonanzas que alcanzaron por aquel tiempo. La oficina principal de la compañía se encontraba en Toluca, donde residían la mayor parte de los miembros que componían la junta directiva. El gerente de esta compañía era el Dr. Enrique Dietsch, experto en minería tanto técnica como científica y prácticamente.

COMPANIA LA QUIMICA Y ANEXAS S. A: una negociación minera cuya importancia y el éxito que ha alcanzado dicha compañía, ha dado nueva forma a las grandes y antiguas minas de este distrito, de las que los españoles se enorgullecían con mas de una bonanza la región de Sultepec.

COMPANIA SAN JUAN BAUTISTA: que organizó el Sr. Telésforo

García un rico español de quien ya hablamos que construyó la hacienda de San Juan y el señor Arturo Alarcón.

El gobernador Mariano Riva Palacio informaba en marzo de 1871 que trabajaban en Sultepec las minas de San Juan Bautista, San José, Sta. Rosa, Las Animas, El Ocotil, La Cata, San Antonio, La Presentación, El Hortligo, Socavón de la Esperanza, Belém, San Buenaventura, Juan Picardía, Alejo, Refugio, El Comal, Sta. Teresa, Las Maravillas, El Cobre, El Moral, Los Dolores, La Golondrina, El Durazno, La Mina Grande, San Idelfonso, La Trinidad y San José; De las que eran propietarios los señores: Federico Marcel, Arnaldo Sulter, Julio Stein, Luis Ogazón, Dolores Díaz, Trinidad Bríngas, José Santaolalla, Antonio Bríngas, Higinio Gorostieta, José Ma. Rodríguez, Máximo Betanzos, Dolores Rojas, Luis Gallegos, Nicolasa Serrano, José Ma. Estrada, Guadalupe Ríos, Santos Olascuaga, Manuel Pardo y Mackstoch.

COMPANIA MINERA DE SULTEPEC S. A. Estas propiedades comprenden unas 250 pertenencias, o sean 600 acres, extendiéndose y alcanzando todas las principales vetas de la localidad, las vetas principales que mayores productos rinden son: Muzoz, Marmaja y Veta Nueva. Todas las vetas son continuadas y estaban muy mineralizadas produciendo metales de alta ley. Las oficinas de la compañía estaban establecidas en Sultepec, en la casa donde estuvo la junta suprema de América.

Don German Roth y Roth y algunos otros ricos de Toluca compraron diversas minas en 1866, las cuales ocupaban una extensión de 250 pertenencias en una superficie de mas de 600 acres produciendo metales de baja ley pero en cantidades enormes. Las vetas tienen una potencia de 2 hasta 5 metros, naturalmente hay en ellas una cantidad casi inagotable del precioso metal que hacen que sea aquel un brillante negocio.

El Sr. German Ignacio Roth siguió trabajando dichas minas a la muerte de su padre el Sr. German Roth y Roth. Estas propiedades mineras antes mencionadas las adquirió el señor Eren Flores Consuelos, originario de Sultepec. Estas mismas propiedades mineras fueron compradas por la compañía Fresnillo que a fines de 1980 dejaron de trabajar.

Existió también en Sultepec una cooperativa minera llamada Santa Lucia, formada por los señores Eipídito López Vivero, los hermanos Alfonso, Salomon y Kaul Lopez Vazquez originarios de Sultepec. Esta mina producía principalmente: plomo, cobre, zinc y plata; pero ya no se trabaja.

plata y oro muy poco.

Además de la hacienda de beneficio de San Juan Bautista, de la que ya hemos hablado existió la Hacienda de Guadalupe y la Hacienda del Malacate.

Existieron cerca de Sultepec 8 haciendas chicas, así se les llamaba, pero eran más bien hornos de fundición los cuales se llamaban: La Garrapata, Puente del Duende, La Aduana de los Reyes, La Ojaldrta de Diego Sanchez y Tepehuatlapa.

Por todo lo antes mencionado, es natural que la provincia de la plata, el minero fuera utilizado como símbolo, por que en 1742 el jefe del gremio de plateros en la capital del virreynato fue el insigne hijo de Sultepec Andrés Pérez de Segura.

No hay que olvidar que el historiador Dalhgren en su obra: "Minas históricas de la República", recuerda el ejemplar más hermosos de plata nativa que habla en la colección del Rey de España procedida de Sultepec, Estado de México.

## TRADICIONES Y COSTUMBRES

Desde 1974 en Semana Santa, o sea la semana mayor se lleva a cabo la representación en vivo de la pasión de Jesús de Nazareno.

El Jueves Santo a las 19 horas pasado meridiano, da principio la celebración del lavatorio en la Plaza Hidalgo, en que Jesús instituye la sagrada eucaristía, y lava los pies a los apóstoles. Después a las 21 horas pasado meridiano, en el cerro junto a la cuadrilla, Judas Iscariote con su beso entrega a Jesús, y el Centurion con sus soldados romanos hacen la aprehension, y de allí es llevado a empujones y azotes, con antorchas hasta el Santuario de la Veracruz donde lo dejan preso.

El viernes Santo a las 12 horas, Jesús en medio de los soldados y de la muchedumbre que gritan crucifiquenlo, crucifiquenlo es presentado ante Anas y Cafas, y por insistencia de los sumos sacerdotes y la muchedumbre, llevan a Jesús ante Poncio Pilatos para que lo sentencie, y ahí Jesús atado a la columna es azotado y bofetado, y aunque Pilatos no encuentra causa en Jesús lo sentencia a muerte de cruz dejando a barrabas. En seguida le cargan la cruz a Jesús y así empieza el Viacrucis, en que Jesús es golpeado y cae tres veces durante el trayecto del Santuario hasta el cerro de la Somada. Ahí le quitan la túnica y la ritan entre los soldados, luego es clavado en la cruz y crucificado en medio de los ladrones Dimas y Gestas. Dándole a beber hiel y vinagre, y un soldado le mete la lanza en el

costado derecho, entonces Jesús le dice a Dios padre,  
..Dios mío, Dios mío.; perdónalos que no saben lo que  
hacen y luego diciendo, todo esta consumado muere Jesús.  
También en los templos católicos, tres horas  
antes los sacerdotes y los fieles cristianos, el jueves  
santo celebran la última cena y el lavatorio con los 12  
apóstoles, con todos sus ritos sagrados, Institución de  
la Sagrada Eucaristía, bendición de los panes, de ceras y  
agua.

El viernes santo también celebran viacrucis con un  
artecllo en procesion y por la tarde sermon de las siete  
palabras, crucifixion de Jesús y entierro de Jesús del  
templo parroquial al convento, donde también se le da el  
pesame a la Virgen María.

Sábado santo se guarda luto, el domingo de  
resurreccion hay procesion de cristos que traen de las  
comunidades, adornados con flores y entonan cantos  
religiosos, en dicha procesion sobresale el cristo de la  
santa Veracruz, la Virgen María y San Juan, recorriendo  
las calles de la Veracruz al templo parroquial.

## CELEBRACION DE DIFUNTOS

Quando una persona adulta muere, despues de haberla velado y enterrado, al siguiente dia los familiares y vecinos se reunen a las 8 de la noche en la casa del difunto, y rezan rosarios durante nueve dias para pedirle a dios nuestro señor por el eterno descanso del alma del ya fallecido, al terminar la novena rezan tres rosarios acompañados de dos hombres y dos mujeres, que son invitados como padrinos para levantar una cruz de cal que esta puesta en el piso desde que falleció la persona, segun dicen que para que el demonio no se apodere del lugar, los familiares para agradecer a las personas que asistieron a rezar dichos rosarios, sirven: atole, chocolate y pan. Y en ocasiones mole rojo y tamales, en seguida todos los presentes llevan en procesion una cruz mediana de madera o fierro junto con la de cal antes mencionada, llevandola al panteon y al sepulcro de la persona fallecida.

## CONMEMORACION DE LOS DIFUNTOS.

### Instituida por Bonifacio IV.

El dia 23 de octubre empieza otro novenario por el eterno descanso del difunto antes dicho, estos actos se celebran el primer año de haber muerto la persona, la novena termina el primero de noviembre y durante el dia y mas en la noche los parientes, amigos y vecinos que fueron del difunto, llevan consigo una vela para cumplir con la tradicion que se dice: vela nueva, por su parte los familiares del fallecido, otra vez sirven chocolate, atole, pan y en algunas casas mole y tamales. Cuando se mueren menores de edad no se reza ningun novenario, ni

Levantán la cruz por que no la ponen, pero sí el 31 de octubre se recibe la vela nueva, en algunas ocasiones se realiza con música. Generalmente en todos los hogares de esta población ponen un altar con adorno de papel negro, si es de difunto grande y de colores si es difunto chico, también colocan: ceras, veladoras, varias frutas, pan y chocolate, como ofrenda de aquello que mas les gustaba a los difuntos, las flores mas tradicionales que colocan en dichos altares son: cempoaxochitl y girasoles. Con su aroma característico, también encienden una veladora para cada uno de sus difuntos y tres para las ánimas solas.

El 2 de noviembre casi todas las personas asisten al panteón y encienden velas, veladoras, y colocan flores en las tumbas acompañando a sus difuntos un rato, y el sacerdote reza oraciones en los sepulcros, después las familias comen en el campo y mas tarde regresan a sus casas. Después del día 2 de noviembre, las personas de la casa acostumbra llevar pan y frutas de lo que estaba en los altares, lo que se llama ofrenda, dicha ofrenda se les da a los compadres y comadres a los ocho días.

En estos días se venden figuras de dulce de pipian, como: palomitas, corazones, borreguitos, etc., y las azúcar. El pan que se acostumbra el día de muertos es el pan de huevo, pan blanco con manteca y hojaldras o sea piezas redondas con azúcar color rosa encima.

## COMIDAS TÍPICAS.

Mole rojo, mole verde de pipián, clemole de olla con carne de pollo o res, barbacoa con consomé y salsa de chile manzano, barbacoa enchilada con chile rojo, barbacoa en molshóte, abondigas con arroz y huevo, cecina en chile verde o sola, carne de puerco en chile verde o en adobo, rellena de sangre o sea moronja y rellena con queso de puerco, bistek empanizado, pechugas de pollo empanizadas, pollo dorado, puré de papas, arroz con chícharos y zanahorias en jitomate o blanco, bistek a la mexicana, frijoles de olla, frijoles fritos y refritos, sopas de verduras, de almexas, de cebolla, de fideo y otras mas, chilaquiles verdes o rojos, chiles jalapeños o manzanos rellenos de queso, hongos de matitas guisados con carne de puerco, san juantito, chicales, escobetas azules y pancitas, patas de puerco en tortita, pancita de res de cabrito y carnero, longaniza en chile verde y rojo, papas en chile verde y rojo, calabacitas fritas en chile verde y rojo, carne de puerco con verdolagas, guacamole, tortas de guasoniles, tortas de haba y de papa, quesites y quintoniles, nopalitos en diferentes guisados.

Como repostaría: las tradicionales y típicas Rosquitas o fruta de horno hechas con harina, manteca de cerdo, piloncillo y canela.

Frutas: durazno, pera, manzana, capulín, membrillo, plátano, naranja, lima, guayaba y otras mas que ya hemos mencionado anteriormente.

Artesanías: algunas con metales como son plomo, cuarzo, bronce y platin con tejamanil.







## SULTEPEC, PROVINCIA DE LA PLATA

Datos históricos del Primer Monumento al Minero en América Latina 1882, hecho de Cantera de una sola pieza, por el escultor Manuel Arellano Velasco, originario de esta población, dicha escultura está hecha a la indumentaria de la época: camisa, calzón, guaraches, gorra, barrena, marro y tecamate para el agua; el cual está ubicado dentro de una fuente grande de cantera en la Plaza Principal de Sultepec. Dicha pila fue hecha en 1734, de iniciativa del Párroco Felipe Apellaniz y Torres.

Nora

## DATOS GENERALES

### PROPUESTA PARA LA PLACA

Primer monumento al Minero en América Latina 1882, hecho por el escultor Manuel Arellano Velasco, originario de esta población. La fuente fue hecha en 1734 a iniciativa del Párroco Felipe Neri Apellaniz y Torres.

Fotografía del Honorable Ayuntamiento Constitucional 1913 de la Cabecera Distrital de Sultepec, Estado de México; al centro C. Presidente Municipal Vicente Villafán, Secretario C. Anastasio López, Regidores C.C. Gil Rodríguez, Manuel del Castillo, José Estrada, Julio Ocampo, Aristeo Campuzano y Fidel Bringas.

Fotografía de la inauguración de la primera carretera de Terracería Toluca-Sultepec, en el año de 1932, siendo Gobernador del Estado de México, Gral. Don Filiberto Gómez, dicha carretera se llevó a cabo con la cooperación económica y mano de trabajo de los habitantes de los Municipios de Sultepec, Almoloya de Alquisiras y Texcalitlán. La inauguración tuvo lugar en la curva de la carretera cerca de los fresnos antes de llegar al templo del Convento de San Antonio de Padua de Sultepec, México

**CONVENTO DE SAN ANTONIO DE PADUA  
SULTEPEC, MÉXICO**

Imagen de la Virgen María en su advocación de la "Rosa Mística".

Escultura manufacturada en madera fina, estofada y policromada del siglo XVI, descubierta recientemente en dicho convento por el arqueólogo Manuel Pareyón del Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien a dicho que es una de las tres imágenes que el Rey de España envió a México por medio de Hernán Cortés en 1519, para la evangelización de los habitantes en estas tierras de la Nueva España.

En el directorio cuadrante parroquial de Real de Minas de Sultepec, Provincia de la Plata, informa que en 1734 el antes párroco de San Juan Bautista, Don Felipe Neri de Apellaniz y Torres, sacaba en procesión por las calles de esta población, a la Virgen de la Rosa, por su gran poder de interceder ante Dios Nuestro Señor, en cualquier calamidad pública o privada.

Cuando se descubrió la imagen en el año de 1987, tanto la virgen como el niño Dios en brazos, no tenía corona; ahora a instancias de el Padre José Ortiz, Secretario del Arzobispo de la Ciudad de México, se dio a la tarea de mandar hacer las coronas para dicha imagen donadas por la respetable familia Almazán Delgado.

En igual forma, la familia Estrada Albarán, donó bondadosamente la Plata que sostiene a la imagen.

**BAUTISTERIO EN EL CONVENTO DE SAN ANTONIO DE PADUA, SIGLO XVI DE SUTIEPEC, ESTADO DE MÉXICO.**

En la entrada a dicho Convento, a la derecha, está ubicada una ermita que es la primera en esta región, en la cual según información histórica del libro Cuadrante Parroquial; el Exmo. Sr. Obispo Fray Juan de Sumarraga, celebró la primera misa, consagró y dedicó la parroquia a san Juan Bautista, y como testimonio, en el nicho de dicho bautisterio se encuentra una escultura imagen de san Juan Bautista y la pila bautismal de esa época; y en recuerdo de tan gran acontecimiento el Sr. Obispo Sumarraga donó su mitra la cual estuvo sobre una almohadilla, y cada 24 de junio se exponía al pueblo, dicha mitra se conservó hasta 1908, que un sacerdote se la regaló al Sr. Obispo Francisco Plancarte y Navarrete con título de la Diócesis de Cuernavaca; la ermita mencionada, según se sabe, se encuentra en el museo de Londres. <sup>Mitra</sup>

**SACRISTIA DEL CONVENTO**

En la sacristía existe un lavabo tallado en cantera con una concha también tallada en la parte superior y con su respectivo drenaje. Dicho lavabo era utilizado por los Frailes Dieguinos Descalzos, quienes solamente ellos podían lavar los corporales y purificadores que se utilizan en la santa misa a la hora de la consagración.

En la entrada a dicho Convento, en la parte superior existe un escudo tallado en cantera y representa el Águila Bicefala de los Austrias de España del siglo XVI; "Águila de dos cabezas".

Al centro del templo del mencionado Convento, en la parte superior en los 4 lados de la cúpula la cual es de lámina de zinc, existe un cordón tallado en madera que según información histórica representa el símbolo de los Frailes Franciscanos Dieguinos Descalzos.

Francisco Modesto de Olaguibel, que gobernó el Estado de México solamente 18 meses, y tuvo que enfrentarse a grandes problemas. Quizá el mayor de todos ellos fue la invasión norteamericana. Entre las medidas que pueblo para defender el territorio de la injusta invasión norteamericana. Entre las medidas que Olaguibel se encuentra la de salvar los archivos que, como se desprende del documento que reproducciones, debían llevarse a Salpeter fuera del alcance de los yanquis.

Señor Obispo y H. C.  
De H. Perfecto y L. P.  
Quisiera hacer a los señores  
circulares y los males de los  
en la hacienda por la falta  
de lo perteneciente a la  
hacienda. Fudo a los señores  
de los señores y H. C.